

AÑO III.

FEBRERO

NUM. 1

**SALE A LUZ**

EL DIA PRIMERO DE CADA MES  
CON ARTÍCULOS PEDAGÓGICOS DEL  
PROFESORADO DE LA REPÚBLICA.

DIRECTOR I PROPIETARIO  
JUAN B. MIRANDA F.

**LA ENSEÑANZA**  
REVISTA PEDAGÓGICA MENSUAL.—CONCEPCION DE CHILE

TODA COLABORACION,  
CARTAS I DEMAS COMUNICACIONES  
RELATIVAS A LA  
**REVISTA**  
DEBEN DIRIJIRSE AL DIRECTOR

CONCEPCION, (CHILE) CASILLA 271.

110-9

Imp. y Enc. de "La Enseñanza".—Rengo 24, Concepcion.

# LA ENSEÑANZA

REVISTA PEDAGÓGICA MENSUAL

DIRECTOR

JUAN B. MIRANDA F.

CONCEPCION DE CHILE

*Oficina de Redaccion i Administracion: Calle de Rengo  
N.º 24, Correo: Casilla N.º 274.*

-----  
LA ENSEÑANZA se publica el día 31 de cada mes  
Siempre que la Direccion lo estime por conveniente,  
irá adornada de algunas vistas i retratos que represen-  
ten salones de clases, grupos de alumnos i profesores  
en cualquier grado de la enseñanza.  
-----

Por un año.. ..... \$ 5 00  
Número suelto..... 0.50  
Fuera del país (año). 7.00

-----  
**LA ENSEÑANZA**

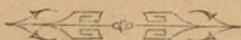
SOLICITA AJENTES.

PARA EL ENVIO DE LA PUBLICACION.

A LOS SUSCRITORES

DE

# "LA ENSEÑANZA"



Les suplicamos se sirvan renovar su suscripcion a fin de que no sufra interrupcion el envio de la Revista.

El Director

---

## PRIMAS.

El AJENTE o SUSCRITOR que completare en caja de esta Revista, antes del 15 de Junio del presente año, el valor de:

CUATRO SUSCRICIONES, recibirá gratis una de éstas.

SEIS SUSCRICIONES, recibirá una de las obras de Samuel Smile titulada El Ahorro. Libro lujosamente empastado i utilísimo a los profesores como medio de inculcar el ahorro i emplear los recursos en cosas dignas i provechosas.

DIEZ SUSCRICIONES, un Diccionario de la lengua castellana por L. Campar.

QUINCE SUSCRICIONES, un bonito juego laboratorio de loza.

VEINTE SUSCRICIONES, un Lien reloj Elgin

VEINTICINCO SUSCRICIONES, un objeto a gusto del interesado de valor de veinticinco pesos.

Una misma persona puede obtener todas las primas enumeradas con solo completar el primer valor i seguir por los demás.

Despues de la fecha arriba indicada, i hasta fin de año, rejirán las primas correspondientes a 20 i 25 suscripciones.

# INDICADOR DE "LA ENSEÑANZA"

---

---

TIRAJE: 2.500 EJEMPLARES.

---

---

**Se admiten avisos a los siguientes  
precios:**

Por cada publicacion: 20 centavos por centimetro  
Por doce                   ,,       10 por ciento de descuento.

---

---

## NOTICIAS GRÁFICAS

PUBLICACION MENSUAL

DEDICADA A LOS GREMIOS DE TIPÓGRAFOS, LITÓGRAFOS I  
ENCUADERNADORES DE CHILE.

---

### Única Revista en Chile

que se dedica al estudio de las artes gráficas; aparece en los primeros días del mes, con 16 páginas de texto i con hermosos grabados.

Precio de Suscripcion, 3 pesos al año.

Toda comunicacion i canjes diríjanse a CASILLA 2228

ADMINISTRACION I REDACCION:

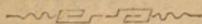
Lira Núm. 120. - Santiago

---

---

PENSION PARA NIÑAS. -- Ofrezco mi casa como respetable i que yo sola administro para niñas que deseen seguir sus estudios en esta ciudad. Proporciono piano, arpa i guitarra. El recio \$ 20 mensuales por casa i comida; deberán traer catre i cama. -- Emilia G. v. de Lucker, O'Higgins, 75, Concepcion.

## A LOS PROFESORES



Está plenamente demostrado que las libretas de Notas Semanales producen en la enseñanza un verdadero resultado práctico.

El profesor que las usa impresa economiza no solo tiempo i trabajo que le son necesario para el cumplimiento de sus deberes sino que por medio de ellas comunica a los padres de familia el comportamiento de sus hijos durante la semana de aprendizaje.

Estas libretas que son para los profesores los auxiliares de la enseñanza, se venden impresas con certificados semestrales i otras anotaciones, en la calle de Rengo núm. 24, al precio de veinticinco centavos cada una.

Ordenes: Director de LA ENSEÑANZA, Concepcion



---

# Redaccion

---

## “LA ENSEÑANZA”

EN EL TERCER AÑO DE SU PUBLICACION



Animada como siempre i consagrada con todos sus esfuerzos a los ideales educativos, entra “LA ENSEÑANZA,” con el presente número, en el tercer año de su publicacion.

En el período de dos años que lleva de existencia, de lucha contra la ignorancia, dentro de los cuales se han operados grandes transformaciones en la enseñanza primaria, ha visto realizada una de sus mas bellas aspiraciones sobre que descansan los principales puntos de su programa.

La sociedad de ahorro i socorro mútuo “Profesores de Instruccion Primaria” cuya personalidad jurídica acaba de obtener, ha sido i será el espíritu de concordia entre el profesorado i esta Revista, i espera que, en no lejano día, esa progresista institucion ha de ofrecer a sus asociados los primeros frutos de sus ahorros.

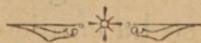
Mediante las advertencias de uno de nuestros colaboradores sobre el recargo de trabajos en las Escuelas Normales, se ha comisionado a intelectuales pedagógicas para la revision de los progra-

mas i planes de estudios de dichos establecimientos adaptándolos a las necesidades de las regiones i procurando que los alumnos organicen Cajas de Ahorros.

En virtud de estas reformas i de otras de que es susceptible la enseñanza primaria, invitamos a los profesores de la República a colaborar en esta Revista para que, unidos, bajo el símbolo de la fuerza i del trabajo, entremos en otras consideraciones que las creemos de vital importancia para la enseñanza.

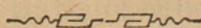
Entre las materias que incluiremos en el programa del tercer año de LA ENSEÑANZA i que por su importancia merecen las consideraciones de nuestros superiores son: la formación de pequeños Museos i Bibliotecas pedagógicas en las escuelas de la República, establecimientos de Cajas de Ahorros i revision de los programas de la enseñanza primaria superior enlazándolos con los de la secundaria, a fin de que haya unidad i armonía en el total de ambas enseñanzas.

Tal es, en pocas palabras, las principales labores de esta Revista, i esperamos que, en este nuevo año, no ha de encontrar obstáculos para seguir cooperando al progreso de la educación i engrandecimiento de la Sociedad, aurora del porvenir.





# Seccion Interior.



## REACCIONEMOS

La Sociedad de Ahorro i Socorro Mútuo "Profesores de Instruccion Primaria," fundada, como se sabe, por un grupo de entusiastas profesores de la primera enseñanza, ha conseguido del Supremo Gobierno, con fecha 11 de Enero último, la personalidad jurídica i la aprobacion de los Estatutos por los cuales se ha de rejar.

Nacida esta institucion sin otra divisa que el ahorro i socorro mútuo entre sus asociados, i coadyuvar con nuestros superiores a la educacion del pueblo, debió encontrar entre los maestros de la localidad unánime aprobacion, pero, ¡oh desengaño! muchos de ellos influenciados por impugnadores de las buenas ideas no respondieron al oportuno llamado que se les hiciera i prestando oído a malévolas intenciones perdieron los beneficios que como fundadores les acordaban los Estatutos.

Acostumbrados desde tiempo atras a la obediencia

cia ciega i sin deliberacion, nunca creyeron en la sociedad, pero la constancia de sus directores han dado prueba de conocer mejor i ver mas de los que se figuraron.

Se ha dicho que la sociedad léjos de formar la union será la discordia de los profesores, que la personería jurídica es invencion de sus asociados; lamentable error.

La sociedad de ahorro i socorro mútuo cuya existencia le fué lejitimada, se compone de profesores sérios i emprendedores que conocen los deberes de su ministerio i saben mantener los debates dentro de la moderacion i la prudencia; prueba de ello son las instructivas discusiones suscitadas en el seno de la institucion como pudo cerciorarse personalmente el señor Visitador de Escuelas D. Manuel Antonio Ruz.

Animados con esta visita i desengañado el señor Ruz de las malas informaciones que recibiera de la sociedad no pudo ménos que aplaudir sin reserva la obra de sus iniciadores prometiendo hacer cuanto estuviera de su parte porque la institucion siguiera una marcha feliz.

En virtud de esta declaracion i de otras consideraciones de igual importancia hacemos por última vez un llamamiento a la union, pero union verdadera i franca que nos lleve hasta el sacrificio, poniendo como lenitivo la rectitud jamas desmentida.

da de nuestros superior, quién, comprendiendo lo que hace la union, no desmayará en conseguirla.

I si todo esto no fuera suficiente, no sería la Sociedad de Profesores la responsable si mañana, sin ser sócios, tuvieran que recurrir por cualquier accidente, a los auxilios de ellas i no se les pudiera atender como nosotros lo deseáramos.

Hoi que se trata de celebrar con un acto literario-musical unos de los acontecimientos mas grandioso para la institucion, seria mui sensible para la Sociedad que muchos de los que no se han acogido a ella, brillancen por su ausencia ante nuestros superiores i profesores de la jurisdiccion.

Pensemos bien i reaccionemos en beneficio de la instruccion i de nosotros mismos consolidando una Sociedad que a todos nos beneficia.



## BREVES INSTRUCCIONES

PARA LA RECOLECCION DE OBJETOS DE H. NATURAL

POR CÁRLOS E. PORTER.

( *Continuacion* )

### § II. REINO VEJETAL.

Asi como para el estudio de la anatomia o histolojia vejetal son indispensables las preparaciones microscópicas, así tambien para el de la botánica descriptiva son insdispensables los herbarios.

Debe pues el viajero científico procurar recojer plantas en todas las partes donde llegue i proceder a arreglar lo que se llama un *herbario*.

Los útiles mas esenciales para obtener plantas i trasportarlas son un buen cuchillo, una picota de regular tamaño, un par de tijeras gruesas, una caja cilíndrica de laton, una o dos resmas de papel de envolver (del empleado por los despacheros), una prensa de madera o en su defecto un par de tablas de una pulgada de grueso por 45 centímetros de largo i 30 centímetros de ancho, i finalmente algunas hojas de papel secante i algunas etiquetas para rotular los ejemplares.

Con todos estos materiales puede, el coleccionista empezar sus esploraciones en el punto o por los alrededores (cerros, quebradas) del lugar a donde acaba de llegar.

Variadisimas formas nuevas se presentarán a su vista al trasladarse de una rejion a otra i como, fuera de las especies cosmopolitas i de las comunes a dos comarcas, cada una tiene su flora así como su fauna propia, debe contar con la esperanza de recojer algo nuevo ya para sus colecciones privada (si las hace) ya para algun Museo de su pais.

Con un poco de paciencia podrá estender sobre el papel del herbario hojas o ramas que tengan si es posible flores i frutos de árboles o arbustos grandes i aun plantitas enteras, hasta con su raiz, si son hierbas pequeñas o que quepan estendidas sobre la superficie del papel; se cubrirá cada planta con una hoja de papel secante, i cuando ya se tengan varias arregladas así, se colocarán sobre una de las tablas, poniendo encima la otra tabla i una piedra grande o pesada que mantenga una presion constante. Siempre que sea necesario se cambiarán las hojas de papel secante o de envolver por otras bien secas, hasta que las plantas o ramas esten completamente secas.

Los hongos pueden conservarse i trasportarse por via húmeda, echándolos en alcohol.

Debe evitarse a toda costa la entrada de polvo en las cajas en que vengán los herbarios, i en jeneral toda clase de objetos de Historia Natural.

Es interesante la coleccion de *frutos i semillas*; los primeros si son carnosos i jugosos se trasportan en alcohol, i las semillas en pequeños tubos de vidrio rotulados. Si no hai a la mano tubitos de vidrio se traeran en paquetitos de papel.

Los productos vejetales como ser la gomas, resinas, bálsamos, aceites, etc., se trasportan en frasco de tapa bien ajustada.

### § III. REINO MINERAL.

Nada mas práctico que reproducir a la letra lo que respecto a la recoleccion de los objetos jeolójicos i mineralójicos, acaba de publicar en la *Revista Chilena de Historia Natural*, el Profesor don Salvador Calderon, Catedrático de la Universidad de Madrid:

#### I.—MINERALES I ROCAS.

«La investigacion jeolójica comprende dos partes:

1.<sup>a</sup> En el campo: Observación de los fenómenos i recoleccion de ejemplares.

2.<sup>a</sup> En el laboratorio: Preparacion de los segundos i estudios de uno i otros.

*Escursiones.*—La primera parte se realiza durante las espediciones, que son jeneralmente largas cuando tienen por objeto el reconocimiento de la constitucion jeolójica de una comarca, i esto debido a la gran estension que abarcan la mayoría de los fenómenos jeolójicos. Es, pues, primera condicion indispensable del espedicionario acostumbrarse a andar mucho.

Son necesarios en el campo los siguientes utensilios e instrumento: 1.<sup>o</sup> Dos martillos, uno mayor, para arrancar los ejemplares, i otro mas pequeño para regularizar su forma i tamaño, basta con que el primero pese 600 a 700 gr., siendo de maza o cubo por un lado i corte vertical por el otro; el segundo que deberá pesar mucho ménos, puede ser circular

o un pequeño macizo rectangular; 2.º Dos corta fríos o cincel-les, uno de pico i otro de corte, para desprender cristales i fósiles; 3.º Una brújula de bolsillo con clinómetro, para orientarse i determinar direcciones o inclinaciones; 4.º Etiquetas pequeñas engomadas para numerar los ejemplares en el momento de recojerlos, llevando igual numeracion en un cuaderno, en el que se anotarán todos los fenómenos que se vayan observando, las circunstancias del yacimiento i condiciones en que se han hallado; 5.º Papel para envolver los ejemplares en el momento de recojerlos, con objeto de que no se rocen uno contra otros, haciéndose inservibles; 6.º i último, el mapa mejor i de mayor escala que haya de la region que se visita, o un calco de él. Es muy útil llevar tambien un barómetro metálico de bolsillo, recién comprobado por comparacion con uno normal del mercurio i un termómetro de este último cuerpo tambien corregido espécialmente la posicion de su punto 0º; ambos instrumentos sirven para determinar las alturas sobre el nivel del mar de los accidentes geológicos i lugares. Tambien es conveniente un pedómetro bien estudiado para hallar distancias aproximadas. Para ensayos lijeros sobre el terreno puede llevarse un frasquito con ácido clorhídrico diluido o, lo que es ménos peligroso, ácido nítrico en polvo, con el que mediante el agua se puede obtener una disolucion cuando se quiera i en la cantidad necesaria.

Debe visitarse las canteras i minas, i en estas los descargaderos del mineral de preferencia al interior, los acantilados de las costas, barrancos producidos por los arroyos, trincheras o cortes de las carreteras i vías férreas, fijando el órden que guarden sus materiales, no dejando de subir a los cerros i picos mas altos o destacado de los macizos montañosos i examinar desde ellos el panorama, si es posible con antejojo de campos, porque es como se adquiere el conocimiento del pais. El exámen de los cantos que arrastran los ríos i arroyos sirven para tomar una idea de la composicion geológica de la

cuenca de aquella corriente, datos que se anotarán en el cuaderno, no conservando de aquellos materiales sino los muy raros o notables por algún concepto. Las cercas de las heredades de los pueblos hacen también el mismo servicio de un modo admirable; son verdaderos museos de los materiales de la localidad, como se ha dicho con razón por un jeólogo muy práctico. Pero las cercas, como los cauces de agua, dan solo indicaciones para explorar, i no conviene guardar ejemplares de ellos si no se conoce exactamente su yacimiento.

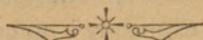
Durante la escursion se debe ir siempre orientando por medio de la brújula i el mapa, de tal modo, que en cualquier momento se pueda marcar en éste con seguridad el lugar en que se está i observando atentamente sin distraerse la naturaleza i disposicion de las piedras i capas del camino i sus alrededores, para que no pase desapercibida cualquier variacion que exista en uno u otro de aquellos caracteres; variacion que habiendo dejado de notarse, imposibilitará las mas veces la intelijencia de fenómenos subsiguientes, etc.

*Recoleccion.*—Como ha dicho Geikie, no deben reunirse minerales i rocas sólo porque sean objetos agradables a la vista, sino porque lo que indican respecto a su naturaleza, origen i yacimiento; en suma como materiales de estudio. Se procurará que los ejemplares de las rocas ofrescan superficies recientes hechas con el martillo, que no hayan sufrido la accion atmosférica i que sean frescas, o por lo ménos que haya alguna en la serie que no esté alterada. No deben, sin embargo; dejar de recojerse ejemplares descompuestos, particularmente de los que merced a la alteracion de la superficie dejan ver cristales, fósiles o concrecciones que no se perciben en la roca fresca. Conviene notar también la profundidad hasta la cual se estienden la discomposicion, circunstancia muy variable segun la naturaleza i estructura de las rocas.

Todos los ejemplares, i particularmente los de las rocas deben reducirse a la misma forma i tamaño, de 100 x 76 x 25 mili-

metros, jeneralmente. Esta igualdad de dimensiones es muy conveniente para arreglarlos despues en los estantes o gabinetes en que se instale la coleccion. En el laboratorio se acaban de regularizar algunos ejemplares en que esto exige cuidado, se desprenden de las gangas los cristales frájiles i se pegan los que se hubieren roto al sacarlos.

(Concluirá)



## MONOGRAFIAS DE LAS ESCUELAS



ESCUELA N.º 7 DE HOMBRES

Penco, Diciembre 19 de 1903

Tengo el honor de remitir a Ud. los datos pedidos en su Circular de fecha 12 del presente mes, correspondiente a la escuela de mi cargo.

Con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado por esa Visitacion, el infrascrito, apesar de la premura del tiempo, no ha omitido esfuerzo alguno de su parte para llenar debidamente los puntos enumerados en la circular mencionada.

El puerto de Penco que desde 1898 está declarado ciudad por decreto supremo, debido al paso jigantezco i progresivo de sus habitantes, tiene una estension de diez cuadras de largo i seis de ancho, con sus respectivas calles i con una poblacion de 3.300 habitantes. La ciudad se encuentra unida a Concepcion por un ferrocarril particular, dista 16 kilómetros; como tambien está unido por líneas telegráficas al mismo Concepcion, Tomé i La Florida.

El viaje que se hace es a Concepcion para el pago todos los primeros de cada mes, para esto hai que emplear el

ferrocarril, cuyo punto de partida es la Estacion que está a cinco cuabras al norte de la escuela.

En el verano el camino de la escuela a la Estacion es bueno, pero en la época del invierno es intransitable por el agua que se forma en sus calles i veredas, lo que impide el paso i mas aún por no haber un coche en que hacerlo.

En los meses de verano se puede ir a la Estación en cinco minutos, pero en el invierno se demora mucho mas, a consecuencia de las dificultades que ya he dicho.

El pasaje de Penco a Concepcion nos cuesta de ida vuelta, un peso veinte centavos, fuera de los gastos de equipajes, que por un cajon, por mui pequeño que sea, piden cuarenta centavos por traerlo en el tren.

La escuela dista a algunas poblaciones próximas, como ser: a Las Minas de Cerro Verde quince cuabras i a Lirguen una legua.

Nuestra situacion es por demas apremiante, debido a lo mui caro que es la vida i al reducido sueldo que ganamos que no nos alcanza ni para los gastos mas extraordinarios, por cuyo motivo será mui conveniente se hicieran un algo por mejorar nuestra situacion en el año venidero.

El precio corriente de los artículos de primera necesidad como ser: la carne nos importa 70 centavos el kilo, el azucar 7 pesos arroba, la papa, la grasa la parafina i la sal, todo es mui caro i escaso.

Paso ahora a ocuparme de la escuela que actualmente rejento i que funciona en la Subdelegacion 9.<sup>a</sup> (Penco) del departamento de Concepcion, fué creada por decreto supremo el 19 de Abril de 1832, existiendo su archivo incompleto desde 1863 para adelante.

Desde el año 63 al año 79 han rejentado esta escuela

como preceptores propietarios los siguientes señores: don José Daniel Zúñiga, don Pedro B. Carrasco, don Erasmo 2.º Jofré i como accidentales los señores Leodegario Rodríguez i Félix Fontecilla.

En Diciembre de 1880 fué reemplazado el señor Fontecilla, por el normalista don Juan Rafael Lagos, que permaneció hasta el 82.

A principio de 1883 fué nombrado preceptor don Eucelio Ortega en reemplazo del señor Lagos por haber sido nombrado Visitador de Escuelas, durando hasta fines del 86.

Con fecha 7 de Enero del 87 se recibió de la escuela don José de la Cruz Lagos, siendo reemplazado por el normalista don Victor M. Hernández quien fué nombrado suddirector de la Escuela Superior de San Carlos departamento de la provincia del Ñuble.

El 24 de Abril del 92 se nombró preceptor al normalista don José Jil Agtayo, habiendo permanecido hasta el año 96.

Como a principios del año 96, se nombró preceptor al normalista don Guillermo Herrera, el que permaneció hasta Diciembre de 1900 por haber permutado su empleo con el de igual clase de Cachapoal don Manuel O. Bernal G.

Los ayudantes que han servido bajo las órdenes de los preceptores nombrados, han sido los siguientes: don Alejandro Salazar, don Félix Alfredo Carrasco, don José Santos Paredes, don Carlos Montero, don David Rifo Bernal, don Felix Alfredo Carrasco i don Felipe Baeza.

La escuela de que se trata a la fecha de su instalación comenzó a funcionar con dos secciones, i en la actualidad están distribuidos los alumnos en cuatro años,

correspondiente al primero i segundo grados de enseñanza, en conformidad al programa respectivo.

La matrícula i asistencia media en los Años que a continuación se expresan es como sigue:

Año.....	Matrícula	1897.....	127
1891.....	95	1898.....	124
1892.....	155	1899.....	100
1893.....	149	1900.....	106
1894.....	94	1901.....	135
1895.....	118	1902.....	123
1896.....	166	1903.....	143
Total.....			1,735

### ASISTENCIAS MEDIAS

#### AÑO DE 1891.—

Marzo.....	63	Agosto.....	73
Abril.....	67	Setiembre.....	80
Mayo.....	73	Octubre.....	86
Junio.....	84	Noviembre.....	82
Julio.....	78	Diciembre.....	80

#### AÑO DE 1892.—

Marzo.....	51	Agosto.....	132
Abril.....	67	Setiembre.....	125
Mayo.....	98	Octubre.....	101
Junio.....	118	Noviembre.....	93
Julio.....	131	Diciembre.....	77

#### AÑO DE 1893.—

Marzo.....	57	Agosto.....	100
Abril.....	70	Setiembre.....	110
Mayo.....	69	Octubre.....	107
Junio.....	80	Noviembre.....	90
Julio.....	100	Diciembre.....	75

AÑO DE 1894.—			
Marzo.....	64	Agosto.....	80
Abril.....	75	Setiembre.....	89
Mayo.....	105	Octubre.....	86
Junio.....	113	Noviembre.....	76
Julio.....	123	Diciembre.....	69

AÑO DE 1895			
Marzo.....	44	Agosto.....	113
Abril.....	69	Setiembre.....	109
Mayo.....	82	Octubre.....	110
Junio.....	117	Noviembre.....	110
Julio.....	106	Diciembre.....	90

(Concluirá)

## IMPORTANCIA DEL AHORRO

### EN LAS ESCUELAS.

Las ideas de prevision i ahorro que hoy empiezan a abrirse paso en la enseñanza, son de un gran significado para la felicidad i bienestar del pueblo.

La enseñanza de estas ideas no están en pugna con las ciencias ni con las artes que la escuela propaga, i el fin del ahorro será siempre formar el pedestal de la sobriedad pública. Por estas razones, la nivelacion del ahorro con los demas ramos de la escuela sería una reforma saludable i un ideal digno del esfuerzo privado i público de un país amante del progreso.

Atravesamos una época en que las reformas implantadas en las escuelas primarias son las que mayor trascendencia social alcanzan. Hoy el verdadero progreso tiene por campo el aula de primeras letras, esto es la

fuente donde las masas populares beben sus inspiraciones i reciben el credo universal de saber.

Aceptada ya en Chile la reforma de los métodos de enseñanza, falta ahora, para su mayor adelanto i progreso, preocuparnos del problema económico en las escuelas.

Uno de los programas escolares de mas trascendencia en la actualidad, es el que trata del ahorro i su mejor aplicación práctica en las escuelas, pues la enseñanza de la economía a los hijos del pueblo, equivale a propagar el bien comun en su forma mas amplia.

\* \*

La enseñanza del ahorro es una necesidad comun a todas las clases sociales del pais. Mas, conviene darla primeros en las escuelas del pueblo, allí donde van los individuos llamados a formar despues la base de la nacion, el núcleo político i social del pais.

El ahorro en las escuelas es indudablemente un horizonte nuevo, un rumbo práctico i un impulso aun desconocido que tratamos de imprimir al templo de las primeras letras.

Sin embargo, es efectivo tambien que la escuela en su carácter de institucion universal, no debe permanecer estacionaria en el camino del progreso.

Para integrar el círculo de trabajo que a la escuela chilena corresponde, necesario es agregarle los ramos que consulten mas de cerca las verdaderas necesidades del progreso moderno.

El aprendiz de nuestro dias necesita ideas que le encaminen directamente a la prevision, a la economía i al ahorro del dinero.

La enseñanza del ahorro en las escuelas es, pues, una verdadera necesidad i su práctica la reclama el pais de

los hombres públicos como un deber ineludible.

La estabilidad nacional del país descansa sobre el bien de que disfruta el pueblo. Toda medida que tienda a favorecerlo es una conquista gloriosa i una prueba del cariño que se le dedica. El bien del pueblo se elabora solo en la escuela. La enseñanza allí transmitida forma el código popular i el lazo de union mas estrecho entre hombres dirijientes i dirijidos.

Habremos dado un paso seguro en provecho del ciudadano, si al actual aprendizaje escolar agregamos las lecciones que reglan el ahorro desde la infancia del hombre, enseñándole el manejo regular i discreto de sus intereses.

¡Nada mas grande que hacer al pueblo circunspecto, previsor i económico!

Está suficientemente demostrado que las mejores obras de los gobernantes i maestros, consisten en dar al pueblo direccion i enseñanza de beneficio inmediato: enseñanzas fáciles i prácticas que estén dentro del círculo de sus intereses propios i de familia. En este caso el «ahorro escolar» seria una enseñanza fácil i provechosa en la escuela, una innovacion puesta al alcance de todos, i cuyos beneficios innegables serian, desde luego, comprendidos i bien aprovechados por el comun de los obreros chilenos.

Los hombres de mañana necesitan beneficios universales i obras sinceras de nuestra parte.

Al país entero conviene desde luego, la apertura de «Cajas de ahorro» en las escuelas populares. El hombre necesita ahorrar, pero es necesario dirijirlo convenientemente, i llevarlo si se quiere, de la mano, por el camino que conduce hasta el templo de lo verdadero i de lo útil.

Para llegar a la práctica en el ahorro, se tropezará indudablemente con dificultades mas ó ménos serias, debidas talvez a la falta de ánimo ante los primeros escollos.

Tampoco dudamos que los ensayos de las Cajas darán un resultado poco halagador, pues la indijencia de los alumnos no permitirá reunir sino pequeñas cantidades de dinero mensualmente. I esas sumas no lisonjearán los esfuerzos de nadie.

Por lo jeneral, los padres de familias dan a sus hijos solo algunas pocas monedas cada Domingo. Estas monedas puestas en Cajas, nunca han de formar grandes capitales. Además, el niño lleva al ahorro la dádiva del Domingo, solamente si el profesor le ha encarecido esa buena accion, i si tales opiniones encuentran eco en el seno de la familia.

Nuestra verdadera esperanza es que el niño vaya ahorrando lentamente sus pequeñas cantidades, a fin de acostumbrarlo a esta buena práctica, de tal modo que pueda el niño formarse nocion exacta de lo que es en sí el ahorro, el cual consiste en acumular un fondo de reserva mediante imposiciones reducidas i constantes. La síntesis de nuestro trabajo consiste en que *la escuela forme el hábito del ahorro entre los niños.*

Por este camino el niño se lleva para el futuro, no solo una cantidad de dinero, sino un verdadero interes para su propio trabajo, esperiencia en su valer individual i un gusto arraigado por las economías. Se habrá lanzado, pues, la idea del ahorro en forma que pase a ser una verdadera propiedad del educando, i el niño así preparado, será despues el hombre económico que el

país necesita en todas las esferas de la actividad nacional.

\* \*  
\*

Convencidos de que los niños nunca ahorrarán mucho dinero, nuestro deber es ahora, esculpir el porvenir, observar atentamente el fin de la enseñanza, haciendo por el momento, abstracción de los medios que al ahorro guían. Para ello necesitamos el cálculo de los matemáticos i una perseverancia muy grande.

Si un niño sabe desde la escuela que tiene el deber primordial de ahorrar el dinero de su trabajo, ese niño es el jérmén de los futuros campeones de la moralidad pública.

Permítasenos hablar con el materialismo de la época i confesaremos que el dinero es el bellocino de oro de la humanidad. Siempre es el dinero un medio indispensable para la vida, pero nunca un fin. Si se considera el dinero como fin de la vida, damos luego en la avaricia i en el egoísmo, hasta llegar talvez a desconocer el fin noble de la existencia.

El dinero debe tomarse como un medio para la conquista de lo bueno: con él se obtienen la instrucción, las virtudes sanas, el progreso de los hombres i el bienestar de los pueblos.

En tal sentido la propiedad del dinero es provechosa i constituye un deber común al género humano.

El hombre bien intencionado i moral, ahorra su dinero para preservarse de la maldad i el vicio.

Cuando hayamos inculcado en los niños estas verdades i las posean de veras, serán ellas el talismán de la vida i del progreso de nuestro pueblo.

La verdadera importancia del ahorro en la escuela,

no es, como algunos creen, de inmediato beneficio material, sino de innegables resultados morales. Pues lo que enseñamos a los niños, todo lo que aprenden en la edad tierna, no lo olvidan jamás, porque las primeras impresiones son siempre las más duraderas.

PEDRO P. CANALES



## HISTORIA SAGRADA.

5.º Año.

### A) MATERIA: EL LEPROSO

#### 1ª. Unidad: *Narracion general.*

En una ocasión en que Jesús bajaba de una montaña, en donde había estado hablando al pueblo, se encontró en su camino con un leproso. La lepra es una enfermedad muy contagiosa que aparece en la piel. Consiste en unas costras (granos que se van secando) hediondas i escamosas que se estienden por todo el cuerpo i que termina por fin, dándole una fiebre terrible al enfermo.

El leproso, que había oído hablar de las curaciones milagrosas de Jesús, quiso que él lo sanase. Cuando lo vio, corrió hacia él, se arrodilló a sus pies i le dijo: «Señor, si quieres, puedes limpiarme.» Jesús al ver la fe de este hombre, le contestó: «Sé limpio.» En aquel mismo momento la lepra comenzó a desaparecer del cuerpo. Pero al mismo tiempo que Jesús sanó el cuerpo del enfermo, le aconsejó que se presentara ante un sacerdote para que le confesara sus muchos pecados.

#### 2ª. Unidad: *Jesús cura al leproso.*

Cuando Jesús bajaba de una montaña, se encontró con un leproso. Este había oído hablar de las curaciones que hacía Jesús i por eso quiso que él lo sanase. Se le acerca, se le

arrodilla i le dice: «Señor, si quieres, puedes limpiarme.» Jesus le contesta: «Sé limpio.» Además le dice: Preséntate ante un sacerdote i confiésale tus pecados.»

3ª. Unidad: *Síntesis general.*

B) Procedimiento:

1ª. Unidad.

I Introducción:

a) Enunciación del tema: Voi a contarles el modo cómo Jesus curó el cuerpo de una persona enferma de lepra.

b) Enlace de lo nuevo con lo conocido: No haré.

II Presentación de la materia:

a) Narración: La haré.

b) Análisis: Se hará por unidades.

c) Síntesis: Se hará al fin.

III Abstracción: }

IV Aplicación: } Se harán por unidades.

2ª. Unidad.

I Introducción:

a) Enunciación del tema: Les voi a repetir cómo curó Jesus al leproso.

b) Enlace de lo nuevo con lo conocido: No hai.

II Presentación de la materia:

a) Narración parcial. Narraré la unidad.

b) Análisis, ¿Con quién se encontró Jesus cuando bajaba de la montaña? ¿En qué consiste la lepra? ¿Qué hizo el leproso cuando vió a Jesus? ¿Qué dijo el leproso? ¿Qué le contestó Jesus? ¿Qué recomendación hizo al enfermo?

c) Síntesis: ¡Cuénteme cómo Jesus curó el cuerpo del leproso! ¡Repita otro!

II Abstracción;

a) *Objeto de los sufrimientos.*

Si un hombre comete pecados a menudo i no mejora de conducta ¿qué hace Dios para mejorarlo? ¿Cómo castiga Dios al ladrón? ¿Al ébrio? ¿Cómo castigó Dios al leproso?

b) *Misericordia de Dios.*

¿En qué vemos que Jesús tuvo compasión del leproso?  
 ¿Con quién es misericordioso Dios?

## IV Aplicación.

a) *Objeto de los sufrimientos.*

Si ustedes se enferman o les sucede alguna desgracia ¿en quién deben pensar? ¿Que les parece a ustedes ¿porqué les habrá mandado ese castigo? ¿Para qué los castiga? ¿A quién deben echar la culpa?

b) *Misericordia de Dios.*

En quién deben poner ustedes toda su confianza si Dios los castiga? ¿A quién deben imitar ustedes para librarse del mal? ¿Qué hizo el leproso para sanar? ¿Porqué lo sanó Jesús? Entonces ¿qué deben hacer ustedes para que Dios los libre de un castigo? ¿Quiénes sólo hallarán misericordia en Dios?

## 3ª. Unidad

## I Introducción:

a) Enunciación del tema. Vamos a repetir lo que he tratado.

b) Enlace de lo nuevo con lo conocido. No hai necesidad.

## II Presentación de la materia:

Reproducción jeneral: Cuénteme como Jesús curó al leproso!

III Abstracción: *Pruebas de la divinidad de Jesús.*

¿En qué conocemos que Jesús era Dios?

1º. en el milagro que obró al sanar al leproso;

2º. en adivinar los pecados que había cometido. (Si los alumnos no dan la contestación, los ayudaré con interrogaciones directivas)

## IV Aplicación.

a) *Malos pensamientos:* Cuando notaren que tienen malos pensamientos ¿en quién deben pensar? ¿De qué historia se acordarán?

b) *Malas acciones:* Cuando hayan cometido una

mala accion¿qué deben hacer para que Dios los perdone?

c) *Sufrimientos*: Si Dios castiga a ustedes por sus malas acciones ¿a quién culparán? ¿De quién se acordarán? ¿Qué harán entonces?

ARTURO TRONCOSO  
(Normalista)

## EDIFICIOS ESCOLARES

### I PERSONAL DE LAS ESCUELAS.

#### ESCUELA ELEMENTAL N.º 2

*Ubicada* en Concepcion, calle Cóchrane N.º 33

*Capacidad*: 4 salas que pueden contener:

Minimum 200 alumnos

Máximo 250 »

*Habitacion*: Piso bajo (servicio de la escuela):

1 pieza de direccion

1 para perchas

*Patio* al aire libre:— 360. 99 metros cuadrados

*Area* de patio para cada alumno: 1.70 » »

*El local* pertenece al Convento Dominicó con un cánón anual de 1560 pesos.

*Matricula* en el último año: 321 alumnos

*Director*: Claudio Gallego, normalista, casado, 48 años de edad i con 28 de servicios. Nombrado para rejentar esta escuela el 3 de Octubre de 1903.

*Profesores*:

Manuel J. Soto

Anibal Boggiano

---

#### ESCUELA DE NIÑAS N.º 4

*Ubicada* en Concepcion, calle Maipú N.º 76

*Capacidad:* 4 sala que pueden contener:

Minimum 270 alumnas

Máximo 300 »

*Habitacion:* Piso bajo (servicio de la escuela)

1 Sala de direccion

*Habitacion* de la directora:

8 piezas de habitacion

1 cocina

1 despensa

*Patio* al aire libre: 610 metros cuadrados

*Area* de patio para cada alumna: 2 » »

*El local* es fiscal

*Matricula* en el último año: 112 alumnas

*Directora:* Rita Fuenzalida, normalista, casada, de 44 años de edad i 24 de servicios. Nombrada el 13 de Abril de 1892

*Profesoras:*

Maria S. Duran

Juana M. Sanz

#### ESCUELA DE NIÑAS NUM. 5

*Ubicada* en Concepcion, calle Las Heras N.º 143

*Capacidad:* 5 salas que pueden contener:

Minimum 172 alumnas

Máximo 200 »

*Habitacion:* Piso bajo (servicio de la escuela)

1 sala de direccion

*Habitacion* de la directora:

3 piezas de habitacion

1 cocina

1 despensa

1 galpon

*Superficie* de la escuela: 1.455 metros cuadrados

*Patio* al aire libre: 906,5 » »

*Area* de patio para cada alumna, 5,21 m. c.

*El local pertenece a don Jose M. Castro con un cánon anual de 1800 pesos*

*Matricula en el último año: 306 alumnas.*

*Directora* María de la C. Baeza, soltera, de 31 años de edad i 15 de servicios. Nombrada para rejentar esta escuela el 11 de Febrero de 1901.

*Profesoras:*

Matilde Vega,  
Milagro Hormazábal  
Julia Auristela Espinosa  
Teresa Palma

ESCUELA MISTA NÚM. 4

*Ubicada en Concepcion, Avenida P. Valdivia N.º 51*

*Capacidad: 2 salas que pueden contener.*

Mínimum 120 alumnas

Máximo 140 »

*Habitacion de la directora:*

5 piezas de habitacion

1 cocina

1 despensa

*Superficie de la escuela: 2888 metros cuadrados*

*Patio al aire libre: 409.70 metros cuadrados*

*Area de patio para cada alumno: 3.15 » »*

*El local pertenece a don Felipe Ruiz con un cánon anual de 1200 pesos*

*Matricula en el último año: 132 alumnas*

*Directora:* Rosario Guzman, normalista, soltera de 26 años de edad i 3 años de servicios. Nombrada para rejentar esta escuela el 12 de Mayo de 1903.

*Profesora:*

Ernestina Acuña de la Fuente

ESCUELA MISTA N.º 5

*Ubicada en Chiguayante*

*Capacidad: 1 sala que puede contener:*

Minimum 44 alumnos

Máximo 60 »

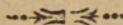
*Patio* al aire libre: 120 metros cuadrados

*El local* pertenece a don Pablo Metzdorff, con un cánon anual de 300 pesos.

*Matricula* en el último año: 53 alumnas

*Directora*: Delfina González, normalista, soltera, de 27 años de edad i 14 de servicios. Nombrada para rejerantar esta escuela el 28 de Marzo de 1901.

*Continuará*



## EXPOSICION ESCOLAR

LOS ANJELES

— —

(Conclusion)

— —

### ESCUELA SUPERIOR-DE HOMBRES

#### I AÑO

*Caligrafia*.—50 planas de letra derecha copiada de las tres partes del Silabario.

*Dibujo*.— 30 dibujos sencillos

#### II AÑO

*Caligrafia*.—15 cuadernos de letra derecha

*Dibujo*.—34 dibujos sencillos

#### III AÑO

*Caligrafia*.—12 cuadernos de letra derecha

*Composiciones*.—10 cuadernos

*Dibujo*.—40 dibujos sencillos

*Dictados Ortográficos*.—10 cuadernos

*Gramática*.—5 cuadernos

*Matemáticas*.—10 cuadernos de Aritmética i 8 de Jeometria

*Ciencias naturales*.— 6 cuadernos

## IV AÑO

Caligrafía.—12 cuadernos de letra derecha

Composiciones.—15 cuadernos

Dibujo.—30 dibujos al lápiz, 20 a tinta i 6 de sombra a carboncillo

Dictados Ortográficos.—10 cuadernos

Gramática.—10 cuadernos

Matemáticas.—10 cuadernos de Aritmética i 7 de Geometría

Ciencias naturales.—12 cuadernos

## V AÑO

Caligrafía.—8 cuadernos de letra derecha

Composiciones.—8 cuadernos

Dibujo.—40 dibujos a tinta

Dictados Ortográficos.—8 cuadernos

Gramática.—5 cuadernos

Historia i Jeografía.—9 cuadernos

Matemáticas.—8 cuadernos de Aritmética i 6 de Geometría

Ciencias naturales.—6 cuadernos

## VI AÑO

Caligrafía.—10 cuadernos de letra derecha

Composiciones.—10 cuadernos

Dibujo.—46 dibujos a tinta, 34 dibujos de sombra i pintura

Dictados Ortográficos.—9 cuadernos

Gramática.—5 cuadernos

Historia i Jeografía.—10 cuadernos

Matemáticas.—7 cuadernos de Aritmética i 5 de Geometría

Ciencias naturales.—7 cuadernos

Ademas un herbario de 263 ejemplares i muchos objetos de trabajos manuales

## ESCUELA SUPERIOR DE MUJERES

Directora: Matilde Arellano de A.

## I SECCION

Castellano.—28 cuadernos de composicion, 39 cuadernos de ortografia i 39 de gramática.

Matemáticas.—21 cuadernos de Aritmética i 23 de jeometria

Ciencias naturales.—34 cuadernos

Dibujo.—15 dibujos a carboncillo, 6 acuarelas, 4 paisajes 8 atlas de Chile, 2 mapas de América i 35 cuadernos de otras figuras

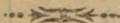
Caligrafía.—22 cuadernos

## II SECCION

Labores.—7 almohadones i fundas, 1 almohadilla, 10 babadores, 2 blusas, 6 centros de mesas, 4 corbatas 1 camisa de niños 1 camisa de señora, 3 cuellos, 12 delantales de nan-souk, 11 de satin, 6 enaguas, 1 esponjera, 9 gorras 1 paisaje bordado con seda, 27 pañitos de cañamazo, 2 id. para cómodas, 14 de costuras, 6 a crochet, 2 pañuelos, 3 perezosos, 3 pasa periódicos, 1 pañolera, 2 puntas, 6 paletoes, 1 relojera, 7 servilletas en cañamazo, 2 vestido i 10 zapatos.

## III SECCION

Coleccion.—35 clase de huevos i 14 clase de tierras salitrosas.



# LA DIANA CAMPESTRE

## I

### *Aldeanas.*

Las tiernas aves con sus gorjeos  
La luz anuncian del nuevo sol,  
I el aura pura con sus oreos  
Refresca el alma al segador.

## II

Vamos al prado cantando dia-  
(na)  
Las rubias mieses a recojer,  
Con la frescura de la mañana  
Con alegría que da el placer.

## III

Que bella es la vida,  
La vida del campo,  
Si fué prodijiosa  
La mano de Dios;  
En manso oleaje  
Se ven los trigales,  
I luego en gavillas  
Que deja la hoz.

## IV

Corramos al campo,  
Cojamos la espiga  
Con frutos que doran  
Los rayos del sol,  
Que alegre es la vida  
Del ser que trabaja  
I amasa un bocado  
Que empapa en sudor.

## V

Allá en la campiña  
Briñcando el cordero,  
Recoje la yerba  
De grato verdor;  
La fuente murmura  
Las brisas retosan  
I el alma se ajita  
Con ansias de amor

## VI

### *Segadores*

Como las aves, bellas aldeanas,  
Cantais alegre al aclarar,  
Dulce concierto de las mañanas  
Que nos alienta para luchar!

## VII

Con traje corto, con blusa,  
(blanca)  
Cojido llevan el delantal,  
Cojiendo flores, cantando diana,  
Se van sonrientes a trabajar.

## VIII

### *A deanas*

Del nido a las ramas  
Se va la avecilla,  
Alegre anunciando  
La luz matinal;  
Así vamos todas,  
Cantando al trabajo,  
Uniendo a sus trinos  
La diana triunfal.

## IX

### *Todos*

Corramos al campo  
Que el mundo despierta,  
Luchando triunfemos,  
Ganemos el pan,  
La voz de las aves  
Es voz de trabajo  
La tarde del día  
Descanso final.

## X

Del nido a las ramas  
Se va la avecilla,  
Alegre anunciando  
La luz matinal,  
Así vamos todos  
Cantando al trabajo  
Uniendos a sus trinos  
La diana triunfal.

*Desiderio E. González*



# Sección Oficial

## MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO

Por el Ministerio de Instrucción Pública se han expedido los siguientes nombramientos:

### *Liceo de niñas de Talcahuano*

A doña Alicia Zwickg, profesora de humanidades e inspectora;

A doña Maria Dubek, profesora de humanidades;

A doña M. Isabel Figueroa i a doña Esther Ojeda, profesoras de los cursos de preparatoria; i A doña Berta Lempke viuda de Dazarus, para inspectora.

### *Escuelas públicas*

Preceptor de la escuela de hombres número 2, de Concepcion, a don Ulises Gorigoitia;

Preceptor de la escuela de hombres número 1, de Union, a don Gregorio 2.º Salazar;

Preceptora de escuela mista número 7, de Llanquihue, a doña Purísima Mansilla;

Preceptora de la escuela de mujeres número 2, de Garelmapu, a doña Emma Werekhoff;

Preceptora de la escuela mista número 22, de Quillota, a doña Adolfinia Klien;

Ayudante de la escuela superior de hombres, de Curepto, a don Leopoldo Calvez;

Preceptora de la escuela mista número 14, de Osorno, a doña Elvira Angulo; i

Preceptora de la escuela de hombres número 10, de Santiago, a la normalista doña Luisa Lagos.

### OBRAS PÚBLICAS

Plan de obras referente a la instruccion pública que la direccion Jeneral del ramo ha enviado al Congreso Nacional para su discusion.

*Edificios por construirse, i que se terminarán dentro del periodo de 15 años*

500 escuelas rurales, mistas i superiores..... \$ 17.500,000.

*Edificios que se encuentran paralizados*

Liceo de Antofagasta.....	70,000.00
Escuela Normal de Preceptoras de la Serena.....	160,306.86
Escuela Modelo número 2 de la Serena.....	54,352.27
Escuela Modelo de Chincolco.....	31,000.00
Escuela Modelo de Casa blanca.....	40,253.00
Internado de Santiago...	400,000.00
Escuela Modelo de Peumo	35,000.00
Liceo de Talca	320,000.00
Escuela Modelo de Yumbel	36,672.15
Escuela Modelo de Yungai	36,000.00
Escuela Modelo de La Florida	30,574.64
Escuelas Modelo de Nacimiento	50,000.00
Escuela Modelo de Collipulli	50,000.00
Escuela Modelo de Temuco	50,000.00
Escuela Modelo de Villarica	3,296.35

*Proyectos terminados i Aprobados por el consejo de obras publicas*

i escuela Superior número 1 de Santiago .....	\$ 41,779.63
---	--------------

Escuela Normal de Preceptoras de La Serena.....	160,306.86
Escuela Superior número 2 Serena .....	51,352.27
Escuela Modelo de Chincolo.....	31,000.00
Escuela Modelo Casablanca .....	40,253.83
Escuela Modelo Valdivia..	24,500.00
d. id. Yumbel .....	36,672.15
d. id. Victoria .....	224,500.00
Id. Veterinaria de Santiago .....	34,155.45
Id. Agrícola de Concepcion.....	49,415.29
Liceo de aplicacion de Santiago .....	\$ 127,603.11
Liceo de Concepcion....	461,400.70
Tipo de Escuela Mista 50 alumnos.....	7,006.12
Tipo de Escuela Mista 100 alumno .....	8,702.81
Tipo de Escuela Mista 100 alumnos .....	13,668.45
Tipos Escuelas gemelas 200 alumnos.. .....	26,371.19
Tipos Escuelas Mistas 100 alumnos.. .....	21,923.51
Tipos Escuelas gemelas 200 alumnos (se puede.. aumentar).....	33,594.47
Escuela Modelo Florida	30,574.64
Id, id. Peumo .....	35,000.00
Id. Profesional de Niñas de Santiago .....	60,000.00



# Miscelánea

## REPARACIONES

En la Escuela Superior N.º 2 de Hombres de esta ciudad se han llevado a cabo algunas importantes reparaciones que han dejado al edificio en condiciones de recibir con comodidad un buen número de alumnos.

Segun disposiciones observadas en dicho establecimiento, fuera de los cuatro salones de clases, posee un pequeño Museo escolar, un salon de lectura, uno de dibujo, una seccion de encuadernacion i, en poco tiempo mas, un galpon especial para gimnasia de los alumnos.

## VISITADORA DE LICEO DE NIÑAS

Se ha nombrado a doña Teresa Prats de Sarrautea para que sirva el cargo de visitadora de liceos de niñas i colejos particulares subvencionados.

La visitadora de liceos inspeccionará la marcha de los siguientes establecimientos fiscales:

Liceos de niñas de Tacna, Iquique, Copiapó, San Felipe, Quillota, Talca, Cauquenes, Chillan, Concepcion, Talcahuano, Anejales, Angol i Valdivia.

## PERMUTA

El ayudante de la escuela N<sup>o</sup>. 5 de esta ciudad don Jovino Miranda, i el de la número 2 de Talcahuano, don Serjio Melo, han permuta lo sus respectivos empleos.

## SUSCRITORES

Damos a continuacion el nombre de las personas que se han suscrito al sostenimiento de "LA ENSEÑANZA" en el tercer año de su publicacion:

Senor Rómulo Arriagada (Visitador de escuelas)  
San Bernardo.

Señor José Ivens (Libreria Alemana) Santiago

Señorita Domitila Méndez                      Mininco

«      Deidamia Mora                      Copiulemo

## CATÁLOGO INTERESANTE

Al mismo tiempo de tener el honor de recibir la visita del señor José Ivens, dueño de la Libreria' Alemana, la mas importante que se haya establecido en Santiago, hemos sido obsequiado con el interesante catálogo ilustrado titulado «Guia Ivens» que contiene una lista completa de los útiles para los tres grados de la enseñanza.

«Guia Ivens», al traves del dominio de los materiales escolares, es el primero escrito en español abarcando todos los objetos i aparatos modernos i mas práctico para la enseñanza.

Empezando por los *utensilios jenerales*, la casa ofrece aparatos para colgar i bajar mapas, cuadros de todas clases, atril para pizarrones, armaduras de fierro i descensos para mapas i cuadros.

Es importadora de los barómetros i brújulas escolares, tinteros de plomo, vidrio i porcelana desde el precio de \$0.20

hasta \$1.50 cada uno.

En materia de intuición posee herramientas agrícolas, relojes contruidos segun indicaciones de distinguidos i experimentados profesores i una multitud de cuadros murales pegados sobre telas, de lo mas conocidos i renombrados autores alemanes.

Para el estudio de las matemáticas ofrece importantes colecciones de aparatos para contar, para la enseñanza del sistema métrico i cuerpos geométricos de carton o de madera.

La enseñanza de la Jeografía está representada por mapas murales, globos planos i de relieves, i preciosos cuadros para la enseñanza de las banderas i escudos de todas las naciones.

Para la enseñanza de las ciencias naturales ofrece importantes colecciones de las sustancias de cereales i materiales para aprendizaje de la tecnología, los cuales demuestran de una manera mui clara la fabricacion de múltiples objetos del uso diario.

Para Museos escolares posee una variedad de objetos correspondientes al trabajo de los sentidos i de los tres reinos de la naturaleza.

Pequeños gabinetes de química i física acompañados de productos químicos para la enseñanza del ramo.

Modelos de alambre para la estereometria i para el dibujo de proyeccion.

Modelos para dibujos de paisajes, animales, etc.—En labores de mano, ofrece album de monogramas para punto de cruz, para crochet i bordados.

Para la gimnasia tiene una variedad de aparatos desde los anillos, columpios i cuerdas hasta la escala, trapecio i ganchos de suspension.

Ademas de los cuadros que representan vista de ciudades extranjeras i del pais, posee para la enseñanza de la astronomia, estelarios i lunarios por Schotte, esfera estelar, esfera planetaria, esfera armillar, etc etc.

En resumen la librería Alemana del señor José Ivens, posee un surtido completo de todos los útiles i materiales para el uso escolar i de escritorio, como lo demuestra el importante catálogo en referencia i que al acusar recibo de él damos al señor Ivens lo mas sinceros agradecimientos.

## BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido de la famosa casa de *Appleton i Compañía* de Nueva York, tres importantes obras que por su originalidad hacen honor al establecimiento editor.

«Fundamento de la Moral» del señor Varona, «La Fè de Nuestros Padres» del Cardenal Gibbons i «Nociones de Historia de Roma» por M. Crofton son obras dignas de toda recomendación no solo por el estilo i sencillez del lenguaje sino tambien por la corrección i claridad de la publicación.

*Tipos i costumbres chilenas* por el señor Horacio Lara es una obrita muy útil que el señor Marco A. Castillo ha tenido la amabilidad de obsequiarnos para la biblioteca de «La Enseñanza» — Le agradecemos infinito.

—Hemos recibido la importante revista semanal *La Escuela Ideal* del señor Julian Bastinos. — Esperando se sirva enviarnos el primer número que nos falta para darle colocación en esta biblioteca le seríamos sus agradecidos.



# SUMARIO

REDACCION.—«La Enseñanza» en el tercer año de su publicacion.

SECCION INTERIOR.—Reaccionemos.—Breves instrucciones para la recoleccion de objetos de historia natural, por *Carlos E. Porter*.—Monografia de la escuela de hombres, N.º 7 de Penco por *Manuel O. Bernal*.—Importancia del ahorro, por *Pedro P. Canales*.—Historia Sagrada: El leproso, por *Arturo Troncoso*.—Edificios escolares i personal de las escuelas.—Esposicion escolar de Los Angeles (Conclusion).—La diana campestre (poesia), por *Desiderio E. Gonzálvez*.

SECCION OFICIAL.—Movimiento administrativo.—Obras publicas.

MISCELÁNEA.—Reparaciones.—Visitadora de Liceo de Niñas.—Permuta.—Suscritores.—Catálogo interesante.—Bibliografía.



---

# Seccion Interior.

---

## EL AHORRO I LA MORAL

---

Si convertimos el ahorro en la enseñanz moral, la escuela queda mas apta para morijerar las costumbres populares i para suavizar las inclinaciones viciosas de nuestro pueblo. El hombre que ahorra su dinero es mas contraido a sus obligaciones; es sobrio, juicioso i moral en el sentido mas amplio de de estas palabras.

No debemos echar en olvido que la enseñanza del ahorro comprende tambien la enseñanza de los deberes morales del individuo. Pues, encareciendo al ciudadano la práctica de la economía, se le incita en contra de garitos i tabernas, se le afean las pasiones por el alcohol, que lleva consigo el derroche de su propio dinero. I en jeneral, en estas lecciones debe enseñarse a los individuos a gastar menos de lo que ganan.

Inherentes a la propaganda del ahorro, vienen tambien algunas indicaciones respecto de la vida comun i de la fraternidad universal de los hombres. Es nuestra obligacion enseñar en la escuela que los hombres obtienen la felicidad i la tranquilidad

toda vez que viven de su trabajo honrado.

La escuela tiene el deber de inducir al ciudadano a que invierta con tino i prudencia su salario, i a que haga de sus ganancias el buen uso que la vida severa e independiente reclama del hombre juicioso.

Si la escuela convence a nuestro proletario de que con su trabajo puede sostenerse a sí mismo i a su familia, aquel vivirá feliz en su hogar i sentirá satisfacción tambien por el bien que gozan sus compañeros de labor. Todo ello lo deberá naturalmente a la prevision constante i al ahorro metódico, pues estos dos principios de buena sociabilidad son los que permiten al hombre llevar vida sóbria sin que envidie jamas al que gasta lo que no tiene, ni al que derrocha su fortuna.

\* \* \*

La vida modesta i honrada es la mas laboriosa i la mas útil a la patria.

Cuando la escuela eduque al pueblo en el ahorro, con todo el interés i método que tal virtud merece, entonces se habrán formado los hombres que la nacion necesita.

Hoi los párias de las escuelas dan un triste ejemplo al mundo i dan tambien amargas lecciones a las clases pudientes porque estas no las han instruido en sus deberes. Los párias de la escuela i del ahorro, son los que acometen contra la propiedad i la vida ajena, sin conocer que son ellos mis-

mos, quienes por tales violencias, se labran la pobreza, la abyeccion i la miseria en que vejetan.

Pero el hombre que en las aulas aprendió a orientarse en el piélagos de la vida, usando con experiencia el dinero que su trabajo le produce, ese hombre es un pedestal para el pueblo, un guia para la familia i una lumbrera antes sus conciudadanos.

La condicion humilde del varon económico, es para él una honra i un medio de servir mejor a sus semejantes i al país.

Por estas razones, el Estado debe dar las luces del saber i del ahorro, con mas pródiga mano a las jentes necesitadas de la nacion.

Así logrará formar en el corazon de los hombres los bellos sentimientos de humanidad, de honradez i de economia que el pueblo debe practicar.

La escuela convertida en cátedra del ahorro, está llamada tambien a destruir al anarquismo social que hoi va apoderándose de los obreros en todos los países civilizados.

Las jentes que forman el núcleo i las ramificaciones de huelgas i sectas comunistas son individuos cuyos sentimientos la escuela nunca morijeró, ni tampoco alcanzó a inculcarles las nociones sobre el ahorro bien entedido. En esos hombres faltan los principios de moral i los buenos ejemplos que forman el raciocinio, que educan el corazon i los sentimientos. La escuela no ha ejercido allí su mi-

que consiste, como se ha dicho, en educar los sentimientos, dar luces claras i nociones precisas sobre la fraternidad, el ahorro i la prevision.

En una palabra, donde hai ignorancia, ha faltado la accion luminosa i benéfica de la escuela; ha faltado esa moral que reforma las costumbres, morigerera los vicios e incita al bien i al ahorro.

La difusion completa de la escuela en todo el pueblo, serà voz de esterminio lanzada sobre los grandes males sociales. En Chile, se creyó no ha mucho, que la enseñanza obligatoria haria luego su obra de salvacion popular, pero el proyecto respectivo se ha postergado desgraciadamente.

Pues la implantacion de la enseñanza obligatoria i del ahorro en la escuela, serán algun dia la obra mas fecunda de nuestras autoridades, por la que han de merecer despues la admiracion i el aplauso de la posteridad. La instruccion comun, levantará al hijo del pueblo i lo hará razonable i moral, obediente a las leyes, progresistas i económico.

\*  
\*  
\*

La propaganda del ahorro, es un deber comun a los hombres patriotas i a las corporaciones de progreso.

Los cuerpos docentes, las sociedades cooperativas i los centros cristianos, tienen el deber ineludible de ser jenerosos i buenos con el pueblo. La jenerosidad mejor entendida no es la que reparte dávidas ni la que prodiga socorros en público.

Propagar la idea del ahorro es la dávida de la cultura, el socorro de la fraternidad común i el mejor bien que es dado ofrecer a los hijos del pueblo. Las sociedades deben esparcir las ideas sobre economía, con ese amor i ese apego que merecen las mas decantadas obras de caridad.

En nuestro país las corporaciones que mas se distinguen por su trabajo en bien del ahorro popular, son las de fraternidad i temperancia. Ambas se esfuerzan por estirpar la inveterada pasión que nuestro pueblo tiene por el alcohol. Una vez que el ciudadano abandona las bebidas espirituosas, se encuentran de la noche a la mañana transformado en hombre sério i previsor que economiza todo el dinero antes destinado a la embriaguez.

Luego el camino empleado por las «Ligas» es también un medio de hacer a los hombres amigos del ahorro. Pero es de advertir que las economías realizadas por los temperantes, se deben esta vez a un trabajo indirecto.

El ahorro que hacen los abstemios no es la obra completa sino la resultante mas o menos obligada de otra acción que se comprometen a practicar, acción que es en sí, mui sana i prudente i cuyas ventajas son hoy universalmente aplaudidas.

En esta forma del ahorro no produce la convicción que deseamos, ni tampoco consigue educar el carácter de sus creyentes. El favorecido de gracia por su felicidad i holganza, solo a la abstención

de las bebidas alcohólicas, no a una costumbre propia, esto es la economía directa i convencida del dinero

En una palabra, esos hombres no son los propagandista a firme que necesitamos. Han desperdiciado su dinero de varios años, solo porque en la escuela no oyeron desde temprano, las lecciones indispensables sobre el ahorro. Actualmente es convicción jeneral que la economía practicada desde la juventud, aleja al pueblo de la disipacion que ya alarma al Gobierno i a la sociedad, i esos vicios que tanto se trabaja por estirpar, no existirian si los hombres tuvieran desde la escuela, la enseñanza i la práctica misma del ahorro paulatino i metódico

\*  
\* \*

A cada hombre se da un verdadero capital en la enseñanza del ahorro, un capital que acumula por si mismo, sin mas esfuerzo que la idea fraternal i previsora, oportunamente inculcada.

Para obtener en Chile este resultado, es necesario que los maestros al dar el primer paso, no desalienten por las dificultades que pueden hallar, dificultades verdaderamente árdua, dado el carácter nacional, las inclinaciones peculiares i la indiferencia por el mañana que distinguen a nuestro pueblo.

Los espíritus bien templados no deben arredrarse ante los primeros escollos, deben luchar hasta que la victoria sea el premio de su labor perseve-

rante. Como en este país no enseñamos a hombres que posean el carácter propio de los sajones, es necesario, por lo tanto, poner desde temprano gran empeño en acomodar el ánimo de los niños a una constancia inquebrantable en la lucha por la vida.

Para dar a conocer el ahorro al pueblo chileno, necesítase, es verdad, mucho tiempo, muchos esfuerzos i una firmeza verdadera. Nuestros hombres de trabajo flaquean lastimosamente en las virtudes del hogar i en las buenas prácticas de la vida común.

Por consiguiente, es un deber patriótico reformar el carácter del pueblo imprimiéndole una sobriedad capaz de llevarlo a mejor terreno, a ideales mas elevados i a empresas de mayor utilidad para sí i sus semejantes.

Esa tarea no es del todo fácil. Las dificultades inherentes a las grandes empresas, hemos de encontrarlas también aquí.

Pero, aunque en sí la labor es árdua i hasta ingrata, se convertirá en hacedera, si al lado de nuestro esfuerzo vemos llegar el impulso oficial, la autoridad i apoyo de los poderes públicos.



En bien de la difusión del ahorro contamos además con dos armas de un poder universal, nos referimos a la cátedra, i a la prensa.

Estos dos motores de la propaganda moderna responden de la tarea misma, i mediante ellos, nada queda en la penumbra, el éxito siempre es completo i no se hace esperar.

El maestro en su cátedra forma esas pequeñas lecciones que aprenden las verdades destinadas a servirles de credo en su vida de hombres libres.

Las palabras oídas en clases, son para los niños un recuerdo permanente i una línea de conducta que puede guiar sus pasos durante mucho tiempo.

De modo que las doctrinas de la cátedra ejercen su influencia durante toda la vida de los individuos.

Tambien la prensa, que es el verdadero fluido del progreso, presta ademas a esta propaganda su valioso continjente.

Ella lleva los conocimientos, la discusion i la luz des de los centros poblados hasta los sitios mas lejanos del mundo. La prensa depura i aquilata las buenas doctrinas i comunica al pais los conocimientos necesarios i las verdades útiles: Elaborro, tiene pues en ella, uno de los auxiliares mas poderosos

PEDRO P. CANALES

## BREVES INSTRUCCIONES

PARA LA RECOLECCION DE OBJETOS DE H. NATURAL

POR CÀRLOS E. PORTER.

—  
(Conclusion)

ESTUDIO.—El reconocimiento de los materiales recogidos en las escursiones exige a veces algunas manipulaciones de laboratorio prévias.

Las rocas en masas, las cristalinas i en ocasiones las sedimentarias, deben examinarse al microscopio en secciones delgadas, así como los cristales para reconocer sus caracteres ópticos i su estructura.

Tratándose de sustancias compactas i duras, el desgast con polvo de esmeril humedecido del modo indicado, constituye el procedimiento jeneral; pero si se trata de rocas incoherentes o térreas hai que hervir previamente el trozo que se haya preparado en el bálsamo del Canadá incorporarlas a este producto hasta hacer una pasta resistente que luego se puede tallar como si fuera una piedra dura. Si la sustancia que se quiere adelgazar para su examen microscópico fuese soluble en agua es preciso hacer el desgaste en seccion con alcohol o bencina, i si es una materia mui blanda, se prescinde del esmeril, frotándola esclusivamente sobre un vidrio deslustrado. El espesor de las secciones de rocas

ha de ser tan ténue que los feldespatos i el cuarzo no muestren colores brillantes en el microscópio cuando estén los nicoles cruzados, sino el gris claro blanco cuando mas, con objeto de que puedan estudiar con grandes aumentos la inclusiones i el magna. Para montar definitivamente toda clase de secciones de material mineral una vez preparadas, debe preferirse la disolucion de la resina del bálsamo en buena bencina, como lo es la que proporcionan los almacenistas de productos para fotografía.

El mineralojista i el jeólogo necesitan tanto como el zoólogo i el botánico, del microscopio, siendo además preciso para los primeros que este instrumento se halle provisto de platina jiratoria i de un aparato completo de polarizacion, o sean dos prismas de Nicol, uno inferior, polarizador, i otro superior, analizador. Por los demas no es indispensable que el microscópio destinado a estas investigaciones sea grande ni costoso, i bastan para la mayoría de los casos tres objetivos 2, 1 i  $\frac{1}{4}$  de pulgada de distancia focal.

Tambien se obtienen muchos datos referentes a la composicion de una roca, reduciéndola a polvo i separando en éste los elementos de distintos gruesos por medio de tamices para someterlos a ensayos examinarlos al microscópio.

Las separacion puede hacerse de un modo imperfecto por simple lavado; pero se logra de una mane a mas completa sirviéndose del iman para

aislar las partículas magnéticas i del electro-iman para los minerales no magnéticos, pero sí ferruginos, los cuales se van poniendo en papeles separados. Así se consigue aislar en pocos momentos toda la mica ferro-magnésiana contenida en el polvo de un granito.

Tratándose de aislar los minerales componentes de una roca, cuyo peso específico no ofrece diferencias notables, hai que triturar ésta i sumergir el polvo en líquidos de densidad conocida i muy pesados; en que este se van separando gradualmente, mediante diluciones sucesivas, los de diferente densidad. Llegando ésta a 2,6, la ortosa seguirá flotando, mientras que se irá al fondo el cuarzo,

El ácido fluorhídrico constituye también un agente sumamente útil de separación, sobre todo el piroxeno de las rocas que le contienen. Para servirse del él, se coloca el polvo de la roca que se estudia en una cápsula de platino con ácido concentrado, i la jalea de sílice i alúmina que resulta de este tratamiento se separa por el lavado con agua de los minerales cristalinos que quedan en el fondo. Deteniendo la acción en momentos diferentes se aíslan los minerales distintos.

**CORTES GEOLÓGICOS.**—El expedicionario debe marcar sobre el mapa de la región que recorra o mejor sobre calcos, de que irá provisto, los sitios de que proceden los ejemplares i la extensión en que se encuentren. Con estos datos podrá trazar el plano

jeológico de la parte explorada, una vez estudiados los materiales escogidos. Pero estos mapas no sirven mas que para dar idea de la distribución de las rocas i formaciones i no de las relaciones de superposicion, contactos i disposicion estratigráfica de las mismas. Para ésto hai que trazar secciones verticales en escala mayor que la de los planos jeográficos usuales, que represente la disposicion del terreno tal como apareceria si se cortara por medio de una gran trinchera. Dicho corte sigue una línea que se indica sobre el mapa topográfico i debe ir en una direccion constante, fijando en ella puntos conocidos cuyos nombres se indican. Hai que conocer tambien, siquiera con aproximacion, las alturas de las partes mas prominentes i mas profundas del relieve para trazar el perfil superior; el inferior es una línea que representa el nivel del mar i de no ser así, se indica la altitud a que sobre éste se encuentra dicha línea. Entre estos dos perfiles que corresponden a las distancias verticales i horizontales, i puede hacerse a escalas diferentes, se señalan ahora las rocas vistas en la escursion, representado su direccion, espesor, relaciones, fallas, pliegues, etc., i numerándolas, para poder distinguir las e indicar en una leyenda otras particularidades, así como los fósiles u otros cuerpos que contengan.

## II.—FÓSILES.

**BUSCA.**—En jeneral todas las rocas sedimenta-

rias pueden contener restos fósiles, pero comunmente las calizas i las arcillas son mas ricas en ellos i le ofrecen mejor conservados que las arsenicas i conglomerados. En algunas rocas de distinta naturaleza, pero sobre todo en las calizas desprovistas aparentementes de dichos restos orgánicos, la accion de la intemperie los descubre a veces en las superficies espuestas a ella, por ser mas resistentes que la ganga que los aprisiona.

No se pueden dar reglas precisas sobre la busca de los fósiles por ser infinitamente variables la naturaleza, estructura i estados de las rocas en que se hallan, lo cual sólo la esperiencia personal va enseñando en cada caso. Unicamente diremos, como consejo jeneral, que conviene concentrar la exploracion allí donde se ve que hai mayor tendencia a abundar los restos i no malgastar el tiempo en las rocas poco fecundas en ellos. Naturalmente deben elejirse los mejor conservados i los mas característicos, como son, tratándose de los vertebrados, la calavera i los dientes.

Se cuidará de pegar a cada ejemplar una etiqueta con su número correspondiente a otro del cuaderno en que se precise la capa en que yacia el fósil, i si está roto envolver cada pedazo en un papel i todos ponerlos en una cajita o de modo que no se rompan ni desgasten las superficies de fractura.

**ESTRACCION.**—Los ejemplares voluminosos suelen ser fáciles de sacar i limpiar de la ganga, bas-

tando a veces golpear esta segunda con el martillo para dejar libres los fósiles enteros. Otros i sobre todo los de pequeño tamaño, que solo se perciben, como hemos dicho, en las superficies espuestas en la intemperie, exigen guardar trozos de ellas, si bien a veces partiendo la piedra sobre un plano duro se desprenden ejemplares utilizables.

Las arcillas i las calizas terrosas deben someterse a un tratamiento de levigacion despues de desecadas perfectamente al sol o a la estufa. De este modo se elimina la ganga pulverulenta i queda un residuo de foramíferos, ostracódos, fragmentos de conchas, etc. Con muchos de los organismos mas pequeños flotan en el líquido, hai que pasar el agua con que se leviga por una muselina i un cedaso fino.

Las pizarra deben explorarse con cuidado porque contienen restos sumamente interesantes. Los mayores se desprenden facilmente; pero los pequeños pasan inadvertidos i no es posible sacarlos si la roca está fresca, no tomando ciertas precauciones. Pueden calentarse trozos de pizarra, i cuando están a temperatura elevada echarlos en agua fria, con lo cual salta en pedazos, repitiendo la operacion hasta que los fragmentos no se cuarteen. Muchas pizarras se desintegran sometiéndolas a una coccion mas o ménos prolongada. En todo caso, antes i despues del tratamiento, se pueden ensayar levantando sus hojas con un cuchillo de punta redonda, para dejar sueltos los restos que aprisio-

nan. En ciertos casos la imprision del fósil en la roca conserva muchos mas detalles que la superficie misma de éste, i entoces no sólo conviene conservar esta impresion, sino cubrirla de una capita de barniz claro para que no roce ni desmorone.

Los huesos suelen hallarse en un estado de alteracion excesivo para intentar aislarlos i ni aun para conservarlos, i en este caso es preciso endurecerlos previamente con una disolucion de silicato de sosa. Tambien las conchas de naturaleza caliza se encuentran a veces en un estado pulvurulento, merced a la descomposicion que han experimentado. Se consigue prestarlas cierta consistencia tratándolas en la misma ganga con agua hervida, saturada de sulfato de cal i acidulada débilmente con ácido sulfúrico, merced a cuyo ajente se trasforman en yeso bastante coherente para poder desprender enteras dichas conchas.

El estudio de algunos fósiles exige hacer secciones mas o menos delgadas de la roca que los contiene o de trozos del resto mismo, las cuales se preparan de igual modo que la de los minerales i rocas para su reconocimiento microscópico. Los de estructuras porosas hai necesidad de penetrarlos de bálsamos resinificado para adelgasarlos. Tratándose de los carbonos, que no pueden estudiarse satisfactoriamente a causa de su opacidad, hai que someter la seccion sucesivamente, a tres de ma-

torla, a la accion de una mezcla de ácido nítrico i clorato potásico i despues al alcohol absoluto.»

## LA EDUCACION EN EL HOGAR

La decadencia de los pueblos i de las sociedades, la tendencia manifiesta de las multitudes a precipitarse en el fondo i tenebroso piélago de las pasiones, el afan siempre creciente de acumular honores i riquezas sin cuidarse de los medios empleados ni de las funestas consecuencias que pueden orijinar, la acumulacion sucesiva de infinitos trastornos, de crímenes horrosos é innumerables catástrofes que registra la prensa diaria i que precipitan a la humanidad en una estrecha i resbaladiza pendiente de perdicion, todo parece reconocer una causa principal de tales calamidades, un orijen tenebroso i fatal que arrastra al hombre, casi inconscientemente, a su desgracia, i cuya causa u orijen la mayoría parece ignorar, nadie quiere reconocer, por mas que, reservadamente, todos estamos conformes en ello.

Mucho se habla sobre el progreso asombroso de las ciencias en todas sus manifestaciones, sobre la reforma completa i el adelanto que marcan los diferentes programas de enseñanza en los países mas progresistas del orbe, sobre las nuevas teorías i ley que el sentido práctico de la Pedagogía decreta sucesivamente en la educacion de la juventud; i sin embargo, contemplamos con pesar que del total de la poblacion escolar de estos países, una pequeña parte se educa *convenientemente*, quedando la mayoría con una educacion media que en muchos casos resulta nula. ¿La causa? Es lo que estudiaremos con franqueza en este breve artículo

Concretándonos a nuestra patria, vemos que el noventa por ciento de nuestras escuelas no *puede* cumplir con el

deber de continuidad del hogar doméstico, no *puede* trabajar unido a éste como la sana razón lo aconseja, por diversas causas que espondremos mas adelante, i de esta falta de solididad se deriva el fracaso de los esfuerzos i trabajos de los maestros, pues sus mas entusiastas consejos, sus mas hermosas máximas de virtud de moralidad, se estrellan implacablemente contra el estoicismo de los niños, que en su inocente criterio, comparan los cuadros de bellezas domésticas que el maestro les presenta en sus clases i conferencias, con las escenas poco edificantes que suceden en sus hogares, sucediendo por ésto que la labor del educador resulta en cierto modo estéril.

Nos referiremos particularmente a nuestro pueblo, cuya vida privada deja mucho que desear i cuya desidia i falta de iniciativa propia, le mantienen en una misma profesion de padres a hijos, cuando no en una vergonzosa miseria i relacion moral.

Los niños se instruyen en la escuela, se posesionan poco a poco de los conocimientos indispensables para la vida, adquieren nociones de filantropía, de cortesía social; en una palabra, se forman ciudadanos conscientes, instruidos, aptos para emprender cualquiera empresa de aliento; pero no es solamente en la escuela como se consigue ésto, no es la labor del maestro la única en forjar esos espíritus fuertes, enérgicos, viriles para el trabajo astuoso. El período escolar, muy corto por cierto, no alcanza ni puede *civilizar* algunos de esos caracteres que se presentan rudos, caprichosos, enemigos del libro i del consejo, sin que el hogar doméstico que principia i continúa constantemente la obra de la educacion, abandone su tarea de iniciar, dirigir i fortificar el espíritu del niño, corregir sus malas inclinaciones, evitarles las ocasiones de cometer faltas, i enseñarle, en fin, con el irrealizable poder que Dios ha concedido a los padres, el conocimiento perfecto de sus deberes morales, religiosos i sociales.

Esta es la verdadera obra de la escuela i del hogar i estos son

los resultados de tal educacion. ¿I cómo se consigue éstos? Unicamente procurando unir la labor de los padres con la del maestro, porque tienen el mismo interes: la perfecta educacion del niño; que el hogar sea la primera escuela de virtud en que recibe las primeras enseñanzas, la escuela la continuadora de esa labor, i que el niño encuentre en el uno lo que ha aprendido en la otra, sin bruscas transiciones, sino que considere a sus padres como maestros i a éstos como padres i a la escuela como su segundo hogar. De lo contrario no se conseguirá nunca la realizacion del ideal de los institutores; encontrar en los padres de sus discípulos los compañeros abnegados i poderosos auxiliares que luchan por el mismo fin.

Mas, como decíamos al principio, la mayoría de los niños del pueblo que asiste a las escuelas, no se aprovecha de las enseñanzas que en ellas recibe. ¿Porqué? Por la sencilla razon de que falta en absoluto esa union entre la escuela que enseña i el hogar que forma, porque lo que el niño aprende allí es mui diferente de lo que vé i palpa acá.

Todos sabemos cómo vive la gran mayoría de nuestro pueblo, cómo nacen i se crían esos niños hijos de gañanes i trabajadores. ¡Cuántos de nuestros colegas no han tenido o tienen ocasion de oír de los propios labios de esos educandos, inocentes pero amargas quejas, al preguntárseles en la clase de relijion o de moral, por los grandes sacrificios i fatigas que cuesta a los padres el mantenimiento i educacion de sus hijos, i ellos, pobres víctimas del egoísmo o del vicio de aquellos, contestar que «sólo la marrita trabaja de lavandera porque el taita se lleva borracho» i saber que esos mismos individuos pegan a la mujer i a los chiquillos, arman tremendos escándalos i no llevan un centavo a la casa! I si consideramos que el padre i la madre se enredan en gresca iracunda, en presencia de los muchachos, i éstos oyen las mas soeces i atroses groserías, recibiendo a su vez la tanda de golpes que aquellos le propinan, comprenderemos que la accion

pacífica i educadora de la escuela no tiene poder bastante para corregir el carácter de esos muchachos, amoldado en el pecado i en el vicio, i que esos desgraciados en cuyos corazones solo jermian los defectos heredados o adquiridos en ese ambiente de ignorancia criminal, no cambia nunca la aspereza i malos sentimientos de que se hayan nutridos. Todos los esfuerzos que emplea el maestro para corregir la naturaleza de esos infelices educandos, se estrellan inevitablemente contra esa misma naturaleza, de la cual son responsables los culpables padres. I el contacto de esos infelices niños con otros de diversa índole, trae la fatal consecuencia de pervertirlos, si el maestro no arranca prontamente la maleza para salvaguardar la inocencia.

EMMA CARMELA OLGUIN

(Concluirá)

## HISTORIA NATURAL

6.º AÑO

### A) MATERIA: EL NATRI.

#### 1.ª. Unidad: Nombre i descripción.

Esta planta se llama natri. El natri es una planta (arbusto), que alcanza más o menos de tres a cuatro metros de altura. El tallo es leñoso i cilíndrico, tiene color verde ceniciento. El tallo está cubierto por una multitud de pelitos. El tallo es bastante ramificado, principalmente en la parte superior.

Las hojas están dispersas i alcanzan como a siete centímetros de longitud. El peciolo de la hoja es corto i de color verde ceniciento por un lado i por el otro oscuro. Por un lado es ligeramente acanalado i por el otro, es cilíndrico. También el peciolo es belludo. La lámina es de color verde ceniciento por un lado i verde claro por el otro. Es ovalada

de superficie velluda. En el extremo libre termina en punta. El borde de la lámina es entero. Tiene nervadura ramificada. La lámina es gruesa. En la base del peciolo de la hoja hai yemas.

Las flores están dispuestas en una panoja. (Panoja es aquella parte de las plantas que sostiene las flores i los frutos. Se compone de un agregado de pequeños racimos unidos por sus tallitos a un racimo tierno que brota del tallo de la planta).

El cáliz es acampanado i con cinco sépalos unidos i de color verde claro. La corola es compuesta de cinco pétalos. La corola es gamopétalo, es decir, de pétalos unidos. Los pétalos son de color morado claro i de forma ovalada. Los pétalos están unidos en el tubo de la corola. Tiene cinco estambres separados i de color amarillo. El filamento del estambre es mui corto i la antera es mucho más larga. Los filamentos alternan con los pétalos i están unidos a ellos. El ovario es de color verde claro i tiene forma de un huevo. El estilo es largo, cilíndrico i de un color blanquizo. El estigma es esférico i de color verde.

El fruto nace del ovario i es una baya o cápsula de color negro. (Se da el nombre de baya a los frutos carnosos, jugosos i que contienen semillas separadas).

2.º *Unidad*: Patria, cultivo i utilidades.

El natri es orijinario de Chile. Se encuentra en estado silvestre casi en toda la América. Este arbusto se cultiva porque se emplea en medicinas. Se aprovechan para esto las hojas i la cortesa que tienen un sabor amargo.

3.º *Unidad*: Clasificación.

El natri, el palqui, el tomati, el ají, el tabaco i la papa, tienen los siguientes caracteres comunes: hojas dispersas, flores regulares, cáliz gamosépalo, corola gamopétala i cinco estambres isertos en el tubo de la corola. A todas estas plantas se les reune en la familia de las *Solanáceas*.

## B) Procedimiento:

## 1.ª Unidad:

## I Introducción:

a) Enunciación del tema: Hoy vamos a estudiar esta planta (mostrándola).

b) Enlace de lo nuevo con lo conocido: ¿Cómo se llama esta planta? ¿Dónde han visto natri ustedes?

## II Presentación de la materia:

## a) Análisis:

1) Tallo: ¿A qué altura alcanza el natri? Hábleme de la dureza del tallo! ¡Hábleme de la forma del tallo! ¡Id del color! ¿Por qué está cubierto el tallo? ¡Hábleme del tallo en cuanto a sus ramificaciones. ¿En qué parte es más ramificado?

*Resumen:* ¡Repita lo que hemos dicho del tallo del natri!

2) Hojas: ¡Hábleme del tamaño de las hojas!

¿Qué nombre tienen estas hojas por estar una aquí i otra allá? Hábleme del peciolo en cuanto a su largo! Id del color! ¿Qué forma tiene el peciolo? ¿Por qué está cubierto también el peciolo? Hábleme del color de la lámina! ¿Qué forma tiene la lámina? ¿Qué cosa hai en la superficie de la lámina? ¡Hable sobre el borde de la lámina! ¡Fíjense en la nervadura de la lámina! ¿Cómo es?

¡Hable sobre el grosor de la lámina! ¿Qué cosa hai en la base del peciolo de la lámina? ¿Qué cosa nacerá de esas yemas? ¿Qué otra cosa?

*Resumen:* Describa las hojas!

3) Flores: ¡Hable sobre la disposición de las flores! ¿Qué forma tiene el cáliz? ¿Con qué objeto lo podemos comparar? ¿Cuántos sépalos tiene? ¡Hable sobre la distribución de los sépalos! ¿Qué color tiene? La corola ¿de cuántos pétalos se compone? ¿Quién sabe cómo se llama a la corola que tiene todos sus pétalos unidos? ¡Hable sobre el color de los pétalos! ¡Id de la forma! ¿A qué parte están unidos los pétalos? ¡Hable sobre el número de estambres! ¡Hable sobre el color!

Hable sobre la longitud del filamento! ¡Compare el largo del filamento con el de la antera! ¿Dónde están situados los filamentos? ¡Hábleme sobre el ovario! ¡Id. del estilo! ¡Id. del estigmal

*Resúmen:* Repita lo que hemos dicho de la flores!

4) Fruto: ¿De qué parte nace el fruto? ¿Quién sabe como se llama un fruto carnoso, jugoso i que contiene semilla separadas?

*Resúmen:* ¡Hable sobre el fruto!

b) Síntesis:

¡Hábleme sobre el tallo! ¡Id de las hojas! ¡Id. de las flores! Id. del fruto!

III *Abstraccion:* ¿Para qué están unidas en una panoja las flores del natri? ¿Para qué tendrá las flores de un color violeta?

IV *Aplicacion:*

¿En qué podemos conocer que estas flores son visitadas por los insectos? ¡Hábleme sobre el número de plantas floridas cuando florece el natri! ¡Hable sobre el número de insectos que visitarían a esta planta, si floreciese juntamente con los demás árboles!

## 2.º Unidad

I *Introduccion:*

a) *Enunciacion del tema:* Ahora vamos a hablar sobre la patria, cultivo i utilidades del natri.

b) *Enlace de lo nuevo con lo conocido:* No haré.

II *Presentacion de la materia*

a) *Patria:* ¿Quién sabe cuál es la patria del natri? ¿En qué estado se encuentra en nuestro país?

b) *Cultivo:* ¿En qué partes se suele cultivar el natri?

c) *Utilidades:* ¿Por qué se suele cultivar el natri? ¿Qué cosas se aprovechan del natri?

*Resúmen:* Repita lo que hemos dicho de la patria, cultivo i utilidades del natri

III *Abstraccion:*

Compare las utilidades del natri con las de la acacia.

IV Aplicacion:

Repita otra vez la patria, el cultivo i las utilidades de este arbusto!

3.<sup>a</sup> Unidad.

I Introduccion:

a) Enunciacion del tema .....

b) Enlace de lo nuevo con lo conocido. Está en II.

II Presentacion de la materia:

Mostrarè las siguientes plantas:

a) natri,

b) palqui,

c) otras solanáceas.

¡Haré que busquen los caracteres comunes!

III Abstraccion:

Todas las plantas que tienen hojas dispersas, flores regulares, cáliz gamosépalo, corola gamopétala, i cinco estambres insertos en el tubo de la corola, se les reúne en la familia de las *Solanáceas*. (Escribo la palabra en el pizarron.)

IV Aplicacion:

¡Repita los caracteres comunes de las *Solanáceas*!

C) Útiles de enseñanza: Llevaré a clase flores i ramas de natri, de palqui, etc.

NOTA: Se hace la clasificacion después de haber estudiado varios ejemplares de *Solanáceas*.

ARTURO TRONCOSO

(NORMALISTA)



# Seccion Exterior.

¿DEBEN CASARSE

LAS MAESTRAS?

Tomado de la *Instruccion Primaria* de la Habana

Un número reciente del **NEW YORK HERALD** publica unas entrevistas con distinguidos miembros de la Junta de Educacion de dicha ciudad, sobre el interesante tema que sirve de epígrafe a este artículo; i a fin de que nuestros lectores puedan apreciar las razones i móviles que indujeron a los directores de la instruccion pública de esa ciudad, a escluir las mujeres casadas del magisterio, hemos traducido i a continuacion publicamos los principales argumentos presentados a favor de esa resolucion, por los altos funcionarios del departamento de educacion de la gran metrópoli norte americana. Redúcese nuestra mision a dar a conocer la opinion de distinguidos educadores

norte-americanos acerca de este tema; no es nuestro propósito apoyar ni rebatir las opiniones expresadas, ni siquiera terciar en la cuestión planteada.

Dice el Doctor Maswell, Superintendente Jeneral de las Escuelas Públicas de Nueva York: «Yo debo sostener la doctrina que consigna nuestro reglamento. Pero no es simplemente una cuestión de disciplina para mí. Yo mantengo la ley, porque la estimo justa i conveniente. Las mujeres deben renunciar su cargo cuando se casan. Si el marido muere, la abandona o por algun accidente, estuviere incapacitado de sostener su familia, la mujer puede, despues de un período de tres años de encontrarse en estas condiciones, i dando pruebas irrefutables de la verdad del caso, considerarse con derecho a aspirar a una plaza de profesora. Esta es la única excepcion que nosotros aceptamos a la regla jeneral ya espuesta, i estamos persuadidos de que es la base de un buen plan.

Cuando una muchacha se casa, su imaginacion se concentra i todos sus pensamientos se fijan en su hogar i su marido. Si así no fuese, faltaria algo en ese hogar. Ella contrae compromisos, se ata a lazos mas fuertes que los de la fria union que la ligan a los que la emplean por sus servicios profesionales por un salario estipulado. Su vida entera ha de encerrarse en su vida doméstica, si

quiere tener éxito en su union matrimonial.

Su funcion es completa, fundamentalmente distinta a la del hombre que se dedica al majisterio. El tiene que tomar un interes grande en la obra de su escuela, si quiere alcanzar éxito, i hacer así posible el modo de sostener los gastos de su familia. El puede tener algunas contrariedades; pero no son éstas de la clase de dificultades domésticas que caracterizan la vida del hogar de una esposa. Su trabajo está fuera del hogar. En cambio, la mujer tiene que descuidar su hogar, si verdaderamente se interesa por su escuela. No estaría satisfecha con su tarea de la escuela, si comprendiese que por ella no cumplia debidamente con su propia familia.

La mayor parte de las maestras que se casan son jóvenes o debemos así clasificarlas. Las jóvenes que son madres o pueden serlo, no son buenas maestras. Esta es mi opinion franca i sinceramente expresada; insistimos en que las maestras se dediquen completa i únicamente a su deber i su labor i que no le presten solamente media atencion. Si una mujer es cual debe ser, todo su tiempo es poco para consagrarlo como debe ella desarlo, a su hogar i a su esposo.

Insistimos en esto no como un valladar entre nuestras maestras i el matrimonio. No tratamos de interponernos en el camino de lo que ellas crean su felicidad; pero nosotros debemos proteger

los intereses confiados a nuestro cuidado i creemos que estos intereses se perjudican si la atencion de los lazos matrimoniales ocupan la mitad del tiempo i atencion que las necesidades del aula exigen.

Nuestras mejores maestras son aquellas que han pasado ya la edad en que Cupido se ocupa de lanzarles sus dardos. Esto no quiere decir que no haya jóvenes muy llenas de encantos que no sean buenas profesoras. Mi punto de vista es este:

Mientras menos distracciones tenga una mujer, mejor es su trabajo. La desmedida energía de la juventud, con sus entusiasmos i ambición cuenta por menos en la balanza, que la sobriedad, experiencia trae consigo. No todas las maestras son bastante enérgicas para llenar su misión. La verdadera maestra nacida para esa misión siente amor por su obra, casi es una inspiración, que no morirá ni siquiera desmayará con los años que trascierran.

Algunas de estas maestras han sido casadas i son muy buenas profesoras; pero el delirio del amor juvenil ha pasado ya i están entregadas por completo a su labor seria i fecunda de maestras.»

MISS WHITNEY, *Superintendente de las Escuelas de Verano.*

«Hai algunas ocupaciones que pueden las mujeres seguir ejerciendo aun despues de casadas; — dijo la señorita E. Whintney:— pero la enseñanza no entra en ella clase.

¿Por qué no ha de continuar una mujer que se case su carrera en el magisterio? ¿Cuál es el hogar que ella intenta formar para el esposo? Tendría que dejar de trabajar con entusiasmo en su escuela si quiere realizar lo que su esposo espera de ella como esposa. Hai mujeres que tienen un corazón bastante grande para cumplir con su marido i sus pupilos; pero en muchos casos, en la mayoría, una de las partes tiene que sufrir las consecuencias. Las autoridades escolares han determinado que no sean los pupilos las víctimas, i como no tienen ellas autoridad reconocida sobre los maridos, esperan que sean los maridos los que resuelvan la cuestión marital.

Suelen algunas madres ser excelentes maestras; pero esto no entra en la categoría de jóvenes que dos o tres años son profesoras, i de repente caen víctimas de Cupido. Aquellas cuyos niños ya no tengan necesidad de cuidados maternos i que se encuentran despues en caso de tener que llenar ciertas responsabilidades, a esas pueden confiarse completamente la tarea. La lei que ha estos casos ha de aplicarse no se ha formulado nunca, sólo se ha tratado de remediar las condiciones que pudiesen perjudicar el sistema escolar. Funciona bien, rara vez se comete una injusticia, i como todo buen régimen, se altera cuando es conveniente i necesario. »

El DR. KENT, *Catedrático del Colegio Normal para Maestros*

«No hai tal injusticia entre los sexos, en la regla de que las mujeres no continúen siendo maestras despues de casadas;—ha dicho el Dr. E. B. Kent, profesor auxiliar del Colegio de Maestros. —Sólo a primera vista puede aparecer que en esta cuestion entre la idea de los sexos. El matrimonio de los hombres que se dedican al profesorado se trata siempre de que se verifique; miéntras que se lucha por impedir el de las mujeres, i de proclamar que las imposibilita para continuar su profesión, es una realidad, no una teoría, la que obliga a los educadores a buscar una regla que se pueda aplicar al caso.

A los hombres se les aconseja que se casen, tal vez porque algunos creen que así se alejan ciertos peligros del aula. Los hombres tienen mil distracciones antes i despues de casados. Pero todas estas distracciones se encuentran despues en la vida del hogar que dignifica e impone responsabilidades i obliga al hombre a trabajar con toda energía.

El tiene que ganar el pan, i su primer deber es llevar lo necesario a su hogar. La intimidad doméstica, en el sentido mas estrecho, es sólo un incidente. La mujer es, por el contrario, la que forma, la que constituye el hogar. Para ella el matrimonio, yo creo, es mas que para el hombre la realización de su ambición, el fin de su carrera. En el matrimonio, segun una idea antigua i que

parece que prevalece hoy, la mujer alcanza la meta de sus deseos. Si ella no lo consigue, entonces entra en la categoría de la mujer llamada MODERNA, cuya actividad se concentra en su mayor parte en las sesiones de los clubs femeninos i en la propaganda del sufragio femenino.

Si la mujer continúa de profesora, la familia tendrá dos que ganen el pan. Esto no merece crítica, en sí. Pero, la enseñanza no es una profesión que se considera ni debe jamás considerarse solamente como un modo de ganarse la subsistencia.

Cuando una mujer se casa, si desea continuar enseñando, lo hace generalmente con la idea de la ganancia que eso le proporciona, quizás con la intención de ayudar al marido i comprar una casa. Por esa razón eso es más bien un modo de alcanzar un fin particular que otra cosa. Temo no mire ya su obra con toda la reverencia que debe, i es ese amor, esa veneración la que en realidad constituye la maestra un ideal.

Yo sostengo que las mujeres no deben continuar siendo maestras después de casadas. Al mismo tiempo, no creo que la regla debe ser tan poco elástica que ate las manos de la Junta de Educación; pues pueden encontrarse casos que merezcan ser hechos una excepción. Lo considero en general como un buen principio i especialmente aplicable a la gran ciudad de Nueva York por sus condiciones excepcionales.

(Continúa)



# Miscelánea

## D. MARCO ANTONIO DE LA CUADRA

Desde el Viérnes 25 de la semana pasada se encuentra en esta ciudad el Inspector Jeneral de Instruccion Primaria, don Marco Antonio de la Cuadra

Acompañado del señor Intendente i de los dos Visitadores de Escuelas, ha visitado las escuelas de la localidad tomando nota de las necesidades de material de enseñanza i mobiliario de ellas.

Al saludar respetuosamente al señor Inspector esperamos que su visita ha de marcar para las escuelas de Concepcion una era de verdadero progreso.

### EN BIEN DE LA INSTRUCCION

El señor Inspector en su visita a las escuelas ha prometido, entre otras cosas, mandar para el salon de lectura de la Escuela Superior N.º 2 de Hom- bres, una coleccion de libros de consulta para los profesores i alumnos de dicho establecimiento.

Ademas ha dado orden al señor Visitador de Es- cuelas de prestar toda clase de facilidades a la So- ciedad de Profesores i a todo lo que signifique progreso en la enseñanza primaria.

## SOCIEDAD DE AHORRO I SOCORRO MÚTUO

“PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA”

En la reunion jeneral verificada el Miércoles 9 de Marzo último, esta progresista institucion elijió el siguiente directorio para el presente año:

Presidente, Sr. Juan B. Miranda Fernández

Vice - presidente, Sr. Arturo Troncoso

Secretario, Sr. Gumercindo Márquez

Pro-secretario, Sr. Luis E. Navarro

Tesorero, Sr. Antonio Duran

Directores: señores Domingo Antonio Soto, Luis E. Concha, Isaac Concha, Augusto Gutierrez i Avellino Nuñez.

## ECO DE LA ESPOSICION ESCOLAR

DE CONCEPCION

*Escuela Mista N.º 7.*

Dibujo.—Plano de Concepcion por Berta M. de la Parra

Mapas.—Rejion Central de la República de Chile por Matilde Andrade i Marta Alvarez.

Alegoria.—Escudo chileno i brasilero por Antonia Merino.

Tejidos al crochet: Un paletó por Julia Urzúa. Un almohadon por Dominga Pulgar i otro por Soledad Tapia.

Paños tejidos al aguj.—Celsa Wick Rosa A. Neira

Tejidos a palillos. Par polainas i medias por Petronila Opazo.

Bordados. Almohadones deshilados Berta M. de la Parra Almohadones bordados Richelieu por Natalia Manterola, Hortensia Verdugo, Catalina Hermosilla i Matilde Enriquez.

Un cubre teclados por Clara Mora. Un camisero por Adelina Elgueta. Un sendero en cañamazo por Rosa E. Gutiérrez. Un porta-diarios por Marta Alvarez. Un cojin por Ana Luisa Aedo. Una cubierta para mesa por Rosalina Figueroa. Un cuadro en esterilla por Ernestina Ayala; Una escobillera por Matilde Andrade.

Varios muestrarios en esterilla i al crochet

### DATOS SOBRE ENSEÑANZA

El sostenimiento de las escuelas públicas en el Estado de Nueva York durante los doce meses de 1903 costó la suma de \$ 41,418,096, o sea \$4,049,078 mas que en 1902. El haber de maestros i maestras montó a 23,971,167, o sea 1,254,925 mas que en 1902. Los salarios fueron por termino medio, en poblados, villas i ciudades interiores 345.26 pesos al año, i en esta ciudad 992.08 pesos. Debe advertirse que la diferencia en el costo de la vida es inmensa. Esta suma de haberes representa un aumento de 7 94 pesos al año por persona, i de 9.83 pesos en esta ciudad. El número de maestros de ambos sexos fué de 34,435 en 1903, i 33,390 en 1902. El núm. de alumnos fué, en las ciudades, 1,264,431 i en los campos, 476,329, o sea un aumento total de 110,058 sobre 1902. El valor total de las escuelas del Estado de Nueva York, en propiedad material, montó en 1903 a 99,668,241 pesos indicando un aumento de 7,460, 768 sobre 1902.

## «EL ECO DE ESPAÑA»

Con este título ha aparecido en Santiago un semanario ilustrado, órgano de la colonia española.

Al retribuir el canje le deseamos larga i próspera vida.

## ARTE DE LA ESCRITURA I DE LA CALIGRAFIA

Recientemente ha publicado D. Rufino Blanco, Profesor de Caligrafía de la Escuela Normal de Maestros de Madrid, la tercera edición de su Arte de la Escritura.

Modificado el libro radicalmente en la parte histórica con motivo del estudio hecho por el autor en la Exposición de Caligrafía del año pasado i aumentado con 19 láminas i 45 grabados que forman un notable álbum caligráfico, puede decirse que el volumen es un libro nuevo mas bien que una nueva edición de un libro acreditado.

El libro ofrece una notable galería de retratos de calígrafos, entre los cuales descuellan uno del siglo XVI de Juan de Icías i el de Torío, que por primera vez se publica.

Este libro se vende a 3 pesetas en las principales librerías de España i América.

El profesor que quiera imponerse de este interesante libro puede pasar a la Oficina de esta Revis-

## SUSCRITORES A "LA ENSEÑANZA"

Damos a continuación el nombre de los sostenedores de «La Enseñanza» en el tercer año de su publicación:

Señor	Rómulo Arriagada	San Bernardo
	José Ivens	Santiago
	Luis A. Kern	Concepcion
	José A. Duran	Concepcion
	Gumerindo Márquez	Concepcion
	Victor del Pino	Yungai
	Federico Sánchez	Coronel
	Marco A. Castillo	Los Angeles
	Eleuterio Núñez	Los Angeles
	Octavio Acuña	Los Angeles
	Exequiel Garrido	Los Angeles
	Santiago Figueroa	Los Angeles
	Osvaldo Llano	Los Angeles
	Juan Valderrama	Santa Bárbara
	Héctor M. Vega	Quilleco
	Telino M. Jara	Dinilhue
	Enrique Benavente	Nacimiento
Señorita	Mercedes Aguilera	Los Angeles
	Salome Seguel	Santa Bárbara
	Carmela García	Santa Bárbara
	Zoraira Villaruel	Quilleco
	Dorila Rios	Quilleco
	Catalina Cárdenas	Coihue
	Juana F. Opazo	Desague
	Doriza D. Burgos	Rinconada de Laja
	Luisa de la Barra	Los Alamos
	Sara Sepúlveda	Quilales
	Trinidad Villaruel	Los Notros
	Elena B. Urzúa	Rucalhue
	Deidamia Mora	Copiulemo
	Emma Carmela Olguin	Santiago
	Ercira Puentes C.	Coihue
Señora	Amelia F. de Pizani	Mulchen
	Domitila Méndez	Miniaco



# Seccion Interior.

---

## LOS FINES DEL AHORRO

I SU ENSEÑANZA EN LAS ESCUELAS DE MUJERES

---

Nos vamos a ocupar en seguida sobre los fines pedagógicos del ahorro, sobre la verdadera necesidad de enseñar este ramo en las escuelas de mujeres.

Los maestros queremos llevar el ahorro a las escuelas, no para el lucro de la niñez, ni de la familia, vamos tras el fin moral i estable de enseñar al futuro ciudadano la buena práctica de ahorrar una parte, por ínfima que sea, del valor de su trabajo, del dinero que gana especialmente en la juventud, en esa preciosa época en que el hombre está obligado a ser previsor en bien del alivio i descanso que necesita en la vejez.

Bajo este elevado criterio, debiera pasar, pues, el ahorro, a formar en fila con los verdaderos ramos de enseñanza, ocupando importante lugar en los programas escolares, i ponerse al lado de la aritmética, o de la geografía, por ejemplo.

La enseñanza de cada ramo, persigue ante todo dos fines pedagógicos: 1.º FIN MATERIA, 2.º FIN FORMAL.

El ahorro tiene también esas dos importantes fases. Su fin material consistiría en obligar al niño, mediante un acuerdo entre el maestro y la familia, a economizar poco a poco una suma que más tarde le aprovecharía a sí mismo.

Desde luego, este solo objeto del ahorro, importa una verdadera virtud y proporciona por sí sólo el placer de aliviar las necesidades de nuestros deudos.

Sin embargo, no es éste, ni puede ser, el lado más importante del ahorro en la escuela. Enseñándolo a la juventud, ya queda dicho que debe perseguirse con mayor ahinco el fin formal o material de dicha enseñanza.

No queremos encaminar al niño a que reúna inconscientemente su dinero, sino que se va a inculcarle la idea del ahorro como un credo religioso que ha de llevar grabado en la mente para toda su vida.

No es otro el verdadero papel de esta enseñanza en las escuelas.

Mediante sus principios, también se inculca al hombre ideas de moralidad, de sensatez y economía y se le induce fácilmente al bien y a la realización de las obras meritorias que regulan la vida de los hombres buenos.

Si el deber del maestro es conseguir que el futuro ciudadano sepa aplicar los conocimientos teóricos y prácticos de la ciencia, también está obligado a enseñar al hombre de mañana, a ganar el dinero, a

gastarlo con estrictez i provecho, i saber principalmente, economizarlo con tino i prudencia. Pues el fundamento del ahorro, consiste en saber ganar, gastar i economizar el dinero.

Nuestra idea tiene, por lo que a este punto toca, un fin estrictamente moral. Lo que debemos formar primero en el niño, es «el hábito de economizar». Vamos, en resúmen, a enseñarle a ahorrar aunque sea con la práctica de un centavo cada semana, pero con la constancia de la gota de agua que horada i destruye el poderoso obstáculo de la roca.

El ahorro llevado con esa constancia, acumulando aún cantidades mui pequeñas, dará por fin el fruto deseado.

Las mas grandes fortunas de los industriales i comerciantes ricos, se deben en su mayor parte, a la constancia i a la invariable uniformidad con que efectuaron la tarea del ahorro. Los numerosos ejemplos que nos ofrecen Inglaterra i Estados Unidos del Norte son ya mui conocidos i bastante populares.

\* \*

Queda todavia otro punto de vista importante bajo el cual considerar la propaganda del ahorro. Nos referimos a la necesidad de enseñarlo a la mujer; si posible fuera, con mas interes que al hombre.

La mujer está destinada a forinar los hogares i las familias. Ella, mas bien que nadie, debe poseer la verdadera nocion i los mejores conocimientos sobre el ahorro.

Los primeros pasos del niño, sus primeras inclinaciones, dependen de la dirección que la madre les dé. La educación de las madres necesita pues, nutrirse, empaparse del todo en las enseñanzas sobre la economía doméstica i sobre la economía individual.

La escuela ha menester mucho del auxilio de la casa paterna, para así obtener el verdadero provecho de las lecciones que dá. Si la madre, que es la maestra del hogar, no conoce las ventajas del ahorro, mal podrá ayudar en dicha tarea a la escuela.

Cuando las aulas propaguen el ahorro de acuerdo con las madres de familia, su tarea será determinada i sus frutos ciertos i seguros.

Por otra parte, la propension mas o ménos marcada del bello sexo a un órden incompleto en sus gastos, es cosa que debe procurar a la escuela i al legislador escolar. De aquí tambien la doble ventaja que encierra la enseñanza del ahorro en las escuelas de mujeres. Las madres de familia enseñan a sus hijos i enseñan al país.

---

## LA EDUCACION EN EL HOGAR

(Conclusion)

Si algunos de nuestros BEBITOS que son tan quisquillosos i huraños, a limitaran de vez en cuando

do en sus míseros hogares la obra evangélica i salvadora de la escuela, escucharan buenamente los consejos de los maestros empeñados en civilizarlos, como escuchan la voz del Párroco que les purifica el alma, entónces la escuela podría acercárseles bondadosamente, i cual ángel de redención, cultivar en sus toscas i rudas inteligencias el conocimiento de sus deberes, e inculcarles algunas nociones elementales de los ramos de enseñanza mas indispensables para ayudarles a ganarse la vida. Tendríamos entónces a la escuela ejerciendo sin contrapeso la obra de redención de tantos infelices que faltan por ignorancia i que por esta misma causa hacen desgraciados a sus hijos.

La escuela no debe limitarse a enseñar a los niños que recibe, debe estender su accion bienhechora hácia los hogares de donde emanan tantas miserias, para purificarlos, para llevar a ellos el aliento poderoso i fortificante de la instruccion. Si nos limitamos a educar los hijos sin preocuparnos de la conducta ni de la vida privada de los padres, que es la fuente principal de donde nacen los buenos o malos sentimientos, no podemos quejarnos que nuestra obra no dé los resultados que esperamos. Es preciso, para que nuestra mision dé los frutos que debe, que procuremos arreglar en lo posible el árbol, el tronco principal, para que las ramas reciban directamente la savia

sana, fecunda i vivificadora. De otro modo es imposible conseguir buenos resultados.

¡Cuántos maestros deben contemplar aniquilada traidoramente su obra de rejeracion, por la incalificable soberbia de algunos padres!... ¡Cuántas luchas, cuán inmensos sacrificios para conseguir de un discípulo indómito i altanero, un poco de respeto i de obediencia para cumplir las órdenes que se le dan, para corregir en él los malos hábitos, para modificar i destruir el afan de lucir joyas i galas materiales!... ¡Con qué dolor debe ese maestro cerciorarse de que sus buenos consejos son desdeñados i sus nobles enseñanzas ridiculizadas por la soberbia de una madre complaciente i orgullosa, o por la indiferencia de un padre frívolo i egoísta!...

Como declamos al principio i como hemos procurado bosquejarlo modestamente, la ruina i decadencia de los pueblos i de las sociedades, no podrán evitarse sino remediarnos ántes la educacion en el hogar doméstico, sino trabajamos por modificar la conducta pública i privada de padres i alumnos, sino luchamos por estirpar el mal de raiz, porque si el tronco permanece podrido, las ramas no producirán jamas frutos provechosos.

Debemos, pues, trabajar infatigablemente por establecer una perfecta armonía entre la escuela i el hogar; procurémosnos en los padres de nuestros

discípulos los auxiliares mas eficaces i poderosos en la obra comun de la educacion. El hogar, ante todo, debe cumplir fielmente la mision de que está investido, bajo la mas delicada responsabilidad, i debe cuidar, así mismo, de que la escuela sea la verdadera continuadora de esa grande obra.

EMMA CARMELA OLGUIN.

## CALIGRAFÍA

### A) MATERIA: LETRAS *V* i *W*

I UNIDAD: LETRA *V*

II           "           "           *W*

III          "                    Las palabras *vivir* i *vivi*.

### B) PROCEDIMIENTO

I UNIDAD

#### I INTRODUCCION

a) Enunciacion del tema: En esta clase escribiremos la letra *v* minúscula i otra.

b) Enlace de lo nuevo con lo conocido: ¿Qué letras escribieron en la clase pasada? Díganme palabras en que entre la *v* minúscula! Díganme palabras que principien con *v* minúscula!

#### II PRESENTACION DE LA MATERIA

a.) *Análisis*:

1) Por el maestro: Escribiré la letra *v* de un modo modelo en el pizarron, dando al mismo tiempo los mandos siguientes: perfil arriba, a la derecha, grueso abajo, a la derecha

perfil arriba, corto grueso abajo, a la derecha, perfil arriba.

2) Por los alumnos: ¿Cuántos perfiles tiene esta letra? ¿Cuántos gruesos? etc.

b) *Síntesis:*

1) Verbal: ¡Diga los mandos indicando con el puntero la letra modelo, Luis! ¡Repita los mandos sin mostrar la letra modelo!

2) Gráfica: ¡Venga a escribir la *v* minúscula al pizarrón, Juliol! ¡Comparen la letra escrita por Julio con la letra modelo! ¿Qué faltas notan? ¡Corrija, Diego!

III. ABSTRACCIONES:—¿En qué letra de las que ya hemos tratado hai un corto grueso muy parecido al de la *v* minúscula?

IV. APLICACIONES. 1.º Mandaré repartir los útiles; 2.º mandaré hacer las correcciones de las letras que hayan escrito mal en la clase anterior; mandaré escribir unas cuatro letras de la que estoy tratando, dando yo los mandos; 4.º escribirán otras cuatro letras, dando los mandos un alumno; 5.º escribirán un renglón sin compas; 6.º mientras escriben corrijeré las posiciones viciosas del cuerpo, del cuaderno i del portaplumas; 7.º haré escribir un nuevo renglón sin compas.

II UNIDAD:

I INTRODUCCIÓN

a) Enunciación del tema: Ahora escribiremos la letra *w* minúscula.

b) Enlace de lo nuevo con lo conocido: ¡Díganme palabras en que entre la *w* minúscula! ¿En qué clase de nombres se usa la *w*?

II PRESENTACION DE LA MATERIA

a) *Análisis:*

1.º Por el maestro: Escribiré la letra modelo en el pizarrón, dando al mismo tiempo los siguientes mandos: perfil arriba

a la derecha, grueso abajo, a la derecha, perfil arriba, grueso abajo, a la derecha, perfil arriba, corto grueso abajo, a la derecha, perfil arriba.

2.) Por los alumnos: ¿Cuántos perfiles tiene esta letra? ¿Cuántos gruesos? etc.

b.) *Síntesis:*

1.) Verbal: ¡Diga los mandos indicando con el puntero la letra modelo, Luis! ¡Repítalos, Diego!

2.) Gráfica: ¡Venga a escribir la w al pizarrón, Félix! ¡Corrija, Juan! etc.

III ABSTRACCIONES: ¿A qué letra de las que ya hemos tratado se parece la segunda parte de la w minúscula? ¿Qué letra forman las dos primeras partes de la w minúscula?

IV APLICACIONES: Lo mismo que en la I Unidad.

III UNIDAD:

## I. INTRODUGGICN

a) Enunciación del tema:—Ahora escribiremos algunas palabras en que entre la v minúscula.

b) Enlace de lo nuevo con lo conocido:—Díganme nuevamente algunas palabras en que entre la v minúscula... ¡Otra!.....¡Otra!.....¡Basta!

## II PRESENTACION DE LA MATERIA

Escribiré de un modo modelo las palabras *vivir* i *vivi*.

a) *Análisis:* )  
No haré.

b) *Síntesis:* )

• ABSTRACCIONES:—No haré.

IV APLICACIONES:—Mandaré escribir dos renglones con cada palabra.

Los Angeles, 15 de Marzo de 1904.

JUAN E. JARRO.

## MONOGRAFÍAS DE LAS ESCUELAS

ESCUELA N.º 7 DE HOMBRES

(Conclusion)

## ASISTENCIA MEDIA

## AÑO DE 1896

Marzo.....	74	Agosto.....	99
Abril.....	85	Setiembre.....	91
Mayo.....	94	Octubre.....	99
Junio.....	96	Noviembre.....	78
Julio.....	95	Diciembre.....	75

## AÑO DE 1897

Marzo.....	46	Agosto.....	98
Abril.....	85	Setiembre.....	78
Mayo.....	94	Octubre.....	82
Junio.....	99	Noviembre.....	76
Julio.....	95	Diciembre.....	70

## AÑO DE 1898

Marzo.....	26	Agosto.....	84
Abril.....	70	Setiembre.....	67
Mayo.....	102	Octubre.....	77
Junio.....	96	Noviembre.....	65
Julio.....	67	Diciembre.....	56

## AÑO DE 1899

Marzo.....	27	Agosto.....	58
Abril.....	55	Setiembre.....	47
Mayo.....	54	Octubre.....	50
Junio.....	64	Noviembre.....	5
Julio.....	0	Diciembre.....	5

## AÑO DE 1900

Marzo.....	26	Agosto...	77
Abril.....	46	Setiembre.....	72
Mayo.....	55	Octubre.....	53
Junio.....	72	Noviembre...	41
Julio.....	65	Diciembre.....	40

## AÑO DE 1901

Marzo.....	17	Agosto..	85
Abril.....	38	Setiembre.....	80
Mayo.....	71	Octubre.....	80
Junio.....	81	Noviembre.....	72
Julio.....	82	Diciembre...	73

## AÑO DE 1902

Marzo.....	23	Agosto.....	90
Abril.....	52	Setiembre...	92
Mayo.....	70	Octubre.....	94
Junio.....	82	Noviembre.....	80
Julio.....	87	Diciembre.....	75

## AÑO DE 1903

Marzo.....	37	Agosto.....	89
Abril.....	69	Setiembre.....	89
Mayo.....	108	Octubre.....	82
Junio.....	107	Noviembre...	75
Julio.....	96	Diciembre.....	80

No me ha sido posible estampar la matrícula, asistencia media, ni el tanto por ciento en los años de 1832 a 1892 a causa como he expresado anteriormente de no haber constancia alguna en los libros ya mencionados.

Preguntando a varias personas caracterizadas de la localidad, me han asegurado que varios de mis antecesores, principalmente algunos de los últimos

Los locales que ha ocupado esta escuela han pertenecido a particulares, pero en ninguna ocasion lo han cedido, siempre ha pagado su cánon el Fisco.

El actual edificio escolar no reúne las condiciones hijiénicas por los males que acarrea la mucha i constante humedad por lo que creo conveniente hacer presente a Ud. que esta es una causa poderosísima, i que toman mui en cuenta los padres de familia para no enviar sus hijos a la escuela, temor fundado en las muchas enfermedades, que por la causa ya dicha se desarrollan, principalmente en el invierno.

Los salones de clases son mui bajos i carecen por completo de luz i ventilacion, las puertas en su mayor parte estan sin chapas; como tambien las ventanas con varios vidrios rotos. La casa—habitacion del preceptor tiene el piso completamente húmedo i descompuesto i en jeneral las paredes están todas sin empapelar i desaseadas.

Son estas causas poderosas para calificar a este local imposible para escuela.

Se hace, pues, necesario Señor Visitador, que como muchos padres de familia por el bien de la instruccion, desean se cambie el local para escuela a un lugar sano i mas central.

Hay locales que prestan muchas comodidades i el edifi. de arriendo mas ventajoso.

han merecido el aprecio i confianza de los padres de familia.

Las señores Juan Rafael Lagos i Víctor Hernández fueron ascendidos, el primero a Visitador de Escuelas i el segundo a Sud—director, esto prueba que tambien han contado con la voluntad de sus jefes superiores, justos apreciadores de sus méritos.

Con esto creo que los padres de familia han prestado la ayuda suficiente a la enseñanza.

El personal de empleados de esta escuela se compone de un preceptor i un ayudante.

El ayudante es don Ernesto Bernal, nombrado por decreto supremo con fecha 19 de Julio de 1902.

El preceptor que suscribe, fué nombrado el 7 de Diciembre de 1900.

El material de enseñanza es mui antiguo, encontrándose completamente deteriorado.

Antes de concluir, debo hacer presente a Ud. que sería de mucha utilidad se creara una escuela nocturna para obreros, teniendo en vista el crecido número de operarios de los Establecimientos que existen en ésta, como la Refinería de Azúcar, Minas Carbón i Fábrica de Loza, etc., se ocupan mas del 90 % diariamente sin poder asistir a la escuela.

El que suscribe cree de suma necesidad i utilidad lo mas arriba expresado.

Es todo cuanto puedo decir al contenido de su circular en referencia.

MANUEL O. BERNAL G.

## ARITMÉTICA

### MULTIPLICACION. CIRCULO DE 1-10

#### ORDEN DE LA MATERIA

1x2; 2x2; 3x2; 4x3; 5x2.

1x3; 2x3; 3x3.

1x4; 2x4.

1x5; 2x5.

*Observaciones.*—Por su forma demasiada abstracta es conveniente suprimir:

1x6; 1x7; 1x8; 1x9; 1x10.

2x1; 3x1; 4x1; 5x1; 6x1; etc.

#### UNIDADES METODOLÓGICAS

I Unidad: 5x2; 4x2; 3x2; 2x2; 1x2.

II    »    » 3x3; 2x3; 1x3.

III   »    » 2x4; 1x4.

IV    »    » 2x5; 1x5.

*Observaciones.*—La III.<sup>a</sup> i IV.<sup>a</sup> unidades podrian tratarse en una sola. Por ser análogo el procedimiento para estas distintas unidades, me concretaré a desarrollar una solamente: la IV.<sup>a</sup> unidad.

a) Materia: 1 Unidad: La multiplicacion del 2 en el circulo de 1 a 10.

## B) PROCEDIMIENTO

## I INTRODUCCION

a) Enunciacion del tema: En esta clase aprenderemos la tabla de multiplicar del 2.

b) Enlace: Está comprendido en la representación de la materia.

## II PRESENTACION DE LA MATERIA

1.º Suma del 2 diciendo suma dos i resultados.—En el tablero contador se colocarán las bolitas, si son de distintos colores, en un sólo alambre; de lo contrario, aun en todo caso, me parece mejor colocarlas en columnas i en distintos alambres unas debajo de otras en esta forma:

$$\left. \begin{array}{l} 000 \\ 000 \\ 000 \end{array} \right\}$$

Así hai mas claridad para el niño.

Venga a correr 2 bolitas ¡M!.. ¡Lea! Venga a correr 2 bolitas mas. ¡U! ¡Lea todo ahora! 2 bolitas mas 2 bolitas=4 bolitas. ¡Vuelva a leer lo mismo U! Ahora vamos a leer todos en coro. ¡Ya! 2 bolitas mas 2 bolitas=4 bolitas. Corra otras 2 bolitas i lea. 4 bolitas mas 2 bolitas=6 bolitas.

En coro. ¡Ya! Del mismo modo se continuará hasta llegar a 10 i se repetirá todo en seguida a fin de que lo comprendan bien. Las respuestas deben exjirse en frases completas.

2.º Suma con números abstractos. Segun esto, se hará la suma del 2 sin decir la palabra bolitas. Venga a sumar de a 2 hasta llegar a 10 pero sin decir bolitas! 2 mas 2=4; 4 mas 2=8, 8 mas 2=10.

¡Repítalo! ¡Atencion! Uno lo va hacer en el tablero i los demas leen en coro. ¡Ya!

3.º La suma del 2 diciendo sólo los resultados.  
—Sume otra vez de a 2 diciendo sólo los resultados!

¡V! 2;4;6;8;10. ¡Otra vez! 2;4;6; etc. En coro. ¡Ya!  
Hasta que lo sepan bien.

4.o Solamente las veces—corra de a 2 bolitas diciendo sólo las veces que ha corrido 2. ¡J!  $1 \times 2$  bolitas;  $2 \times 2$  bolitas;  $3 \times 2$  bolitas; etc.

En coro todos. ¡Ya! Se repetirá este ejercicio hasta que lean i pronuncien con claridad.

5.o Veces i resultados.

Venga a correr de a 2 bolitas diciendo ahora las veces i resultados.— $1 \times 2$  bolitas= $2$  bolitas;  $2 \times 2$  bolitas= $4$  bolitas;  $3 \times 2$  bolitas= $6$  bolitas; etc. Se repetirá varias veces en coro e individualmente hasta que todos puedan hacerlo facilmente.

### III ABSTRACCION

a) Ejercicios en orden ascendente:

$1 \times 2 = ?$ ;  $2 \times 2 = ?$ ;  $3 \times 2 = ?$ ;  $4 \times 2 = ?$ ; etc.

b) Ejercicios en orden descendente:

$5 \times 2 = ?$ ;  $4 \times 2 = ?$ ;  $3 \times 2 = ?$  etc.

c) Ejercicios fuera de orden:

$2 \times 2 = ?$   $4 \times 2 = ?$   $1 \times 2 = ?$  etc

### IV APLICACION

a) PROBLEMAS APLICADOS.—La mamá compró para Manuelito 5 manzanas a 2 centavos cada una ¿cuánto pagó por ellas?

El Maestro deberá buscar un gran número de problemas i que todos revistan la mayor sencillez i aplicacion práctica.

b) Escritura de la tabla del 2 por el Maestro. Díctemela ¡F! ¡Basta! ¡Continúe dictando Ud!

c) Lectura por los alumnos.—¡Lea lo que he escrito en el pizarrón! ¡Lea otro! En coro todos. ¡Ya! ¡Muestre Ud. i los demas lean otra vez en coro!

d) Copia mecánica por los alumnos.—¡Sáquen sus pizarras! ¡Van a copiar ahora los problemas que acabau de leer! Habiendo terminado revisaré i haré leer lo que han escrito en sus pizarras.

e) Copia de memoria por los alumnos.—Borren ahora lo que escribieron i Ud. borre los problemas del pizarrón! Cada uno va à escribirme de nuevo la tabla del 2.

**I TAREA:** Traerla escrita i aprendida para la clase siguiente.

E. F. J.

Los Angeles, 18 de Abril de 1904.

---



# Seccion Exterior.

¿DEBEN CASARSE

LAS MAESTRA?

(Conclusion)

EL PROFESOR DUTTON,  
*Superintendente de la Escuela «Horace Mann».*

En los términos siguientes se expresó el Profesor S. F. Dutton, Superintendente de la Escuela «Horace Mann», incorporada hoy a la Universidad de Columbia, de N. w York.

«Yo no apruebo las reglas duras i violentas para tratar ciertas cuestiones; yo creo que cada uno de esos casos debe considerarse i decidirse personal e individualmente. Supongamos que se casa una maestra: ¿lebo preguntársele a ella misma si cree que pueda desempeñar sus deberes domésticos i su tarea de la escuela?»

En la mayoría de los casos, ella contestará que no, i su renuncia viene inmediatamente despues. Mas bien que hacer una regla que sea un círculo de hierro, yo aconsejaria que la cuestion se ventilase libremente. Esto no se puede contestar con un sí o no. Hai que tener en cuenta mil circunstancias i cada caso es indiferente al otro. Hai maestras que deben casarse; hai otras que no deben hacerlo.

Yo reconozco que una regla jeneral ofrece menos complicaciones que otro plan; pues las personas directamente interesadas pueden interpretar mal las excepciones que se hagan en bien de otros. Especialmente hai que temer estas malas interpretaciones en el sistema de escuelas de Nueva York, que es tan grande. Aquí es mui difícil adoptar una regla flexible i elástica.

Tal vez sea lo mejor que se formule la lei en los estatutos, i que la mujer que se case se retire del majisterio. Pudiera adoptarse este plan como regla jeneral en los casos ordinarios.

Sin embargo, cuando una maestra es especialmente culta i hábil, de un mérito sobresaliente, i las circunstancias son tales que pueda continuar su labor, debe hacerse una excepcion en su caso. Yo sé que esto puede ocurrir a veces, i la Junta de Educacion debe estar en plena libertad de romper la regla, que sólo probaria que piensa i obra con arreglo a su mejor criterio i conciencia.

El matrimonio no siempre impide a una mujer el llenar su misión de maestra. Quizás distraería mucho la atención de una maestra joven, i no afectaría tanto a una de cierta edad. Pero, en la mayoría de los casos, son las jóvenes las que se casan i por esa razón hai que tomar medidas para perfeccionar el sistema escolar, pues el pueblo de este país no cree nunca haya sacrificio demasiado grande que no merezca hacerse en su obsequio. La cuestión del matrimonio ofrece tan sólo una prueba de que aquí el bien público está por encima de la felicidad individual. La Junta de Educacion desea que sus maestras sean felices; pero, que no sean felices a costa de la juventud que está confiada a su pericia i cuidado».

EL SR. O'BRIEN, *Superintendente Asociado de Nueva York*

«¿Por qué no pueden casarse las maestras?...» exclamó Tomas S. O'Brien, Superintendente Asociado de la ciudad.—«Yo voy a subdividir esa cuestión en tres partes.

Número 1.—¿Deben casarse las maestras?—Sí, ciertamente que deben casarse. Que se casen tan pronto como encuentren al hombre que ellas crean que amarán toda su vida, si ellos piensan seriamente en hacer la felicidad de ellas.

Número 2.—¿Deben continuar enseñando las maestras si se casan?—No; i esto no es tan categórico como el sí en la pregunta anterior. Deben que-

darse en su casa, deben cuidar a su esposo i a los niños, si vienen despues.

Número 3.—¿Puede haber escepciones a la regla?—Una mujer puede hacer mas de una cosa a la vez.—Pueden algunas criar un niño, enseñar en su escuela i escribir para periódicos i todo a un tiempo; pero estas mujeres son mui raras. Sin embargo existen, i en obséquio de ellas hágase la excepcion.

Puede haber un número 4; pero, hasta ahora no se me ha ocurrido. No, la regla no se ha hecho para perjudicar a la mujer. También los hombres pueden tener ocupaciones que le impidan continuar su labor en la escuela. Si esos deberes lo llevan a descuidar su trabajo en la escuela, o son de tal naturaleza que puedan intervenir, nosotros no dejamos nunca de exigir su dimision; pero, el matrimonio **PER SE** no impide al hombre cumplir su mision de maestro. El no tiene que cuidar de la casa i ocuparse en quehaceres puramente domésticos, para ser un buen marido.»

MISS RICHMAN, *Superintendente del Barrio de Nueva York.*

En los siguientes términos se espresa so la la señorita Julia Richman, Superintendente de las Escuelas Públicas de un barrio de Nueva York:

«La enseñanza se llama una profesion. Es mucho más que eso: es una vocacion, un verdadero sacerdocio. Persigue un fin noble i elevado i de ahí se obtiene una satisfaccion real. Cuando digo que

la enseñanza es un sacerdocio, no quiero decir que alguno tiene que sacrificarse para toda la vida, pero, sí que uno debe consagrarse a ello exclusivamente mientras que de eso se esté ocupando.

Es una amante muy celosa, i no comparte con nadie sus intereses. Es forzosa la sagrada obligación de hacer mil sacrificios para llegar a ser tan útil i capaz como sea posible.

He oído decir a un educador de gran nombre, que él no se oponía a que continuase ejerciendo el cargo de profesora una mujer por haberse casado; pero que él creía que era mucho mejor que no tuviesen las maestras esas trabas domésticas.

Tal vez esa opinión sea demasiado radical. Ningún sacrificio cree él demasiado grande, si es necesario que se haga para llegar a cumplir bien su misión. No pretendo sostener que el estado soltero sea mejor que el otro. Pero, así como el sacerdote hace su elección entre su vocación i el celibato de un lado, i el mundo i el matrimonio del otro, así creo yo que la mujer que se dedica al magisterio debe consagrarse tan sólo a su misión.—Si se casa ella debe comprender muy bien que el matrimonio no sólo se opone a su enseñanza, si no que su enseñanza se pone a su matrimonio. En muy raros casos el matrimonio i el magisterio en la mujer se pueden combinar fácilmente i armónicamente.

MISS MO. KENNA, *Maestra Pública.*

Después de ocho años de experiencia como pro-

fesora, yo confieso que no puedo comprender cómo una mujer puede casarse i continuar en su labor escolar. —dijo la señorita Maria Mc. Kenna, de la Escuela Pública número 67. —Como no me he casado, tal vez no pueda ser buen juez i conocer los deberes que exige el puesto de esposa pero, se me hace mui difícil imaginarme à mi madre ejerciendo de maestra i cuidando de su propia familia.

En cuanto a lo que concierne a la cuestion de casarse las maestras, yo lo dejo a la consideracion de aquellos que puedan desear esa oportunidad.

Yo creo que muchas profesoras estarán de acuerdo conmigo. En realidad, a muchas he oído decir esto mismo. Sin duda las maestras esperan demasiado de sus maridos: pero eso es siempre el resultado de haber trabajado todo la vida con grandes ideales en la imaginacion i creer que cualquier hombre puede llegar a la altura que uno se ha forjado.

Creo que la regla de dimitir las maestras al casarse es una buena medida. Jamas impedirà eso que las maestras se casen. El deseo de formar un hogar es el instinto mas fuerte que toda mujer buena tiene i no hai ninguna—por mucho que ame su aula, que no deseo interiormente llegar a esa solucion. Pero ese mismo instinto del hogar doméstico priva a la mujer de prestar despues a la escuela la atencion i lealtad que el aula demanda. j

«Ella no descuidaria su hogar, i las autoridades

de la escuela no consentirían jamás que ella descuidase a sus pupilas.

Por supuesto que no me refiero a las grandes ciudades, donde las profesoras están obligadas a más exigencias que en otros lugares. Muchas maestras de escuela en pequeños distritos, en otros tiempos, ya pasados, podían atender a sus casas i deberes domésticos antes i después de sus escuelas; pero era antes de que los nuevos sistemas de educación estuvieran implantados. Eso no puede hoy subsistir; si acaso en lugares muy remotos.

El DR. ELGAS, *Superintendente de las Escuelas*

*Nocturnas de Nueva York*

«Cuando una maestra se casa, i continúa dando clases, deja la mitad de su corazón en su casa i trae sólo la otra mitad al colegio». Esta es la respuesta que dió el Superintendente de las Escuelas Nocturnas, el doctor Mateo Elgas, a la pregunta de si deben o nó, casarse las maestras.

Por supuesto, que nosotros no podemos formular una regla infalible para todos los casos,—continuó él diciendo; pero hemos observado que da muy buen resultado, salvo algunas excepciones. Eso trae la división de intereses entre la casa i la escuela. Ambas demandan la misma cantidad de celo, i todo lo que pueda encerrar la naturaleza de la mujer. Siempre trae malos resultados distraer las energías en distintos sentidos. Aunque el sis-

tema de las escuelas sufre por la desercion en sus filas de sus maestras de mérito—no tratamos de poner impedimentos al matrimonio de ellas. Que se casen las maestras si lo desean; pero que sepan de antemano que tienen que escojer entre uno u otro estado i que su situacion no admite componendas.

Cuando no viene una familia despues, no es tan malo. Tenemos maestras casadas, en las escuelas nocturnas i ellas cumplen mui bien. Pero, jeneralmente estas han sido ántes profesoras; se casan: se enferman sus maridos i entónces ellas tienen que contribuir al sostenimiento de la familia. Estas son ya mujeres de esperiencia, i eso es mui distinto a la jóvenes que al casarse han de encontrar mil ocupaciones en el hogar que le seria dificil cumplir debidamente en el aula.»

LA SEÑORITA ROGERS, *Superintendente Asociada de las Escuelas Públicas de Nueva York.*

Ha sido maestra desde su juventud, i da su opinion decididamente en favor de la regla que prohíbe continuar su tarea de maestra a la mujer despues de casada.

«Lo que sufre la mujer enseñando, la hace por lo regular nerviosa,—dijo ella—Las pequeñas contrariedades le irritan el carácter, i es mas dificil que eso no llegue a ser notado por las discipulas. Las maestras necesitan las vacaciones, tanto como

sus alumnas. Si a las preocupaciones i cuidados que la escuela exige, añade la maestra las cargas de las atenciones domésticas, yo temo mucho por el resultado i creo será difícil que cumpla bien con el marido i con la escuela.

Yo dudo que una mujer profesional se case, i esto atañe mas que a ninguna a la maestra. Se requiere mucha vitalidad, i cuando ésta se ha empleado en la escuela, ¿qué puede quedar para el hogar?

Si esta regla no se llevase a cabo con firmeza, temo mas por el hogar, que por la escuela. La costumbre i el hábito pueden útiles al parecer i ocultar que sus consecuencias vengán a la superficie. La junta de Educacion puede tal vez no tener causa ostensible para quejarse; pero, yo me imagino que habría una casa mal gobernada, niños mal atendidos i sin el cuidado necesario, i un marido siempre pensando en los tribunales del divorcio.

### **Opinion de las Maestras Jóvenes**

Miss Dorotea Mara, una de las maestras mas jóvenes de las escuelas, i por consiguiente una de las que mas debe interesarles la cuestion, se declaró partidaria de la osclusion de mujeres casadas del Majisterio.

«He oido decir que hai mujeres que pueden enseñar en la escuela i atender a su casa, —dijo.— Verdaderamente esas son una maravilla. En cuanto a mí, yo creo que para esas mujeres la vida del matrimonio no es lo que creo que será para mí.

Yo tendria que escojer entre mi esposo o la escuela. Quizás algunos crean que es cosa fácil pasarse algunas horas en la escuela i despues llegar al hogar i consagrarse a los deberes domésticos. Eso todo suena mui bien, es un bello ideal, si fuera posible. Pero cuando llego a mi casa, apénas tengo el tiempo suficiente para comer. Mucho tiene que hacer una maestra en su casa; tanto que asistir a un teatro una vez por semana, se hace sacrificando un tiempo que necesita para sus deberes de colegio. Yo no comprendo como podria yo cumplir las atenciones de mi hogar; ni creo que haya muchas mujeres que puedan hacerlo, i toda regla se hace para la mayoría. Estamos a cada rato frente a frente con cambios en el sistema de enseñanza. Esto requiere un estudio constante i nos queda mui poco tiempo a nuestro albedrío para divertirnos i distraer nuestra atencion.

La mayor parte de las maestras se han consagrado a su obra i no sueñan en formar otros lazos. Los hombres que ellas pudieran amar no son los que se encuentran en el camino diario de la vida. Ellos deben ser hombres intelectuales i en situacion de poder sostenerlas como sus esposas. Nosotras vamos mui pocas veces a círculos sociales, i así podemos rara vez encontrarnos con esa clase de hombres. Sobre todo la mayoría de las maestras ha concentrado sus fuerzas todas en su labor diaria, i ni se ocupa de esas cuestiones. Cuando un

de ellas encuentra el hombre que es su ideal, que llena todas las condiciones necesarias, sociales e intelectuales, que se case; pero que no continúe dando clases; pues no es posible atender al hogar i a la escuela al mismo tiempo».

La señorita Ethel Headley, una maestra joven, bella i culta de la ciudad de Nueva York, dijo. «Mi opinion por cierto, no tiene gran peso.

Hace muy poco tiempo que era una discípula. Si, yo he pensado sin embargo algo sobre esta cuestion, aunque aun estoy muy joven para soñar en casarme. Sería posible para una mujer casada continuar enseñando en el KINDERGARTEN; pero, sería mucho trabajo. Los niños en el hogar no demandan mucho trabajo; pero, acaban con toda la energía que uno pueda tener en la escuela.

Ahora, si esto se dice del KINDERGARTEN ¿qué no será de las escuelas públicas, donde tanto hai que hacer despues en casa? Este esfuerzo es superior a la fuerza de una mujer, i no debe ninguna tratar de hacerlo; a ménos que no tenga un marido enfermo, que no pueda trabajar i ella tenga entónces que contribuir con su óbolo para el sostenimiento de su familia.

Siempre he creido que si yo me casara, no continuaria enseñando. Me ocuparia tanto de mi hogar, que no podria hacer otra cosa.

Me parece que una esposa no podria conservar la dulzura de carácter que se requiere, si añade a las mortificaciones del aula, el trabajo i las mil contrariedades que se presentan a toda mujer que atiende debidamente a su hogar».



# SECCION LITERARIA

## ESCENA ALEGORICA.

(La Humanidad en traje de mujer, el Dolor con capa negra sembrada de dardos, la Religion vestida de blanco con un escudo al pecho i una copa de oro en la mano i las Pasiones con trajes apropiados.)

*Dolor* (a la Humanidad)

Vengo a purificarte, pobre amiga;  
Mi mano del perdon vierte los dones.

Vamos a mi morada, allí se abriga  
El que huye al huracan de las Pasiones.

*Humanidad.*— Pero tu manto es negro i prendido  
llévas en él los dardos de tus naves.

*Pasiones.*— Huye, ven con nosotras, nuestros nidos  
convidan al placer, son lechos suaves

*Dolor* (a las Pasiones) —Vuestra marcha es violenta,  
(borrascosa  
Desgarras al mortal en el camino

*Pasiones*.....I tu dardo hace heridas venenosas

*Religion* .....Curarlas al instante es mi destino

*Pasiones* (a Humanidad) Nuestro bello palacio allí  
(está abierto)

Del enfrentar al faro del Deleite

*Dolor* (a Humanidad)... Jamas han arribado a  
(ningun puerto  
su lámpara es sin luz, no tiene a ceite.

Te llevarán en raudos torbellinos

Enardecidas golpearán tu frente;

i arrastrándote a oscuras i sin tino,

vendrás a ser la víctima inocente.

*Pasion* (al Dolor) Tú verterás su sangre.....

*Religion*..... En copa de oro

guarda la sangre q' el mortal destila:

cada gota vertida es un tesoro

que el soldado trasporta en su mochila.

De la vida en el campo de batalla

soi quien recojo el jai del moribundo;

en mi escudo se rompe la metralla

i de la destruccion preservo al mundo

*Humanidad* -¿I me protegerás si a las Pasiones

el negro manto del Dolor prefiero?

*Religion*... Contigo iré, te otorgaré mis dones

i el mal camino venceras lijero.

Llegaremos al atrio de la vida

i al querer penetrar encontraras

salvado un escalon por cada herida.....

*Humanidad*... ¡Dolor: llévame al fin, no dudo mas!...

Cae el telon.

Curicó, Upeo Marzo 16 1904

NATALIA URZUA de G.

## EL MAESTRO

¿Sabéis por acaso la historia que oculta  
Ese nombre al que insulta del vulgo la voz...?

¡Pues bien, en ese hombre que nada le aterra  
Del Cristo se encierra la angusta misión.

Mirad cual prodiga su afán en la Escuela,  
Mirad como vela leyendo tenaz,  
No sólo en el libro que estudia con calma,  
También en el alma, su libro especial.

Jamás a su cuerpo permite reposo,  
I acude afanoso allí donde está

Del niño la pena, que cruda le asalta,  
Pues él nunca falta su llanto a enjugar,

Apóstol que avanza su ciencia enseñando,

«Al niño dejando que llegue hasta él»,

Hará que mañana, radiante se ostente,

Del hombre en la frente la luz del saber!

I no le preocupa que ingrato i perverso,

Su afán i su esfuerzo no sepa premiar,

Ese hombre, que niño ayer, presuroso,

Llegaba con gozo, su voz a escuchar.

Con dulce palabra i tierno carino,

Abranca del niño el jermen del mal;

I trueca su pecho en ánfora etrusca

Que sólo produzca virtud nada mas,

I siempre a la patria teniendo por mira,

Solícito aspira su ardor varonil,

I formar ciudadanos que sepan con gloria

Buscar la victoria o bravos morir,

Ese es el maestro.....el ser al que necio

Le ve con desprecio el vulgo en su error.....

¡Siempre ¡ai! las espinas, con saña vehemente,  
angraron la frente de aquel que enseñó!

¡Maestrol.....!Maestrol... prosigue adelante,

Prodiga constante tu ciencia i virtud....

Para ir a la gloria es ¡ai! necesario

Llegar al Calvario, morir en la Cruz!

ANTONIO A. ALDANA



# Miscelánea

## PRIMER ANIVERSARIO

DE LA FUNDACION DE LA SOCIEDAD

DE AHORRO I SOCORRO MUTUO

«PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA»

*29 de Abril de 1903—29 de Abril de 1904*

Hoy es para la sociedad «Profesores de Instrucción Primaria» de esta ciudad, día de grandes recuerdos.

Un grupo de abnegados servidores de la primera enseñanza, a raíz de un acontecimiento en que se pedía la opinión del Majisterio, tuvo la feliz idea de echar las bases de una sociedad que fuera el lazo de unión de los profesores i el ahorro i socorro mútuo de sus asociados.

Con ese fin, se solicitó i obtuvo con mucha galantería los salones de la «Filarmonía de Obreros» para celebrar su primera reunión.

Constituido el directorio provisorio, que debiera correr con los trabajos preliminares de la institución, se pidió por medio de circular, la cooperación de los demás profesores respondiendo muchos de ellos con la mejor buena voluntad.

En efecto, días después, i conociendo la seriedad i laboriosidad de sus directores, no trepidaron en formar parte de la institución a pesar de haber experimentado antes el fracaso de sociedades anteriores establecidas con fines análogos.

Para que el público conozca a estos entusiastas servidores i nuestros superiores, tomen nota de quiénes los acompañan en sus desvelos, damos a continuación el nombre de los socios que actualmente componen la sociedad en el mismo orden que aparecen en el registro:

Miranda J. Bautista, Márquez Guernecindo, Duran Arturo, Elgueta J. Andrés, Soto Domingo A., Aravena Arturo, Concha Luis E., Miranda Jovino, Navarro Luis E., Olivares Rafael A., Concha Isaac, Troncoso Arturo, Vergara Enrique, Gutiérrez Augusto, Núñez Avelino, Merino Ramón Z., Sánchez Federico, Sálas María L., Baeza María de la C., Baeza Florinda, Gúzman Rosario, Lucker Mercedes, Molina Máxima, Hornos Zabal Agustina, Massardo Francisca, Navarro Rojelia, Méndez Domitila, Alarcón Víctor, Kern Luis A., Melo Serjio, Escobar J. Gregorio, Romero J. Anjel, Maldonado J. Celedonio, Melo Juan de Dios, Higuera J. Misael, Cabrales Manuel A., Ruiz Luis M., Miguíles Adelaida, Lázcanos Mercedes, Jofré Aurora, Lázcanos Rosario, Higuera Amalia.

### **¿Deben casarse las Maestras?**

Llamamos la atención de nuestras lectoras hacia el interesante artículo que con el título que encabeza estas líneas se ha estado publicando en la sección respectiva.

I como creemos que algunas profesoras chilenas se consideran afectadas con tales ideas, veríamos

con agrado la publicacion de sus opiniones, sean estas en pró o en contra de las emitidas por los profesores norteamericanos.

Por nuestra parte sólo nos limitaremos, por ahora, a poner a las disposiciones de nuestras lectoras la secciones de esta Revista.

### Acuerdos

En una de las sesiones celebradas por la comision reorganizadora de los servicios de instruccion primaria, se tomaron los siguientes acuerdo:-

Crear una nueva sub-comision de programas;

Propender al establecimiento de Kindergartens;

Que los grados de las diversas escuelas se basarán independientemente de los Kindergartens.

Las escuelas se clasificarán en urbanas i rurales i ámbas en elementales i graduadas. El curso de las escuelas graduadas urbanas durará seis años i se dividirá en dos grados, de tres año cada uno. El curso de las graduadas rurales será de cuatro años, divididos en dos grados de dos años. Los curacs de las escuelas elementales urbanas i rurales tendrán la misma organizacion i el mismo plan de estudios que el primer grado de las respectivas escuelas graduadas;

Para ingresar al primer grado de enseñanza en cualquiera escuela primaria se necesitara tener no ménos de 5 ni mas de 12 años de edad; i

El primer grado deberá contener una enseñanza jeneral con tendencia práctica, i el segundo una enseñanza jeneral con aplicacion profesional, segun las necesidades de la rejion en que funcione la escuela.

Se tratò en la sesion de anoche de la disminucion del número de escuelas i concentracion de

éstas en grandes establecimientos en diversos barrios, con capacidad para gran número de alumnos, procurando la reduccion de los gastos jenerales, la seleccion del personal i una mayor remuneracion de los empleados.

Tambien se habló sobre la conveniencia de nombrar preceptores normalistas, cosa que no se cuida actualmente, con grave perjuicio de la instruccion.

### **Certámen Pedagógico**

El señor gobernador del departamento de la Victoria, don Adolfo 2.º Ibañez, ha espedido un decreto abriendo un concurso entre los empleados de instruccion primaria de ese departamento sobre cada uno de los temas siguientes:

I. Asistencia escolar. —¿Qué medidas prácticas deberian adoptarse para mejorar la asistencia a las escuelas del departamento?

II. Enseñanza educativa. —Conocido el principio de que toda enseñanza debe ser educativa ¿cómo proceder para que la influencia educadora eche raíces profundas en el carácter de los educandos i se obtengan resultados que se palpén en la vida diaria?

III. Preparacion de las lecciones. —El maestro debe preparar sus lecciones. ¿Cómo i dónde debe hacerse esta preparacion?

IV. Higiene. —Manera de dar esta enseñanza en forma conveniente, deteniéndose especialmente en inculcar las medidas i precauciones que deben tomarse contra la tuberculosis i el alcoholismo.

V. Ahorro escolar. — Beneficios ¿Cómo podria implantarse en las escuelas rurales i urbanas? Un proyecto de reglamento.

VI. Enseñanza práctica. —Preparacion de los

alumnos dentro de la escuela para un oficio o arte manual, sin perjudicar la enseñanza i estableciendo el debido equilibrio entre el trabajo intelectual i el físico. ¿Convendría dar estas clases a maestros especiales?

VII. Enseñanza física.—Su importancia. Manera de introducir los juegos atléticos en las escuelas de hombres. Sobreponer en la escuela la verdadera enseñanza que tiende al desarrollo armónico del cuerpo, supeditada hoy día por ejercicios coreográficos.

VIII. Escuelas nocturnas.—Conocida la indiferencia de los adultos para frecuentar estas escuelas, ¿cómo proceder para atraerlos i conservarlos durante todo el año escolar? Calidad i cantidad de la enseñanza que debe darse. ¿Qué personal docente conviene a estas escuelas?

Los trabajos se recibirán en la Visitación de escuelas, hasta el 15 de agosto próximo.

En las festividades de Setiembre próximo se celebrará un acto especial en el que los autores leerán sus trabajos i se distribuirán las recompensas.

### **Buena medida**

El señor Visitador de Escuelas, don Mannel Antonio Ruz, ordenará, dentro de poco, que los directores de las escuelas de su dependencia pasen mensualmente a la oficina de la Visitación, en planillas que se les distribuirá, el movimiento de alumnos habido en la escuela respectiva, asistencia de profesores, motivos de sus atrasos i las causas porque no ha funcionado la escuela.

Medida como la anterior es digna de todo encomio por cuanto viene a regularizar el funcionamiento de las escuelas que adolece de muchos defectos.

### Creacion de escuela

Se ha creado en esta ciudad una Escuela Superior de Mujeres que funcionará con el número 2, i se ha nombrado para que la desempeñe a la señora Delfina Búrgos de Carrasco.

### Ejemplo digno de ser imitado

Once Profesores de Instrucción Primaria de la ciudad de Yumbel, encabezado por el entusiasta director de la Escuela Superior, don José Anjel Romero; han ingresado a la sociedad de ahorro i socorro mútuo «Profesores de Instrucción Primaria» de esta ciudad.

El ejemplo dado por los institutores de Yumbel es digno de ser imitado por los demas colegas de las provincias que agobiados muchas veces por la desventura i la indijencia en la familia, encontrarán en la sociedad la posibilidad de prestarles ayuda en cualquier momento que lo necesiten.

He aquí el texto de la solicitud en que piden su incorporacion: Señor Presidente de la sociedad de ahorro i socorro mútuo «Profesores de Instrucción Primaria»:

Deseando ingresar a esa institucion a cuyos estatutos nos sometemos, ruego a Ud. se sirva presentar nuestra solicitud a la consideracion del Directorio. — Dio guarde a Ud. — Adelaida Miguiéles. — Mercedes Lazcanos. — Amalia Higneras. — Rosario Lazcanos. — Aurora Jofré. — J. A. Romero. — J. C. Maldonado. — Juan de Dios Melo. — Manuel A. Cabrales. — J. Misael Higneras. — Luis M. Ruiz.

### Delegado departamental

En virtud del inciso 11 del art. 30 de los estatutos de la sociedad de ahorro i socorro mútuo «Profesores de Instrucción Primaria» de Concepcion

se ha nombrado delegado por el departamento de Rere, al señor José Anjel Romero, director de la Escuela Superior de Yumbel.

El señor Romero queda autorizado para percibir de los socios las cuotas correspondientes i facilitarles los beneficios conforme a los estatutos.

### Bibliografía

En la oficina de esta Revista se han recibido las siguientes obras:

Las Clases Obreras, medio práctico para mejorar la situación de las mismas, por Manuel Pérez.

El Problema Escolar, ante la democracia republicana, por Juan B. Larrucea.

El Amigo del Tipógrafo, dedicado al gremio de Tipógrafos, Encuadernadores i Litógrafos de la América Latina.

Catálogo de Tipografía i Litografía de la casa de Klimsch i C.ª, Francoforte S-M Alemania, cuyo depositario en Santiago de Chile es la acreditada casa de don Fernando Brandt i Ca.

Materiales para la forma carcinológica de Chile por el Prof. Carlos E. Pórtter. Contiene I Observaciones sobre los Lithodidos. II Descripción de un nuevo Galatéido.

Geometría intuitiva i Aritmética, por los Profesores de Estado señores Francisco W. Proschle i Mardoqueo Yáñez B., son dos obritas mui importantes i mui útiles para los profesores de Instrucción Primaria, arregladas conforme a los programas vijentes.

Los numerosos ejercicios que ellos contienen, como lo dicen los autores, versan, en su mayor parte, sobre cuestiones de aplicación en la vida ordinaria.

El método seguido en el texto de geometría es el analítico sintético, facilitando el estudio de cada cuerpo desde el conocimiento de él hasta el dibujo de las caras. Contiene la obra ciento once figuras que ilustran la materia para su mayor comprensión.

Recomendamos a los señores Profesores de Instrucción Primaria los mencionados libritos como los mejores arreglados a los programas de enseñanza.

### Circular

Con motivo de aproximarse la celebración del primer aniversario de la sociedad «Profesores de Instrucción Primaria», el directorio de la institución ha solicitado la cooperación de las escuelas de niñas de la localidad para dicho acto que se verificará el 21 de Mayo próximo.

He aquí el texto de la circular espedida por la Visitation de Escuelas:

«N.º 7.—Concepcion, 28 de Marzo de 1904.—El directorio de la sociedad de ahorro i socorro mútuo «Profesores de Instrucción Primaria» de esta ciudad, deseando conmemorar el aniversario de la fundación de la sociedad, ha pedido la cooperación de las escuelas de niñas para dicho acto que se verificará el 21 de Mayo próximo.

Si Ud. no tiene inconvenientes, sírvase ponerse de acuerdo con la comisión respectiva i ver modo de arreglar algunos coros o danzas alusivas al acto.—Dios guarde a Ud.—Manuel A. Ruz.—A las preceptoras de las escuelas elementales i mistas de la localidad».

### Suscriptores

Han ingresado como sostenedores del III año de LA ENSEÑANZA, los siguientes suscriptores:

Adelaida Miguíeles

Yumbel

José C. Maldonado  
 Manuel A. Cabrales  
 Juan de Dios Melo  
 Misael Higuera  
 Luis M. Ruiz  
 Adela Vásquez  
 Adela Viveros de V.  
 Otilia Campos  
 Juan de Dios Rivera  
 Juan A. Ormeño  
 Encarnación Ruiz  
 Julia E. Ramos  
 Enrique Vergara  
 Mercedes Lucker  
 Carmen Rosa Márquez  
 Tránsito Aravena

Yumbel  
 Yumbel  
 Yumbel  
 Yumbel  
 Yumbel  
 Yumbel  
 Bere  
 Bere  
 Talcamávida  
 Tomeco  
 Est. de Yumbel  
 Cabrero  
 Concepción  
 Concepción  
 Talcahuano  
 Talcahuano

### ¿Qué se espera multiplicando las ESCUELAS I AUMENTANDO LOS MAESTROS?

He aquí una pregunta que tomamos de un artículo publicado en El Magisterio Nacional de México i cuya contestación es la siguiente:

«Se espera en el orden intelectual, procurar el engrandecimiento i el poder de la patria, asegurar el buen orden en la nación, formando buenos ciudadanos, animados de un espíritu sano, disminuir el número de los que pudieran perturbar la sociedad; i en el orden moral, se espera formar un país sabio i libre, donde cada uno tenga la conciencia de sus deberes i de sus derechos; en otros términos, aumentar el valor moral de todos los hombres, hacerlos mejores i más justos en sus relaciones, elevarlos en dignidad. En una palabra, se espera de la instrucción un progreso moral i, a la vez, intelectual».

### EL MAGISTERIO NACIONAL

Tenemos el agrado de acusar recibo del primer

número de esta interesante revista pedagógica que ha visto la luz pública en la ciudad de Méjico,

Es una publicacion mui bien impresa i con artículos tan importantes que se propone ayudar, como lo dice el programa, al progreso i adelanto de la enseñanza primaria de su país.

Saludamos cordialmente al colega i le retribuimos el canje.

### Protéccion a la mujer

Dentro de poco se fundará en esta ciudad una sociedad de señoras i señoritas con el objeto de difundir la instruccion en la mujer, enseñándole los medios de cumplir dignamente los deberes de hija, esposa i madre.

Encabeza el número de las firmante la señora Lupercia Espina de Ruz, mui competente en materia de instruccion i conocedora de los deberes sociales del bello sexo.

Seria un verdadero adelanto para Concepcion la existencia de una sociedad como la que se piensa fundar, i si a ello se agregase por medio de una publicacion el desarrollo intelectual que refleje el pensamiento de la mujer penquista, se habria dado un gran paso en el sentido de tomar parte, de una manera eficaz, en el cumplimiento de su noble mision sobre la tierra.

Felicitamos a sus iniciadoras i deseamos que cuanto antes se vean coronados sus desvelos.

# SUMARIO

---

SECCION INTERIOR.—Los fines del aborro i su enseñanza en las escuelas de mujeres, por Pedro P. Canales.—La educacion en el hogar, por Emma Carmela Olguin.—Caligrafia, letra v w, por Juan E. Jara O, Monografía de la escuela núm. 7 de Penco, por Manuel O. Bernal G.—Aritmética, Multiplicacion del 2 en el círculo de 1 a 10, por E. F. G.

SECCION EXTERIOR.—¿Deben casarse las maestras? (Conclusion).

SECCION LITERARIA.—Escena alegórica, por Natalia Urzúa de G.—El Maestro, por Antonio A. Aldana.

MISCELANEA.—Primer aniversario de la fundacion de la sociedad «Profesores de Instruccion Primaria». —¿Deben casarse las maestras?—Acuerdos.—Certamen Pedagógico.—Buena medida.—Creacion de escuela.—Ejemplo digno de ser imitado.—Bibliografía.—Circular—Suscriptores.—¿Qué se espera multiplicando las escuelas i aumentando los maestros?—El Majisterio Nacional.—Proteccion a la mujer.

---

# Redaccion

---

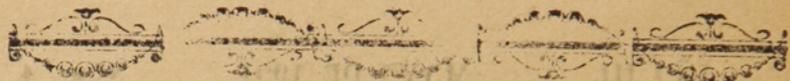
CONCEPCION, 21 DE MAYO DE 1904.

---

El pais conmemora en este dia uno de los acontecimientos mas grandioso de la guerra del pacifico. El glorioso hundimiento de la «Esmeralda» en las radas de Iquique es la accion mas sublime que registran los anales de las guerras maritimas.

El heróico Prat i la valerosa tripulacion de la vieja «Esmeralda», respondiendole al reto de blindados inespugnables i a los fuegos de la fusilería de tierra, al grito de ¡Viva Chile! se lanzan al combate seguros de encontrar en él una muerte desastrosa, pero no de humillacion.

Al honrar en este dia la memoria de aquellos grandes héroes, La Enseñanza no omitirá sacrificios porque se afiance en la escuela el recuerdo de ese gran valor i heroismo que conduce a la victoria.



## Sección Interior

### EL 21 DE MAYO

(Discurso pronunciado por el señor don Arturo Troncoso, en la celebración del primer aniversario de la fundación de la sociedad «Profesores de Instrucción Primaria».)

«No sólo debemos dirigir palabras tendentes a ensalzar la obra realizada por algunos institutores primarios de Concepción, sino que también debemos conmemorar en este día, uno de los hechos más grandiosos que recuerda nuestra historia: es decir, el 21 de Mayo de 1879.

Todos los pueblos tienen sus grandes acontecimientos patrios, que brillan tanto más ante la faz del mundo, cuanto más noble haya sido el origen que han tenido i el alto renombre que se han conquistado ¿i quién no siente henchirse el corazón de entusiasmo al ver llegar un fausto día de la patria? ¿Qué corazón es el que no ve arder entónces en sus venas las sublimes llamas del patriotismo? ¿Quién es aquel que en día tan sagrado no eleva un himno de gratitud, hécia los que

en medio del humo de la pólvora i del ruido de las balas han legado a la posteridad un digno ejemplo de heroismo i de valor? ¿Qué alma es aquella que no admira una i mil veces las proezas de los héroes en los campos de la lid? ¿Quién es en fin aquel sér que no se inclina respetuosamente ante la memoria de los adalides de la patria? Si, esto es, en brevísimas palabras, todo lo que encuentra eco en los corazones de los pueblos, al aparecer el día de un aniversario patriótico.

Pues bien, cuando el rei del universo, con su triunfal carrera nos viene a despertar en el día gloriosísimo del 21 de Mayo, entónces nuestros corazones rebozan de júbilo, elevan himno: de gratitud al mas allá..... entonan cánticos i se rinden admirados hácia los mártires que, en lucha sin igual i con espartano heroismo, sucumbieron defendiendo el honor de Chile i del immaculado tricolor. De ahí que el 21 de Mayo de 1879, es para nosotros una de la fechas mas memorables i gloriosísimas que recuerdan los anales de nuestra historia.

En los héroes del 79, vemos confirmada aquella sentencia que dice: « La palabra conmueve, pero el ejemplo arrastra ». I bien, señores, ¿qué ejemplo tuvieron que imitar esos poderosos brazos de la Esmeralda? Sabido es que los valientes se forman en la escuela de los valientes, bajo la disciplina de maestros ideales, que no sólo dictan frías teorías,

sino que infunden el valor con la poderosa fuerza del ejemplo en medio de los peligros i de los horrores de la guerra. Los héroes de veinticinco años atras, llevaban, pues, grabados en su mente, el ejemplo de sus maestros, es decir, de los padres de nuestra independencia. Además, debieron ellos sentir en su espíritu, el espíritu de los campeones que nos dieron libertad i en su corazón, el ardor de los valerosos i el deseo de hacerse inmortales a imitación de los padres de nuestra patria que con su preciosísima sangre regaron los campos de batalla.

Ese fué, señores, el digno ejemplo que imitaron los valientes de la frágil nave.

¡Cuánta serenidad no existe en ese heroísmo sublime del guerrero que termina su gloriosa carrera i sacrifica su preciosa existencia en aras de la patria!

El insigne Prat no se amedrenta ante la presencia de su adversario, sino que, cual luz poderosa, electriza a sus marinos con su palabra i su arrojo, aprovechando «el último soplo de vida en dañar al enemigo.» Cada uno se mantiene firme en su puesto i ¡nadie se rinde! «Brilla en sus frentes serenas, cual rayo celestial, la resolución sublime de morir ántes que arriar el pabellon chileno.» De ahí que sólo basta una pequeña arenga del capitán, pero lo que es más grandioso todavía, el ejemplo dado por él mismo para que esa ilustre pléyade de bravos se arroje contra el coloso enemigo, de la mis

ma manera que David contra el gigante Goliat, pero con la gran diferencia de que los Davides chilenos no obtienen la victoria, sino que al contrario encuentran su tumba en las profundidades del Pacífico. Aun mas, es entónces cuando se conquistan la inmortalidad i cuando ese immaculado tricolor, recibe aquel bautismo de sangre que lo hace aparecer ante la faz del universo, como el emblema sagrado de un puñado de héroes.

«Cuando el enemigo espera la palabra rendicion, suena como salido de las olas el último ¡viva Chile! digno epitafio de aquella tumba abierta en el inmenso mar.»

Esos son, señores, los corazones jenerosos que de un sólo golpe se cifien la difícil corona de los héroes; esos, los brazos de gigantes que por un acto de heroismo se elevan a la rejion altísima de la virtud heroica; esos, los verdaderos héroes, que mediante su valor sellan sus nombres en el sagrado libro de la inmortalidad; esos, los verdaderos hijos que hacen brillar la patria i la colocan en el trono de la gloria; esos son, en fin, los mártires del patriotismo que enseñan a las demias naciones, que el suelo chileno «enjendra héroes», cuyas hazafias asombran al mundo entero.

La historia, que ha grabado en sus páginas esa feta memorable, los nombres de esos bravos, se convertirá en la mensajera fiel que narre a la pos

teridad el grandioso episodio de Lquiquei les muestre a los hijos de mañana de este querido suelo, e mas sublime ejemplo del deber cumplido.

Causa, señores, admiracion universal un heroismo semejante al desplegado por el insigne capitán Prat i por los demas héroes de la frájl Esmeralda. Por eso, los nombres de esos bravos entre los bravos, vivirán, mientras vivan esa majestuosa Cordillera i ese inmenso Mar que tuvo la honra de presenciarse en su seno, el mas acabado modelo del cumplimiento del deber!

## DISERTACION

SOBRE

### EL MAESTRO DE ESCUELA

Leida en el Acto literario, musical j gimnástico habido el 21 de Mayo, en celebracion del 1er. Aniversario de la Sociedad de Ahorro i Socorro Mútuo «Profesores de L. Primaria».

Señores:

Son tan variadas las manifestaciones en que los ciudadanos pueden ejercitar su actividad en pró del adelanto i engrandecimiento de la patria, que no se adelantaria en la senda del progreso si no se ejercitaran esas manifestaciones.

El legislador elabora las leyes que han de encaminar al país hacia el bienestar, mejorando la situacion de los habitantes.

El filósofo, en su mesa de trabajo, estudia, discurre i analiza las leyes de la naturaleza, mostrándonos las especulaciones de su ingenio.

El químico, en su laboratorio, prepara los elementos que necesitan las industrias i las artes para su existencia i adelanto

El astrónomo, observando los espacios del infinito con su poderoso telescopio, descubre mundos iguales.

El artista, con el cincel i el buril, delinea los contornos de las producciones de su imaginación para trazarnos en el mármol la concepción mas alta de la belleza ideal.

Cada uno, en su esfera de acción, propende al progreso nacional.

Pero ninguno de estos personajes, señores, ha preocupado mi atención al hablaros en estos momentos; nó porque no lo merezcan—¡nó!—talvez mi desautorizada vez no debe tocarlos.....

He querido descender mas aun: he querido mostraros, en pálido bosquejo, un sér mas humilde, aunque no ménos noble ni ménos grande; un sér que en silencio elabora los futuros destinos i la grandeza de los pueblos.

Quiero en estos instantes, señores, dirijiros unas cuantas palabras sobre el maestro de escuela.

\* \* \*

¿Qué es el maestro de escuela?

Cada maestro de escuela, dice el Dr. Garcia Paron, es un apóstol de la paz i el bien, puesto que la instrucción que da es el enemigo mas formidable de la hidra salvaje, del motin i del escándalo.

El maestro de escuela es el que coloca la primera piedra en el edificio de la enseñanza nacional.

Es él el primero, talvez, que pone en manos del niño ese diminuto libro, el silabario, que constituye la clave del saber humano; el que le inicia, el que le coloca en el punto de partida de la vida que pudiéramos llamar *conscienter*; es el maestro de escuela quien abre sus ojos a la luz de la verdad i de la ciencia.

Los estadistas notables, que son la gloria de las naciones; los sabios, que asombran al mundo con sus descubrimientos; las mas grandes celebridades en las ciencias, artes, industrias, etc., todas han tenido que recibir sus primeras lecciones del maestro de escuela.

Es él, señores, el que en desempeño de su augusto apostolado forma a los ciudadanos que mas tarde han de trabajar en todos los órdenes de actividad de la República; es él — como bien se le ha llamado — el «Artífice de las inteligencias,» el formador de bellas esperanzas para la Patria, que constituirán mas tarde los baluartes en que ha de descansar la futura grandezza de la Nación.

El maestro de escuela, con su accion lenta pero perseverante, instruye a esos tiernos pequeñuelos que forman las delicias del hogar; i, venciendo un sinnúmero de obstáculos que se presenta a su paso, enjendra esa éra de paz i de progreso que despues ha de disfrutar el país.

Los ideales del maestro de escuela son: infundir en las generaciones que se levantan hábitos de moralidad, de sobriedad, de virtud estirpar los males que aquejan a nuestras sociedades, morigerando sus costumbres; despertar en el niño sentimientos nobles i jenerosos, hacerles amar lo bello, lo bueno, lo noble, lo justo; cultivar en su alma esa virtud sublime: *la Caridad.*

El, en el recinto de la escuela, inculcar en las tiernas inteligencias confiadas a su cuidado i direccion, útiles conocimientos, indispensables mas tarde en la vida; él, por medio de ejercicios adecuados, fortifica su cuerpo, él, en suma trata de que el alma, la inteligencia i el cuerpo formen un todo armónico.

El maestro de escuela es el propagandista infatigable de ese elemento poderoso de progreso: la instruccion; de esa palanca mágica que impele las naciones hácia su bienestar i engrandecimiento.

«Siempre he creído que sólo puede rejuvener el linaje humano por medio de la educación de la juventud», dijo Leibnitz i el ilustre escritor, señor Miguel Luis Amunátegui, expresó que: «En el banquete de la vida moderna sólo tienen plato los hombres instruidos, mientras que los ignorantes se alimentan únicamente de migajas».

Estas palabras ponen ya de manifiesto lo sublime de la obra del maestro de escuela: es él quien prepara a los niños para ese banquete, por medio de la instrucción; es él quien forma a las generaciones para que se hagan dignas i acreedoras a esos platos; cuántos concurren a las aulas escolares a recibir sus lecciones, de seguro que tendrán méritos suficientes para ocupar un asiento en el banquete de la civilización i el progreso.

Sabido es que los pueblos progresan, afianzan sus instituciones de buen gobierno, elevan el valer moral i material de sus hijos, mientras mas se jeneraliza la educación, que dignifica al hombre, que le eleva sobre los demas seres i le hace justicieramente *Rei de la Creación*.

El hombre sin instrucción no alcanza a mirar mas allá de lo que ven sus propios ojos; ni logran percibir sino lo que oyen sus propios oídos; ni puede darse cuenta sino de lo que descubre su natural i rústica inteligencia.

¡Cuántos secretos no encierra Naturaleza i que él no puede descifrar!

Por el contrario, ¡cuán distinto se nos presenta el hombre instruido!

Para éste la Naturaleza es un gran libro, lleno de cuadros magníficos, esplendentes, majestuosos.

Nada se oculta a su penetración i estudio.



Penetremos a uno de esos templos del saber, que se llaman escuelas.

Allí vemos al maestro frente a sus discípulos, conversando

como lo hace un padre con sus pueri los hijos; en tono afable, con el rostro lleno de la mas franca alegría, esplicán los les los secretos del saber.

Para otros que no hacen de su profesion un sacerdocio, **estoy seguro** que semejante tarea les arrebataria, por los muchos escollos que hai que vencer; por las añejas preocupaciones que todavía aquejan a nuestro pueblo.

Sin embargo, el maestro de escuela, firme en sus propósitos, tenaz en su magna empresa de rejenuracion social, fiel a su programa que de antemano se tiene trazado, continúa impertérrito en su obra; una dificultad vencida es para él un triunfo, que le dá bríos para continuar adelante en el desempeño de su mui noble i santa mision.

El maestro de escuela recibe de los padres de familia seres en jeneral inconscientes, ineptos, incapaces de luchar en los diarios combates que nos presenta la vida.

Por medio de sus saludables lecciones, va operando una transformacion completa en los individuos: de ignorantes que eran, cubiertos por el negro i denso velo de la ignorancia, se convierten en seres razonables, pensadores, de sano i recto criterio, de juicio despejado; las nociones del saber van despertando su intelijencia e iluminando su mente por el sendero del bien.

Insensiblemente la simiente fecunda del saber i la verdad, esparcida por este infatigable luchador, por este modesto obrero de la idea, va dejando sentir su accion bienhechora en el espíritu infantil; i principia, aunque lentamente, a fructificar su augusta obra de redencion de la humanidad ignorante.

\*  
\* \*

Siendo de importancia tan trascendental la mision del maestro de escuela—como que de ella depende en no pequeña parte el porvenir de la Nacion—fácil es imaginarse que

los servicios de este abnegado servidor serán también recompensados.

Sin embargo, señores,—; ¿puede decirse todavía no se recompensa en nuestra patria, casi merece, a este apóstol de la instrucción por el . . .

Hasta no mucho há fué mirado con cierto indiferentismo por nuestras sociedades; tal vez por desconocer lo importante de sus servicios; tal vez, por ignorar que él dentro de las aulas escolares ejecuta una obra magnánima, proporcionalmente lucosa, redimiendo de la ignorancia a esos niños, mañana ciudadanos, que serán los elaboradores de la grandeza de este suelo para nosotros tan querido.

En naciones más adelantadas en civilización que la nuestra, los maestros de escuelas son dignamente recompensados en sus afanes i desvelos. Allí gozan de cierto prestigio i aprecio de todos, i se reconoce i premia sus servicios con una remuneración que satisface sus exigencias tanto sociales como familiares.

Aquí, no se puede decir otro tanto; porque goza el maestro de escuela de un sueldo en jeneral exíguo, que no le pone en aptitud de poder atender sino a las más imprescindibles exigencias de la vida.

Siempre se vé que otras carreras de ménos trabajo son más lucrativas. Sin embargo, el formador de las inteligencias que han de dar más tarde gloria a la Nación; sin embargo, el modesto obrero de la educación del pueblo que, como decía la principio, elabora en silencio el bienestar i grandeza de los pueblos, no es debidamente recompensado.

A menudo vemos que educadores que han trabajado sin interrupción 20, 30 o más años en la enseñanza, que han agotado sus energías todas en difundir la simiente fecunda del saber, mueren en la pobreza . . . dejando . . . sólo algunos hijos . . . un nombre puro, que sirva de ejemplo a sus descendientes i a los que quedan trabajando en tan ingrata misión.

Señores miembros de la «Sociedad de Ahorro i Socorro Mútuo Profesores de Instrucción Primaria:

Es verdad que sembrais en un terreno ingrato las buenas ideas que han de guiar mas tarde a vuestros educandos por el sendero de la vida; es verdad que no siempre se ha comprendido lo noble i santo de vuestro sacerdocio i que no pocas veces la indiferencia es el galardón de vuestros caros afanes; cómo tambien, es verdad que solo vuestro celo por la enseñanza levantará algun dia la oscura condicion en que hoy jimen tantos millares de nuestros conciudadanos.

Vuestra mision, es la mas noble i santa de las misiones.

*Instruir al que no sabe*, es la mas grande obra que se puede hacer en bien de nuestros semejantes.

Continuad en la buena senda, repartiendo la santa comunión de las ideas, que eleven a nuestro país, que impulsen su progreso, que le hagan feliz i próspero cual merece.

Continuad adelante, fija la mirada en el porvenir; que allá lejos, mui lejos, brilla esplendente el bello sol de la justicia i gratitud.

Dia llegará en que el humilde maestro de escuela sea reconocido como es: uno de los primeros servidores del Estado, como lo dijo el inmortal Víctor Hugo.

Señores:

En este gran dia, en que la «Sociedad de A. i S. M. Profesores de I. Primaria» celebra su 1er aniversario llena de justo alborozo, ha querido patentizar la mision de ese servidor abnegado: mision humilde pero grande, noble i augusta, que está llamada, como dijo el ilustre Sarmiento, a producir a la larga maravillosas transformaciones.

GUMERCINDO MARQUEZ

Concepción, 21 de Mayo de 1904.

# MEMORIA

LEIDA POR EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE AHORRO  
I SOCORRO MÚTUO "PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMA-  
RIA" EN LA CELEBRACION DEL PRIMER ANIVERSARIO DE LA  
FUNDACION DE LA SOCIEDAD

Señor Intendente,

Señores consocios,

Señores:

El directorio de la Sociedad de Ahorro i Socorro Mútuo «Profesores de Instrucción Primaria», cumpliendo con lo ordenado en el inciso 15 del artículo 30 de los Estatutos, se presenta por primera vez ante vosotros para daros cuenta de los trabajos realizados en el primer año de existencia.

Mis consocios recordarán que el 29 de Abril de 1903, a raíz de un acontecimiento en que se pedía la opinion del majisterio, surgió, entre pocos, la idea de establecerse en sociedad, i animados por ese pensamiento se solicitó i se obtuvo con la mayor galantería, el salon de la Filarmónica de Obreros, para echar las bases de una institucion que fuera el lazo de union de los profesores i el ahorro i socorro mútuo de sus asoci'os.

Debido a la importancia de la institucion, el en-

tusiasmo de sus iniciadores, i alentados por la idea de protejernos más altamente en las vicisitudes de la vida, se constituyó un directorio provisorio que corriera con los preliminares de la Sociedad, quedando compuesto como sigue.

Presidente, Juan B. Miranda, Vice-presidente, don Gamarcin lo Márquez, Secretario don Luis Enrique Concha, Pro-secretario, don Arturo Aravena, Tesorero don Domingo Antonio Soto, Directores: don José Andres Elgueta, don José Antonio Duran i don Jovino Miranda.

Este directorio, con la decisión que enjendran los trabajos, seguro de alcanzar la victoria que sociedades pretéritas no lograron conseguir, desplegó toda su actividad en prestigiar la nueva Sociedad, i por medio de la prensa local i de circulares impresas, concebidas en términos animosos, se pidió la cooperacion de los honorables colegas de la provincia, invitándolos a formar parte de una institucion tan necesaria como redentora.

Muchos de ellos, comprendiendo el valor moral i material de la asociacion, se cobijaron bajo su bandera, i, apesar de las influencias malsanas que siempre rodean a instituciones nuevas, no trepidaron en fomentar con su contingente los sagrados fines de la Sociedad.

De ocho profesores que fueron la base de la institucion, se reunian mas tarde, en sesion estaordi-

## LA ENSEÑANZA

---

naría de fecha 6 de Mayo de aquel año, en número de 20 de ambos sexos, i después de discutir i aprobar los Estatutos por los cuales se habian de rejr, se daba cuenta a las autoridades locales de la fundacion de la Sociedad.

— — —

Poco tiempo después, cuando nuestros pasos se habian asegurados i la existencia de la Sociedad no inspiraba temores, en virtud del inciso 10 del artículo 30 de los Estatutos, se dió el título de Presidente honorario a don Manuel Antonio Ruz.

— — —

Con fecha 8 de Julio i con la asistencia de la casi totalidad de sus miembros, que ya eran numerosos, bajo la presidencia del Presidente honorario, se ratificaron los Estatutos i se elijió el directorio definitivo que habia de rejr los destinos de la institucion, quedando nombrado como sigue:

Presidente, Juan B. Miranda, Vice-presidente, Gumercindo Márquez, Secretario, Augusto Gutiérrez, Pro secretario, Luis Enrique Concha, Tesorero, Arturo Troncoso, Directores: Arturo Aravena, José Andres Elgueta, Antonio Duran, Luis Ernesto Navarro i Domingo Antonio Soto.

— — —

Constituido este directorio, se autorizó al Presidente para reducir a escritura pública los Estatutos

verificándose el 1.º de Agosto en una de las Notarías de esta ciudad.

En virtud de este gran paso que daba a conocer la formalidad de sus procedimientos, el directorio acordó solicitar del Supremo Gobierno la personalidad jurídica, i mediante las jestioncs del señor Ramon Antonio Vergara Donoso, de gratos recuerdos para la institucion, le fué concedida con fecha 11 de Enero del presente año.

Esta fecha, señores consocios, de alta significacion en favor de la Sociedad, no debemos olvidarla, por que olla vino a borrar el recelo i desconfianza con que se miraba a esta institucion i apesar de viejas teorías puestas en juegos hasta para hacer fracasar esta modestísima fiesta, se le concedió ciertos derechos i la Sociedad ha quedado fundada.

Del número de socios que componen esta Sociedad, pertenecen:

- 33 al departamento de Concepcion,
- 11 al departamento de Pere,
- 2 al departamento de Lautaro,
- 1 al departamento de Collipulli

Si este número no ha sido aumentado lo motivan

---

las causas indicadas en los párrafos precedentes.

---

Por otra parte, la Sociedad ha visto con profundo pesar la separación del socio Jovino Miranda que por haber cambiado de residencia a países extranjeros ha dejado de pertenecer temporalmente a la institución,

Era socio fundador que además de pertenecer al grupo de los iniciadores cumplió fielmente las comisiones que se le confiaron.

---

En cuanto a los socios honorarios, hemos querido dejarlo a la consideración del nuevo directorio por ser materia delicada i que requiere el buen criterio de los llamados a discernirlos.

---

En virtud del número de socios, hemos encontrado conveniente nombrar delegado por el departamento de Bere, al señor José Anjel Romero, director de la Escuela Superior de Yumbel

---

El estado sanitario de la Sociedad ha sido halagador, no habiéndose solicitado hasta la fecha el socorro contemplado en el artículo 16 de los Estatutos.

Esto no sólo ha favorecido al herario social sino también al regular funcionamiento de las escuelas cuya enseñanza no se ha visto interrumpida por

enfermedad de los profesores.

El estado de los fondos sociales, según el Balance que se acompaña por separado, es como sigue:

Entradas	\$ 254. 00
Salidas	» 117. 35
Cuotas por cobrar.	» 179. 00
Saldo en caja	» 86. 65
En Bonos	» 50. 00
Saldo disponible	» 136. 65

Apesar de los grandes gastos que como institución nueva estaba llamada a originar, el estado de los fondos no puede ser más halagador, demostrando ante los socios la moralidad de la administración.

Para concluir, permítasenos dar las gracias a los señores consocios que nos han honrado con esta distinción, entregándonos inmerecidamente la suerte de la Sociedad, i que al depositarla en mano del nuevo directorio que habeis elejido, no olvideis que el secreto de su estabilidad lo mantiene la institución; que si nosotros no emprendimos grandes trabajos que signifiquen adelanto para ella, quede al menos constancia de haberla salvado de los escollos que amenazan su existencia.

Si, para desgracia del profesorado de la primera enseñanza, tuvierais que ceder a su disolución, no será el maestro de escuela quien se levante para

---

organizarla puesto que «el mismo es el culpable de sus fracasos, desde el momento que carece del espíritu de asociacion, indispensable para prestijarse contra influencias estrañas, que nunca faltan, tendente a contener esas lejítimas aspiraciones que el cuerpo docente persigue».

---

## LA VERDADERA EDUCACION

La verdadera educacion es aquella que tiene por objeto civilizar completamente la naturaleza moral i fisica del hombre, suavizar las escabrosidades i asperezas de su carácter i de sus costumbres, pulir, en una palabra, su espíritu, así como el artista prepara pacientemente el mármol o el bronce de que ha de formar la estàtua de potente belleza que immortalizará su nombre i pondrá en su frente el símbolo de la gloria.

Si el artífice concentra todas sus dotes i enerjías en la obra potente de su intelecto; si el guerrero consume su ardor i su entusiasmo en la campaña que le conquistará las victorias i los galones ambicionados, si el sabio, encerrado en su laboratorio secreto, agota su existencia en las investigaciones i análisis que han de salvar a la humanidad, i provocar, en el mundo científico, la guerra a la rutina i abrir para el futuro nuevos i ámplios horizontes

de progresos, ¡con cuánta mayor razón el maestro, ese incansable obrero de las más bella i sacrosanta de las misiones, ese apóstol infatigable i modesto de una doctrina humanitaria i redentora, no lucha, se ajita i aniquila en la tremenda batalla de la ciencia contra la ignorancia, de luz contra la obscuridad, sin cosechar muchas veces, en su larga jornada, más que la Cruz en que murió Cristo en el Calvario!.....

¡Cuántas amarguras, cuántos esfuerzos no gasta el maestro en vencer las torpes preocupaciones que entraban su labor educadora!..... ¡Cuántas veces agotado, aniquilado, come su ración de alimentos mezclada con las lágrimas que le arrancó su penosa tarea!.....

El objeto i fin principal de la educación es EDUCAR, no instruir solamente, porque un hombre puede ser muy instruido pero no educado, como hai muchos.

Frecuentemente tenemos ocasión de presenciar escenas en que actúa alguna persona que se titula muy educada, que sabemos que posee una instrucción bastante sólida, i que sin embargo, procede en su lenguaje i en sus actos con la más perfecta grosería. ¿Puede asegurarse impunemente que una persona es bien educada porque practica uno o dos idiomas, conoce las obras de los más célebres autores, i que a pesar de todo eso, gasta con el público i con los que algo tienen que ver con él, ademanes i

palabras de carretero?.....¿Es bien educado aquel que se complace abiertamente en estropear el lenguaje, en lanzar vocablos de grueso calibre por futilidades, en proceder en todos sus actos sin delicadeza ni dignidad algunas?...Nó, ciertamente, i nadie se atrevería a afirmar que tal individuo es un verdadero caballero perfectamente educado. Semejante afirmacion mereceria al que la apoyara, un latigazo en pleno rostro.

Si observamos atentamente como se educa nuestro pueblo en las escuelas, veremos que hai enormes deficiencias, grandes vacíos, que el maestro està en su deber de llenar. No niego que es una tarea esencialmente delicada i costosa por cuanto requiere una atencion continua, una perseverancia sin desmayos ni tropiezos; pero, una campaña bien ordenada, producirá poco a poco los frutos que se persiguen.

Por mas empeño que el maestro ponga en cuidar i corregir el lenguaje de sus educandos, no consigue inculcarles, profundizarles, el conocimiento del idioma i hacerles comprender que es una incalificable grosería faltar voluntariamente a una de las mas precisas i elementales reglas de buena educacion.

No diremos una i dos, la mayoría de nuestras escuelas vé con tristeza que sus alumnos olvidan fácilmente la cultura del lenguaje, a pesar del es-

mero que los profesores ponga en su vijilancia. Ahora bien, la cultura física debe cuidarse tan esquisitamente, que el niño adquiera la convicción de que no hace mas que cumplir con uno de sus deberes, que le hará siempre objeto del aprecio i distincion de sus semejantes.

Un hombre instruido i perfectamente educado comprende bien lo que se debe así mismo i lo que debe a los demas. Jamas, ni en las tremendas tempestades de la vida, se olvida de los buenos modales, de la delicadeza del lenguaje i de las maneras ni del respeto a todos. En sus actos procede VIRTUOSAMENTE, si se me permite así decir, porque verdaderamente es una virtud poseer tal dominio sobre nuestras pasiones i defectos, vencéndolos cuando intentan sublevarse.

A la instruccion que nuestros niños reciben en colejos i escuelas no debe separarse nunca la verdadera educacion. Es ésta, principalmente, lo que debe cultivarse con mas dedicacion i constancia. ¿Cómo podrá conocer a los demas quién no se conoce a sí mismo? dijo Jesús, yo agrego que haciendo comprender al niño la alta superioridad de su naturaleza i los fines a que Dios le ha destinado, haciéndole penetrarse de las cualidades de que está dotado i que él debe cultivar, cuidar, desarrollar i dirigir a una completa perfeccion, conseguiremos los que por otros medios no podríamos obtener. Hacerle comprender que los modales bruscos

e irrespetuosos, los ademanes altaneros i el lenguaje grosero i rudo, no son cosas que una persona educada tolera jamas en si misma ni en los demas, i que la cultura moral i física del individuo es lo que constituye para él la verdadera belleza i su principal atractivo.

De esta manera, el niño va adquiriendo poco a poco esa educacion brillante i efectiva, que le concederá para siempre el honroso título de caballero.

EMMA CARMELA OLGUIN.

## DISCURSOS

PRONUNCIADOS EN EL ACTO LITERARIO—MUSICAL VERIFICADO EL 21 DE MAYO EN EL TEATRO CONCEPCION

EL SEÑOR VISITADOR DE ESCUELAS

«Señor Intendente, señoras, señores:

«Cábe-me la honra de ofrendar a la sociedad de Concepcion un pequeño trabajo que ha podido organizar la Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria.

«No es una novedad lo que esta Institucion hace hoy; es sencillamente la labor que le corresponde dentro del cumplimiento de sus deberes.

«Si no es algo que satisfaga las exigencias de desarrollo intelectual de un pueblo de la importancia de Concepcion, puede esto, mas tarde, modificado con el auxilio i apoyo de él, servir a los intereses que le convengan.

»Por mi parte, como Visitador de Escuelas, me congratulo en ver que una Sociedad de maestros trabaja i quiere ir por la senda del progreso; i habiendo encontrado decidida cooperacion de parte de la primera autoridad administrativa, el señor Intendente, no he trepitado en buscar todas las facilidades del caso. Si álguien no encontrara conveniente nuestro modo de proceder, podrian talvez armonizarse las ideas en otra ocasion. Aplaudo "¡CREO QUE CON RAZON", el esfuerzo que hace la Sociedad de Maestros. Trabaja por servir al público eso es un laudable propósito, i entiendo que con ese trabajo los profesores irán siempre adelante; la union hace la fuerza.»

EL SEÑOR INTENDENTE

Señores:

«Antes de dar por terminado este hermoso i agradable acto escolar, acto doblemente significativo, ruego a la Comision Organizadora quiera aceptar mis sinceros agradecimientos por el honor que se me ha conferido presidiendo esta bella reunion.

«Digo doblemente significativo, por cuanto él ha solemnizado dos grandes acontecimientos: el ho-

## LA ENSEÑANZA

---

mérico combate del 21 de Mayo de 1879, sellado con la sangre preciosa del inmortal Prat i sus compañeros sacrificio, i el primer aniversario de la fundacion de la progresista i simpática institucion denominada «Profesores de Instruccion Primaria» de esta ciudad.

«Si el inmortal ejemplo de Prat i sus compañeros, sembró la semilla de afianzamiento, a la vez que difundió la luz para dilatar mas i mas el amor patrio; así tambien la Sociedad Profesores de Instruccion Primaria ha sembrado lo simiente bastante en el vasto campo de la enseñanza para cosechar mas, tarde los óptimos frutos de tan jerminador asemilla esparcida en terreno ya preparado.

«Animada, pues, esta Institucion del vivo proposito de secundar la Instruccion, no olvidará que siendo la Escuela (fuente del saber) una sola, debe ser o tambien el Profesorado, uno i compacto ya que es su digno representante.

«Es necesario, señores, procurar que el horizonte de la Instruccion se estienda cada vez mas, fertilizando el corazon humano, i civilizando especialmente aquellas naciones que hoy se levantan.

«Es un deber innato de todo ciudadano, procurar la educacion, puesto que ella forma en parte los sentimientos del hombre, inclinándolos al camino de la ciencia i de la civilizacion.

«Reitero, pues, mis agradecimientos, i felicito con entusiasmo al magisterio de esta ciudad por los no

bles i elevados ideales que alimenta en pro de tan augusta i levantada mision, a la que cooperaré con mi mas decidido interes, mientras me quepa el honor de administrar los destinos de la Metrópoli del Sur.

He dicho.»

## MONOGRAFÍA

DE LA ESCUELA ELEMENTAL N.º 5 D. COPULLEMO

Esta escuela, segun datos que he podido obtener de respetables propietarios del lugar, hace cuarenta años mas ó menos que fué fundada.

El local comprende una sala de estudio ocupada por los dos grado de enseñanza con que cuenta esta escuela. Ademas tiene un pasadizo que he destinado para colocar las perchas i los útiles de aseo.

El salon de estudio tiene 11,85 m. de largo por 5,10 m. de ancho i 3,50 m. de alto; la superficie es de 60,4350 m. c. i el volúmen es igual a 211 m. c. c. 522 500 m. c. c.

El patio es bastante estenso i de forma irregular i lo he dividido en dos partes: uno tiene 10 m. de largo por 9,30 m. de ancho con una superficie de 93 m. c. i el otro 51 m. de largo por 28 m. de ancho; su superficie es igual a 1428 m. c.

Como se ve existe sólo una sala de estudio, haciéndose sentir grandemente la falta de otra sala que podria utilizarse para dos fines: oficina del preceptor i sala de espera.

La escuela está situada en un humilde caserío poco poblado, siendo la matrícula compuesta en su mayor parte de los niños que vienen de los fundos vecinos.

Las vías de mas tráfico que conducen a este lugar son las de Concepcion i Hualqui, i no se conoce otros medios de transporte que la carreta i el caballo.

El precio por el viaje varia en las diferentes épocas del año, pero nunca baja de cinco pesos por carreta i dos por caballo.

Las poblaciones mas próximas al local de la escuela se hallan a la distancia de veinte i tres kilómetros, i el tiempo que se demora en recorrerla es de tres horas a caballo i de seis mas o menos en carreta.

Muchas son las dificultades con que tropiezan los educandos para asistir regularmente a la escuela, como es de suponerlo en las ubicadas en los campos, donde la agricultura absorve gran parte del tiempo que debieran dedicar al estudio los hijos del labrador. En la estacion del invierno las creces de los rios, las cotinuas lluvias i los grandes lodazales que se forman con motivo de esta última, mason el está ulés que se ponen a la buena marcha del establecimiento.

Agregaré, finalmente, que la ignorancia en que viven sumerjidos la mayor parte de los padres de familia, es quizas unas de las causales mas poderosas en que estriba el poco o nada de sus intereses que toman por la educacion de sus hijos.

En los lugares de escasa poblacion la vida del empleado de instruccion primaria no es de aquella que pudieramos calificar siquiera regular, sobre todo como este se encuentran lejos de las grandes ciudades i carecen de línea férrea.

A esto añadiré en precio subido que tienen los artículos de primera necesidad para dar una idea de que no es muy envidiable la situación del maestro rural. Aquí, por ejemplo, la carne se vende a razón de sesenta pesos el kilo, el café ordinario que en otros pueblos vale cuarenta centavos se compra a ochenta centavos i hasta un peso libra, lo mismo sucede con lo demás que necesitamos para la vida.

No hai datos completos de la matrícula, asistencia media tanto por ciento de asistencia, por lo qué me abstengo enumerarlos.

J. OLIVERIO LATORRE V.

---

## A QUIEN CORRESPONDA

Las subvenciones para casas, aumentos de sueldos i jubilaciones de profesores de instrucción primaria ¿podrían sustituirse por un bien raiz que asegure el bienestar de la familia despues de la muerte del profesor?

---



# Seccion Exterior

## MAXIMAS ESCOLARES

I—Procure el maestro presentarse a las clases siempre bien preparado i piense que a su frente tiene en cada niño un crítico severo de su obra capaz de juzgarlo como se merece.

II—No se haga jamás la ilusion, si es diplomado, que lo aprendido en las aulas como alumno es bastante para cumplir como maestro. Los deberes de la profesion son mas delicados de lo que uno se imagina. Es preciso estudiar i estudiar siempre, si quiere el maestro que la ola del progreso que sin cesar avanza no lo aplaste dejándolo atras.

III—El progreso debe tener en cada educador un fiel e infatigable intérprete. Y para ello, necesario es marchar siempre adelante armado de valor i de enerjías, convencido de que los cobardes i faltos de voluntad solo sirven de obstáculos en las fatigosas jornadas del camino.

IV—Si desea ser respetado de sus educandos, respételes. I si desea no ser injusto con ellos, estúdielos en sus manifestaciones i tendencias.

V—Es necesario cultivar en lo posible relaciones con los padres de los niños, como un medio de conocer el medio ambiente de cada educando, para el tratamiento especial que la ciencia i la experiencia le aconsejen.

VI—Cada niño debe ser objeto de estudio i tratamiento especial. Pues las leyes de herencia como las leyes físicas tienen algo que haer en las modalidades del niño i que la

educacion, puede, mediante inteligentes observaciones del maestro sacar provecho.

VII—Para cumplir aquel deber, es necesario no concretar se a vulgares observaciones, sino que es preciso estar familiarizado con las conquistas de psicología.

VIII—Es mas meritorio para un maestro i mas digno de su obra, obtener resultados, aunque medianos, de alumnos malos que excelentes de buenos.

No es gracia ser buen maestro con buenos alumnos.

IX—Saber contenerse en todos los momentos, debe ser constante preocupacion del maestro.

A los niños no se les gobierna ni se les atrae con nervios.

X—Hai que llevar el convencimiento al espiritu de los niños mediante el razonamiento descarnado i frio. El sentimentalismo solo sirve para formar jeneraciones impresionables i poco accesibles a los cálculos de las verdades científicas que mas corazon requieren cerebro.

XI—Mas, no descuide por esto el cultivo de los afectos en los niños si quiere el maestro allegar bienes a la sociedad. Pues el origen de muchos males sociales está precisamente en la falta de afectos recíprocos entre los seres nacidos para marchar unidos hacia el supremo ideal.

XII—Hai que enseñar que es mas beneficioso el esfuerzo de la ciencia que el esfuerzo de la espada; i que mas que a Napoleon debe la humanidad a Pasteur o a Edison.

XIII—Enseñe entonces con mas propiedad, la historia de desenvolvimiento científico que las crónicas de guerras brutales e inhumanas; que así las jeneraciones venideras aprenderán a glorificar a sus benefactores.

XIV—Hágase al niño comprender que el verdadero patriotismo no exige que uno se haga matar a balazos, sino que al contrario, requiere que cada cual aprenda a honrar el suelo en que vive mediante el trabajo honrado i las obras buenas en beneficio de los demás. Así los yanquis con mas patriotismo

que nosotros, trabajando cada uno por el engrandecimiento de la gran república americana.

Para los yankís, más vale un buen mecánico que un laureado general.

XV—No comience U. I. su clase sino cuando el orden sea completo. I si en el transcurso de ella nota perturbacion, suspéndala incontinenti pero no haga discursos ni sermones con este motivo, que los unos a los otros buenos saben reprochar a sus compañeros malos por estas aparentes pérdidas de tiempo. Al proseguir, hágalo con cierta gravedad i calma sin nerviosos apretamientos ni manifestaciones de enfado.

XVI—Mientras dicta sus clases, gobierne sus discípulos con la mirada. Para esto, colóquese U. I. en lugar conveniente de modo que sea posible dominar por completo la clase.

XVII—Acostúmbrese a hablar siempre en voz baja, pero pausada i claramente. Hablar en voz alta es promover in disciplina.

XVIII—No tiranice sus educandos. Concédales libertad pero dentro del orden.

Es más agradable una clase que se anima i se mueve libremente, que otra que parece formada de estatuas.

XIX—Acostumbre a sus pequeños oyentes a que hablen solo cuando sean interrogados; que esas clases donde todos intervienen con sus voces altas en tonos vários, semejan una nidada de loros en grotesca algazara.

XX—Procure U. I. que en las clases los niños hablen con la moderacion, cultura i buenas maneras que quere lo hagan en un salon o entreteniénlose con personas extrañas que estan para juzgarlos.

XXI—Corrija a los niños sus jestos, ademanes i movimientos grotescos. I acostúmbreseles a pararse como corresponde cuando hablen.

XXII—Cuando las opiniones de la clase se dividan en la apreciacion de los asuntos, permítase el discurrir de ellas,

sin acaloramiento, como tendrán que hacerlo en la vida, a formar cuerpos colejiados o de simples agrupaciones donde no siempre se piensa igual.

XXIII—No eche alumnos de la clase, que eso denuncia en Vd. como educador inepto para gobernar: Prefiera mas bien espulsar al incorregible que tenerlo a cada paso en berlina.

XXIV—Mas, no abuse Ud. de las espulsiones, que su misión es hacer de los malos buenos.

XXV—No castigue las faltas de un niño con retenciones durante los recreos. Pues el castigo en esta forma en vez de mejorar la condición moral del educando, la empeora agrandando su espíritu que los dispone mas bien para la práctica de acciones malas que de buenas.

XXVI—Es a veces perjudicial i hasta contraproducente el reproche directo de las faltas del alumno. Es preferible dirigirse a la clase haciendo notar la falta en que *cierto* niño incurre, que haciéndole así el culpable si tiene dignidad i respeto procurará no reincidir sin que para ello tenga que soportar lo yergüenza del reproche directo.

XXVII—Para corregir ciertos niños de especial ténperamento, es a veces conveniente valerse de medios sugestivos, haciéndoles por ejemplo creer que se les considera buenos i capaces de distinguirse por sus bonidades. Cuando un niño se ha convencido de que el maestro lo cree malo no hace empeño por corregirse.

XXVIII—No prometa usted nada al niño si no tiene seguridad de cumplir. Hai quienes creen que amenazan al educando con promesas de castigos, suspensiones, etc.

XXIX—Hai que ser en todos los momentos justiciero con los niños i no hacer con ellos diferencias odiosas. La justicia del maestro debe ser siempre sabia e inspirada en todos los momentos en el deseo de hacer bien. La parcialidad en el maestro es odiosa i vituperable.

XXX—Hai que convencer razonando i no declarando. Los maestros razonadores forman mentalidades sanas, reflexivas



# Seccion Literaria

---

## LA EPOPEYA DEL MAR (1)

(Poesia recitada en el acto literario-musical verificado el 21 de Mayo en el Teatro Concepcion).

---

I habló el Mar:—¡Yo le ví! La cru'la guerra  
de 'a's desgracias aumentò su anhelo.....

Si un mundo descubrió sobre la tierra,  
ha descubierto un astro bajo el cielo.....

Colon era el BOHEMIO de la nave,  
el que anidaba un mundo entre la frente,  
el que se confundía con la nave,  
i volava i volava al occidente.....

Cuando el pobre BOHEMIO se sentaba  
a la orilla del golfo en que vivia,  
siempre con mis rumores le llamaba,  
siempre con mis vaivenes le atraía.....

I él supo comprenderme. Yo ignorado  
vivía como móstruo entre lo obscuro;

---

(1) Publicamos esta poesia con motivo de un artículo de EL PAIS de esta ciudad en que creyó ver en la palabra BOHEMIO un insulto a Arturo Prat

i él supo sepultarse en mi pasado,  
i él supo adelantarse a mi futuro.....

Pidió una nave. Altivo soñadores  
perdiéronse con él entre las brumas  
i ántes que el Nuevo Mundo con sus flores,  
yo su senda alfombré con mis espumas.

La linterna de Diógenes temblaba  
en la mano del pálido errabundo:  
¡entre la obscura inmensidad buscaba,  
en lugar de un sólo hombre, todo un mundo!

I Colon esperó. ¿Quién no soporta  
todo por ver lo que jamás se ha visto?.....

¡I al tercer día, ante la plebe absorta,  
supo resucitar como otro Cristo!.....

Marcando suave i temblorosa línea,  
surjió la tierra en la celeste sala.....

Vibre, vibre la música apolínea  
i zumbe i zumbe con rumores de ala!.....

Lleno de admiracion ruda i estraña,  
quisele dar al jenoves un premio;  
i conmovido, me arranqué una entraña  
i la arrojé a las plantas del BOHEMIO.

Bruscos corceles que rompeis las trancas,  
fantasias sin fin, mentes altivas:  
¡para vosotros mis espumas blancas,  
para vosotros mis entrañas vivas!.....

(JOSE SANTOS CHOCANO)



# Miscelánea

## ACTO LITERARIO-MUSICAL

La Sociedad «Profesores de Instrucción Primaria» tuvo la feliz i patriótica idea de celebrar, con un Acto literario-gimnástico-musical, el 25 aniversario del Combate de Iquique i el primero de su fundación.

El acto, dignamente presidido por el señor Intendente de la Provincia, don Eujenio Sánchez, se llevó a cabo en el Teatro Concepción, con el éxito mas lisonjero i una concurrencia numerosísima.

El programa confeccionado para esta hermosa fiesta i que la concurrencia aplaudió en todas sus partes, es el siguiente:

### PRIMERA PARTE:

- I Obertura por la banda.
- II Cancion Nacional, cantada por alumnas de las escuelas públicas.
- III Discurso de apertura, por el señor Manuel A. Ruz.
- IV «Serenata de Schubert», por alumnas de la Escuela N.º 5 de Niñas.
- V «Fentélcav» (Declamación), por la señorita Guillermina Urbina, de la Escuela N.º 5 de Niñas.
- VI Memoria por el Presidente de la Sociedad, don Juan B. Miranda.

VII «La Estrella de Chile», cantada por las alumnas de la Escuela Elemental N.º 2 de Niñas.

## SEGUNDA PARTE:

I Obertura por la Banda.

II Discurso alusivo al acto, por el señor Luis, E. Concha.

III «Canto de las Escuelas», por alumnas de la Escuela Superior N.º 1 de Niñas.

IV «El balcon», drama en un acto, orijinal de de F. Pi i Arsuaga, ejecutado por alumnas de la Escuela N.º 2 de Niñas.

## TERCERA PARTE

I Obertura por la Banda.

II Disertacion sobre el maestro, por el seño Gumercindo Márquez.

III Himno a Prat cantado por alumnas de la Escuela Superior N.º 1 de Niñas.

IV Discurso patriótico, por el señor Arturo Troncoso.

V «Cancion patriótica», cantada por alumnas de las Escuelas Núms. 1 i 3 de Niñas.

VI Danza imperial rusa, ejecutada por alumnas de la Escuela Superior N.º 1 de Niñas.

VII «El Estudiante», cancion con acompañamiento de guitarra, ejecutada por la señorita Elena Henríquez i Rosa Ester González, alumnas de la Escuela N.º 5 de Niñas.

VIII «Amor i Virtud» diálogo, por las señoritas Ida i Guillermina Urbina, de la Escuela N.º 5 de Niñas.

IX «Canto de los leales», ejecutado por alumnas de la Escuela mista N.º 7.

X Discurso de clausura, por el señor Intendente.

# SUMARIO

---

REDACCION.—Combate de Iquique

SECCION INTERIOR.—El 21 de Mayo, por Arturo Troncoso Disertacion sobre el maestro de escuela, por Gumercindo Márquez.—Memoria leida por el Presidente de la Sociedad de Ahorro i Socorro Mútuo «Profesores de Instruccion Primaria».—La verdadera educacion, por Emma Carmela Olguin.—Discurso de apertura del Sr. Visitador de Escuelas en la velada del 21.—Discurso de clausura del Sr. Intendente de la Provincia.—A quién corresponda.

SECCION ESTERIOR.—Máximas escolares

SECCION LITERARIA.—La Epopeya del Mar

MISCELANEA.—Acto literario-musical

---

# Redaccion

---

  
**D. RAFAEL A. OLIVARES**

La Sociedad «Profesores de Instrucción Primaria» de Concepción está de duelo.

Una triste desgracia ha cubierto de negro crepon los sagrados pliegues de su bandera.

No hacía diez días que había celebrado la institución el primer aniversario de su fundación cuando fué sorprendida con la fatal noticia de la muerte del preceptor de Hualqui i socio fundador de la Sociedad, don Rafael Arcánjel Olivares.

Desde hacía mas de un mes que el señor Olivares se encontraba en cama bajo peso de una cruel enfermedad, i el día 2 de Junio, a la 1.20 de la mañana, desaparece la vida del conocido educacionista que ha desempeñado por mas de quince años el puesto de maestro de escuela.

Su vida fué de lucha i de trabajo como es la del que se dedica a la sagrada mision del majisterio.

Recibióse de preceptor en la Escuela Normal de Santiago en el año de 1888, iniciando su profesion en la escuela pública de Talcamávida.

Después de servir un año en dicha escuela, fué trasladado a la de Santa Juana.

En este pueblo sólo permaneció un año cuatro meses, siendo premiado con la intriga que es el primer galardón que los pueblos ofrecen a los que, con incansable perseverancia, estimulan por la buena senda a la juventud que se levanta.

De Santa Juana fué trasladado a Villa Alegre en donde estuvo cinco meses i días.

Discípulo de las libres i elevadas ideas de la moderna enseñanza, pasó a ocupar una de las escuelas de Victoria, i después de dos años al pueblo de Carampangue.

Un año mas tarde, fué llamado a servir como profesor en la Escuela de Clases de Santiago, pasando, después de cuatro años, al pueblo de Nihue como preceptor de la escuela de esa localidad.

Dos años mas tarde fué trasladado a la escuela de Hualqui en cuyo pueblo lo sorprendió la muerte i cuando hacia cuatro años que había llegado a él.

Baja a la tumba a los 38 años de edad, dejando en el seno de la institucion, de la enseñanza i de la familia un intenso pesar.

¡Duerma en paz el inolvidable maestro!



# Seccion Interior

---

## PROGRAMA DE INSTRUCCION PRIMARIA

---

Gran satisfaccion hemos tenido como educacionistas al tener conocimiento que se reune en la capital una comision de miembros autorizados i competentes en materia de instruccion primaria a fin de dar una forma práctica a los variados i heterojéneos programas que en la actualidad existen en el pais.

La Instruccion Primaria, como su nombre lo indica, es la primera que recibe el individuo, es la piedra fundamental sobre la que descansan los conocimientos humanos i como tal debe ser la mas sólida, la mejor dirijida i la que debe interesar mas a los hombres de gobierno.

Desde mucho tiempo se viene predicando en Chile la necesidad de dar a la instruccion del pueblo una forma mas adecuada para obtener el importante papel que esta persigue. Mucho tiempo há que las necesidades del pais reclaman de este importante ramo de la Administracion Pública mejores i mas positivos frutos.

La Instrucción Primaria es la primera dificultad que se franquea para pasar del oscuro sótano de la ignorancia al campo de las luces i del saber. Tanto los hijos de la jente ACOMODADA como los de los desheredados de la fortuna tienen que salvar esta primera dificultad. Los primeros, continúan sin obstáculo que embaracen su marcha por la vasta senda del progreso porque los medios de subsistencia que poseén se los permite; los segundos, quedan resagados cuando apenas principian a vislumbrar los dulces encantos de un mundo desconocido i misterioso. A los unos, les debe fortalecer i les debe dar nuevos bríos para continuar la marcha; a los otros, los debe preparar dejándolos medianamente aptos para emprender la lucha por la existencia, lucha tanto mas tenaz i desigual cuanto ménos eficaces son las armas que para ella se empleen.

Dejemos a los favorecidos de la fortuna que continúen el perfeccionamiento de sus facultades i volvamos nuestra atención hácia los hijos del pueblo para quienes, la Instrucción Primaria es el pan cotidiano.

A nuestro modo de pensar creemos que la Educación e Instrucción tienen por objeto—mediante el desarrollo armónico i sistemático de las facultades físicas, intelectuales i morales—proporcionar al individuo la mejor cantidad posible de bienestar i

felicidad terrenal, i formar en la vida útiles a sí mismo, a sus semejantes i a la Patria. Esto deba ser pues el punto de mira que debemos tener en vista para la confeccion de un Programa de Instruccion Primaria.

Para cumplir debidamente con el triple objeto que dejamos anotado es menester, en primer lugar, dar preferente atencion al desarrollo físico del educando por medio de la Gimnasia i de la Higiene (Fisioterapia) «Alma sana en cuerpo sano». La vida al aire libre, los juegos de foot—ball, los paseos i escursiones escolares, etc., son tambien medio eficaces para la consecucion de este fin. Se debe, así mismo, formar el carácter i el corazon de los educandos por medio de ejemplos sacados de la vida real i no añejas anécdotas que, por lo jeneral son abstractos e inverosímiles. Por último, i como, para coronar la obra, se les debe habituar desde temprano al trabajo i a la economía.

En las escuelas de hombres se deben implantar, siempre que los recursos de la nacion lo permitan, los trabajos manuales, aun cuando para principiari solo se instalen en los grandes centros de poblacion i que guarden, naturalmente, armonia con las necesidades de cada rejion de nuestro territorio.

La agricultura, como fuente inagotable de riqueza nacional, debe i puede tener un lugar preferente en nuestras escuelas primarias. A los alumnos, aun

que elementalmente, se les podría iniciar en el conocimiento i preparacion de los mejores abonos para el terreno; en la plantacion, poda e injerto de árboles frutales; en la crianza i engorda de animales domésticos; en la fabricacion de queso, mantequilla, etc La apicultura no debe tampoco echarse en olvido en nuestras escuelas i ojala todo esto se enseñara prácticamente formando en cada escuela, siempre que el local i demas circunstancias lo permitan, pequeñas quintas escolares

En las escuelas de mujeres debe tambien, i por el mismo estilo, ensanchar el círculo de conocimientos prácticos, especialmente en los ramos de costura, corcetería, bordado, lencería, tejido al telar, cartonaje, i aun no creem exagerar que las alumnas deben adquirir nociones teóricas de cocina i de economía doméstica.....

.....

---

Transformadas de este modo nuestras escuelas elementales, estamos seguros que habria mas gusto e interes por asistir a ellas; habria mas variedad i se podría con grandes ventajas materiales e intelectuales, alternar el trabajo con el estudio; se despertaría desde temprano en los jóvenes educandos el interes por la propiedad i, por este medio, conocerian desde luego el mérito del esfuerzo individual i colectivo del trabajo.

La escuela debe tratar, bajo todo punto de vista educativo, formar ciudadanos aptos para cumplir con la triple misión para la cual han sido creados. Este solo se consigue formando niños sanos de cuerpo i espíritu, a fin de que mas tarde sean ciudadanos laboriosos, económicos i honrados; padre virtuosos que haga del hogar un templo sagrado de felicidad i que al término de la jornada cuando el polvo añoso de la existencia cubra sus cabellos, se vean rodeados del cariño i respeto de los suyos como justo galardón de un pasado fecundo i bienhechor.

Cuando las masas inferiores de nuestra sociedad tengan conciencia cabal de sus deberes i derechos, cuando vean en el vicio un implacable enemigo; cuando el trabajo, el orden i la economía les sean familiares; entónces se levantará el gran coloso del esfuerzo individual i del trabajo en medio de la aristocracia del dinero i solo entónces habremos cumplido medianamente nuestra misión ¡Solo entónces veremos que las oficina i empleos fiscales no son los únicos medios de subsistencia.....!

Yumbel, Mayo 4 de 1904.

J. C. MALDONADO

---

## REFLEXIONES SOBRE EL PRECEPTORADO

### CONFECCION DE LOS PROGRAMAS DE ENSEÑANZA

No hai duda que con el trascurso del tiempo el nivel social del preceptorado chileno habrá llegado victorioso al apojeo de sus nobles aspiraciones.

Los constantes sacrificios de parte del personal docente i el fuerzo de valía de parte de sus jefes, empeñados en el mejoramiento de la instruccion, procurando paulatinamente que su personal sea compuesto de normalistas titulados i en su defecto, de personas idóneas, ha de llevar seguramente al perfeccionamiento de los conocimientos primarios, cimentándolos sobre bases sólidas, en bien de las nuevas generaciones que adquieren sus primeras nociones intelectuales en la escuela.

Con justísima razon, la prensa ha aplaudido el valeroso impulso del señor Inspector Jeneral de Instruccion Primaria don Marco Antonio de la Cuadra, que trata, por todos los medios posibles, hacer del preceptorado una carrera profesional capaz de compartir con aquellas profesiones dignificadas por las meras costumbres sociales, a imitacion de la ciencia médica, que, segun algunos historiadores, fué considerada en sus primitivos tiempos como una profesion de escasa importancia i que sin embargo hoi día figura en una categoría digna de sus iniciadores.

Por lo tanto, no podemos ménos que sentirnos satisfechos al condyuvar a tal impulso haciendo repercutir las bellas ideas del señor de la Cuadra i demas que le secundan en su obra, cuyos benéficos resultados no se dejarán esperar, prin-

principalmente en lo que se refiere al personal docente.

En el Congreso de Enseñanza Primaria verificado en Diciembre de 1902 en la ciudad de Santiago de Chile, se puso en discusion un proyecto elaborado por el distinguido hombre público señor don Pedro Bannen, cuya base es la siguiente: «Atender especialmente a la mejor preparacion de los maestros i procurar una mayor remuneracion a sus servicios, garantías de ascenso en su carrera i una mejor posicion social».

Puesta en discusion esta base, fué aprobada unánimemente, acordándose dejar constancia en el acta respectiva, a petición del señor Oroz, de la felicitacion que del Congreso merecía el señor Bannen por el empeño que gastaba en elevar la cultura i la posicion del preceptorado. El señor Bannen declinó el honor que se le hacia atribuyéndole a él tan honrosa tarea i declaró que las ideas consultadas en las bases constituían una aspiracion jeneral i no únicamente una idea personal suya».

Al ser una aspiracion jeneral el mejoramiento de la posicion social del maestro primario, segun lo comprueban las elocuentes e inspiradas frases del señor senador don Pedro Banner, llamamos la atencion hácia un punto de trascendental importancia i que bien pudiera escabullirse a las miradas profundizadoras de la comision reorgánica de instruccion primaria, puesto que desde tanto años atrás no ha habido si quiera corporacion alguna que de él se haya apercibido.

Nos referimos a la crítica situacion a que hoy se hallan relegados los preceptores en el ejército i en la marina de guerra.

En ambas agrupaciones, el preceptor, sea o nó normalista, se halla comprendido, segun las respectivas listas de revistas de comisario, en el rango de sarjento primero en el ejército i el de sarjento de mar, en la marina de guerra, con la única diferencia que solo les falta adoptar el traje respectivo para que la realidad de los espuestos se cierna públicamente

Tan modesta clasificacion no cuadra a un preceptor normalista en el ejército i en la marina i nos induce a levantar nuestra humilde voz para implorar la benevolencia de los señores miembros de la comision reorganizadora de Instruccion Primaria, con el esclusivo objeto de obtener por su intermedio, del Supremo Gobierno la derogacion de ese decreto anticuado i su reemplazo por otro que se amolde, mas o ménos, a las siguientes cláusulas:

Conviniendo formar del preceptorado una carrera profesional, a fin de evitar la desercion que hoi dia notamos en su personal prestigioso i estimular su majisterio, se hace indispensable convertir en decreto supremo las siguientes bases:

1.<sup>a</sup> Los puestos de preceptores en el Ejército i en la Marina serán servidos preferentemente por normalistas;

2.<sup>a</sup> Los normalistas serán considerados en el ejército en el rango de alférez o subteniente i en la marina de guerra en el rango de piloto tercero,

3.<sup>a</sup> Deróganse, etc.

A sí se reforzará i ampliará la buena opinion que hoi dia se va patentizando en el preceptorado en la sociedad chitena.

Digna de todo aplauso es pues la iniciativa del actual Inspector Jeneral señor de la Cuadra, pues al frente de su puesto, nos dice la prensa, se han visto desfilar numerosos decretos destinados a favorecer el embrión de nuestra cultura primaria, creándose numerosas escuelas diurnas i nocturnas, proponer al Supremo Gobierno ventajosos proyectos referentes a la reforma de la enseñanza primaria, estimular a sus subalternos por medio de circulares encomiásticas para que se asocien como miembros de la Sociedad Proteccion Mútua de Empleados Públicos irrogando con esto un gran beneficio directo al porvenir del maestro; i, para complemento de su fructífera labor, se ha constituido una comision reorganizadora de la enseñanza primaria, compuesta de p.

sonalidades i sobre todo en enseñanza, descollando entre ellas el popular educacionista i escritor didáctico don Antonio Santibañes Rojas.

En cuanto a los nuevos programas de enseñanza primaria, considerariamos mui oportuno se solicitara al respecto el contingente de los señores rejentas de las diversas escuelas anexas a las normales de ámbos sexos, quienes por la práctica concerniente a su profesion, están llamados a decir lo que viene al caso intercalar en las asignaturas especiales, como las ciencias naturales, que acaso convendria tratarlas segun sea la zona en que esten situadas las escuelas. Por otra parte son notorias las ventajas que reportará el que los rejentas de las escuelas mencionadas de ámbos sexos tomen parte en la confeccion de los nuevos programas escolares, ya que sabrán dejar espedito el campo de accion en pró de la reforma escolar primaria, en donde hoi dia hai igual recargo de trabajo en las de hombres.

No terminaremos sin espresar que al escribirestas líneas no nos guia otro móvil que el de hacer públicas nuestras simpatias por la reforma de la instruccion i nuestros deseos porque estas ligeras observaciones encuentren una benévola acogida entre las personas amantes de las instruccion e interesadas en el levantamiento de la escala social del preceptorado.

A. C. M. V.

## FIESTA DEL ARBOL

Con motivo de haberse solicitado la cooperacion de las escuelas públicas de esta ciudad para celebrar, en los dias de las festividades patrias, la fiesta del árbol, el señor Intendente ha contestada lo que sigue:

«Es verdaderamente digna de aplauso general la idea de celebrar por primera vez en esta ciudad la fiesta del árbol en Setiembre próximo.

Ahora que se inicia, o mas bien dicho, parece haberse despertado ya en todos los espíritus, un verdadero interes por evitar el destrozo irracional e inconveniente de las selvas i procurar tambien, así como la pronta reconstitucion de ellas, su explotacion ordenada, es en realidad mui oportuno hacer cuanto sea posible por fortalecer esas nuevas tendencias, formar el entusiasmo público en su apoyo i preparar así las cosas en una palabra, para que las medidas legislativas que a este respecto se dicten resulten eficaces i no caigan en desuso como ha pasado hasta la fecha.

Por eso el pensamiento concebido por la Sociedad Agrícola de iniciar aquí la celebracion de la Fiesta del Arbol que en todas partes del mundo civilizado ya se hace para formar i fomentar el gusto por la plantacion de árboles, es algo que debe a

mi juicio merecer el apoyo entusiasta de todos, i las autoridades como aquellas instituciones que de algun modo tienden a influir en el adelanto local, no habrán de negar ningun medio que esté a su alcance, estoi seguro, para coadyuvar al éxito de los deseos de esa Sociedad.

La Intendencia puede anticipar desde luego a usted que los visitantes de Escuelas secundarán decididamente esos propósitos porque ellos consti-  
yen una obra de progreso i son de verdadero inter-  
res nacional.

Dios guarde a Ud.—E. SÁNCHEZ.

Al señor presidente de la Sociedad agrícola del Sur».

---

## LA ENSEÑANZA PRACTICA

EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS

---

La sub-comision oficial de enseñanza agrícola e industrial en las escuelas primarias de la República ha llegado despues de detenido estudio, a las siguientes conclusiones:

1.<sup>a</sup> Incorporar a los programas de instruccion primaria la enseñanza agrícola, suministrando las nociones jenerales de agricultura en las escuelas urbanas i la enseñanza elemental agrícola aplica-  
la

en las escuelas rurales comprendidas desde Aconcagua al sur.

2.<sup>a</sup> Incorporar a los programas de instruccion primaria las nociones jenerales de mineria para las escuelas comprendidas en las provincia de Tacna, Tarapacá i Antofagasta;

3.<sup>a</sup> En las provincias de Atacama i Coquimbo el Gobierno, previo informe de la Inspeccion Jeneral de Instruccion Primaria, determinará las escuelas en que deberá darse instruccion agricola i aquellas en que se darà instruccion minera;

4.<sup>a</sup> Recomendar que la enseñanza del dibujo no se haga por simples copias de estampas, sino por la reproduccion de objetos; que se dé estricta aplicacion al programa vijente de las escuelas primarias; que se provea a la mas esmerada preparacion de los maestros en este ramo; i que se consulte en la lei de presupuestos, en un ítem especial, las sumas necesarias para atender a la provision del material de esta enseñanza;

5.<sup>o</sup> Procurar el desarrollo de la enseñanza manual educativa en las escuelas superiores i elementales urbanas de todo el pais; i

6.<sup>o</sup> Suministrar en el sexto año de las escuelas superiores una enseñanza práctica industrial destinando a los trabajos manuales en madera i en metales todo el tiempo necesario.

## ANÁLISIS GRAMATICAL

*Yo tengo en el hogar un soberano,  
Único a quien venera el alma mía;  
Es su corona de cabello cano,  
La honra su lei i la virtud su guía.*

### ANÁLISIS SINTACTICO

En esta cláusula hai cinco oraciones:

- 1.<sup>a</sup> *Yo tengo un soberano en el hogar.*
- 2.<sup>a</sup> *El alma mía venera a un soberano único (a quien)*
- 3.<sup>a</sup> *Su corona es de cabello cano.*
- 4.<sup>a</sup> *La honra (es) su lei.*
- 5.<sup>a</sup> *La virtud (es) su guía.*

La primera oración es primera de activa porque consta de sujeto *yo*, verbo activo *tengo* i complemento directo *un soberano*. La frase *en el hogar* es un complemento circunstancial de lugar.

La segunda oración es tambien primera de activa porque consta de sujeto *al alma mía*, verbo activo *venera* i complemento directo *a un soberano único a* (quien).

La tercera oración es segunda de sustantivo porque consta de sujeto *su corona*, verbo sustantivo *es* i complemento indirecto *de cabello cano*.

La cuarta oración es primera de sustantivo porque consta de sujeto *la honra*, verbo sustantivo elíptico *es* i predicado *su lei*.

La quinta oración es tambien primera de sustantivo porque consta de sujeto *LA VIRTUD*, verbo sustantivo elíptico *es* i predicado *su guía*.

### CONCORDANCIAS

*De sujeto i verbo.*

*Yo tengo*: el sujeto *yo* concuerda con el verbo *tengo* en número singular i primera persona.

*El alma mia venera*: el sujeto *el alma mia* concuerda con el verbo *venera* en número singular i tercera persona.

*Su corona es*: el sujeto *su corona* concuerda con el verbo *es* en número singular i tercera persona.

*La honra es*: el sujeto *la honra* concuerda con el verbo elíptico *es* en número singular i tercera persona.

*La virtud es*: el sujeto *la virtud* concuerda con el verbo elíptico *es* en número singular i tercera persona,

*De sustantivo i adjetivo.*

*Un soberano*: el adjetivo *un* concuerda con el sustantivo *soberano* en género masculino, número singular i caso acusativo.

*Soberano único*: el adjetivo *único* concuerda con el sustantivo *soberano* en género masculino, número singular i caso acusativo. (1)

*El hogar*: el adjetivo *el* concuerda con el sustantivo *hogar* en género masculino, número singular i caso ablativo. (2)

*El alma*: el adjetivo *el* concuerda con el sustantivo *alma* en número singular i caso nominativo. No concuerdan en género (traslacion).

*Alma mia*: el adjetivo *mia* concuerda con el sustantivo *alma* en género femenino, número singular i caso nominativo.

*Su corona*: el adjetivo *su* concuerda con el sustantivo *CORONA* en género femenino, número singular i caso nominativo.

*CABELLO CANO*: el adjetivo *CANO* concuerda con el sustantivo *CABELLO* en género masculino, número singular i caso ablativo. (3)

(1) *Un soberano único* está en acusativo porque es el complemento directo de una oración primera de activa.

(2) *En el hogar* está en ablativo porque es el lugar donde tengo a un soberano.

(3) *De cabello cano* está en ablativo porque expresa la materia de que está hecha *su corona*

LA HONRA: el adjetivo *la* concuerda con el sustantivo *HONRA* en género femenino, número singular i caso nominativo.

SU LEI: el adjetivo *su* concuerda con el sustantivo *lei* en género femenino, número singular i caso nominativo (1).

LA VIRTUD: el adjetivo *la* concuerda con el sustantivo *virtud* en género femenino, número singular i caso nominativo.

SU GUIA: el adjetivo *su* concuerda con el sustantivo *guia* en género femenino, número singular i caso nominativo.

DE RELATIVO I ANTECEDENTE.

UN SOBERANO A QUIEN: el relativo *a quien* concuerda con el antecedente *SOBERANO* en género masculino, número singular i caso acusativo.

### REJIMENES

Las concordancias de nombre i verbo forman rejimenes de la misma clase; el verbo *TENGO* rige directamente al complemento directo *UN SOBERANO*, i por medio de la preposicion *en*, rige indirectamente a *EL HOGAR*, el verbo *VENERA* rige tambien directamente a *UN SOBERANO*; i la preposicion *de* al sustantivo *CABELLO*, en ablativo.

### CONSTRUCCION

En la primera oracion se ha cometido la figura hiperbaton porque se ha antepuesto el complemento indirecto *EN EL HOGAR* al directo *UN SOBERANO*; en la segunda i tercera, tambien se ha cometido la figura hiperbaton porque los verbos *venera* i *es* se han colocado delante de los sujetos *el alma mía* i *SU CORONA*, respectivamente.

En las dos últimas oraciones (cuarta i quinta) se ha cometido la figura elipsis porque se ha callado el verbo *es*. Tambien se ha cometido la figura traslacion construyendo el articulo *el* de terminacion masculina, con el sustantivo *alma*, del género femenino.

(1) *Su lei* está en nominativo porque es el predicado de una oración primera de verbo sustantivo.

## ANÁLISIS ANALÓGICO

En la cláusula que analizamos se hallan las partes de la oración siguientes:

**YO**—Pronombre personal de primera persona. Su plural, nosotros para el masculino i nosotras para el femenino.

**TENGO**.—Primera persona i número singular del presente de indicativo del verbo activo, regular, de la segunda conjugación, *tener*.

**EN**—Preposición separable de ablativo. Indica una relación de lugar.

**EL**—Artículo determinado, de terminación masculina i número singular. Su plural, *los*.

**HOGAR**.—Sustantivo genérico, simple i primitivo, del género masculino i número singular. Se halla en el caso ablativo. Hace su plural agregándole la sílaba *es*.

**UN**—Artículo indeterminado, de terminación masculina i número singular. Su plural, *unos*.

**SOBERANO**.—Sustantivo genérico, simple i primitivo, del género masculino i número singular. Está usado en caso acusativo. Hace su plural agregándole una *s*.

**UNICO**.—Adjetivo determinativo de dos terminaciones. Tienen los mismo accidentes del sustantivo *soberano* con el cual concuerda.

**A**.—Preposición separable, de acusativo i dativo. En el presente caso es de acusativo porque introduce un complemento directo (a quien)

**QUIEN**.—Pronombre relativo, se refiere a un *soberano*, número singular; invariable en género.

**VENERA**—Tercera persona i número singular de presente de indicativo del verbo activo, regular de la primera conjugación, *venerar*.

**EL**.—(palabra analizada anteriormente).

**ALMA**.—Sustantivo genérico, simple i primitivo, del género femenino i número singular. Está usada en caso nominativo. Hace su plural agregándole una *s*.

**MIA.** —Adjetivo posesivo en este caso porque modifica al sustantivo *alma*. Tiene los mismos accidentes gramaticales del sustantivo *alma*. con el cual concuerda.

**ES.** —Tercera persona i número singular del presente de indicativo del verbo sustantivo, irregular, de la segunda conjugación, *ser*.

**SU.** —Adjetivo posesivo en este caso porque modifica al sustantivo *corona*, con el cual concuerda.

**CORONA.** —Sustantivo genérico, simple, primitivo, del género femenino i número singular. Está usado en caso nominativo.

**DE.** —Preposición separable, de genitivo i ablativo En este caso es de ablativo porque indica la materia de que está hecha la *corona*.

**CABELLO.** —Sustantivo genérico, simple, primitivo, del género masculino i número singular. Está usado en caso ablativo.

**CANO.** —Adjetivo calificativo de dos terminaciones. Está usado en terminación masculina, número singular i grado positivo:

**LA.** —Artículo determinado, de terminación femenina i número singular.

**HONRA.** —Sustantivo genérico, simple, primitivo, del género femenino i número singular. Está usado en caso nominativo.

**SU.** —(palabra analizada anteriormente).

**LEI.** —Sustantivo genérico, simple, primitivo, del género femenino i número singular. Hace su plural agregándole la sílaba *es*. *Laye*, en casos como este, se pronuncia como *i*, pero conserva su carácter de consonante en los demás casos.

**Y** —Conjunción copulativa. En este caso enlaza dos oraciones.

**LA** (palabra analizada).

**VIRTUD.** —Sustantivo genérico, primitivo, simple, del género

femenino, número singular i caso nominativo. Hace su plural agregándole la sílaba *es*.

SU (palabra analizada):

GUIA.—Sustantivo jenerico, primitivo, simple, del jenero común, número singular i caso nominativo.

#### ANÁLISIS PROSÓDICO

En esta cláusula se hallan las palabras monosílabas i polisílabas siguientes:

MONOSÍLABAS: Yo, en, el, un, a quien, el, es, su, de, la, le,

BISÍLABAS: tengo, hogar, alma, mía cano, honra, virtud, guía.

TRISÍLABA: único, venera, corona, cabello.

TETRASÍLABAS: soberano.

Por el acento, son agudas: hogar virtud i todos los monosílabos. Son BREVES o LLANAS: todas las demás, excepto único, que es esdrújula.

En cuanto a las sílabas, son: Directas simple Yo, ho, so, be, ra, no, etc.

Inversas simples: en, el, es, etc.

Mistas simples: ten, gar, vir, tud, etc.

#### ANÁLISIS ORTOGRÁFICO

Las palabras Yo, Tengo, Un, La, se, han escrito con mayúscula inicial porque están al principio de cada verso *Venera* con v, por su etimología (la voz latina *venerari*). Los vocablos *tengo*, *soberano*, *venera*, *alma*, *corona*, *cabello cano* i *honra* no se acentúan porque son palabras breves terminadas en vocal.

Los vocablos *hogar* i *virtud* no se acentúan porque son palabras agudas terminadas en consonante.

La palabra *único* se acentúa porque es esdrújula.

Las palabras *mía* i *guía* se acentúan para deshacer el diptongo *ia* de dichas palabras.

Se ha puesto coma después de *soberano*, para separar la primera oración de la segunda; punto i coma después de *mía* para separar la segunda oración de la tercera, i coma después de *cano* para separar la tercera de la cuarta. El punto colocado después de *guía* indica que en esa palabra termina el pensamiento encerrado en la cláusula.



# Seccion Exterior

---

## SENTIDO ESTETICO

### EN LA EDUCACION VENIDERA

---

La Verdad es el esqueleto  
de la Belleza.

#### I

Lo han dicho pensadores de gran valsa, i corroboran su aserto fundado en conclusiones sintéticas, los hechos i sus consecuencias, las jeneraciones i sus obras: «el mundo sin arte es inferior al mas triste desierto».

Hai entre los que se ocupan de mejorar a su modo los grupos humanos constituidos en naciones, diversidad de aptitudes, providencialmente establecidas; así como en la naturaleza ininteligente, i en las ramas inferiores existen simultáneamente los elementos productores i destructores, las antorchas que encienden el fuego de la vida i los vientos i las lluvias que lo apagan: así como está dispuesto por una voluntad anterior i superior a todas las cosas que la multiplicidad compense a la debilidad i lo exiguo corresponda a lo agresivo para contraba-

lancear las pérdidas de seres i poner a raya la voracidad de la especie antagonista, así también en orden más elevado, hai entidades humanas cuyo papel bien positivo sólo está adscrito a resultados negativos, i por un contrasentido aparente las mismas muchedumbres mermadas por el conquistador le aplauden i le endiosan, i escriben con letras de oro el nombre del héroe olvidando sus estragos i recordando sus hazañas.

Se equivoca grandemente aquel que atribuya a la débil iniciativa humana los grandes movimientos de los pueblos; sin quererlo cae en los lachos del ateísmo, i por consecuencia inmediata levanta altares frágiles tanto como aparatosos a quien no es más que una criatura animada por el pálido reflejo de una luz deslumbradora.

Mas si es cierto que nos mueve algo muy superior a nuestras pequeñeces, también lo es que conservamos un resto de albedrío suficiente a hacer valer nuestra personalidad i a merecer de las generaciones posteriores un galardón o un estigma; i a este pequeño pero efectivo núcleo de personalidad hai que referir la aparente i violenta diversidad de espíritu que hace chocar unos con otros los hermanos i los lleva a los trabajosos derroteros de la conquista i a los cruentos sacrificios de la guerra.

Por encima de todas estas diverjencias i a través de luengos siglos, hai algo que flota como una nube bienhechora interpuesta entre el astro de abra-

sadores rayos i la tierra indefensa i sedienta de rocío; hai un número inacabable de tradiciones i leyendas que alimentan con su arroyuelo los rios caudalosos de la Historia, i entre esas ondas, ora transparentes en la paz, ora rojizas en las tempestades guerreras, brillan como diamantes las partículas de oro arrastradas de las altas cimas de los montes vecinos de las nubes, partículas a que puede compararse la idea Religiosa una i divisible, que permanece inalterable en el seno de las aguas, por rauda que sea su curso i que así centellean en el fondo del humilde arroyuelo como entre los imponentes chorros de la grandiosa cascada.

Así se comprende que viva i permanezca, i prospere i no se hunda en los abismo que surca la tempestad, una idea generosa i consoladora, que contiene al fuerte e impulsa al débil, que diviniza a la pobreza, que refleja perspectivas i espejismos divinos sobre la tierra i que revela al hombre en lenguaje divino lo que puede saber de la verdad sin que cieguen irremediabilmente sus ojos.

▲ La Religión se debe, en primer lugar, la atenuación de las tendencias NATURALES del hombre; la divinización de la fraternidad, el encauzamiento de la difusión, el noble empleo de la vida i el consuelo en la muerte.

La idea primitiva, encarnada en la debilidad del hombre, es la primera idea estética, la primera síntesis que simboliza las nebulosidades poéticas que rodean a los misterios del cerebro humano, la

corona de penumbra interpuesta entre la luz vivísima i las oscuridades aterradoras.

Si de la Religion tradicional arranca el origen del sentido estético, no es menos cierto que los organismos sociales inmediatamente inferiores a los religiosos i superiores con respecto a los demas no pueden informar ningun progreso ni sancionar ninguna costumbre ni uso consuetudinario, sin que intervenga como factor importantísimo i esencial esa sensibilidad del corazon i ese amor a lo perfectible que permanecen i perdurarán hasta el fin de los siglos.

Mas escueto organismo que el de la magistratura, severa cumplidora, dentro de los rijidos principios, de los preceptos fríos, justicieros e implacables de la Lei, no puede hallarse ciertamente en parte alguna.

Si las Leyes i los Códigos son tan fríos i duros como las altas paredes de las cárceles, i presentan mas bien la negación que la adivinacion de los anchos horizontes; si las espesas mallas de los Códigos corresponden tal vez demaciado bien a la estrechez de las ventanillas, a la multiplicidad de barrotes i a la consiguiente negación de la luz que Dios envía con liberalidad a todos los nacidos, la verdad es que con todo ese aparato de esclavitud se impele a amar con mayor pasión a la libertad i a admirar mejor como mas hermoso el pequeño trozo de cielo estrallado que se contempla tal vez

por vez primera con fruición, a través de la estrecha aspillerada abierta en el macizo muro de la cárcel; como la luz se filtra al aparecer furtivamente por todas las rendijas, ese espíritu de tentativa hacia el MAS ALLA, esa intuición de los secretos que encierra la recóndita belleza latente en todos los seres, sirve para que aun en el fondo de la mas negra mazmorra brillen las imágenes de la consoladora deidad que llaman Esperanza, esa divina promesa del Ser Supremo, que era negada en las puertas del infierno.

No tenemos fuerza ni valor suficiente para dejar en el ánimo del lector la impresión gráfica i duradera de nuestras convicciones, mas arraigadas cada día nuestra creencia en la íntima relacion que tiene el sentido estético i las manifestaciones al parecer mas reñidas con él; sinceramente abrigamos la convicción de que la Verdad es el esqueleto de la Belleza i sin ambas no es posible nada.

A demostrarlo, indicando como podamos lo que puede habernos sugerido la contínuua contemplación de las cosas humanas, aplicaremos nuestra voluntad, aun cuando desconfiemos del éxito, mas por culpa del campeón que por efecto de la causa que defendemos.

---

## EL ARCO I EL VIOLIN

## FABULA

Una célebre violinista deleitaba al público con la ejecución de una de sus piezas mas sentimentales. El auditorio, arrobado con el encanto de la música, le aplaudía frenéticamente.

El arco, que subía i trabajaba frotando las cuerdas, se envanece de aquella ovacion.

—No oyes, hermano, le dijo el violin, como celebran mi triunfo?

—Triunfo tuyo? Por qué?

—Porque yo froto las cuerdas i les hago producir los dulces sonidos que tanto están agradando.

¡Cuán errado estas, pobre arco! Te supones que no soi yo el que influyo en la dulzura de esos sonidos?

—¿Tú? ¡aj! ¡aj! Tu oquedad te hace delirar. Eres vano.

—Sol vano ciertamente, es decir, soi hueco, pero esta circunstancia es el mérito que me hace valioso: sin mi oquedad tu no harías producir más que sonidos chillones que crisparian los nervios de los oyentes. Yo soi, pues, el que encanta al público.

—¡Con cuanto enflamamiento hablas! Estás ciego i no haces más que envidiar mis méritos.

Reflexiona, insensato, que si yo no te frotase, permanece rías mudo hasta la eternidad.

—I tu, que estás flaco de la envidia que te consume, crees que si yo no templase con mis clavijas las cuerdas, serian capaz de arrancarme un sonido? ¡Callatel i no hagas que estalle de cólera!

—¡Ojalá! Así habria un barrigon ménos.

La disputa se hubiera prolongado, a no ser porque el artista, conmovido por los entusiasmos del público, habia concluido ya su admirable ejecución.

Colocó su arco i su violin en una caja como quien deposita un cadáver en la tumba. Sin la mano del artista, quedaron mudos como los muertos?

Moraleja: Nadie vale por sí solo: todos necesitamos de todos.



# Miscelánea

## CIRCULAR

La Inspeccion Jeneral de Instruccion Primaria con fecha, 12 del actual, ha pasado a las inspecciones escolares, la siguiente circular:

«A la Inspeccion de mi cargo han llegado denuncios repetidos i comprobados de que algunos preceptores, en horas destinadas a la enseñanza, concurren con sus alumnos a las ceremonias religiosas que se celebran en los templos, en virtud de propia inspiracion o accediendo a insinuacion de los párrocos o de las autoridades departamentales. La prensa diaria de la capital ha formulado tambien análogos denuncios en vista de informaciones que creo verídicas. Las horas de asistencia escolar que determina el decreto supremo N.º 614 de 14 de Abril de 1893, deben ser destinadas exclusivamente a la enseñanza; i los preceptores carecen de atribuciones para dedicarlas a otros fines o para suspender sus clases ántes de la fijada al efecto. El derecho que tienen los párrocos para vijilar i dirigir la enseñanza religiosa de las escuelas, de conformidad a la lei de 24 de Noviembre de 1863, se

halla esplicada con perfecta claridad en oficio del Ministerio de fecha 3 de Mayo de 1893, oportunamente transcrito a usted por esta Inspeccion Jeneral. Segun ese oficio, los párrocos o sus delegados o representantes, pueden ejercer dicha inspeccion o direccion precisamente en las horas determinadas para la clase de relijion que debe rejentar el preceptor. Recomiendo pues a usted el estricto cumplimiento de las disposiciones mencionadas i de las demas que se hallen vijentes sobre el mismo particular.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento, recomendándole dé cuenta a esta oficina de toda irregularidad que venga a perturbar la buena marcha que debe seguir el establecimiento de su cargo.—Dios guarde a usted. —MARCO A. DE LA CUADRA».

### FUNERALES DE UN PRECEPTOR

Tan pronto como se tuvo noticia en esta ciudad del fallecimiento del preceptor de Hualqui, D. Rafael A. Olivares, la sociedad «Profesores de Instruccion Primaria» envió una comision compuesta de los señores socios Luis E. Concha, Luis A. Kern, Enrique Vergaras i Arturo Aravena, que se hiciera cargo de los funerales.

Dicha comision partió a la espresada ciudad en la tarde del Viérnes 3 del presente llevando, a nombre de la Sociedad, una valiosa corona.

Oportunamente el señor Intendente de la Provincia dió orden al señor subdelegado de aquella localidad para que diera toda clase de facilidades a la comision en el desempeño de su cometido, la que juntamente con las impartidas por la Visitacion de Escuelas, dieron mayor brillo a las tomadas por la Sociedad que obediencia en la realizacion de esta obra humanitaria dentro del cumplimiento de su deber.

El sábado 4, por la mañana, se trasladaron todos los socios hombres i el señor Visitador de Escuelas D. Manuel Antonio Ruz, para asistir la ceremonia religiosa que se llevó a cabo en la iglesia parroquial con la asistencia de la Municipalidad i autoridades de la Comuna i varios amigos i discípulos.

Un jentío númerooso acompañó los restos hasta el Cementerio, donde hicieron uso de la palabra los señores Manuel Antonio Ruz, Visitador de Escuelas, Juan B. Miranda, presidente de la Sociedad, Gumercindo Márquez, secretario, i Troncoso, tesorero.

El cortejo fúnebre lo presidió la comision.

Además de las coronas de los deudos i amigos, enviaron tambien las suyas las escuelas de ésta ciudad cuyos directores son miembros de la institucion.

He aquí el discurso del señor Troncoso:

## Señores

Acaba de extinguirse para siempre una preciosa existencia, que ha consagrado gran parte de su vida a formar i desarrollar muchas inteligencias de las generaciones que empiezan a levantarse. Sér, como el que hoy rinde su tributo a la madre tierra, no muere, sino que vive i pasa a ocupar el primer lugar en los corazones nobles que saben comprender cuán grata es la mision de aquellos que robando las horas del sueño reparador, se dedican incansables a la tarea nobilísima de enseñar al que no sabe»

Por eso, señores, cuando es el sol resplandeciente de una vida bienhechora, el que se oculta en las frias losas del sepulcro i cuando las negras sombras de la muerte son las que entristecen los corazones i enlutan un hogar, entonces todas aquellas esperanzas de una nueva aurora, concluye, desaparecen i queda únicamente en pié, i velando sobre la tumba, la fé, que espera impaciente el feliz día de la resurreccion final i mas natural es, que cuando una alma de esclarecidas virtudes i dotada de una gran inteligencia, emprende su vuelo a la eternidad, de donde no volverá más, todos, todos, sin excepcion, les rinden respetuosos homenajes a su memoria, i al hacerlo nosotros en este caso, no olvidemos jamas el gran celo que desplegó el señor Rafael Arcánjel Olivares en la mision de su digno apostolado por espacio de más de 15 años.

Aun en los postreros momentos de su vida se mantenía siempre perseverante siempre trabajador, siempre deseoso de recuperar su salud, para continuar con nuevo ardor en su incansable tarea de cultivar el jermen de las inteligencias nacidas; pero ¡gran dolor para sus nobles aspiraciones! la cruel muerte vino a sorprenderlo casi en el desempeño de sus funciones.....

Fué al mismo tiempo que un buen maestro, un buen padre de familia, buen amigo. Con razon nos ha causado hondísimo pesar, la triste desaparicion de un hombre amante i de un abnegado servidor de la patria.

¡Feliz él, que desprendiéndose de la vida, se ha entregado al reposo eterno!

Mientras tanto, señores, corran por nuestras mejillas copiosas lágrimas que vayan a depositarse sobre los helados despojos de nuestro querido consocio i colega.

## «LA EDUCACION NACIONAL»

Hemos recibido el primer número de esta importante publicacion pedagógica que apareció el 1.º Junio en la ciudad de Santiago.

El formato es igual al de nuestra revista con un material de lectura abundante i escogido.

La impresion es exelente.

Colaboran en ella distinguidos profesores de las escuelas normales de Santiago i del extranjero i su direccion estará a cargo de una comision compuesta de los señores José Tadeo Sepúlveda, Francisco J. Jenschke i Nestor Sánchez, sirviendo de secretario-jerente. el señor Erasmo Arellano D.

LA EDUCACION NACIONAL «servirá de portavoz a las escuelas normales de maestros i con celo los intereses de toda la educacion»

Saludamos al colega i le deseamos larga vida i..... numerosos suscritores.

## «LA ESTRELLA DE CHILE»

Acusamos recibo del primer número de esta importante revista mensual que ha visto la luz pública en la ciudad de Santiago.

Colaborar en ella varios distinguidos caballeros señores i señoritas mui conocidos en nuestro mundo intelectual.

La impresion es esmerada i las ilustraciones inmejorables.

Hacemos votos porque este importante mensual ser de larga duracion.

# SUMARIO

## REDACCION

D. Rafael Arcánjel Olivares.

## SECCION INTERIOR

Programa de instruccion primaria, por *J. C. Maldonado*

Reflexiones sobre el preceptorado, por *Anjel C. Mendoza V.*

Fiesta del Arbol

La enseñanza práctica en las escuelas primarias

Análisis gramatical (leccion)

## SECCION EXTERIOR

Sentido estético en la educacion venidera

El arco i el violin

## MISCELÁNEA

Circular.—Funerales de un preceptor.—La Educacion Nacional.—La Estrella de Chile.

---

# Redaccion

---

CONCEPCION, 31 DE JULIO DE 1904. ~~REDACCION~~

---

## UNA IDEA

«Las subvenciones para casas, aumento de sueldos i jubilaciones de profesores de instruccion primaria podrian sustituirse por un bien raiz que asegure el bienestar de la familia despues de la muerte del profesor? - *Enseñanza del mes de Mayo.*

---

En repetidas ocasiones, ya en público, ya en privado, hemos manifestado la idea que envuelve la materia que encabeza este artículo, i, al esponerla nuevamente ante los que por cualquier motivo se hallaren en condiciones de contribuir al mejoramiento del profesorado, nos alienta la esperanza de que ella no será desatendida.

Segun cálculo que hace un diario de Santiago, «el Estado deberá pagar en pensiones i jubilaciones la suma de cuatro millones de pesos», suma que iría en aumento si ese sistema de desembolso, no se cambiase por otro que asegure el bienestar del empleado i su familia.

Tratándose del empleado de instruccion prima-

ria creemos i con nosotros todos los de buen criterio que ese desembolso nunca sería suficiente para recompensar los servicios que el maestro de escuela presta a la Nación, máxime cuando dicho empleado vive en peores condiciones de comodidad que muchos otros servidores públicos que trabajan menos i tienen mejores sueldos.

Por otra parte, el jubilado de instrucción pública no puede gozar de mucho tiempo de su pensión, porque la muerte, apenas empieza el pensionado a gozar de ese beneficio, lo sorprende súbitamente, cesando aquella gracia que hasta ese momento había sido el sustento de su familia i de su vejez.

Repetimos a este respecto lo que en «El Educador Penquista» de fecha 1.º de Diciembre de 1900 decíamos sobre el particular, de que la familia del institutor jubilado debiera gozar, después de la muerte de éste, algunos beneficios que las leyes acuerdan a otros empleados públicos.

Mucho se ha tratado de la reorganización de los métodos i programas de enseñanza i el establecimiento de una ley de ascenso, pero jamás de la triste condición de la familia del maestro de escuela, de ese modesto servidor público que, «después de luchar contra el error i contra el vicio, día tras día, año tras año, desfallece, muere sin legar a su familia más que lágrimas i sufrimientos, i al morir, —quizas de inanición,— se asemeja al árbol sán-

lo que, cuando se derriba, perfuma el hacha que lo corta».

Fresco está el recuerdo de la muerte del preceptor Olivares, en el pueblo de Hualqui, que después de haber servido al Estado por más de DIEZ I SEIS AÑOS no habría tenido la familia ni como sepultarlo si la Sociedad de Profesores de Concepcion no acude en su auxilio.

«El Estado, se ha dicho, necesita para su bienestar i engrandecimiento, trabajar sin descanso en el desarrollo, tan perfecto como sea posible, de las facultades físicas, intelectuales i morales de cada uno de los individuos que componen la sociedad.» Pues bien, como ese trabajo está encomendado a la enseñanza pública i ésta a su vez a los maestros de escuelas, deber del Gobierno es mejorar en lo posible la condicion de estos servidores públicos que reclaman para ellos i sus familia, la protección no solo de la sociedad, sino tambien de los hombres dirigentes del país.

Para evitar tan triste condicion i como ya es tiempo que se mejore la de ese campeón de las inteligencias infantiles, sería de desear que:

1.º El normalista que hubiere desempeñado el cargo de profesor durante 15 años en cualquier escuela del Estado, reciba en premio una casa de valor de cinco mil pesos. La casa le sería entregada tres meses después de haber empezado a ejercer las funciones de su ministerio, obteniendo el título

definitivo una vez enterado los 15 años a satisfacción de los superiores.

2.º El normalista que hubiere servido 25 años, recibirá en dinero un premio equivalente a la mitad del valor de la casa tazada al tiempo de completar esos años de servicios.

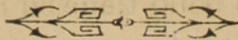
Haciendo la sustitucion que dejamos indicada, la Nacion no solo haria grandes ahorros, sino que sacaría de la indijencia a millares de familias, cuyos jefes, despues de haber consagrado los mejores años de su existencia en instruir a millares de ciudadanos, se mueren en la mas lamentable pobreza.

Dadas las altas aspiraciones del actual Gobierno en propender decididamente al mejoramiento de la instruccion primaria, i en virtud de cuanto hemos espuesto ¿no sería mas acertado reemplazar las subvenciones para casas, aumento de sueldos i jubilaciones por un bien raiz que asegure el bienestar de la familia despues de la muerte del profesor?

---



# Seccion Interior



## LA FIESTA DEL ARBOL

---

Desde muchos tiempo a esta parte vengo leyendo en la prensa americana, sobre todo en la argentina, interesantísimos detalles sobre la fiesta del árbol, que viene jeneralizándose en América.

Esta fiesta es celebrada en Europa con gran pompa i solemnidad por las escuelas públicas i aun por las particulares i algunas sociedades.

La fiesta del árbol es la manifestacion mas hermosa del amor que el hombre tiene a la naturaleza i sobre todo a las plantas; bella sonrisa de la tierra, que tanto alegran i encantan con los atractivos de su verdura i lozanía. Los poetas de todos los tiempos han cantado con sus mas dulces acentos a esa espléndida vestidura de la tierra matizada con todos los colores agradables i perfumada con todo los olores mas esquisitos. Si la tierra hubiera sido un desierto, la voz de la poesía habria carecido de sus mas suaves melodías.

La vista de un árbol hermoso, de una espeza sel-

va despierta en el alma indefinibles sensaciones de placer. Las flores con sus perfumes i matices unos embriagan i deleitan. Por eso la humanidad ama tanto la primavera i se entristece con su última sonrisa.

El culto de lo bello tiene su altar en la naturaleza misma, en la cual se reúne todas las bellezas. ¿No hubo acaso muchos pueblos que consideraron a la naturaleza como su dios i que deificaron a la flor, al árbol, al animal i a todas las manifestaciones de las fuerzas naturales de la creación? ¿El arte mismo no es el culto mas puro a la naturaleza i sus misterios? ¿Por qué nos aburren las ciudades i, en cuanto la tierra se viste su túnica de hojas i de flores, las abandonamos para gozar de la frescura de los campos? ¿Por qué adornamos nuestros mas bellos paseos públicos con árboles i flores?

¡Ah! porque sabemos por instinto i experiencia que ni la vida física ni la vida espiritual puede prescindir de la bienhechora influencia de la vejetación; porque vemos que el árbol es la imàjen de nuestra propia existencia.

Escuchad este canto de un jóven uruguayo, Alberto Nin Frias, escrito en Montevideo con motivo de la fiesta de los árboles i titulado «El Árbol».

«Febo dora el terruño que el azadón ha cavado; se entreabre la tierra; ajita Tellas su seno; una mano piadosa deja caer el grano.

Fecundidad futura de sombras, de tiempos tranquilos, de vistas hermosas.

«Un niño es; ciñe su cuerpecito alba túnica, irradiada e esperanza su labor juguetona.

Fecundidad venidera de prudencia, de prevision, de miras lejanas.

«Crece la idea con la ayuda continua de la accion.

F Aunque niño, acumula prácticas buenas, enseñanzas altas.

Fecundidad de propósitos, de deseos, mas aun, de actos.

«Bajo tu sombra, árbol bello, viva la tierra republicana feliz i próspera.

Fecundidad de amor, de paz i de afanes.

«Cerca de tus hojas plante su rancho el estanciero, el peon, el ciudadano que ame lo bello i lo útil.

Fecundidad de vida cómoda i holgada.

«Aumente el aprecio por tu sér; figura potente de la tierra bendita; en el corazon del niño que hombre mañana, aspira a una existencia mejor:

Fecundidad del porvenir risueño.

«Deseo de una patria desierta: puebla las soledades verdosas de esos jenios simpáticos i beniguos.

Fecundidad, fecundidad de una tierra mas hermosa, no mejor.

«Anjel del campo, el viento mueve tu cuerpo; ondulan ramas i hojas; atraes el agua vital; moia-

da del aéreo cantor; bajo relieve de horizonte inmenso, presta tus galas a nuestra campaña.

Fecundidad de árboles, de bellos árboles, de muchos árboles».

¡Qué hermoso es oír al hombre espresarse así sobre la fecundidad de la madre tierra!

¿Qué puedo agregar yo en loor del árbol despues de ese canto bellísimo?

Sí, puedo agregar algo i debo hacerlo.

Si el amor a la naturaleza es uno de los más puros goces de la vida, si ella con sus variadas trasformaciones procura nuestros mas puros goces ¿por qué no enseñar al niño que la ame? ¿Por qué no llenar su corazon, desde pequeño, con ese amor sublime, a fin de que cuando sea hombre encuentre en él alegría i consuelo? El árbol es una síntesis de la vida humana i tiene la rara ventaja de presentar todas sus fases ántes que la vida del niño haya recorrido todas sus etapas. Un arbolillo planta lo en la infancia del niño se desarrollará primero débil i tierno, los solícitos cuidados del jardinero lo robustecerán hasta convertirlo en una planta fuerte i hermosa. El niño podrá ver cómo lo combate el viento i los cuidados que demanda para que esos vientos no lo abatan; le verá tambien triste i deshojado en el invierno, plétórico de vida desbordada en hojas, flores i frutos en primavera i verano, i quiza tambien moribundo i seco, ataca lo por jérmenes estiaños.

En el árbol aprenderá el niño que es preciso robustecerse para ser fuerte contra las desgracias humanas, metódico i ordenado para evitar los males físicos, en fin, resignado para sufrir la última prueba que vence a la materia para someterla a la lei inevitable de la trasformacion universal.

¿Quién podrá negar la alta trascendencia que para la infancia tiene esa hermosa fiesta del árbol, en que los niños alegres i solícitos depositan en la tierra una débil plantita, a la cual han de dedicar sus mas tiernas i delicadas atenciones, hasta que el arbolillo deje la infancia para trasformarse en árbol robusto i fuerte contra los vientos i tempestades?

La mayoría de las naciones civilizadas ha comprendido la importancia de esa simpática fiesta i la celebran con una solemnidad grandiosa. Los niños han adivinado por misteriosa intuicion esa importancia i el dia de la fiesta del árbol es para ellos el mejor de todos.

En la República Argentina, esta fiesta es celebrada con gran regocijo i en ella se canta un hermoso coro de Repossi compuesto al efecto, coro que tengo a mi vista i que es de una melodía espléndidamente tierna e infantil.

¿En qué consiste esa fiesta i cómo se celebra? Las siguientes líneas publicadas sobre la fiesta del árbol celebrada en el mes de octubre último en Resistencia, en «El Monitor de la Educacion Coana» de Buenos Aires, la mejor revista pedagógica americana, nos dará una idea cabal. Hélas aquí:

«Hemos recibido el programa de la fiesta del árbol que tuvo lugar en Resistencia el 12 de octubre i en la cual tomó parte activa la escuela de varones Benjamin Zorrilla, que dirige don Domingo Montovani, con el concurso de las maestras siguientes: Herminia Gómez, Jovita Semino, María Elena Gómez, Nicanora Amaya de Montovani, Iwonne Mousnier i Anjela Lasse de la Vega.

«En ella se cantó el himno nacional, se pronunciaron discursos alusivos al acto del día i los bosques del Chaco, se plantaron árboles en un terreno preparado para la enseñanza agrícola, se recitaron composiciones sobre las plantas i el descubrimiento de América, se cantó un himno sobre el día del árbol i por último distribuyéronse medallas con memorativas de la primera fiesta del árbol».

¡Cuántas cosas hermosas i poéticas oculta esa narracion fria i descarnada sobre la fiesta del árbol en el pueblo de Resistencia!

¿Quién podría decir el grado de placer que los niños experimentarían ejerciendo la gran faena de embellecer la tierra, cubriéndola de verdura, de ajentes de salud i alegría?

Yo me figuro en medio de aquella parva de niños que con inimitable actividad abren la tierra, depositan el arbolito en el hoyo, cubren sus raíces con tierra i le atan un palito para que crezca derecho. Me los figuro despues dirijiendo una amorosa mirada de despedida a aquel amigo que dejan

allí entregado al amor fecundante de la tierra, i me parece que les oigo esclamar con infinita ternura:

—Hasta luego; volveré a verte, trayéndote un poco de agua para la sed i una caricia de mis manitas para que no me olvides. Adios, arbolito querido: crece, crece siempre lozano, siempre hermoso para que un dia des abrigo con tu follaje al caminante i le refresques con tu sombra. ¡Quién sabe si entre esos caminantes esté yo mismo i yo tambien puedo disfrutar de la frescura de tu sombra i de los encantos de tu lozanía! ¡Adios, amiguito, adios!

Véolos despues alejarse, volviendo a cada instante la cabeza, pesados de abandonar aquellos sitio en que fueron tan felices i donde dejan algo que les pertenece.

¡Encantadores momentos para la escuela! ¿no ha de disfrutarlos tambien la escuela chilena?

## V

Dijimos al empezar que la fiesta del árbol es de gran importancia para el suelo mismo de Chile.

S; por medio de ella nuestros pelados campos i nuestros cerros cubiertos de vejetacion raquítica se convertirian pronto en hermosos verjeles. Retornaria a ellos el esplendor que le arrebatara el hacha implacable del hñador i tendríamos un aire mas puro i fresco, mas apto para traer a nuestros pulmones, que se ahogan en medio de la asfixiante atmósfera de las ciudades, un elemento de vida vigorosa: oxígeno en abundancia.

Por otra parte, la infancia dejaría de ser el vampiro que asola nuestros jardines públicos, pues aprendería prácticamente a respetar la vida de las plantas i a no hacerlas víctimas de sus travesuras destructoras. Nuestros guardianes de paseos ornamentados no tendrían que enarbolar la huasca para alejar a los muchachos perversos, que espían sus descuidos para dañar las plantaciones, i esos mismos paseos aumentarían en belleza con el cuidado de esos niños transformados en amantes decididos de la naturaleza.

Si estableciéramos entre nosotros la fiesta del árbol, esa consecuencia tendría que venir, pues el papel del niño no concluye con depositar el árbol en la tierra, sino que debe seguir cuidándolo hasta que se desarrolle i fortalezca. Su mayor orgullo consistiría en que la planta se desarrollara mas derecha, fresca i vigorosa que todas las otras plantadas por sus compañeros.

Se me observará que no en todas las provincias hai el terreno necesario para destinarlo a las plantaciones escolares. Es verdad, pero no hai ciudad por insignificante que sea, que no tenga ornamentación pública en que pudiera aprovecharse la mano del niño para su embellecimiento. Continuamente se hacen nuevos paseos, atendiendo a las exigencias de la higiene, paseos que ostentaría como principal i único adorno plantas i flores ¿no sería a ésa una espléndida oportunidad para la celebracion de la fiesta del árbol por a escuelas de la localidad?

Aparte de eso, nuestro territorio sembrado de pequeños cerros, en su mayoría desprovisto de alta vejetacion, se presta admirablemente al objeto. Cada cerro puede servir de teatro a la mas bella de las fiestas escolares. En Santiago los cerros San Cristóbal i Blanco ¿no se prestaría singularmente a la celebracion de fiesta del árbol? Curicó está situado al pié de un cerrito que, embellecido por la vejetacion, seria para esa ciudad un Santa Lucía, centro de atraccion de sus habitantes. Valparaiso rodeado de cerros i colinas pobladas profusamente, ¿cuánto encanto no agregaría a sus casitas blancas esparcidas por las laderas, como bandada de palomas, si estuvieran rodeadas de una vejetacion vigorosa i espléndida! El agua existe en abundancia en esos cerros i la vejetacion derramada allí por la mano solícita del niño jermínaria lozana i fértil.

LUIS FLORES FERNÁNDEZ

---

# ASOCIACION

## DE EDUCACION NACIONAL

### LOS MALOS EJEMPLOS EN LA EDUCACION

#### RECTIFICACION NECESARIA

---

Ha aparecido un artículo firmado por el señor Manuel Retamal Balboa, en la *Revista de Educacion Nacional*, con este mismo título.

Como dicha publicacion puede haber sorprendido a muchas personas i aun a la prensa, haciéndola formarse un juicio erróneo, nos vemos obligados a ocupar la atencion pública con este enojoso asunto, para lo cual estamos facultados por un acuerdo unánime de la Asociacion tomado en la sesion del 12 del actual.

Debemos advertir: 1.º—Que el debate sobre Educacion Moral fué motivado en la Asociacion por un magnifico texto de aritmética que presentó uno de los socios i que contiene problemas en que se ven matemáticamente las pérdidas i males que ocasiona el alcoholismo, el ocio i el juego de azar. Alrededor de esto jiró la discusion i no hubo nada en lo referente al sistema educativo de presentar «vicios en su desnudez», como con tanta falta de verdad lo asevera el articulista. 2.º—Que la teoría sustentada por nuestra Asociacion es la misma de Baldwin i que el articulista reproduce sin quererlo i sin notar que con ella se contradice «deberán escucharse los pormenores de los crímenes o delitos, pero sí se pondrán de manifiesto la nobleza de las buenas obras i la bajeza de las malas».

Para que la opinion pública se forme un juicio exacto, reproducimos textualmente las actas séptima i octava de la

Asociación de Educación Nacional, que contienen toda la discusión i que fueron publicadas en EL CHILENO del 7 i 17 de Abril i que reproducimos a continuación:

Sesion 7.<sup>a</sup> en 27 de Febrero.—Don Mardoqueo Yáñez, profesor de Estado, dió a conocer un texto de aritmética de que es autor en unión de don Francisco Pröschle, profesor del Instituto Nacional. Dice que los problemas de dicho texto tienden a ejercitar las operaciones numéricas como a moralizar i desarrollar el espíritu comercial.

El señor Retamal Balboa opina que es inconveniente presentar a los niños esas miserias humanas que citan algunos problemas (juegos de azar, bebidas, etc.) que todo eso debe ocultársele a los niños.

El señor Tancredo Pinochet L. B., dice que el niño ve todo eso desde pequeño, que tanto en las clases altas como en las humildes, los niños se dan cuenta, aunque se les oculte, de que el padre juega o bebe, sea en el club o en la taberna; que ya que ve el mal, se le muestren todos sus perjuicios i se le enseñe a evitarlo. No importa que el niño oiga de boca de sus maestros esas miserias, porque ellos saben presentarlas de una manera prudente. Se acostumbra presentar a los niños en la escuela una vida ideal i que al salir de ella se encuentran con otra mui distinta i entónces no saben qué rumbo tomar.

El señor presidente dice que una prueba palpable de esto dan los niños educados en casa de huérfanos, asilos, etc., donde se sigue esa educación ocultista; al retirarse de esos establecimientos i entrar en la vida real, la mayoría sucumbe al vacío.

Este delicadísimo asunto quedó en discusión para la sesion próxima a petición de varios miembros.

Sesion 8.<sup>a</sup> en 6 Marzo de 1904.—El señor Retamal Balboa leyó una interesante disertación para probar que no se debe enseñar el bien al niño poniéndole malos ejemplos,

sino ocultando siempre éstos i presentando solo buenos. Entre otros ejemplos, dice que para enseñar la escritura no se presenta un modelo defectuoso si no correcto, i que para enseñar a hablar bien se pronuncia correctamente i no se citan para nada las espresiones defectuosas. Para dar fuerza a sus ideas, cita diversos trozos de eminentes pedagogos.

Don Tancredo Pinochet L. hizo presente que eso está muy bien cuando se enseña esos ramos; así procedemos todos; pero que en este caso se trata de *morallzar* o *corrijir faltas* que el niño desgraciadamente verá con harta frecuencia. El quiere enseñar al niño el aseo, no tapa las basuras, sino que delante de él las quita i las hace arrojar; que el que quiere sanar una herida, tampoco la tapa para siempre, sino que la descubre bien para su mejor curacion. Y, cuando se habla del mal, no se presentará de un modo seductor, porque en esto está el peligro, sino con toda su fealdad i malas consecuencias. Si el amoroso drama de Schiller «Los Ladrones» (a que alude en su discurso) incitó al libertinaje a algunos jóvenes de Alemania, fué porque el autor presentó aquellos actos de una manera seductora. Goetho en sus dramas no presenta el suicidio para que los que presencian su representacion hagan lo mismo; ni la historia habla de las bacanales de Neron para que las imiten; el resultado depende de la clase de educacion moral del que lee o ve: los que la han recibido deficiente e ignoran las faltas i sus consecuencias, caen en ellas. Y precisamente, se trata de dar educacion moral sólida, presentado el mal con sus horrores i el bien con sus bellezas, para que se siga éste; porque es lo que conviene.

El señor Robinson Bascur Rubio dice que el sistema de enseñanza moral de que ha hablado el señor Retamal Balboa, no está ya bien para la escuela, que debe educar para la vida activa de la sociedad.

El señor presidente espone sobre la cuestion de los problemas anti alcohólicos de aritmética:

1.º Que en Francia, Suiza Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, etc, se da a conocer las consecuencias del alcoholismo.

2.º Que el niño debe salir de la escuela blindado contra toda seducción, por una educación que le dé a conocer las buenas consecuencias de la virtud i las malas del vicio.

3.º Que el artículo 161 de la Lei de Alcoholes establece que la enseñanza anti-alcohólica debe darse demostrando las consecuencias del uso de las bebidas embriagantes.

4.º Que una educación ocultista como la que hasta ahora se ha dado, no ha producido sino pésimos resultados.

5.º Que en los 45 Estados de la Union Americana, i en 1882, en el Congreso Federal de Washington, se dictaron leyes especiales, haciendo obligatoria esta enseñanza, que segun la opinion de sus educadores, debe preservar al niño del mas funesto de los vicios.

6.º Que estos problemas de aritmética traen una feliz innovacion, pues contribuyen a moralizar en alto grado, haciendo palpables las felices consecuencias de la temperancia i el ahorro, i da a conocer gráficamente la idea norteamericana que lo moral es inseparable de lo económico i que el mejor camino para ser rico es ser virtuoso.

La señorita Escobedo dice que ella al empezar su carrera profesional pensaba como el señor Retamal B., pero que la práctica la hizo cambiar, porque ha visto que la mayoría de los que lamentan la caída en alguna falta dicen «yo no sabía esto; nadie me advirtió». Han caído entónces por ignorancia i como el vicio tiene su lado seductor, es muy fácil caer en él al ignorar el lado opuesto. Dando a conocer el mal con sus funestas consecuencias, ha conseguido más que ocultándolo o simplemente prohibiéndolo.

El señor Yáñez dice que en Estados Unidos, Suiza i otros países se procede así, usando para ello textos como el suyo para la niñez i juventud, porque lo que más importa es preparar las generaciones que empiezan, que con los adultos la obra es mucho más difícil,

Don Arturo Morales espone que es mui conveniente que todo se enseñe a su debido tiempo; que el único peligro del testo de los señores Yáñez i Pröschle está en que los profesores pueden no comentar los problemas para deducir la moral.

El señor Yáñez dice que la pregunta de cada problema sirve de comentario i desprende la moral que encierra.

El Señor Pröschle ruega queden en discusion los siguientes acuerdos:

1.º Si las matemáticas sirven o no para desarrollar i cultivar todas las facultades espirituales, i por consiguiente, el sentimiento moral;

2.º Si el texto de los señores Yáñez i Pröschle tiene problemas que no tiendan a desarrollar el sentimiento moral; i

3.º Si sirve dicho texto para el uso de los liceos.

El señor Canales pide que la Comision de Educacion Moral i Cívica estudie los acuerdos pedidos por el señor Pröschle e informe sobre ellos.

—Se levantó la sesion a las 11.40.

En el seno de la Comision de Educacion Moral i Cívica, a la que asistieron dieciseis profesores i maestros, se acordó con sólo el voto en contra del articulista citado, que los problemas de los señores Yáñez i Pröschle cumplen con esos fines educativos.

Por lo demas, estas ideas han encontrado jeneral aceptacion, pues el Catecismo Antialcohólico del presbítero señor Emilio Waisse, publicado por la prensa, está inspirado en estas ideas, es decir, previene el alcoholismo, mostrando sus malas consecuencias; hermoso trabajo que fue informado favorablemente por el presbítero señor don Rafael Edwards, a pedido de la Autoridad Eclesiástica.

Después de esta esposicion basada en las actas oficiales i en el testimonio honorable de las cincuenta i cinco personas

que presenciaron toda esta discusión, preguntamos; ¿dónde aparece aquello de que en la Asociación de Educación Nacional se ha sostenido que los niños pueden i deben leer toda clase de libros? ¿Dónde aquello de que en Chile la jente es tan mala? ¿Donde ese cúmulo de ideas malsanas que el articulista atribuye a esta institución?

Comparense las ideas i el espíritu de los conceptos emitidos en estas sesiones i los de la señorita citada en aquel artículo, con la relación *inventada* por el señor Retamal Balboa, i se verá cuánto ha faltado este señor a la verdad, a la justicia i al espíritu de compañerismo en el desgraciado artículo que nos ocupan.

Dr. CARLOS FERNÁNDEZ PEÑA, presidente.—*Félix Rosa González*, secretaria.

---

## ALGO SOBRE LOS MAESTROS INTERINOS

I LOS CURSOS DE METODOLOGÍA DE 1902.

---

Mucho se ha preocupado la prensa del país, en lo relativo a la falta de competencia e idoneidad de los ayudantes i preceptores interinos. En verdad, existen empleados de entre éstos que carecen de aptitudes para desempeñar no con muy buenos resultados los puestos para los cuales han sido nombrados; pero también es innegable que hai no reducido número de institutores, con cinco o más años de servicios, que se han dedicado con verdadero ahínco al estudio de los diversos artículos que, sobre Metodología, Psdagogía, Psicología, etc., se

han publicado en la Revista de Instrucción Primaria; mediante lo cual han podido adquirir la preparación conveniente para ejercer con acierto las delicadas i árduas tareas de la enseñanza escolar.

Hai tambien que advertir que para esta importante publicación pedagógica, casi no ha quedado tema, referente a los ramos que he indicado, que no haya sido tratado en sus páginas.

No estará demás agregar que varios de los interinos han cursado los seis años de humanidades; otros se han consagrado con tesson al estudio de los distintos ramos del saber; deseosos que se les premie por sus mèritos i antigüedad, i que poseídos de una preparación concienzuda de sus tareas diarias, se consideran tan aptos como los mismos normalistas.

El año de 1902, como se recordará, tuvieron lugar con éxito bastante lisenjero, en la ciudades de Chillan, Talca, San Fernando, Limache, etc., cursos de metodolójia para interinos.

En ellos pudo reconocerse la ineptitud manifiesta de algunos negligetes o flojos, asi como la capacidad intelectual de los estudiosos.

Sería de desear que el Supremo Gobierno, penetrado de los nobles fines que sé persiguen en la enseñanza primaria, creara para las vacaciones del año venidero cursos de Metodolójia en otras ciudades de República, en donde las necesidades lo

exijan, i así se completaria la magna obra a la que ya se ha dado feliz principio.

J. OLIVERIO LATORRE

## COMPOSICION

(6.º año)

### A) MATERIA: LOS INDIJENAS DE CHILE

#### a) DISPOSICION:

- 1) *La tribu i su jefe*
- 2) *Habitacion.*
- 3) *Vestidos.*
- 4) *Alimentacion.*
- 5) *Educacion.*

#### b) DESARROLLO:

Antes de la llegada de los españoles a Chile, nuestro pais estaba habitado por indios. Estos vivian dispersos en los campos. Varias familias formaban una tribu que reconocia como jefe al más valiente: lo llamaban *ulmen*.

Vivian en chozas de paja i barro, construidas por lo jeneral a orillas de un rio o de un bosque.

Los indios andaban casi desnudos i sólo algunos cubrian su cuerpo con pieles de animales salvajes.

Algunos vivian de la pesca i de la caza i otros se alimentaban de frutas silvestres.

Educaban a sus hijos para la guerra: los hacian correr, los bañaban, les enseñaban el manejo de la lanza i a tirar las flechas.

#### B) PROCEDIMIENTO:

##### 1 *Introduccion:*

a) Enunciación del tema: Nosotros vamos a desarrollar una composición sobre «Los indígenas de Chile».

b) Enlace de lo nuevo con lo conocido: No haré.

## II Presentación de la materia:

a) Análisis material:

1) *La tribu i su jefe*: ¿Por quiénes estaba habitado nuestro país antes de la llegada de los españoles? ¡Hábleme del modo cómo vivían por los campos! ¿Qué formaba la reunión de varias familias? ¿Cómo se llamaba el jefe de la tribu?

RESUMEN: ¡Hábleme de la tribu i del jefe de los indios!

2) *Habitación*: ¿De qué estaban construidas las habitaciones de los indios? ¿En qué parte las construían por lo jeneral?

RESUMEN: ¡Hábleme entónces sobre la habitación de los indios!

3) *Vestidos*: ¿Con qué cosa cubrían su cuerpo?

RESUMEN: ¡Repita lo que hemos dicho acerca de los vestidos!

4) *Alimentación*: ¿De qué se alimentaban? ¿De qué otra cosa?

RESUMEN: ¡Hábleme de los alimentos de los indios!

5) *Educación*: ¿Qué clase de educación daban los indios a sus hijos? ¿En qué los ejercitaban? ¿Además?

RESUMEN: ¡Repita lo que hemos dicho de la educación que daban a sus hijos!

RESUMEN GENERAL: ¡Hábleme de la familia i del jefe de los indios! ¡Hábleme de las habitaciones! etc. etc. ¡Refiérame toda la composición!

b) Análisis ortográfico: Tendré escritas en el pizarrón las siguientes palabras: habitación, vivían, varias, tribus reconocía, más, choza, barro, sólo, salvajes, pesca, caza.... (Preguntaré por la ortografía de cada una de estas palabras).

c) Análisis gramatical: No haré.

d) Indicación sobre la forma exterior: ¿Qué nombre pondrán a esta composición? ¿A cómo estamos hoy?

III Abstracción: No haré.

---

IV Aplicacion; Entregaré los cuadernos en borrador para que los alumnos copien la disposicion i desarrollen el tema en sus casas.

Notas:

- 1) Esta materia ha sido desarrollada con anterioridad en clase de Historia Patria.
- 2) Todas las contestaciones se exigen en frase completa.

ARTURO TRONCOSO

NORMALISTA

---

## LOS AYUDANTES INTERINOS

ENERGICA I OPORTUNA CIRCULAR

---

La Inspeccion Jeneral de Instruccion Primaria ha dirigido a los visitadores de escuelas una interesante circular, relacionada con el personal interino de las escuelas públicas.

Sucede que, como gran parte de ese personal se empleaba en la instruccion gracias a los empeños, no sólo careciendo de méritos, si no con positivos defectos de conducta, se estaban produciendo hechos que importaban abusos irritantes i a veces verdaderas inmoralidades.

Al lado del interino apto, estu li o, cumplidor de sus obligaciones, asistente asiduo, de irreprochables condiciones privadas, se habian d sliz do

unas especies de zánganos del Fisco, que se conseguían una ayudantía como una capellanía, como un sueldo que se ganaba sin trabajar en absoluto, con sólo estirar la mano.....

Estas personas se valían de diversos expedientes para «sacarle el cuerpo» al trabajo. Primero, permiso al preceptor; después permiso al Inspector; i por último, permiso al Ministro...siempre con un motivo profundamente justificado.

Y de permiso en permiso, más alguna «cimarra» porque lo dejó el carro o se le enfermó lo suegra, daba vuelta el mes entero.

Conocemos nosotros un caso que es típico de este abuso; i que relatamos para que se vea hasta dónde estaba llegando la cosa.

Se trata de un joven que gracias talvez a empeños de personas influyentes, —porque no tiene gran competencia— entró en la instrucción primaria a pesar de tener ya otro empleo particular.

El problema de hacerse dos, era un poco difícil. Nuestro hombre lo resolvió fácilmente. Después de la tanda de permisos, se tomaba él con toda frescura los días que eran necesarios. Y a fin de recibir su sueldo, iba a la escuela los dos días últimos del mes, para lo cual pedía permiso entonces en el otro empleo. Sumando la asistencia total, puede que asistiera quince días en todo el año. Llegó un momento en que se quiso declarar vacante el empleo: el hombre desenvainó cartas que, por lo res eta-

bles, eran para tirar de espaldas al lucero del alba...

Si esto no es cinismo, que le dé otro el calificativo.

Se comprende el desaliento, la relajacion de la disciplina, la inmoralidad que esto introduce en el personal. ¿Cómo exigirle así a los otros ayudantes el cumplimiento de sus deberes?

A remediar estos perniciosos excesos tiende la circular de la Instruccion, que reproducimos en seguida:

«Inspeccion Jeneral de Instruccion Primaria—Santiago, 19 de Junio de 1904.—Esta oficina tiene conocimiento de que en el personal de ayudantes interinos de este departamento hai algunos que no corresponden a la importancia de su mision por las irregularidades de su servicio público o de su conducta privada.

Vivamente interesado en la mejora del servicio, estimo indispensable tomar nota de tales empleados para calificar sus incorrecciones i, segun el juicio que de ellas me forme, solicitar sean reemplazados por los normalistas que están sin colocacion.

Desde luego, usted anctará las inasistencias en que dichos ayudantes hayan incurrido i pedirá la renuncia o solicitará la vacancia del puesto de los que, sin permiso ni causa justificada, hayan dejado de concurrir mas de quince días al desempeño

de sus funciones, desde el 1.º de Marzo hasta esta fecha.

En cuanto a los demas actos que puedan afectar el buen nombre del preceptorado, se servirá usted esponerlos detalladamente i con la comprobacion posible en pliego separado.

Dios guarde a usted.—Marco A. de la Cuadra.

## JUSTA PETICION

DE LOS AYUDANTES DE ESCUELAS

Damos a continuacion el testo de la peticion que hacen los ayudantes de escuelas de la provincia de Concepcion, al Supremo Gobierno, en la que piden aumento de sueldo i subvencion para casa:

Excelentísimo Señor:

Los abajos suscritos: ayudantes de las distintas escuelas de la provincia de Concepcion, a V. E. respetuosamente decimos:

Que las sumas de 40, 50, 60, i 70 pesos, que segun la categoría de la escuela hoy percibimos, no nos bastan para satisfacer nuestras más urgentes necesidades, mucho menos, para vestir con la decencia exigida por el puesto que desempeñamos.

Hemos notado, durante los últimos años, que se ha venido legislando en el sentido de remunerar mejor a otros empleados públicos. No han sido

exentos de este beneficio, los preceptores, quienes ademas de haber obtenido un modesto premio, se les dá una pequeña subvencion para casa.

No puede escarpase a la elevada penetracion de S. E. que nuestro rol en la escuela, es análogo al del preceptor, i en la sociedad, al de otros empleados públicos mejor rentados. Por otra parte, la enseñanza primaria, materia preferente del Estado ¿no exige una regular remuneracion a los empleados que la sirven?

En mérito de estas consideraciones que estimamos de estricta justicia, venimos en pedir a S. E. solicite, en nombre del Gobierno, ante la Comision que en breve discutirá los presupuesto del año próximo, un aumento a nuestro escaso sueldo i una pequeña subvencion para casa.

Es gracia i justicia Excelentísimo Señor.

Elena Bartlett, María Clorinda Sandoval, Aurora Trincado, Amalia Fàez, Máxima Molina, Olivia Gajardo, Corina Fernández, Teresa Palma, Julia A. Espinoza, Agustina del M. Hormazábal, Francisca Móssardo, Clara Rosa Maturana, Carmela Figueroa, Mercedes E. Luker, Julia R. Mora, Auristela Herrera, Zoila Rosa Muñoz, Berta Rojas, Matilde Vega, Carmela Vergara, Juana M. Saenz, Elvira Lagos, Isaac Concha, Arturo Troncoso, Enrique Vergara, Luis A. Kern, Serjio Melo, Manuel J. Soto, Agustin Arrau, Armando Tobar, Arturo Aravena, J. G. Alvarez, Luis Salinas, Diego Sáez, Alejandro Zabicueta, José Gregorio Escobar, José A. Nuñez, Luis E. Concha, Domingo A. Soto:

(S. uen l. s firm s)

# SUMARIO

---

## REDACCION

Una idea

## SECCION INTERIOR

La fiesta del árbol, por *Luis Flores Fernández*

Los malos ejemplos en la educacion (Rectificacion)

Algo sobre maestros interinos i los cursos de metodolojía de 1902, por *J. Oliverio Latorre*

Composicion: los indijenas de Chile, por *Arturo Troncoso*

Los ayudantes interinos

Justa peticion

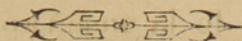
---

## NOTA

En el número próximo de esta publicacion, que aparecerá el 15 del presente, publicaremos el importante trabajo «Nombramiento de ayudantes de educacion primaria» desarrollado en la Asociacion de Educacion Nacional de Santiago, por el señor Mardoqueo Yañez.

EL DIRECTOR

# Seccion Interior



## NOMBRAMIENTO DE AYUDANTES

### DE EDUCACION PRIMARIA

*(Desarrollado en la Asociacion de Educacion Nacional)*

#### I

El tema que motiva esta breve disertación, es un asunto que yo estimo de alta importancia i, por lo mismo, digno de estudio. Tiene tambien sus tintes de susceptibilidad por referirse a la forma en que los señores ayudantes de escuelas son nombrados i a la situacion que con este motivo se les crea. En estos puntos se hacen todavia tanto mas susceptibles, cuando que al hacer mis observaciones me veré precisado a referirme a los señores Visitadores de Escuelas i esbozar a grandes rasgos la alta mision educadora de estos dignos servidores de la nacion. — En esta virtud, pido disculpas si abordo el tema con la franqueza que el caso requiere. Debo tambien declarar que no es mi ánimo molestar a los señores ayudantes. Discurro en tésis jeneral; no particularizo, ni parto tampoco de he-

chos hipotéticos.—Quede, pues, constancia, que el móvil que me guía es solo promover una discusión que tienda, si ello es posible i dentro del campo de trabajo que abarca esta Asociación, a normalizar un hecho del cual fluyen perniciosas consecuencias para la práctica de la enseñanza primaria.

## II

El progreso, en cualquier órden de cosas, necesita, para su afianzamiento, de la estabilidad de los factores que lo impulsan. El vaiven continuo de los elementos que tienden a su constitucion, produce el caos i la anarquía: el progreso cede entónces el paso al retroceso.

La evolucion progresiva de la enseñanza exige tambien la estabilidad en el personal encargado de darla. I esta estabilidad no existe, a mi juicio, en una parte del cuerpo docente que actúa en las escuelas de Santiago. En el año en curso se han expedido por el Ministerio del ramo varios decretos cuya parte despositiva dice mas o ménos:

«Nómbrense ayudantes de escuelas elementales o superiores de Santiago, a los señores tales... o... cuales»....

Esta forma del decreto no es nueva. Existe desde hace algunos años.—Es un órden de cosas establecido y con práctica. No es, pues, una obra que tenga su oríjen en la actual direccion de la enseñanza primaria, direccion que con tanto celo tiende a uniformar el servicio.

Aparentemente dicha forma no tiene nada de irregular. Derívanse de ella, sin embargo, algunas consecuencias que en la práctica pesan gravemente sobre el buen funcionamiento de la enseñanza en las escuelas.

Desde luego, los señores ayudantes quedan en una situación en cierto grado DEPRESIVA. Como no tienen ubicación determinada, queda a los señores Visitadores la tarea de destinarlos a la escuela A o B, para pasarlos mas tarde a la C, cuando no siguen en jira por todas o la mayoría de las escuelas existentes en la capital. Esto sin contar que el ayudante X o su compañero Z ejercitan las influencias del caso para que se les destine a una buena escuela, mientras que un tercero gestiona se le deje en comision en una oficina. Todavía un cuarto no quiere aceptar la escuela a que se le envia, porque está en un barrio muy apartado, en tanto que otro acepta la primera que se le ofrece, acaso sin venir a sus otros intereses, pero que no se atreve o no puede hacer observaciones en contra.

Tal es el cuadro a que en síntesis dá lugar la forma de los decretos que vengo analizando. Sin exajerar, podría a esto llamarse, usando de una gráfica espresion, «SISTEMA ROTATIVO DE AYUDANTES».

Por poco siempre se empieza; hoy está esto reducido a las escuelas de Santiago; pero con la misma lógica podría mas tarde llegarse a nombrar «AYUDANTES DE ESCUELAS DE LA REPUBLICA DE CHILE».

Entónces el sistema rotativo saldria del radio de accion que actualmente tiene para llevar la anarquía a numerosas escuelas del país.

Cuando los jóvenes normalistas terminan sus estudios, un decreto supremo los declara aptos para rejentar escuelas. Este es el primer trámite.—Se les encarga despues de la direccion de un establecimiento, pero la forma de este segun lo decreto es determinada, como lo es tambien el que nombra a los señores Visitadores.

Se me observará que la forma del decreto está justificada con el hecho de que el personal de ayudantes no forma parte de lo que en jeneral podría llamarse jefes de oficina.

Esto no basta. Su misión es educar e instruir, como lo es la del preceptor. Ambos marchan por un mismo camino i hácia un mismo fin. Tan jefe es uno como el otro. Aquél lo es indirectamente de la seccion que dirige i éste lo es de la escuela en el sentido de fijar los rumbos jenerales. Por otra parte: ¿porqué no se nombran tambien en la misma forma a todos los demas empleados en los diversos órdenes de la administracion pública? La razon es evidente para que yo me detenga a analizarla. I en la enseñanza, ménos que en ninguna otra rama, debe esto, en mi concepto, suceder, puesto que se sabe cuán perjudicial es el cambio mas o ménos frecuente de profesores, porque no debe olvidarse que cada maestro tiene su método, derivado de

la práctica i de las líneas jenerales que los conocimientos pedagójicos le fijan.

Antes, los ayudantes se nombraban para una escuela determinada i de allí se les retiraba por otro decreto, si sus servicios eran deficientes o si su permanencia era mas necesaria en otra parte.

Esto es lo lòjico i lo único normal. Hoi se les traslada de una escuela a otra sin otro requisito que una orden verbal del Visitador, i sin que de ello quede constancia alguna. Esto es anormal i no encuadra con las buenas prácticas del servicio ni con la seriedad que debe reinar en el majisterio. Quizá con ello habrá querido evitarse el papeleo de oficina al tramitar decretos de traslacion; pero si esto fuera así, se llegaría a la conclusion de que en las oficinas no existe el debido orden, lo que evidentemente es un absurdo, como absurdo sería tambien el hecho de que por evitar un trabajo de oficina se echara sobre la instruccion i educacion primarias la desorganizacion relativa en el funcionamiento correcto de una de las ramas del personal. Acaso tambien se dirá que la forma del decreto tiende al mejoramiento de la instruccion, dejando a los señores Visitadores la facultad de ubicarlos donde sus servicios sean mas necesarios.

Es evidente que estos funcionarios son los llamados a conocer mas directamente las necesidades escolares; pero si la creacion de una plaza de ayudante para una escuela es necesaria, nada mas u

tural que hacer estender el nombramiento respectivo, pero en forma precisa, determinada i no en globo, a MANERA DE RESERVA, para utilizar sus servicios cuando las exigencias del ramo lo determinen. Me hace esto recordar cierto personaje de cierta fábula que para precaverse de las enfermedades, tomaba cuanta droga se le recomendaba, hasta que sucumbió bajo la accion de los preventivos.

Si se estienden nombramientos de ayudantes es claro que es porque se necesitan; si se necesitan, es porque se sabe donde hacen falta ¿Porqué no fijar, entónces, la ubicacion respectiva, ya que de antemano debe conocerse dónde sus servicios son necesarios? Si esto no se conociera, resultaria un mal mas grave aun. Seria él un medio indirecto que tenderia a defraudar los dineros destinados al fomento de la enseñanza; pues los servicios serian aprovechados en asuntos ajenos a la instruccion, desvirtuándose así la naturaleza de los nombramientos.

La mayor o menor facilidad que los ayudantes tienen para trasladarse de una escuela a otra hace, ademas, que éstos no siempre cumplan con exactitud sus deberes. Casos conozco en que cuando se ha querido equiparar el trabajo de los profesores de las diferentes secciones de la escuela, para evitar preferencias odiosas, los ayudantes en estos comprendidos han solicitado su traslado, quedando así burlada la autoridad del preceptor; i si éste llega a

pretender emplear otros medios para llamarlos cumplimiento del deber, se espone a esperar sencillamente la traslacion de ellos, i asunto concluido. Mas au i: sé de algunas ayudantes que se han negado a hacer la clase de gimnasia en su propia seccion, porque ésta demanda cierto esfuerzo corporal i actividad; todavía ni han querido obedecer las órdenes del turno fijado por la señorita Directora i cuya solucion ha sido la conocida fórmula: TRASLACION. Pero estos incidentes, al parecer nimios, no páran aquí. Se llevan las quejas a los jefes inmediatos i los señores Visitadores a fin de contemporizar i no ahondar mas aun la discordia, no tienen otro medio que cambiar de escuela al ayudante. I aquí tócame a mentar la esfrañia situacion en que en este caso se hallan colocados estos distinguidos funcionarios. La alta mision educadora que sus funciones representan, queda en gran parte destruída por la labor diaria de oficina que tienen que hacer al atender reclamos de una parte i descargos de la otra. I no hai mas que oír i procurar zanjár las dificultades del mejor modo posible. Es así cómo insensiblemente se desvirtua el carácter del Visitador, cuya mision no es esclusivamente de oficina, ni se reduce a tomar datos estadísticos en las escuelas. Su campo de accion, en el carácter de maestro de los maestros, es mas elevado. Aparte de lo relacionado con la estadística, debe procurar uniformar la enseñanza, la

ciendo las observaciones del caso, dando lecciones modelos a los preceptores que no tienen la suficiente práctica i desarrollando conferencias públicas en jeneral, como lo disponen los reglamentos. Pero el tiempo vuela, i no pueden al mismo tiempo dejar de atender constantemente a los numerosos empleados que el sistema ROTATIVO hace ir i venir por aquellas oficinas.

Este famoso sistema dá márgen ó otras irregulares, tales como el caso de que ayudantes de Escuelas Superiores, con mejor sueldo que los de escuelas elementales, prestan sus servicios en estas últimas con menos trabajo i recíprocamente.

Todavía ayudantes de escuelas rurales pueden prestar sus servicio en las urbanas i vice-versa.

Podria seguir analizando en este terreno el asunto de mi referencia; me abstengo, sin embargo, de hacerlo, ya que creo que cuanto podria decir está en la mente de todos los educacionistas que me escuchan.

Dadas la consideraciones hechas, arribo a las siguientes conclusiones a las cuales doi el carácter de indicacion.

I El nombramiento de empleados de educacion primaria en forma indeterminada, sin ubicacion fija, es perjudicial al funcionamiento de las escuelas i contribuye a la desorganizacion de la enseñanza.

II La la sociacion de Educacion Nacional debe

en consecuencia, trabajar porque el nombramiento de ayudantes se haga en forma determinada para cada escuela, i no en globo como actualmente se hace.

MARDOQUEO YÁÑEZ B.  
PROFESOR DE ESTADQ.

Estas conclusiones fueron aprobadas, despues de una larga discusion, en que se hizo resaltar mas aun los inconvenientes a que da lugar el nombramiento de ayudantes en forma indeterminada.

---

## ASOCIACION DE EDUCACION NACIONAL

---

Sesion 27a en 17 de Julio de 1904. — Presidió el Sr. Dr. Carlos Fernández Peña.

ACTA—Fué leida i aprobada, despues de algunas modificaciones, el acta de la sesion anterior.

PRESENTACION DE SOCIOS.— El señor Presidente propuso a don Moises Vargas Jefe de Seccion de Educacion Primaria; i a don Carlos Macka; la señora Gallardo a don Ricardo Veas, director de la Escuela Superior de Freirina; don Luis Flores Fernández a don Ramon Beneses Silva, como socio cooperativo; la señorita Sofia Rojas a la Srt. Doralisa Contardo ayudante normalista de la Escuela Superior número 15.

ASISTENCIA.— Marco A. de la Cuadra, José A. Alfonso Margarita Escoba, Aniceto Gallardo, Juana Rizzo, Teresa

R. de A., Sara Castro, Ana Luisa Pezoa, Maria de la C. Bernard de Meneses, Adriana Valdivia, Pascuala Martínez, Sofia Rojas, Doralisa Contardo, Ruperta Jara, Eliza Roja, Ramon Quevedo, Ramon M. Avila, Parmenio Letelier, M. Muños, Beza, Daniel Acta, Luis de la Cuádra, Alfonso Lopez, Bernardo Jimenez, Maria Cáceres, Emilia Echeverria, Gilberta Cáceres, Joaquin Vijil, Mardoqueo Yáñez, Arturo Fernández Pradel, Luis A. Rojo, Federico Aburto, Tomas A. Ramirez, Arturo Besoain, Juan L. Gajardo, Dario Salas, Arturo Morales Pedro A. Alarcon, Elias Horta, José Dolores Arellano, Ramon Latorre i la Secretaria.

DISCUSION.— Versó sobre las indicaciones propuestas por el señor Yáñez: 1º El nombramiento de empleados de instruccion primaria en forma indeterminada, sin ubicacion fija, es perjudicial al buen funcionamiento de las escuelas i contribuye a la desorganizacion en la enseñanza. — 2º La Asociacion debe en consecuencia, trabajar porque el nombramiento de ayudantes de escuelas se haga en forma determinada i no en g obo como actualmente se hace.

— El señor Inspector Jeneral: Como he dicho en una sesion anterior no me parece conveniente este sistema de un modo absoluto, porque no es posible saber de antemano cuántos ayudantes se necesitarán en las escuelas recién creadas. Sería tambien muy engorroso tener que estar cancelando tantos nombramientos i haciendo permutas oficiales ya por las muchas causas justificadas que presentan los solicitantes o por sus rencillas personales, de la que no es posible desentenderse del todo; este último tendría además el inconveniente de estar dando a luz muy a menudo, las faltas de BUEN CARACTER de muchos directores i ayudantes a hacerlo por decreto. Creo que antes de pronunciarnos debemos estudiar esta cuestion prolijamente.

— El señor Yáñez: — Lamento no esten presente los señores Visitadores para que nos ilustraran con su experiencia en esta importante cuestion.

—El señor Muñoz Beza: Estoy en desacuerdo con el señor Yáñez; creo que con el sistema que propone iríamos de mal en peor, por que habia que soportar sin remedio los disgustos que se susciten entre el personal i creo que esta falta de armonia entre compañeros de trabajo sería peor que el mismo cambio; tampoco se podrían subsanar las dificultades de distancia, de tiempo, etc., I si estos cambios se hacen oficialmente será mucho peor, porque esto requiere mucho tiempo, como a todos le consta. Creo que el mal no está en el cambio de maestros, sino en el cambio de sistemas para enseñar se debe trabajar para uniformar los métodos de enseñanza, me parece que así no se perturbaria la marcha de la enseñanza aunque hubiera cambio en el personal.

—El Sr.° Alfonso: Todos sabemos que una de las grandes necesidades en la educación es la estabilidad de los maestros. Esto no consta, pues a esto se debe en parte, el buen pie de las escuelas de la Sociedad de Instrucción Primaria —Además he oído quejarse a innumerables directores de las escuelas de los muchos i grandes perjuicios que traen los continuos cambios de ayudantes. Es cierto que la inmovilidad en estos puestos tiene algunos inconvenientes; pero que se puede subsanar; debemos, entonces, tender a la firmeza en los maestros, pues, esto trae mas bienes.

—El señor Arturo Fernández Pradel: Se ha dicho que hai innumerables ayudantes que piden i exigen frecuentemente sus cambios de escuela; esto demuestra una desmoralización muy grande; esto no es republicano ni democrático, por que todo ciudadano debe poder dar cuenta de sus actos i como podrá entonces conocerse su proceder si en ninguna parte se le conoce bien porque continuamente está cambiando? El sistema de enseñanza no me parece lo de mas importancia, pues, dentro de un mismo sistema hai diferencias muy grandes segun el modo de cada persona, de consiguiente en el cambio existe o está el mal. Creo que un cambio, aun siendo por un maestro mejor, trae siempre perjuicios

—El Sr. Yáñez: También es necesario que las autoridades reconozcan que por favorecer a jóvenes estudiantes de otras carreras les dan puestos en la enseñanza i desvirtuan o desnaturalizan la Educación Primaria, lo mas importantes; es necesario que se reconozca que por favorecer a unos pocos se sacrifican masas enormes del pueblo, i pongan pronto remedio a este mal. Esas personas que no han echo del magisterio su profesion, o no piensan dedicarse para siempre a ella, se imponen a los directores por las horas que los acomoda; i aun mas, en las pocas horas que asisten dejan a los niños abandonados en algunas tareas i ellos se dedican a estudiar sus lecciones. También hacen sus diligencias i dejan las clases solas, i aqui viene el recargo de trabajo para los maestros titulados o los que tienen nombramientos fijos, pues esos niños abandonados hai que agregarlos a sus secciones para no dejarlos solos o para no mandarlos a sus casas. Creo que para no hacer nombramientos en globo por no saber cuantos ayudantes se necesitarán cada año o en cada nueva escuela, se debe esperar que la escuela se establezca, i los preceptores o directores puedan pasar cada año pidiendo los ayudantes que necesiten. La fijeza en el nombramiento hace que el maestro tome cariño a su puesto i a sus alumnos i que procure captarse las simpatías de sus compañeros de trabajo i de progreso.

—El Sr. Inspector Jeneral: Todas las persona aqui presentes deben tener la plena seguridad de que oírè siempre con mucho agrado todas las opiniones que aqui se vierten tendentes a mejorar el servicio i la educacion misma i aun mas agradecerè esta cooperacion, porque como todos ven claramente, el Inspector no puede estar en todas partes ni estar al corriente de todo. Al oponerme a las conclusiones del señor Yáñez, me he basado en los pocos datos que he podido recojer al respecto: por lo que aqui he oido i veo que el asunto es de grande importancia por lo cual lo estudiarè para

remediar lo que sea posible. Se dió por terminado este debate.

—Don Pedro A. Alarcon: Celebro altamente el agrado con que el señor Inspector promete estudiar todos los asuntos que tienden a mejorar la enseñanza; quiero dar a conocer otro que puede ayudar al mejoramiento del profesorado: la buena colocacion que se da a alumnos separados de las aulas normales desalienta a los buenos que quedan trabajando, porque ven que no se toma en cuenta el mérito.

—El Sr. Inspector Jeneral: Agradezco este nuevo dato i lo tomaré en cuenta.

—Indicacion: El señor presidente hizo indicacion para dirigir una nota al Supremo Gobierno, haciéndole notar el lugar que le debe corresponder a la Educacion en la próxima Esposicion Nacional, que debe ser el primero como se ha hecho en la Esposicion de San Luis.

Se levantó la sesion a las 12 P.M.

DOCTOR CARLOS FERNANDEZ PEÑA  
PRESIDENTE

FELIX ROSA GONZÁLEZ  
secretaria

---

## EN FAVOR DEL AUMENTO DE SUELDO DE LOS EMPLEADOS DE INSTRUCCION PRIMARIA

La siguiente circular se ha enviado por algunos

preceptores i ayudantes de las escuelas públicas de Chillán a sus colegas de provincia:

Estimados colegas:

El personal docente de instrucción primaria de Chillán, se ha reunido el 24 del presente en la Escuela Superior número 1 de niñas, con el objeto de ponerse de acuerdo a fin de trabajar en favor del aumento de sueldo a los empleados de este ramo.

Acordóse elevar al Supremo Gobierno la solicitud que mas abajo insertamos, i—a la vez que dirigimos a los representantes de esta provincia en el Congreso—invidar a nuestros colegas de toda la República a hacer un movimiento análogo, para que así, en masa, marchemos con mayores probabilidades de éxito al triunfo de los ideales que todos perseguimos.

Nos permitimos enviar a Ud. la solicitud de que hacemos referencia, con el objeto único i exclusivo de que se impongan de las ideas reflejadas en el fondo de ella, i de esta manera—de acuerdo en todo—podamos obtener con mayor facilidad la victoria. Si Uds., como no dudamos, aceptan nuestra invitación i secundan este movimiento con el debido entusiasmo, no es aventura lo augurarle un éxito halagador, en conformidad con nuestras aspiraciones.

Si tuvieran a bien honra nos con una contestación, de lo que estamos seguro dado el interés que para todos envuelven nuestros trabajos, si vanse

dirijirse al secretario señor Eliseo Sepúlveda S.

José del C. Aroca V.—Natalia Otárola R.—María D. Jarpa S.—C.—I. Manriquez —Eliseo Sepúlveda S.

La solicitud al Supremo Gobierno de que habla la circular dice como sigue:

«Excmo. Señor:

Los miembros del profesorado primario de Chillan (preceptores i ayudantes) abajo suscritos, a V. E. respetuosamente esponemos:

Que el escaso sueldo de que gozamos los empleados de este ramo, no nos permite satisfacer debidamente nuestras necesidades, i nos mantiene en una situacion económica i social mui dificultosa;

Que el ardoroso entusiasmo i placer con que iniciamos nuestros trabajos, los ideales i los nobles sentimientos que animan nuestro espíritu, disminuyendo al fin—cuando lo no se estingue por completo—ante la escasa retribucion de nuestros sacrificios; siendo esta, sin duda, la causa de la estagnacion en que permanece la educacion primaria, apesar del empeño que, en diversos sentidos, pone el Gobierno para hacerla prosperar.

Que la situacion económica difícil porque atravesaba el Erario Nacional, no ha permitido al Gobierno sacar a los empleados de instruccion primaria de la postracion pecuniaria i social en que se en-

cuentran; pero que habiendo desaparecido las causas que mantenian a la Hacienda Pública en esas condiciones, creemos que seria una obra de justicia i de oportuna reparacion—a la vez que de conveniencia nacional i que todo el pais veria con agrado—colocar a los institutores primarios en la categoria que les han señalado los paises mas adelantados en materia de educacion; i

Que por último, dada la trascendental importancia de la educacion popular, seria un acto de patriotismo hacer partícipe al personal primario docente de la República, del bienestar de que disfrutaban los empleados de los demas ramos de nuestra administracion.

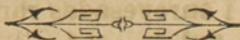
En mérito de lo espuesto.

A V. E. se digne promover el proyecto que pende de la consideracion del Soberano Congreso sobre aumento de sueldo a los empleados de instruccion primaria, como dejamos dicho, es solicitado para preceptores i ayudantes.

Es gracia, Excmo. Señor».



# Seccion Exterior



## EL SENTIDO ESTÉTICO

EN LA EDUCACION VENIDERA

---

### II

Antagonista formidable del sentido estético es el espíritu analista su erudito por lo sabios de todos los tiempos i de los mas diversos países; esa obscuridad providencial que ante las osadías incorrectas del espíritu humano le veda contemplar bien ya que no de cerca las verdades abrumadoras de lo Infinito, encierra en límites reducidos los círculos de los conocimientos puramente especulativos, i a medida que dentro de la especialidad agranda el foco de luz ansiosamente buscado, por efecto del mismo contraste, ennegrece mas i mas las tinieblas que rodean a esa misma luz i hacen perder al entendimiento, aplicado a un solo punto, tantas mas facultades exteriores cuanto son mejor conocidos los elementos particulares del campo de estudio elegido. Un ejemplo vulgar, sacado de un sencillo fenómeno físico, servirá para demostrar esta aseveracion de la que pululan los ejemplos vivos.

Gaminamos por la llanura iluminando nuestros pasos el débil resplandor de las estrellas, durante una clara noche de verano. al reflejo análogo, discreto i vago

de esas innumerables estrellas que embellecen i esmaltan la atmósfera azul, guiados por esa incierta luz, podemos caminar, vemos los serpenteos del sendero, las matas que bordean los campos, los árboles de inclinado tronco i enrevesadas ramas que sostienen las copas oscuras del follaje; nada vemos bien pero lo *vislumbramos* todo; las formas se acusan vagamente pero guardando sus relaciones de tamaño i de distancia; andamos sumergidos en una ténue atmósfera luminosa que no basta a disipar nuestras vacilaciones, pero que no trae los elementos de comprensión genésica i deja a la intuición ancho campo para adivinar lo que no distingue; mas cuando no bastando a nuestra investigacion ambiciosa esa media luz que alimenta con poesia infinita nuestra inquieta fantasia, cuando el admirador de las obras de Dios siente la noble codicia de aplicar su atención a las partes que forman el conjunto, encendemos una luz que ilumina con sus vivos rayos un pequeño círculo alrededor nuestro, i gracias a cuyo efecto vemos bien claros los surcos i las piedras i hasta el polvo del camino que huellan nuestros pies; i al mismo tiempo queda sumido en obscuridad densa lo que antes parecía semi-iluminado, i dejamos de ver los anchos horizontes, las lejanas montañas i los inmensos cielos, para no ver mas que esas humildes piedras; ese polvo, esos surcos, i una pequeña porcion, mui pequeña, del camino recorrido.

Esto explica la estrechez materialista del sentido analítico, que concentrado en un pequeño espacio llega a poseer, si, un campo iluminado, pero perdiendo otros mas grandes que acaba por desconocer, por

olvidar i aun por menospreciar, por efecto del aislamiento fatal que pesa sobre todas las locuras científicas que procedan de la oscuridad investigadora del espíritu humano.

Esto no es ciertamente un cargo acumulado sobre los que de buena fe se aplican a atesorar migajas de ciencia para constituir la historia progresiva de la investigación humana; es solo una explicación plausible de la hostilidad latente que hacia lo poético i vago, i lo que representan algo soñador, que sienten muchos sabios, algunos de los cuales se empeñan en buscar el alma en un cuerpo muerto; fiado mas en sus ojos que en su razón, i convirtiendo el grandioso conjunto de la creación en un campo de estudio donde no cuenta lo desconocido, cuando ello está en todo i lo llena todo i lo continuará llenandolo hasta la desaparición del Universo.

Lo que edifique encima de estos fundamentos, de pequeñas piezas de mosaico científico, no puede ser grande, ni alcanzar las colosales proporciones de un palacio portentoso; los sillares están representados por el grano de arena, i el cemento que los une, i que no puede tener por obrero aglomerador la mano gigantesca de la Naturaleza, es polvo, mezquino polvo, es aquel amorfico conjunto de detritus multiplicados por la descomposición, que tienen en lo humano un gran valor, pero un valor

enteramente negativo, que está en pugna con el espíritu positivo que informa todas las premisas del sistema artístico.

I pues del análisis tratamos, analicemos el efecto del sentido estético en la preparacion del hombre a sus destinos ulteriores.

Dígase lo que se quiera, i trátese de sensiblería al espíritu que subordina la razon al sentimiento, mucho a de tardar el día en que veamos la total transformacion del hombre en una simple máquina dotada de voluntad: todas las teorías mas ingeniosamente capciosas, que tienen por objeto disminuir la sensibilidad para amortiguar el sufrimiento, no tienen mas valor que el de esas atrevidas hipótesis con que se pretende explicar a los demás lo que uno no está seguro de comprender con toda la claridad posible.

El afán de novedad que se estiende a todo i llega hasta invadir el recinto de las ciencias, viste de ropas frescas a verdaderas momias ya resecadas por efeto del tiempo, teorías de alta sociología, leyes morales tendenciosas, preceptos fundados en previsiones que escapan a la presencia humana i que son tan viejas como desacreditadas, renuevan ante nuestros ojos el espectáculo de los viejos errores, i se enderezan a procurar la felicidad al hombre no aumentado sus lejitimos goces, sino procurándole, como hemos dicho, una cierta insensibilidad que le ponga cubierto de necesidades i contratiempos

siempre enevitables; en esa tarea verdaderamente anestésica se llegaría a la atrofia del sentimiento si ello fuere posible, i la soñada felicidad conseguida por tales medios quedaria relucida a un verdadero Paraíso sin plantas ni animales.....i sin hombre.

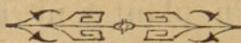
Déjenos con nuestros sueños esos adustos sabios que se preocupan de las condiciones de existencia reservadas al hombre despues de una sucesion de siglos que no cabe apenas en la imaginacion si hoi somos todavia demasiado poetas, en ello no hacemos más que aceptar la herencia que nos ha cabido sobre la tierra; únicamente así nos es permitido olvidar la fatalidad de nuestro enevitable fin, confundiendo la inocencia con la esperanza i caminando alegremente por el camino de la vida, cual si en su meta no hubiese el signo aterrador que marca las obscuridades de la eternidad.

(*La Escuela Ideal*)

---



# Miscelánea



SOCIEDAD

“PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA”

---

En las sesiones que ha celebrada el Directorio de esta institucion en el mes de Julio, se han tomado los siguientes acuerdos:

1.—Admitir como socios a los señores Luis Salinas, ayudante de la escuela superior N.º 1 de Concepcion José Froilan Vera, ayudante de la escuela N.º 2 de Talcahuano, María Luisa Vidaurre, directora de la escuela superior de Mariluan, Clorinda Sandoval, ayudante de la escuela N.º 3 de Concepcion, Deidunia Mora, preceptora de la escuela le Copiu'emu, Felicinda Jara, ayudante de escuela de la Florida, Teolinda Viscal de Betancur, preceptora de la escuela de San Pedro, Z. Alvertina Dival, preceptora de la escuela de El Cármen.

2.—Aceptar de la persona donante, la cantidad de cien pesos.

3—Canjear los bonos en que estan invertidos parte de los fondos sociales e depositarlos en la Caja

de Ahorros o en el Banco de Chile, en conformidad a los Estatutos.

4.—Dirijir un telegrama de pésame a don Federico Philippi con motivo del fallecimiento de su ilustre padre, el sabio Dr. Rodolfo Amaudo Philippi.

5.—Enviar una nota al Dr. René Coddon, a fin de saber si tendria algun inconveniente en aceptar el puesto de médico de la Sociedad.

6.—Solicitar de la Inspeccion Jeneral de Instruccion Primaria algunas obras para la biblioteca de la institucion.

7.—Designar como Delegados de la Sociedad, i en los puntos que se indican los siguientes:

En Victoria Sra. María L. Vidaurre de G.

» Talcahuano Sr. Erasmo Jofré

» Coronel » Federico Sánchez

» Yungai » Víctor del Pino

» Arauco » Anjel C. Mendoza

» Lota » Juan A. Navarro

» Tomé » Detfin Reinaldo

» Lebu » Constantino Cameron

» Cauquenes » Abraham Arias

» Quirihue » Manuel J. Benavente

Se han nombrados las siguientes comisiones.

Revisora de Cuentas: Señores Luis E. Salinas, Arturo Troncoso i Domingo A. Soto.

Visita lora de enfermo: Señores Luis Kern i Luis E. Concha.

Comision Calificadora: Señores Juan B. Miranda, Luis E. Concha i Luis Ernesto Navarro.

### ESCALAFON DE LOS PRECEPTORES DE INSTRUCCION PRIMARIA

Se anuncia, dice EL COLONO de Angol, que despues de un periodo de paciente labor, que ha durado diez meses, la Inspeccion Jeneral de Escuelas de la República ha conseguido poseer—en borradores al lápiz—los orijinales de un Escalafon de los Preceptores de Instruccion Primaria, que han colaborado en la enseñanza del Estado desde 1861 a 1904.

Don Fabian Lobos Argocha concluyó de este trabajo 7 a 8 tomos con 500 folios cada uno.

Don Guillermo Parker, 24 a 25 tomos, de 900 a 1,000 folios cada uno.

Don Pedro N. Avalos, que fuè preceptor en una escuelas en Angol, ha concluido 31 tomos gruesos, con 1,000 i tanto decretos cada uno.

I finalmente, don Jose Félix Rocuant Hidalgo, remató 7 a 8 tomos gordos.

El Escalafon en cuestion, aseguran viene a suplir una necesidad sentida por el Ministerio del ramo, para sacar las hojas de servicios de aquellos empleados; para despachar los expedientes de jubilaciones; para dar razon del tiempo servido a los que gestionan trasla los i para dar copia de trascripciones de decretos que se soliciten.

# SUMARIO

---

## SECCION INTERIOR

Nombramiento de Ayudante de Educacion Primaria, por *Mardoqueo Yáñez*.

Asociacion de Educacion Nacional.

En favor del aumento de sueldo de los empleados de Instruccion Primaria.

## SECCION EXTERIOR

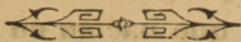
El sentido estético en la educacion venidera:

## MISCELÁNEA

Sociedad «Profesores de Instruccion Primaria.—Escalafon de los preceptores de Instruccion Primaria.

---

# Seccion Interior



## LA PEDAGOGIA CHILENA

(De "Recopilacion de Historia de la Pedagogia" por  
doña Isabel Bering)

Los primeros colonos que de Escocia fueron a poblar la América del Norte, Esta los Unidos, traian en una mano la Biblia, en la otra la cartilla, es decir, implantaron desde luego la iglesia i la escuela. Pronto esas pequeñas agrupaciones de vecinos se trasformaron en ciudades i grandes centros comerciales que llegaron a aventajar con los antiguos estados europeos i allí se desarrollaron a la par la iglesia i la escuela.

La España adoptó mui distinto modo para civilizar las tierras que conquistó, diferentes fueron tambien los resultados que obtuvo.

Queriendo implantar la religion catòlica que debia cambiar las costumbres de los indijenas empleó medidas bárbaras sobre las cuales la historia ha pronunciado su fallo.

Los españoles emplearon la crueldad i la fuerza i redujeron a los indijenas a la esclavitud. No se les dió ni siquiera principios de instruccion, pues

se pensaba de esta manera ahogar toda idea de libertad i asegurar la posesion de las colonias.

El rei Felipe II habia querido aislar a sus súbditos para impedir que penetrasen en sus colonias las ideas de libertad que nacian en España, i decretó: «Bajo pena de destierro perpétuo i de confiscacion de bienes que ningun español, eclesiástico o seglar, saliese de España a estudiar ni enseñar, aprender, ni estar, ni residir en universidad ni colegio fuera de estos reinos. Prohibió introducir otros libros que los piadosos i éstos eran escasos i caros.

El aislamiento i la distancia de algunas colonias contribuyeron a hacer mas eficaces las medidas dictadas por el monarca.

Chile era la colonia mas distante i tanto aquí como en el resto de América pasaron muchos años sin que existieran establecimientos de educacion.

En los vi-reinatos de Méjico, Perú, Buenos Aires i Colombia se fundaron universidades para los hijos de las familias acomodadas. Los hijos de los chilenos iban a hacer sus estudios a la universidad de Lima, pero sólo eran pocos los que podian subsanar los gastos que éstos les ocasionaban.

Cada dia se conocia mas la necesidad de un establecimiento de educacion.

La primera escuela de Chile se fundó en la Catedral de Santiago en 1578, el primer maestro fué el cura Juan Blas. Esta escuela estaba destinada a los jóvenes que querian hacerse sacerdotes.

Como no existian escuelas para la jente del pueblo, en cada familia se encargaba un miembro para enseñar a los niños las primeras letras.

Uno de éstos fué Gabriel de Moya que tambien abrió una escuela para los hijos del pueblos; asistieron mui pocos alumnos i Moya solicitó una subvencion municipal para sostener su establecimiento. Como el cabildo estaba pobre, Moya resolvió ir a España para solicitar la creacion por real cédula; pero la muerte le sorprendió i no gozó la suma de 450 pesos que Felipe II le habia asignado.

Despues se fundò en Santiago la escuela de Diego de Céspedes en 1584 cuyos resultados se ignoran.

Si en ese tiempo casi no existian escuelas primarias, las de un rango superior se habian asentado de una manera mas estable. En 1595 los Dominicos de Santiago abrieron una escuela de Gramática latina que pronto se ensanchó con un curso de filosofía i teología. Para costear estos estudios el rector habia acordado una subvencion de 450 pesos. Los Jesuitas, a imitacion de los Dominicanos, fundaron cofradias de niños a quienes enseñaban las oraciones i los hacian salir en procesion por las calles, cantando versos piadosos i recitando la doctrina cristiana. Abrieron ademas clases de gramática i i filosofía i agregaron cursos de estudios teológicos.

En el curso del tiempo se hizo evidente la necesidad de combatir a los indíjenas por medios p.

cíficos i para esto era necesario aumentar el número de predicadores del evangelio i crear establecimientos donde pudieran ellos hacer sus estudios. Así fué que en 1685 se fundó en la Imperial el primer Seminario i se echaron las bases de otro semejante en Santiago.

Las escuelas abiertas por los Franciscanos, los Agustinos i Mercedarios eran frecuentadas solo por los jóvenes que querian hacerse sacerdotes, las de los Jesuitas i las de los Dominicanos, fueron las mas concurridas i las que gozaban de mas celebridad. El Papa les concedió el titulo de universidades pontificias, de suerte que despues de 5 años de estudios, los que las frecuentaban podian recibir los grados de bachilleres, licenciados i doctores en teología.

Por desgracia, aquellos colejos no podian ser de utilidad jeneral, ni podian propender tampoco al desarrollo jeneral de la ilustracion i de la cultura de la colonia. Los estudios que en ellos se hacian parecian destinados a ensachar la memoria con perjuicio de las demas facultades.

Fuera de aquellos que seguian la carrera del sacerdocio eran mui pocos los que recibian instruccion.

Las preocupaciones de aquellos tiempos habian condenado a la clase baja a la práctica de los oficios manuales porque los conocimientos, decian, les envanecen i los hacen pretender puestos que no deben ocupar.

Las predicaciones de los misioneros no produjeron buen resultado; se atribuía esto a que ellos no conocían bien el idioma para hacerse entender.

Dispuso entonces el rei que se creasen escuelas en los pueblos de indios, donde se les enseñara la lengua castellana i los rudimentos de la fé católica. Estas escuelas debían sostenerse con los tributos que los mismos indios debían pagar. Pero esta institucion no se llevó a cabo porque se les consideró inútiles segun el informe pasado al rei.

Un colejio para indijenas que se creó en Chillan en 1700 se suprimió luego por los pocos servicios que prestaban. Cinco años mas tarde se fundó en Santiago otra escuela de indijenas. Ingresaron a él 16 alumnos naturales de Arauco de los cuales dos fueron sacerdotes i los demas aprendieron a leer i a escribir.

En 1744 se fundó la Universidad de San Felipe que fué la mas importante institucion durante la colonia i que ejerció gran influencia en la instruccion.

Don Ambrosio O'Higgins fué el primer gobernador que manifestaba un vivo interes por la educacion del pueblo.

Solo Santiago poseia dos escuelas de primeras letras sostenidas por el Cabildo con una subvencion de 500 pesos; por cada alumno que las frecuentaban debia llevar libros, papel, banco o silla para sentarse, ademas debia pagar al maestro una

pequeña gratificación. Estas escuelas eran rejen-tadas por un religioso o lego de alguno de los con-ventos. En ellos reinaba una estremada severidad, sostenido con castigos duros i muchas veces crue-les. El método fuè meramente mecánico. No habia uniformidad en los libros de lectura; puesto que cada niño llevaba el que le daban sus padres.

En 1771 Cárlos III dictó una órden en que re-glementada las escuelas del reino, fijaba condicio-nes que debia reunir los preceptores i enumeraba los textos de lectura que debian usar; pero estas órdenes no pudieron cumplirse porque los libros eran mui caros i escasos. Si alguna vez se daba instruccion científica no pasaba mas allá de las primeras operaciones de la aritmética i de la tabla de multiplicacion. Uno de los medios que se em-pleaban para estimular a los educandos consistia en los exámenes que se rendian allí por medio de certámenes en los dias sábados, en que dos alumnos contendientes se dirijian uno al otro preguntas acerca de lo que habian estudiado, con facultad de castigarse mutuamente por cada contestacion mal dada. Le daban nociones del latin i tan pronto como el niño sabia pronunciar las letras del alfabe-to se le enseñaba la Gramática latina de Nebrija i sin darle ningun conocimiento de la lengua caste-llana, se le enseñaba a declinar i conjugar el latin a fin de que pudiesen entender los autores de la teología. Las escuela de esta clase, que solo se ha-

llaban en las ciudades o villas, no eran muy numerosas i a ellas podian concurrir los niños de toda condicion social. A los niños de la clase baja se les sentaba en un lugar aparte como para hacerles comprender su inferioridad.

Los habitantes del campo que venian a formar como los dos tercios de la poblacion carecian de todo medio para educar a sus hijos.

Atendiendo a las dificultades con que se tropezaba para su establecimiento, las escuelas para varones existian ya en bastante número. No sucedió lo mismo con las escuelas para mujeres, pues se consideraba inútil i hasta perjudicial el que la mujer tuviera alguna instruccion i se contentaba en habituarla para el cuidado de la casa. Hasta 1812 no existia en Chile ni una sola escuela para la enseñanza de la mujer. El gobierno revolucionario ordenó que cada monasterio de monjas facilitaria una sala para la enseñanza de niñas. Esas escuelas no imponian a los monasterios de monjas mas que un gravámen de dos o tres pesos mensuales, que era el valor de arriendo de la sala; pero todos ellos se resistieron alegando los fueros i privilejios de las casas eclesiásticas.

La revolucion vino a operar un cambio en las ideas i modificó gradualmente las viejas i absurdas preocupaciones que existian contra la educacion de la mujer.

El 18 de Setiembre de 1810 se dió el primer

paso en favor de la independencia i se confió el gobierno a una junta gubernativa. Los padres de la patria, a pesar de estar preocupados con los asuntos de la guerra, no olvidaron la instruccion i decretaron la creacion de escuelas i otros establecimientos de educacion superior, confiados en que de esto resultaria algun progreso en la colonia; pero este decreto como otro anterior no pudo llevarse a efecto por la falta de locales adecuados, la incompetencia de los maestros i la escasez de alumnos, desconociéndose en el pueblo el beneficio de la instruccion.

La carencia de fondos necesarios para llevar a cabo las reformas en cuanto a la instruccion, hizo que la junta gubernativa exijiera de las órdenes relijiosas el mantenimiento de las escuelas para hombres i despues para mujeres. Los monasterios se opusieron, como se ha dicho ya, pero la junta se hizo respetar. Sin embargo, cuando se levantó el primer censo escolar en 1813 se hallaron en Santiago solo siete escuelas con 664 alumno i estos establecimientos carecian de libros, útiles i aun de bancos.

La junta gubernativa impulsada por sus nobles ideas en favor de la instruccion se decia que recuperada la libertad dedicaria especial atencion a la educacion pública. Con este fin dictó el 18 de Junio de 1813 un decreto de 21 artículos. Entre otros artículos se decia: que en toda ciudad, villa o

aldea que contase con 50 habitantes debia tener una escuela de primeras letras cuyos gastos serian costeados por los mismos del lugar, allí se daria enseñanza gratuita i debia suministrarle a los alumnos libros, papel i demas útiles». Además decretaba la creación de escuelas de mujeres donde se les enseñaba a leer i escribir i algunos conocimientos propios del sexo.

(Concluirá)

---

## EL DESARROLLO FÍSICO

## E INTELECTUAL

### DEL NIÑO SEGUN LA OBSERVACION I ESPERIENCIA

---

El niño desde que nace tiene los mismos órganos del cuerpo del hombre adulto, pero son muy tiernos i débiles. En los primeros meses de vida no puede sentarse ni pararse ni mucho ménos andar, por lo que debe tomársele siempre con mucha precaucion. A los siete meses, mas o ménos, aprende a sentarse i al terminar el primer año de su existencia a pararse i hacer ensayos en el andar, pues, requiere sumo cuidado porque los huesos que forman su cuerpo son todavia relativamente blandos i endebles. Por cuya causa el desarrollo físico reclama, sobretodo en el primer período de la infancia, un cuidado esmerado de parte de la madre o ama, quienes son las únicas responsables de la deformidad e imperfeccon con que puede verificarse el desarrollo del pequeño sér. Así, por ejemplo, la columna vertebral o espinozo que

va adquiriendo poco a poco con trascurso del tiempo robustez i firmeza, podria sin la asidua vijilancia que exige arquearse fácilmente, i de lo cual resultaria la joroba.

Tambien la cabeza, lo mismo que aquella, está espuesta a recibir con facilidad lesiones en las aberturas que tiene en la parte superior i posterior, i que van desapareciendo paulatinamente a medida que los años avanzan.

Una de las costumbres bastante jeneralizada, sobre todo entre la jente proletaria i que no solo obstaculizan el buen crecimiento del niño sino que tambien lo predisponen a contraer sérias enfermedades, es el hacer dormir al pequeñuelo en la misma cama en que duerme la madre, ya sea por ignorancia o por el exesivo afecto que le profesan a sus hijos sin fijarse, por supuesto, en los males que con semejante hábito pueden sobrevenirle.

El cuerpo del niño crece incesantemente; este crecimiento continuo necesita un alimento bueno i suficiente, vestidlos cómo los i adecuados, aire puro, etc. Hai tambien que cuidar de la buena posicion del cuerpo, así como del especial esmero en el aseo i limpieza.

Desde los veinte a veinticuatro años de edad cesa ordinariamente el crecimiento en estatura; mas no sucede así en el grueso, en el cual puede haber algun cambio durante la vida.

Como a las seis semanas empieza el niño a dirigir la vista hácia los objetos que lo rodean con un semblante alegre i risueño. El niño percibe ya i recibe en su interior las impresiones del mundo esterno, sien lo esto lo primero que se puede afirmar en lo concerniente a su desarrollo intelectual. Mas tardes se manifiesta el oido, el tacto i solo mucho despues el olfato i el gusto.

En el segundo año el niño aprende a oir su nombre i ha distinguirse de los objetos que se encuentran a su rededor i a hablar; i de los tres a seis, que comprende el segundo pé-

riodo de la niñez, se despierta en él el entendimiento, la voluntad i la fantasía. Aquél se manifiesta especialmente en el juego, en el cual el baston del papá lo convierte en caballo, un palillo en fusil, un útil cualquiera en niño u hombre. I así por el estilo cuantas cosas se hallan a su alcance las hace experimentar diversas transformaciones.

Es mui agradable i divertido ser espectador de un grupo de niños i niñas de corta edad cuando están jugando con sus juguetes: a uno de entre éstos lo hacen desempeñar el papel de dueño de casa; a otros el de forasteros, etc. i muchos otros juegos que ellos inventan i que contribuyen en ambaleso i entretenimiento.

Creo que sería útil i provechosa la idea de que las madres de familia enseñaran a sus pequeños hijos a nombrar los objetos que existen en el hogar i fuera de él, exigiéndoles si fuese posible buena pronunciscion, i así los prepararian antes de su ingreso a los establecimientos de instruccion.

O. OLIVERIO LATORRE V.

## EL DEPARTAMENTO DE TALCAHUANO

(PARA EL 4.º AÑO DE UNA ESCUELA ELEMENTAL)

### DISPOSICION

- a) *Repeticion del tema anterior e introduccion al nuevo.*
- b) *Situacion i límites.*
- c) *Configuracion i estension.*
- d) *Orografia e hidrografia*
- e) *Clima producciones.*
- f) *Habitantes (historia)*
- g) *Division politica.*

h) *Pueblos notables (importancia histórica)*

i) *Recapitulacion.*

#### DESARROLLO

M.—Cómo dijimos en la clase anterior que se dividía la provincia de Concepcion?

A.—Dijimos en la clase anterior que la provincia de Concepcion se dividía en seis departamentos.

M.—En la clase de hoy me propongo hablarles del departamento de Talcahuano donde vivimos, que es uno de los seis en que se divide la provincia de Concepcion.

Espero me prestareis cuidadosa atencion, porque despues de lo que iremos tratando haré a Udes. algunas preguntas para ver quienes han estado mas atentos, cuales son mas inteligentes i han sacado mas provecho de la leccion.

¿De qué vamos a tratar en la leccion de hoy?

A.—Bien, vaya Martínez al mapa i muestre el departamento de Talcahuano.

¿En qué direccion se encuentra el departamento de Talcahuano respecto del de Concepcion?

A.—El departamento de Talcahuano respecto del de Concepcion está en la direccion O.

M.—¿Qué tiene al N. el departamento de Talcahuano?

A.—El departamento de Talcahuano tiene al N. el océano Pacífico.

M.—¿Qué departamento tiene al E?

A.—Al E. tiene el departamento de Concepcion.

M.—¿Con qué limita al S. el departamento de Talcahuano?

A.—El departamento de Talcahuano limita al S. con el rio Bio-Bio que lo separa del departamento de Lautaro

M.—El rio Bio-Bio es notable porque es considerado como el mayor de Chile, i ademas porque en sus riberas vivieron por mas de tres siglos los indios araucanos.

¿Qué cosa forma el límite O. de Talcahuano?

A.—El océano Pacífico forma el límite O. de Talcahuano.

M.—Repita González los límites del departamento de Talcahuano. (González los repite)

M.—Hablaresmos ahora de la configuración i estension del departamento; voi a dibujar los contornos (los dibujo)

¿Qué forma se puede decir que presenta el departamento de Talcahuano?

A.—La forma que presenta el departamento de Talcahuano se puede decir que es irregular.

M.—¿Con qué departamento dijimos que limitaba al E?

A.—Dijimos que limitaba al E. con el departamento de Concepcion.

M.—¿Qué nombre se escribirá al lado E. del departamento de Talcahuano?

A.—Al lado E. del departamento de Talcahuano se escribirá el nombre del departamento de Concepcion.

M.—Escribiremos entónces a ese lado el nombre Concepcion.

¿Cuál será el nombre que escribiré al S. del departamento?

A.—Al S. del departamento escribirá el nombre del rio Bio-Bio.

M.—¿Por que es importante el rio Bio Bio?

A.—El rio Bio Bio es potable porque es considerado como el mayor de Chile, i porque en sus riberas vivieron por mas de tres siglos los indios atacanos.

M.—¿Qué nombre colocaré al O?

A.—Al O, colocaré el nombre del oceano Pacifico.

M.—I al N; qué nombre tendré que escribir?

A.—Al N, tendrá que escribir el nombre del mismo oceano.

M.—La superficie o estension del departamento de Talcahuano es muy reducida, es el más pequeño de todos los departamentos de la República, aunque uno de los mas importantes, ocupando solamente 102 Kilómetros c. de estension. (Este número lo escribiré en la pizarra grande)

Sus costas forman la bahía de Talcahuano una de las mas abrigadas de Chile; cerrada al O. por la península de Tumbes i defendida del N. por la isla de la Quiriquina, que dista 2 Kilómetros de la costa.

Ademas, tiene la bahía varios fuertes de poderosos cañones para su defensa: el de San Vicente, el del Morro, el de Punta de Parra, el de Tumbes, el de Punta larga, el de Marinao i dos en la Quiriquina.

Haber si me han comprendido lo que acabo de decirles sobre la estension del departamento.

¿Es mui grande el departamento de Talcahuano?

A.—Es el mas pequeño de todos los de la República.

M.—¿A cuántos Kilómetros c. alcanza sus estension?

A.—Su estension alcanza a 102 Kilómetros c. solamente.

M.—¿Cómo es la bahía de Talcahuano

A.—La bahía de Talcahuano es una de las mas abrigadas de Chile, porque está cerrada al O. por la península de Tumbes i defendida del N. por la isla de la Quiriquina, que está a 2 Kilómetros de la costa.

M.—¿Qué otra cosa tiene para su defensa?

A.—Tiene tambien para su defensa varios fuertes de poderosos cañones, como el de San Vicente, el del Morro, el de Punta Larga, el de Tumbes, el de Punta de Parra, el de Marinao i dos en la Quiriquina.

M.—Bien! estoi complacido de la atencion que me habeis manifestado; en la clase siguiente trataremos de otros puntos importantes que ha de interesarles a Udes. mucho.

Traerán escritos para la próxima clase los nombres de los fuertes que tiene la bahía de Talcahuano.

ERASMO JOFRÉ

Talcahuano, Agosto de 1904.

*Continuará*

## CORAL LICEO

El rector del Liceo de La Serena, de comun acuerdo con el profesor de música don Demetrio Salas, ha creado una sección de canto coral, destinada a tener gran importancia en nuestro mundo social.

Sus miembros, que no bajarán de 40, ensayarán partituras de óperas i, en jeneral, cantos de los mas célebres autores.

El Señor Salas, que es uno de los primeros maestros en La Serena, tiene a su cargo el Oficio, sirviéndole de ayudante el joven don Oscar Galeno, que, sin ser maestro, ha dado a conocer sus esquisitas cualidades para el arte de Euterpe.

El señor Rector Peña Villalon ha colocado en las distintas secciones del establecimiento la siguiente circular:

»Para desarrollar entre los alumnos el gusto por el canto i la música, i acentuar la cultura estética, establécese en este Liceo una sección coral, que se denominará «Coral Liceo».

El Coral será formado por los alumnos de los cursos de canto que elijiere el profesor del ramo i por los alumnos que, habiendo terminado los cursos de canto, deseen formar parte de dicha sección.

El «Coral Liceo» tendrá dos o tres sesiones semanales obligatorias para sus miembros.

Los alumnos que hayan terminado los cursos de

canto tendrán una hora semanal de conferencia sobre teoría e historia de la música.

El «Coral Liceo» deberá funcionar en las fiestas i actos literarios que celebre el establecimiento, i podrá tomar parte en concurso i veladas, fuera del Liceo, siempre que tenga la autorizacion del Rector.»

## ASOCIACION DE EDUCACION

A las 2 de la tarde del Martes 16 del presente, se reunió el preceptorado de Putaendo para echar las bases de una sociedad pedagógica:

A invitacion del Visitador de escuelas del departamento Sr. José Andrade, que presidió el acto, i con una asistencia de treinta i cinco empleados de las escuelas, se celebró la reunion a que nos referimos. En ella se tomaron los siguientes acuerdos:

I—Fundar una sociedad denominada «Asociacion de Educacion de Putaendo»

II—Nombrar un directorio compuesto de cinco miembros. La votacion de estilo favoreció con las mas altas mayorías a las siguientes personas: presidente, D. Pedro P. Canales; secretario, D. Servando González; directores; señora Amelia M. de

Muñoz, señora dorila V. de Contarde i D. Guillermo Fuentes.

III—Se aprobaron los siguientes fines que la Asociacion persigue: 1) La union del preceptorado del departamento: 2) La ilustracion profesional i jeneral del magisterio por los siguientes medios:

- a) Conferencias teóricas i prácticas con su crítica reglamentaria.
- b) Fiestas o reuniones literaria-musicales.
- c) Fundacion de un periódico pedagójico social.
- d) Apertura de una biblioteca profesional i popular.

IV—Fomentar el ahorro en el pueblo con la apertura de cajas de ahorro para los niños de las escuelas i de fuera de ellas.

V—Interesar a los vecinos i a todo el pueblo en la tarea de la educacion comun.

VI—Levantar el espíritu público en favor de la escuela primaria i de su obra rejeneradora.

VII—Propagar la educacion de la manera más amplia en todas las poblaciones del departamento.

VIII—Reunir en su seno a toda clase de personas sin distincion de creencias religiosas ni ideas politicas para formar así un núcleo de educacion que tendrá por base el preceptorado, pues éste debe ser el brazo de fuerza en la obra común de la educacion nacional.

IX—Celebrar las reuniones i conferencias los

días primeros del mes. El Directorio se reunirá cada quince días.

X—El Directorio tomará todos los acuerdos preparatorios que sean necesarios a la buena organización de la Asociación i dará cuenta de estas conclusiones en la reunión jeneral del mes.

XI—Quedando de reunirse en la forma indicada en los acuerdos anteriores, se levantó la sesión a las 4 P. M.

---

## LA FIESTA DEL ARBOL

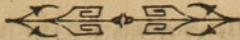
La Intendencia ha pasado la siguiente nota a las personas que en ella se espresan:

«Concepcion, Agosto 31 de 1904—Con motivo de celebrarse en esta ciudad el próximo mes de Setiembre la fiesta del árbol, i deseando esta Intendencia darle la mayor lucidez posible, se ha permitido designar una comision compuesta de los señores Temístocles Rojas, Enrique Molina, Manuel Ruz i Enrique Delaporte, a fin de que coadyuve a la ya nombrada por el Directorio de la Sociedad Agrícola del Sur, en la formacion del programa i demás actos con que ha de ser solemnizada la fiesta.

El infrascrito quedaría altamente agradecido si al aceptar el cargo de miembro de la citada comision, se sirviera ponerlo en conocimiento de esta Intendencia.—Dios gue. a Ud.—E. SANCHEZ.»



# Seccion Literaria



## EL ARBOLITO

---

Lindo arbolito de la montaña,  
que alegre vienes a la ciudad,  
para dar vida al suelo estéril,  
dar a la tierra grata humedad;

Deja que entierre tu tierno tallo,  
deja que cuide tu nuevo hogar;  
que de tus hojas, que de tus flores  
quiero mas tarde feliz gozar.

Lindo arbolito, del suelo patrio  
serás ornato bello i hermoso;  
i cuando llegue tu copa al cielo  
si puedo verte seré dichoso.

Bajo tus ramas oiré los cantos  
que den las diucas i los jilgueros,  
los chincolitos, la hermosa lloica  
i los zorzales siempre parleros.

---

Lindo arbolito recién plantado,

éres la imájen de la niñez;  
 tú por mi mano serás regado  
 hasta que firme, mui firme estés.

I cuando tengas tus verdes hojas,  
 el nuevo brote, la flor tambien,  
 ni una solita he de arrancarte  
 para que crezcas, i crezcas bien

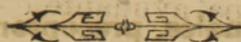
Lindo arbolito, tú serás grande,  
 i entónces grande tambien será  
 el que ha cuidado tu hermoso tronco,  
 el que a tu sombra descansará.

Nuestras historias irán unidas,  
 gratos recuerdos, dulce amistad,  
 hasta que lleguen aquellos dias  
 en que nos una la ancianidad.

MARIA ESPINDOLA DE MUÑOZ.



# Miscelánea



SOCIEDAD

“PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA”

---

El directorio de esta institucion, en sesion última, acordó:

1.º Aceptar como socios a los siguientes institutores:

DE TALCAHUANO, señor Erasmo Jofré, preceptor de la escuela N.º 2

DE YUNGAI, señor Victor del Pino, director de la escuela superior.

DE CAUQUENES, señores Abraham Arias, director de la escuela superior, Misael Abello, preceptor de la N.º 1 de niños; Ramon Salazar, preceptor de la escuela N.º 2; Anacleto Sánchez, preceptor de la escuela N.º 8; Raimundo Diaz, ayudante de la escuela superior; J. Arturo Bustos, ayudante de la escuela superior; Narciso A. Peñañillo, ayudante de la escuelas elemental N.º 1; Marcos Soto Aguilar, ayudante de la escuela elemental N.º 8; señora Celia A. v. de Cáceres, preceptora de la escuela elemental N.º 3; Dina F. Arcy, preceptora de la

escuela mista N.º 5; señorita Florinda Quiroz, directora de la escuela superior de niñas; Mercedes Macías, ayudante de la escuela N.º 3 de niñas; Rosa Elvira Roldan, ayudante de la escuela superior; Emperatriz Aravena, ayudante de la escuela mista N.º 5; Ester Canales, preceptora de la escuela elemental N.º 2;

2.º Enviar, a pedido de los delegados, ejemplares impresos de los Estatutos i algunas instrucciones para el mejor desempeño de su cometido;

3.º Suspende, por ahora, la trasmitacion de la defensas de algunas socias que han sido perjudicada por resoluciones de los Visitadores de escuelas, hasta obtener mejores datos para dicha defensa.

4.º Nombrar reemplazantes a los directores que hubieren faltado a mas de tres sesiones consecutivas, sin justificar sus inasistencias, en conformidad con el artículo 30, inciso 8.º, de los Estatutos.

### TRANSCRIPCION

«El Contitucion», periódico que aparece en la ciudad del mismo nombre ha transcrito el artículo de redaccion que con el título de «Una idea» publicó esta revista en el número 7 correspondiente a la primera quincena del mes de Agosto.

Agradecemos al colega i encarecemos por su intermedio, a los profesores de esa localidad, habian compana en ese sentido.

## PERMUTA

Entre el Visitador auxiliar de escuelas de Concepcion i el de la provincia del Ñuble, se ha efectuado la permuta de sus respectivos empleos.

Saludamos al segundo en su nueva residencia i deseamos al primero muchas felicidades.

### BIBLIOTECA DE «LA ENSEÑANZA»

Tenemos el gusto de acusar recibo de las siguientes revistas i libros que han ingresado a la biblioteca de «La Enseñanza»:

*Miscelánea*, revista literaria, científica i social de Vallenar; *La Locomotora*, revista quincenal de los maquinistas de los Ferrocarriles del Estado, Talca; *La Escuela Primaria del Norte*, revista Pedagógica mensual de Taena, *La Estrella de Chile*, revista mensual ilustrada, de literatura, artes i ciencias, Santiago; *La Educacion Nacional*, mensuario pedagógico, Santiago; *México Intelectual*, revista pedagógica de Méjico; *El Instituto*, publicacion mensual de ciencias, artes i literatura, Guatemala; *La Escuela Ideal*, revista semanal de enseñanza, Barcelona; *Revista de Instruccion Primaria*, publicacion mensual, Asencion del Paraguai; *La Educacion Contemporánea*, revista mensual pedagógica, Colima; *El Estudiante*, periódico mensual de Chihuahua; *El Iris de Paz*, revista quincenal, Barcelona; *Revista de Educacion*, publicacion pedagógica mensual de Córdoba; *Revista Nacional*, historia americana, literatura, ciencias sociales i bibliografía—Buenos Aires;

*El Monitor de la Educacion Comun* publicacion del Consejo Nacional de educacion de Buenos Aires; *El Hogar i la Escuela*, revista ilustrada de educacion, Buenos Aires; *Noticias Gráficas*, publicacion mensual dedicada a los Gremios de Tipógrafos, litógrafos i Encuadernadores, Santiago; *Boletín del*

*Instituto Científico i literario «Porfirio Diaz», Toluca; El Ministerio Nacional, revista pedagógica de Méjico;*

*Física de Appleton arreglada para servir de texto en los Colegios, Liceos, Institutos i Escuelas Normales de la América Latina.*

*Nociones de Economía Política* por W. S. Ievons, doctor en derecho, profesor de economía política en la Universidad de Londres, etc.

*Dolores* (novela) por Carlota M. Braemé i traducida al español por Vicente Becerra.

### CIRCULAR

La Inspeccion Jeneral de Instruccion Primaria, con fecha 12 del presente, ha enviado a los Visitadores de Escuelas, la siguiente circular:

«A fin de que esta Oficina tenga constantemente conocimiento del personal de ayudantes con que cuentan las escuelas de su jurisdiccion, se servirá Ud. comunicar a esta Inspeccion las escuelas a que Ud. destine a los ayudantes, cuyo decreto de nombramiento no lo indique, i así mismo de los cambios que, por razones del servicio, haga Ud. dentro del personal de su jurisdiccion.

Se servirá tambien Ud. indicar oportunamente a esta misma oficina los cambios de locales que haga de las escuelas a su cargo, enviando los croquis de los nuevos edificios.

Para evitar que resulten confusiones en el personal de instruccion primaria en los casos que frecuentemente se presentan de que dos o mas personas figuran en el Escalafon con el mismo nombre i apellido paterno, tendrá Ud. especial cuidado, siempre que se trate del personal de instruccion primaria, de indicarlo con sus apellido paterno i materno, ya sea en propuestas, nóminas, boletines bimestrales etc.

Para completar los datos estadísticos de las escuelas públicas i cumplir con lo que dispone el Reglamento de Escuelas No-turnas, sírvase Ud. remitir mensualmente a esta Inspeccion todos los datos que se refieran a las escuelas no-turnas de su dependencia, ya sea en cuanto al personal, asistencia, etc. desde su instalacion hasta el 30 de Noviembre inclusive de cada año.

Escusado me parece decir que los datos que se solicitan en el cuerpo de esta nota deben merecer especial atencion de Ud. ya que ellos tienden a facilitar grandemente el servicios del ramo. Dios gue. a Ud.

# SUMARIO

---

## SECCION INTERIOR

La Pedagogía Chilena, por *Isabel Bering*

El desarrollo físico e intelectual del niño según la observación i experiencia, por *J. Oliverio Latorre*.

El Departamento de Talcahuano, por *Erasmo Jofré*  
Coral Liceo

Asociación de Educación de Putaendo.

La fiesta del Arbol.

## SECCION LITERARIA

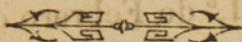
El Arbolito (poesía), por *María Espindola de M.*

## MISCELÁNEA

Sociedad «Profesores de Instrucción Primaria».—Transcripción.—Permuta.—Biblioteca de «La Enseñanza»,—Circular.

---

# Seccion Interior



## LA PEDAGOGIA CHILENA

(De "Recopilacion de Historia de la Pedagogia" por  
doña Isabel Bering)

(CONCLUSION)

A pesar de que el Director Supremo, Bernardo O'Higgins, en aquel tiempo tropezó con numerosas dificultades se fundó el Liceo de la Serena, el Instituto Nacional, la Academia Militar; se introdujeron en el país libros de enseñanza i se dictó un reglamento para las escuelas. Anexa al Instituto Nacional, segun el modo de organizacion pedagógica de Lancaster, se fundó una Escuela Normal, en 1821, pero que no era nada mas que una escuela elemental inferior a las que hoi poseemos.

Varios hombres que se interesaban por la educacion popular fundaron la sociedad Lancasteriana, cuyo objeto era el mejoramiento de métodos, el cultivo de los maestros i la propagacion de escuelas de primeras letras; pero la escases de conocimientos pedagójicos, la pobreza del Cabildo no permitieron llevar a buen término tan felices ideas a pesar que

dicha institucion contaba con la proteccion de hombres ilustres tales como Camilo Henríquez.

Bajo la presidencia de don José Joaquin Prieto se creó el Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública el 1.º de Febrero de 1837. Además se implantó la Universidad de Chile en 1839 i numerosos liceos.

Cuando se nombró ministro a D. Manuel Montt, que de simple institutor habia pasado a rejir los destinos de la nacion, progresó notablemente la instruccion pública. Se fundó la Escuela Normal de preceptores en 1842; este fué un gran acontecimiento, pues hai que atender que la patria acababa de desprenderse de una lucha larga i sangrienta. En dicha escuela se hacia un curso de 3 años, despues de los cuales recibian los maestros el diploma de capacidad, yendo estos a verificar una verdadera revolucion en la enseñanza escolar.

En 1846 se nombro al primer visitador recayendo este nombramiento en el alumno de la Escuela Normal José Dolores Bustos. El número de visitadores se elevó enseguida a 6 pero la actividad de estos empleados tropezó con numerosas dificultades, porque no existía todavía la Inspeccion Jeneral que mediare entre los visitadores i el ministerio, para revisar los informes de éstos i llevar a efecto algunas de sus juiciosas observaciones.

Al infatigable trabajo de D. Manuel Montt se debe la fundacion de la escuela de sordo-mudos en

Santiago que al principio fué anexa a la Normal de preceptores; la publicacion del Monitor de las Escuelas, dirigida por el célebre pedagogo i primer director de la Escuela Normal de Preceptores la creacion de la Escuela Normal de Preceptores de Santiago en 1854.

El Monitor de las Escuelas, publicado en Valparaiso da los datos estadísticos de la instruccion pública i se puede ver por él que el adelanto fué rápido. Las escuelas habian sido dirigidas hasta entonces solo por maestros; desde el año 1854 data la creacion de ayudantes.

Para secundar los esfuerzos de particulares, el Gobierno distribuyó numerosos textos de Enseñanza e hizo traer de Estados Unidos bancas para que en Chile se hicieran otras iguales.

Ademas de los hechos nombrados, el ministro Montt hizo abrir escuelas primarias inferiores i superiores i bajo la direccion de Sarmiento hizo reunirse a los preceptores para la primera conferencia práctica, cuyo objeto principal fué uniformar los métodos de enseñanza.

Ilustres hombres, amantes a la instruccion escribieron textos de enseñanza. Entre ellos se distinguen don Miguel Luis Amunátegui i don José Díaz Prado.

Desde la administracion del señor Montt no se hizo distincion entre la instruccion del hombre i de la mujer, de manera que se ordenó la instalacion de una escuela para hombres i otra para niñas en

cada poblacion de 1000 almas i para facilitar la propagacion de las letras se fundaron tambien escuelas temporaneas i se hizo la instruccion gratuita.

El sueldo de los primeros maestros no subió de \$ 25 mensuales en los primeros años.

Segun sean las escuelas sostenidas por el Gobierno o por particulares, éstas se dividen en Públicas i Privadas. Se dividen tambien, segun la enseñanza que en ellas se da en primarias, secundarias i superiores. A las de la 1.<sup>a</sup> clase pertenecen las escuelas elementales, sean urbanas o rurales, i las superiores, a las de 2.<sup>a</sup> clase pertenecen los liceos i a las de 3.<sup>a</sup> las universidades.

Desde 1860 la vijilancia escolar quedó a cargo de una Inspección Jeneral de escuelas, bajo la dependencia inmediata del Ministerio.

En 1871 se creó la Escuela Normal de preceptores de Chillan que en 1885 recibió el nombre de Escuela Normal del Sur, con residencia en Santiago i desde 1897 es conocida por el nombre de Escuela Normal de Concepcion.

De los resultados i del progreso obtenido en la Escuela Normal de Preceptores de Santiago, durante los diez primeros años en que funcionó se conservan datos por demas elocuentes e ilustrativos, en el informe que presentó al Ministerio de Instrucción Pública su distinguido Director don Domingo Faustino Sarmiento. Las buenas tradiciones

implantadas por él, fueron mantenidas por su digno sucesor i discípulo don Máximo Argüelles i bajo su direccion el estado de la enseñanza normal prosperaba con relacion a los recursos de que entónces era dado disponer.

A aquel primer período de fecunda i provechosa labor, que puede señalarse como el punto de partida del establecimiento del sistema de educacion popular en Chile siguieron desgraciadamente largos años de esterilidad. Don José Abelardo Núñez, eminente pedagogo i ex inspector jeneral, en un artículo titulado «Enseñanza Normal» Revista de Instruccion Primaria, Octubre de 1886, dice: «No hai para qué recordar estos años de esterilidad. . . . sin ocuparnos de la incuria, del abandono, ni de los errores pasados, saludemos la nueva era de la reforma que se inicia i pongamos todos a su servicio el contingente de la buena voluntad, del trabajo i del entusiasmo que Chile reclama de sus hijos para alcanzar, por medio de la escuela, el grado de civilizacion i cultura necesarios para figurar en el mundo, por el nivel intelectual i moral de su pueblo, en el puesto que ya lo han conquistado el valor i el patriotismo de sus hijos».

<sup>1</sup> La reforma pedagógica iniciada en 1885 de que se habla en el párrafo anterior tiene su orijen en una obra pedagógica que se intitula: «Estudios sobre Educacion Moderna. Organizacion de Escuelas Normales por J. Abelardo Núñez, comisionado

de educacion del Gobierno de Chile en Europa i Estados Unidos. Santiago, Imprenta de la Libreria Americana 1883.

Daremos aquí algunos detalles referente a la mencionada obra tomadas de la Bibliografía Pedagógica Chilena, libro utilísimo escrito por Don Manuel Antonio Ponce. Santiago Imprenta Elzevisiana 1902.

«Por decreto de fecha 25 de Noviembre de 1878 el señor Núñez fué comisionado para estudiar en Europa i América el estado de instruccion primaria e informar al respecto, de conformidad a un pliego de instrucciones.

«En cumplimiento de su honroso cometido, recorrió los Estados Unidos de Norte América, Alemania, Bélgica, Norruega, Dinamarca, Inglaterra i Francia durante tres años i medio.

«Seguidamente tambien por encargo del Gobierno el señor Núñez practicó una visita jeneral a las escuelas normales superiores i primarias de la República.»

En posesion de estos antecedentes procedió a escribir el informe que está comprendido en el citado libro del señor Nuñez.

En consecuencia de este informe la lei del 13 de Octubre de 1883 autorizó al Presidente de la República para «contratar en el extranjero «profesores de uno i otro sexo por el tiempo i en el número que considere necesarios para el servicio de las Escuelas Normales i Primarias del país»

De esta época data la reorganización de los tres Institutos Normales existentes en el país i la contratación en Alemania del personal que debía re-  
jirlo.

El siguiente párrafo copiado del arriba mencionado Artículo de la Revista de Instrucción Primaria: «Enseñanza Normal» por J. Abelardo Nuñez dará a conocer los motivos que han impulsado al Gobierno de Chile de hacer recibir su elección en profesores alemanes: «Esta elección no fué tampoco ménos meditada que aquella lei (de 13 de Octubre de 1883) puesto que podemos disponer de un elocuente ejemplo: el que nos ofreció la vecina República, en la cual se habia llevado a cabo algunos años ántes igual reforma, bajo la dirección de profesores venidos de Estados Unidos. Pero la aceptación del sistema alemán, cuya profunda filosofía i severa disciplina ha constituido desde principios del siglo actual el modelo donde han ido a estudiar todos los demás países civilizados se impuso al carácter i las tendencias de nuestro pueblo, así como el Gobierno que acometía reformas de tanta trascendencia.

«En efecto, la cuna de la pedagogía moderna puede decirse ha sido de siglos atrás la Alemania i aun cuando la influencia de sus mas ilustres escritores i tratadistas sobre materia de educación haya tardado en hacerse sentir en el resto de la Europa i en

mundo civilizado puede con toda verdad asegurar se que desde el presente siglo los trabajos de Pestalozzi, Diesterweg i otros se han inpuesto al estudio i meditacion de todas las personas ocupados de la enseñanza i constituyen el núcleo de donde han salido las ideas fundamentales que dominan en la educacion móderna tanto en Europa como en América.

«El eminente reformador de las escuelas norteamericanas Horacio Mann, así como los que le han sucedido en su noble tarea, Barnard, Hillbrick i tantos mas deben en no poca parte a sus profundos estudios de los pedagogos alemanes el éxito de la importante obra que realizaron en la reforma del sistema de educacion de los Estados Unidos.

«Pero no solo ha sido en nuestro continente donde se ha dejado sentir de una manera tan notable la influencia de la pedagogía alemana sino que en muchos países de Europa como la Suecia, la Dinamarca, la Suiza i la Rusia se ha trabajado i se trabaja hoy dia por modelar la educacion del pueblo conforme a los principios que aquella ciencia ha consagrado i demas otras naciones de las que marchan a la vanguardia de la civilizacion como la Inglaterra, la Francia i la Italia demuestran su constante anhelo ya sea por medio de estudios o de misiones especiales por elevar el nivel de sus escuelas al mismo grado de adelanto a que ha llegado la educacion tan sólida como practica que hoy dia procuran las del Imperio alemán.

«Por lo que a nosotros toca no creemos que la eleccion de profesores contratados en Alemania deba representar en manera alguna la servil imitacion de un sistema creado bajo condiciones de costumbres i de antiguos hábitos, de diferente forma de gobierno i aun de preocupaciones seculares sino que solo nos conviene tomar los principios que sirven de base a los métodos de enseñanza i rijen hoy dia la buena organizacion escolar a fin de adoptarlos a nuestras necesidades i al estado de la cultura jeneral del pais haciéndoles servir de base para la reorganizacion de nuestro sistema de educacion pública».

## CONSEJO DE INSTRUCCION

### PRIMARIA

«Considerando necesario restablecer la antigua comision del Consejo de Instruccion Primaria, para los efectos de la lei de 24 de Noviembre de 1903 que fija las reglas i procedimientos para los nombramientos i promociones de los empleados de instruccion primaria, i en uso de las atribuciones que al Presidente de la República concede el número 2 del artículo 73 de la Constitucion del Estado, decreto:

Artículo 1.º—Se crea un Consejo de Enseñanza Primaria, que se compondrá del Ministro de Instrucción Pública, de cuatro consejeros nombrados por el Consejo de Instrucción Pública, de otro nombrado por el Consejo Superior de Higiene, del Inspector General de Instrucción Primaria i del Director del Instituto Pedagógico.

Artículo 2.º—Los consejeros durarán dos años en el ejercicio de sus funciones i podrán ser reelegidos indefinidamente.

Artículo 3.º—El Consejo será presidido por el Ministro de Instrucción Pública i en defecto de este por un vicepresidente elegido por el mismo Consejo de entre sus miembros.

Hará de secretario del Consejo, sin derecho a voto, el jefe de la sección de instrucción primaria del Ministerio del ramo.

4.º—El Consejo se reunirá a lo ménos un día en cada semana, pero podrá dejar de reunirse durante el período de vacaciones.

Para que el Consejo celebre sesión bastará la asistencia de cinco de sus miembros.

Artículo 5.º El Consejo tendrá las atribuciones siguientes:

a) Proponer las medidas que estime conducentes a la difusión i progreso de la instrucción primaria;

b) Velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones dictadas para el servicio del ramo;

c) Examinar la nómina de preceptores i preceptoras con todos sus antecedentes, que en conformidad al artículo 10 de la lei de 25 de Noviembre de 1903, debè pasar al Ministerio el Inspector Jeneral de Instrucción Primaria;

d) Dar al Gobierno el informe que éste le pida acerca de las propuestas para el nombramiento de personal docente i demas empleados de instrucción primaria, como así mismo acerca de la separacion, traslacion i permuta de esos empleados;

e) Proponer las pruebas a que en los respectivos concursos deberá someterse los aspirantes a empleados de preceptores o ayudantes interinos, i nombrar las comisiones de examinadores correspondientes a proponer los planes de estudios, programas, horarios i reglamentos para las escuelas primarias i rurales;

g) Informar sobre los textos que deberán usarse en las escuelas i sobre los libros, material de enseñanza i mobiliario que deberá adquirirse para el servicio de las mismas.

h) Pedir la creacion, traslacion, conservacion i supresion de las escuelas.

i) Revisar los presupuestos de instrucción normal i primaria,

j) Proponer la forma en que los visitantes de escuelas deberán desempeñar las funciones que les están encomendadas.

Artículo 6.º—Para el desempeño de sus funcio-

nes el Consejo podrá pedir a los Intendentes, gobernadores, tesoreros fiscales i visitadores de escuelas los informes que se crean convenientes sobre el servicio del ramo, i citar a sesiones a los empleados de instruccion primaria residentes en Santiago, con el mismo objeto.

Artículo 7.º—Los directores de las escuelas normales pasarán cada tres meses al Consejo una lista de los graduados en sus respectivas escuelas, que no estén prestando servicios en el cuerpo docente.

Artículo 8.º—Los intendentes i gobernadores darán cuenta al Consejo: de toda escuela que carezca de la asistencia reglamentaria, proponiendo su traslacion, conversion o supresion; del exámen que practicarán a lo ménos dos veces al año; del depósito i de los textos a cargo de los visitadores, conforme a lo dispuesto en el artículo 38 del reglamento jeneral de instruccion primaria, i del estado del mobiliario i material de enseñanza de las escuelas, previo el inventario que mandaràn practicar todos los años.

Ademas, visitarán periódicamente las escuelas i darán cuenta de las deficiencias que se noten en el servicio.

Artículo 9.º—El Intendente de Santiago ejercerá las mismas atribuciones en el servicio del ramo que las que corresponden a los intendentes de la provincia, conformes al citado reglamento i al presente decreto.)

Tómese razon, comuníquese i publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes i decretos del Gobierno.—JERMAN RIESCO.—Alejandro Fierro.

---

## NOTAS DE LOS DELEGADOS

DE LA SOCIEDAD «PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA»

---

Publicamos a continuacion varias notas que manifiestan la aceptacion del cargo de delegado de la Sociedad «Profesores de Instruccion Primaria»:

Talcahuano, 15 de Agosto de 1904

He tenido el honor de recibir la atenta nota de Uds. de fecha 6 del actual, en la que se sirven comunicarme que el Directorio de la Sociedad de Ahorro i Socorro Mútuo «Profesores de Instruccion Primaria» de Concepcion, de la cual son Uds. dignos Presidente i Secretario respectivamente, ha acordado en sesion de 3 del que rije, designarme como Delegado de ella en este departamento.

Acepto reconocido el honor que me otorga el Directorio al nombrarme Delegado de esa importante Institucion, no porque me crea digno de ser su representante sino como un acto de deferencia que se ha dignado dispensarme,

Procuraré, en la medida de mis fuerzas, cumplir del mejor modo las obligaciones del puesto que se me ha confiado, i no escatimaré mi humilde con-

trayente de abrimos para contribuir al buen éxito de las nobles aspiraciones que lleva por divisa la Asociación que tiene de ser seguramente fuente de bienes i apoyo más eficaz para los miembros del ministerio escolar.

Ya no pongo del poco tiempo que le val de vida, permaneciendo sus beneficios.

Deseando a la Institucion un próspero bienestar i que no encuentre en su marcha dificultades de ningún jénero, me es honroso suscribirme de Uds. con la seguridad de mi mayor estimación,

Atto. Servidor i colega.

FRANCISCO SANCHEZ

ERASMO JOFÉ

Coronel Agosto 15 de 1904

Cabe en el honor de acusar recibo de su atenta nota fechada del acto que me comunicó que el Directorio de nuestra simpática i floreciente Sociedad acordó honrarme con el puesto de Delegado de este Departamento.

Penetrado de los nobles fines que persigue nuestra institución a la gran importancia que ella tiene para los institutores primarios, i comprendiendo la gran influencia que está llamada a ejercer en el porvenir del maestro de escuela, no puedo menos, que procurar su engrandecimiento i difusión por todos los medios inñitables.

El bienestar de los profesores primarios tiene que ser obra de ellos mismos. Si ellos no trabajan

por el ¿quién lo hará? La respuesta es obvia.

¿Y como conseguirán los profesores de instrucción primaria esos fines? La respuesta está dada: por la union, agrupándose en sociedades i procurando la mayor comunidad entre unos i otros.

Así, pues, señor Presidente, si el Directorio cree que puedo desempeñar el puesto que ha acordado discernirme, es un deber mio el aceptarlo como miembro de la Sociedad.

Haciendo votos por el engrandecimiento i prosperidad de nuestra bella asociación, me es grato suscribirme de Ud. i demas socios como su Atto. S. i consocio.

BRASMO JORRÉ

FEDERICO SÁNCHEZ

Cañabénes 29 de Agosto de 1904.

He tenido el honor de recibir su atenta nota de fecha 6 del corriente, por la que tiene a bien comunicarme que el Directorio de la sociedad de socorro mútuo «Profesores de Instrucción Primaria», acordó designarme Delegado de ella en este departamento.

Al acusar a Ud. recibo de su citada nota, me doi el placer de manifestarle por conducto de Ud. al honorable Directorio que acepto gustoso la designacion que ha tenido a bien hacerle de mi persona para representar a la Sociedad en este departamento; pues comprendo los nobilísimos fines que persiga a sus miembros, i me es un honor ser llamado a colaborar en ellos.

nitarios ya sea en cuanto se refiere al socorro o ya en cuanto al progreso de los que nos dedicamos a la instruccion; i estimo que es un deber de los maestros primarios acatar sus propósitos i ayudarla a salir airosa en la realizacion de sus anhelos.

Así lo comprendo, señor Presidente, i en cumplimiento de esa conviccion he citado a los profesores de instruccion primaria de esta ciudad para darles a conocer esa Sociedad, a fin de que coope- ren por su parte a su mayor progreso. El resultado de esa reunion, lo verá señor Presidente, en la siguiente lista de profesores que me han pedido solieite por conducto de Ud. su incorporacion como socios:

(Sigue una lista de 15 institutores)

Dígnese, pues, hacer la presentacion de las personas nombradas i comunicarme su aceptacion, enviándome a la vez los recibos correspondientes. Dígnese tambien mandarme ejemplares de los Estatutos para repartirlo a los socios.

Saluda atentamente a Ud. i queda a la disposicion de esa Sociedad, su servidor

ABRAHAM ARIAS

Lota Agosto 16 de 1904.

Con agrado he recibido su atenta nota de fecha 6 del presente en la cual me hacen saber que la Sociedad «Profesores de Instruccion Primaria» me ha nombrado delegado de dicha Institucion en el pueblo de Lota.

Me es mui satisfactorio tener que Manifestar a Uds. en primer lugar mis agradecimientos por tan honrosa distincion i en segundo lugar espresarles que acepto con mucho gusto dicho cargo, esperando se sirvan darme algunas instrucciones al respecto para poderme desempeñar como es debido.

Creiendo poder cooperar a medidas de mis fuerzas, que son pocas, a una obra tan laudable como es la emprendida por Uds, el infrascrito queda esperando órdenes.

Saludo a Uds. i por su intermedio, a los miembros de esa institucion, sintiendo solamente no haber podido coadyuvar a la formacion de la espresada Sociedad.

Soi de Uds. su amigo i colega

JUAN A. NAVARRO

Al señor Presidente de la Sociedad «Profesores de Instruccion Primaria» Concepcion.

## EL DEPARTAMENTO DE TALCAHUANO

(PARA 4.º AÑO DE UNA ESCUELA ELEMENTAL)

(CONTINUACION)

M. En la clase pasada hablamos de la situacion i limites del departamento de Talcahuano, como tambien de su con-

figuración i estension; ahora trataremos de su orografía e hidrografía, esto es los montes i cerros que tiene en su estension i de las aguas que lo riegan.

¿Qué se entiende por orografía e hidrografía de un departamento?

A.—Por orografía de un departamento se entiende el estudio de los montes i cerros que tiene en su estension, i por hidrografía las aguas que lo riegan.

M.—Bien! atención. Como la estension del terreno que ocupa el departamento, es, según lo vimos en la clase pasada, mui reducida, no tiene montes sino algunos cerros de poca elevación, como el del Morro i el Centinela que resguardan de los vientos al puerto de Talcahuano.

El poco espacio que ocupa esta población, ha obligado a fabricar en los cerros mencionados varias construcciones, algunas valiosas, i es probable que en poco tiempo mas se encuentren enteramente poblados.

Otro de los cerros que podemos nombrar es el de la U, llamado así por la semejanza que tiene a esta letra, i que está situado un poco al S. del puerto.

Ríos tiene dos el departamento: el Andalien que corre de E. a O. que después de pasar por el departamento de Concepcion, vácia sus aguas en la bahía de Talcahuano.

El río Bio-Bio que sirve de límite S. al departamento i lo separa del de Lutaró. De ambos se sacan canales de riego para las tierras.

¿Qué pueden decir de la orografía del departamento de Talcahuano?

A.—De la orografía del departamento de Talcahuano, se puede decir que a causa de su corta estension no tiene montes sino cerros de poca elevación, como el del Morro i el Centinela que resguardan de los vientos al puerto de Talcahuano. Los cerros tienen muchas casas de habitaciones, porque a causa de la estrechez de terreno en que está situado el puerto ha habido necesidad de fabricarlas allí. Pronto

estarán esos cerros llenos de casas.

También tenemos el cerro de la U un poco al S. del puerto, llamado así por el parecido que tiene a esa letra.

M.—¿Podrían decir algo de la hidrografía del departamento?

A.—Respecto a la hidrografía yo podría decir que el departamento de Talcahuano tiene dos ríos: el Andalien que viene de E. a O. i desemboca en la bahía de Talcahuano, i el Bio-Bío que forma el límite S. de este departamento i lo separa del de Lautaro.

De los dos se sacan canales de regadío.

M.—Nos ocuparemos en seguida del clima i producciones.

En el departamento de Talcahuano se goza por lo regular de un clima templado.

¿Qué se entiende por clima templado?

A.—Por lugares de clima templado se entiende aquellos donde no hace ni mucho frío ni mucho calor.

M. Así es el clima del departamento de Talcahuano, no se sienten en él ni los mortificantes calores del Norte ni los intensos fríos de la Zona del Sur.

Aunque hai inviernos en que las lluvias son copiosas causan estragos de consideración en el departamento, pero, el clima es sano i enave i apto para las producciones de cereales, como maiz, frejoles, trigo, papas, etc., que se producen en pequeña cantidad a causa de la corta estension del terreno.

Es bueno también para la crianza de ganados, para lo cual tiene algunos llanos de terrenos delgados cubiertos de abundantes pastos.

Cuenta además con minas de carbon de mai buena calidad, según estudios que han hecho personas entendidas,

Ultimamente se ha formado una sociedad para esplotar unos yacimientos carboníferos que se han descubierto en el puerto.

En el mar, la pesca es abundante en toda clase de peces i mariscos, como robalos, congrios, pejerreyes etc. siendo notable la isla de la Quiriquina por sus esquisitos choros.

Pero, la verdadera importancia de este departamento no esta en las producciones que les acabo de nombrar, sino en su actividad comercial que lo hace uno de los mas importantes de la república.

(Por no hacer demasiado estensa esta lección, dejamos a la intelijencia del Maestro las interrogaciones a los alumnos, oxijendo que las respuestas sean en todo caso en sentencias de sentido completo).

**M.**—Antes de seguir adelante van a cantar el himno «Mi voto» i despues les seguiré hablando sobre los primitivos habitantes del departamento.—Uno, dos, tres. (canton).

Esta parte del territorio chileno cuando los españoles llegaron a conquistarlo, se hallaba habitada por indios de carácter belicoso que opusieron tenaz resistencia a los conquistadores, sosteniendo con ellos encarnizadas batallas, como la del valle del Andalien es que el valiente capitan Pedro de Valdivia que habia peleado en varios combates, llegó a decir que en mas de 30 años que habia combatido no habia visto una resistencia mas heróica que la de los indios.

Vivian éstos en chozas de paja, en pequeñas reducciones llamadas *tribus*, mandadas por un jefe que los indios llamaban *Ulmen* i que los españoles le dieron el nombre de *Casique*.

Usaba como distintivo un baston con empuñadura de plata.

Se alimentaban de la pesca i de la caza a que eran muy aficionados, como tambien de frutas silvestres i aun de carne que la comian hasta en estado de putrefaccion.

Su industria era muy pobre; consistia en la frabricacion

de algunos objetos de uso doméstico, como ollas, cántaros i otros utensilios que hacian de barro o gresca. Tambien elaboraban algunos trabajos de madera, como canoas, con herramientas de huesos o de piedras que ellos fabricaban.

(El Maestro hará a los alumnos algunas preguntas sobre lo que se acaba de tratar, i así en los demas puntos.)

Pasaremos ahora a la division política del departamento.

El departamento de Talcahuano como todos los otros del pais se halla dividido en subdelegaciones; tiene cuatro, que son: 1.<sup>a</sup> la de Tumbes, 2.<sup>a</sup> la del Centro, 3.<sup>a</sup> la del Portón i 4.<sup>a</sup> la de Vegas de Talcahuano.

Tiene una Municipalidad, una circunscripcion del Registro Civil i una Parroquia que lleva el nombre del departamento.

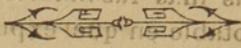
(El Maestro hará algunas preguntas sobre lo que se acaba de tratar.)

ERASMO JOFRÈ

(Continuará)



# Seccion Exterior



## LA FIESTA DEL ARBOL

No hace aun mucho tiempo que se miraba con indiferencia, en América, el cultivo de árboles. Los agricultores del norte se habian declarado enemigos de los bosques, porque impiden destinar a la industria grandes extensiones de tierra. El hacha i el fuego han desempeñado papel importante en la obra de destruir selvas inmensas: es sabido que el escudo de uno de los estados de la Union tiene un agricultor en actitud de dar hachazos en un árbol. En el sud la mano del hombre ha hecho desaparecer porciones considerables de monte por utilizar la madera en ciertas industrias o por emplearla como combustible. Nuestros agricultores han tenido mala voluntad para con los árboles, porque alimentan o guardan insectos i aves que han reputado dañosos para los sembrados. A menudo se ha visto entre nosotros que hombres del campo han solido atar al tronco de árboles las riendas de sus caballos; i niños i mozos de las ciudades sienten placer todavia en descortezar, desgajar o despedazar las arboledas de calles i plazas. El pueblo ha contemplado con indiferencia estos destrozos ignorantes de los servicios que los árboles prestan, i ha dejado transcurrir siglos sin tener la idea de hacer cambiar de aspecto nuestras dilatadas pampas.

No se obraba así en Europa treinta o cuarenta años atras. Un norteamericano, Jorge P. Marsh, residente entonces en Italia, observó que los gobiernos de varias naciones sostenian

establecimientos en que se enseñaba la arboricultura, i empleaban muchos hombres i mucho dinero en conservar i en fomentar los bosques, persuadidos de que son favorables en sumo grado a la riqueza de los estados; i comparando estos esfuerzos con las prácticas destructoras de América, se propuso inculcar ideas mas razonables a sus conciudadanos, i publicó un libro notable en que expuso los cuidados de que eran objeto los bosques europeos, i los beneficios que de éstos se reportaban.

La propaganda de Marsh fué favorablemente acogida. Los gobiernos de los Estados Unidos, diversas sociedades i ciudadanos conspicuos, adoptaron medidas para asegurar la conservación de los bosque existentes. Pero uno de los últimos, J. Sterling Morton, de Nebraska, no satisfecho con que las providencias fuesen meramente conservativas, inició la práctica de plantar árboles, en donde no los había. El estado de Nebraska era de los mas pobres en arboledas, grandes llanuras podían atravesarse sin que se viera un solo montículo; se había generalizado el concepto de que Nebraska era estéril bajo tal respecto. Morton predicó que el hombre podría suplir a la naturaleza poblando de bosques artificiales el suelo de su patria i que la agricultura multiplicaría sus frutos como consecuencia de ese hecho. Luego indujo al consejo de agricultura de la ciudad de aquel nombre, a decretar en 1872 que todos los años se dedicara el diez de abril a la plantación de árboles, i que se llamara a esa fecha *El día del árbol*. Mas de un millón de ejemplares se plantaron en aquel año. Tres después el gobernador dispuso que se observara el «día del árbol» en todo el estado; en 1885 expidió la legislatura una lei por la cual instituyó la *Fiesta del árbol*, fijándola el 22 de abril, día en que nació el iniciador Morton; pocos se tardó en que el ejemplo de Nebraska fuera imitado por la casi totalidad de los estados de la Unión. La plantación ha tomado allí proporciones enormes: solamente Nebraska lleva plantados más de 375 millones de árboles para la fecha en que escribo.

El fin de la fiesta era crear bosques i arboledas en donde los hubiese, i aumentar su número en donde abundaran mas o ménos. En los primeros años se pensó que esta tarea debería ser desempeñada por personas afortunadas. Pocos años después fueron los que se dedicaron a ella. Pero una convención nacional, reunida en Cincinnati durante el año 1882 para discutir cuestiones relacionadas con los bosques, celebró la fiesta del árbol en el Parque Eden, yendo a la cabeza de una procesion civil i militar, a la cual se unieron los maestros i los alumnos de las escuelas primarias. Por esa época trabajaron maestros i niños en competencias con las alemanas i las de otros pueblos, i a ellos se debió la mayor parte del éxito. Desde entonces data, en el Estado Unidos, la costumbre de que las escuelas comunes desempeñen papel activo en las fiestas del árbol, a la par de las personas afortunadas de la población.

De Norte América pasó la costumbre al Imperio Australiano, a Europa, i luego a la América latina. Cuilidades de varias repúblicas de nuestro continente, entre las cuales figuran algunas de la nuestra, celebran la fiesta del árbol con animacion avivada por festejos populares, a los cuales hue posible ser extraña la autoridad pública, la municipalidad de la Plata la instituyó en 1700, aunque tiempos no muchos se han apidieron celebrarla entorces; i el consejo general de educacion de la provincia la ha incluido en el programa de las escuelas comunes, i acaba de disponer que se celebre todos los años, el día de Julio que los consejos escolares señalan, debiendo éstos proceder de acuerdo con las municipalidades respectivas en la designacion del sitio público en que la plantación haya de verificarse.

Debe suponerse que costumbre tan rápidamente generalizada, tiene una razon de ser poderosa i universal. Así es en efecto. Desde luego las selvas son fuentes directas de riqueza, como que sirven para proveer de leña de maderas de construccion. Una de las causas por que se han extingui-

do muchos bosques, en Europa i en América, es la necesidad de utilizar las ramas i los troncos de los árboles con aquellos fines; i, si se aspira a tener muchos bosques, es, en parte, por darles el mismo destino. Con esta diferencia, empero: que antes se derribaban los árboles sin pensar en su reproducción i desperdiciando la mayor parte de ellos, mientras que ahora cuidan todos de arles retoños i de no abandonar cosas aprovechables como si fueran residuos inútiles. Se concebirá cuánto valen los árboles bajo el respecto comercial, conociendo estas relaciones: el oro i la plata, extraídos de las minas de Estados Unidos en 1894, importaron cerca de 72 millones de pesos oro; i el producto de bosques ascendió en el mismo año a más de 1.058 millones de esa moneda. Los demás productos de minería importaron 480 i tantos millones de pesos; sumándoles el oro i la plata, el valor total de lo que se extrae de todas las minas es de más de 553 millones de pesos oro; es decir, poco más de la mitad de lo producido por los bosques. Se sabe que inmenso vuelo ha tomado en Estados Unidos la agricultura. Pues, a pesar de ello, produce 15 millones de pesos oro ménos que los bosques. Fácil es inferir de acá, cuánto ganaría la provincia con la industria de los bosques desde que se empezara a poblar de árboles sus estensísimos campos.

Mucho interesa también el cultivo de los árboles por lo beneficiosos que son para la agricultura. Los bosques protejen las plantas contra la acción de los vientos. En los terrenos poblados de árboles no hai granizadas, i llueve con más frecuencia que en los despeblados, motivo por el cual se dice vulgarmente que «los montes atraen la lluvia». Este fenómeno aumenta la fertilidad de los campos. Las lluvias muy copiosas son relativamente poco absorbidas por el suelo en donde no hai arboledas; la mayor parte de las aguas llovedizas se dirige rápidamente hacia los ríos i terrenos bajos, de donde resultan esas grandes inundaciones que tanto temen nuestros agricultores i ganaderos, por los enormes

perjuicios que les causan. Los montes impiden o atenúan estos efectos, porque reciben en sus copas el agua que desciende de las nubes, i sus ramas i hojas la dejan caer mansamente en gotas pequeñas, disminuyendo la velocidad de la que desciende por las cuestas, dando tiempo a que en el camino sea absorbida una gran parte, i reduciendo, por lo mismo, la cantidad que llega a los bajos. Otros efectos de esta moderacion de la corriente de las aguas p. n. i. a. s. son que la tierra negra de las alturas no es arrastrada, como lo es cuando las grandes lluvias corren libremente; i que, por consecuencia, no se producen zanjas ni desmoronamientos. Las raíces de los árboles impiden tambien este último hecho, por lo que a ellas se adhiere la tierra en que la planta se afirma. Las arboledas detienen la evaporacion de las aguas superficiales, i por este medio se verifica en mayor cantidad la absorcion por los terrenos demasiado secos. Tambien se ha comprobado que la temperatura es ménos variable a la altura de un metro i medio del suelo, en los lugares arbolados que en los que no lo son, i que las variaciones diarias, además de ser ménos amplias, son menos bruscas. En resumen: los árboles benefician tanto el suelo, que gobiernos sabios, como el de Alemania, adquieren para el estado terrenos que los agricultores abandonan por su pobreza, hacen plantar árboles en ellos, i consiguen así que a la vuelta de algun tiempo sean aptos otra vez para la agricultura.

No es esto todo. Las arboledas embellecen el paisaje; ofrecen deliciosa sombra durante los fuertes calores del estío; refrescan i embalsaman la atmósfera; i mejoran las condiciones hijiénicas del aire, cargándolo de oxígeno i de ozono, así como sanean los lugares pantanosos, por la gran cantidad de agua que sus raíces toman del suelo i que sus ramas i hojas descargan en la atmósfera. «Las esencias constantemente verdes», (dice Arnould): «los árboles de hojas persistentes no interrumpen, como los de hojas caducas, la evaporacion por

las superficies durante los meses de invierno. Desecan, pues, realmente el suelo. Notemos que los árboles de nuestras montañas, cuya destrucción ha sido tan vivamente condenada, i que los árboles particularmente ponderados (eucalyptus) como antipalustres o contrarios a los pantanos, son precisamente especies de hojas perennes». Si se tiene presente lo mucho que los pantanos favorecen el desarrollo de enfermedades infecciosas, se comprenderá sin esfuerzo el valor higiénico de las arboledas.

Lo expuesto en este párrafo demuestra cuanta razón tuvo el doctor Rawson al decir a sus alumnos de la facultad de medicina de Buenos Aires, en 1874, cuando recién había inventado Morton la fiesta del árbol: «No ha mucho se ha presentado un proyecto al parlamento, que creemos habrá recibido su correspondiente sanción, concebido más o menos en estos términos: 1.º Ningun propietario de un terreno que contenga árboles podrá cortarlos sin dejar retoños; 2.º Se asignará una prima a todo el que plantare árboles en su propiedad; 3.º No se hará concesión para el establecimiento de vía férrea, sin exigir al contratista o a la empresa la plantación de árboles a los dos costados de la vía; 4.º Se impondrá una multa a los que se entretuvieran en cortar aunque sea un solo árbol en los caminos o plazas públicas. Como se ve, los artículos que foriban este proyecto son de las más alta importancia. Con razón se ha dicho que el hombre puede a voluntad modificar su clima; i aquí, en nuestro país, donde lo que nos sobra son tierras, i lo que frecuentemente nos falta es el agua, no deberíamos desperdiciar la lección que nos da la experiencia de otros pueblos, pero si poner en práctica contra las secas un remedio de tan fácil aplicación. Divulguemos estas ideas por todos los ámbitos de la república para que, entrando cuanto antes en el dominio popular, recoja el país los grandes beneficios que seguramente deberán reportarle».

Una vez sabido que clases de utilidad pueden esperarse de la plantación de árboles, no es difícil discernir la parte de esta labor que deba cumplirse en el campo, i la parte que corresponde a las ciudades o pueblos i a las escuelas que actúan en aquél i en estos, como no lo es determinar en donde ha de obrar cada clase de personas.

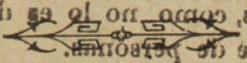
Están naturalmente indicados, como lugares propios para la plantación de grandes bosques, las zonas extensas sean fiscales o privadas. Mucho interesa al gobierno poblar de arboledas sus dominios, por lo que éstos ganarían en importancia, por los rendimientos que darían al erario público, i por el bien que reportaría en jeneral la provincia; i no ménos interesa a los propietarios privados por iguales razones, a ellos que viven constantemente bajo la amenaza de perder sus hacienda o sus cultivos por falta de defensas contra las inclemencias del clima. Los grandes propietarios deben, pues, apresurarse a emplear hombres, no solo en cuidar ganados i en cultivar cereales, sino también en plantar árboles, para formar bosques, con sujeción a planes científicamente concebidos. Como se ha visto, no sería este un gasto improductivo. Al contrario, embolsarían con grandes creces las sumas que invirtieran, i satisfarían su legítima aspiración de multiplicar su riqueza, a la vez que contribuirían a beneficiar una gran parte del país, pues la acción de los bosques se extiende mucho más lejos que los límites del dominio en que están situados.

F. A. BERRA

(Continuará)



# Sección Literaria



## EL ARBOL BIENHECHOR

*Composicion para fomentar la aficion al arbolado*

PIRLOGO

JOSÉ (9 años). -- EMILIO (12 años)

**Mas contento que nunca Pasabas**

esto, pues al un logre

lo que tanto ambicione

hasta me tenia en aguas

*Jose, impelido por su alegría, se pone a bailar.*

*Aparece entonces Emilio*

Emil. Magnifico! Don José!

que fandango tan movido!

José. Vni! por fin me has cojido!

Emil. ¿Por qué me has cojido?

José. Amigo, pronto está dicho:

**A BERRA** mi madre, a fuerza de ruegos,

consiguí para mis juegos,

que me pasase un capricho.

! esto tan entusiasmado,

que tiraría el sombrero

allá en el ruedo torero!

Emil. (Está el chico trastornado!)

Dime por qué te alborotas  
i cuenta lo que te pasa,  
no révueltas mas la casa,  
vas a estropearle las botas.

José Pues bien, si quieres saber

por qué de reir no me pivó,  
de mi alegría el motivo  
pronto vas a conocer:

Es el caso que no lejos  
del jardín que dá hacia el mar  
existia un gran pinar  
formado de pinos viejos

Emil. Ah! ya sé: un bosque precioso,  
donde buscabainos setas,  
fresas, piñas i violetas,  
mui espeso i mui frondoso

(Alarmado)

no existe ya?

José

Ya no existe,  
Papá lo mandó cortar...  
allí podremos jugar  
a toros.....

Emil.

Me pones triste!  
¡un bosque tan grande i bello,  
del que sacaron mil vistas  
los mejores retratistas!  
da grina pensar en ello!

- José Pues si tú supieses, chico,  
que yo soy quien lo ha matado!  
(Algo confuso)
- Emil Fuiste tú?
- José Yo fui el menguado
- Emil. Pues si es así, cierra el pico  
i escóndete sin tardar  
en la mas negra espesura  
si es que el ramaje i verdura  
no te quiere rechazar.  
¡Pedir la muerte de pinos  
que como buenos gigantes  
su sombra dieron, constantes  
a tus juegos peregrinos!  
¡Con su perenne verdor  
i sus silvestres aromas,  
con sus cristalinas gomas  
que son lágrimas de amor!  
Pensar que siempre lo viste  
dando sombra al caseron  
llegando cerca al balcon  
que de yedra se reviste!  
Poblado de mil gorriones  
que ocultos en el follaje  
ensayaban un lenguaje  
que encierra tantas lecciones.  
I tú, feliz, viendo el mar  
tendido bajo los pinos  
pensabas en los destinos

que al desierto ibas a dar.  
 Un picadero, un toril,  
 (Con cierto aire de desprecio  
 una plazoleta sosa,  
 una era, cualquier cosa!  
 lo contrario de un pensil.  
 Dar con el hacha, inhumano,  
 a bellos troncos erguidos  
 para derribar los nidos!.....  
 Quién cantará este verano?

José Calla, Emilio: no hables más,  
 porque mi falta me asusta,  
 no mires con cara adusta,  
 ya no hai que volver atrás.

Emil. El mal no tiene remedio,  
 pues muertos estan los pinos.  
 Cumplieronse sus destinos  
 arrojándoles del predio!  
 Ni su sombra gozaras  
 ni comeras sus piñones  
 ni las setas a montones  
 bajo su tronco hallaras.  
 Un sol implacable, fiero  
 capaz de dar tabardillo  
 dejará caer su brillo  
 sobre el yerno lastimero.  
 ... Yervas cortas, agostadas  
 junto a surcos i toperas  
 de serpientes, madrigueras;  
 i hormigas desmesuradas.

Lagartijas presurosas  
mortuorios escarabajos  
que hacen con sendos trabajos  
bolas poco apetitosas.  
I en lugar de esa frescura  
i esa brisa perfumada,  
tendras la cuesta pelada  
con alguna piedra dura.

José Otros hospues hai aquí  
i sombra no ha de faltar

Emil Estaba cerca del mar!

*(Pensativo)*

por eso me gustó a mí!  
Tù no sabes la valia  
de un árbol regalo hermoso  
del gran Todopoderoso  
que hace a parecer el día.  
Esas columnas enhiestas  
que coronan las montañas  
son jugos de sus entrañas;  
la gloria de sus florestas.  
Sus raices, sin cesar  
clavan sus garras en la tierra  
cual si temiese la guerra  
que el hombre les quiere dar.  
Nacido allí en la vertiente,  
es un hijo a radecido  
porq ue bien la ha defendido  
de las furias del torrente.

Guarda el calor, guarda el frío  
de la tierra bien e hora,  
mucho mas la adorna dora  
devolviéndole el rocío.

Es del monte la alegría  
es el adorno del valle;  
sin sus ramas sin su talle  
(nuestro mundo ¿qué sería?)

**José** Bien, convengo en lo que dices  
pero no sirve la endecha  
estando la cosa hecha;  
siendo así, no martirices.

**Emil.** Es verdad; muertos están  
esos árboles benditos,  
que en pedazos infinitos  
Dios solo sabe dó iran!  
Pensemos, no en esos daños  
para impedir que te amosques;  
en crear futuros bosques  
hermosos... dentro cien años!

**José** Si tardan tanto en crecer  
me tienen muy sin cuidado!

**Emil.** Si antes no hubiesen plantado  
jamás los pudieras ver.  
Ea: fuera ese egoísmo

¡a poner remedio al mal,  
plantaremos un rodal

**José** ¿En qué lugar?

**Emil** En el mismo.

Allí donde fuiste Atila  
 vuelve a ser buen plantador;  
 Dios bendice al sembrador  
 i al egoísta le aniquila

**José** Pues mira: ya estoy pensando  
 en un bosque espeso i fresco,  
 que llegue a ser gigantesco  
 mas tarde... (Con tristeza).

(Decidiéndose) Vamos andando!

JULIÁN BASTINOS

## AL ÁRBOL

Abramos la tierra, plantemos el árbol,  
 Será nuestro amigo i aquí crecerá  
 Y un día vendremos buscando su abrigo  
 Y flores i frutas i sombras dará

El cielo benigno dé riego a su planta,  
 El sol de setiembre le dé su calor,  
 La tierra su jugo dará a sus raíces  
 Y tengan sus hojas frescura i verdor.

Plantemos el árbol, el árbol amigo,  
 Sus ramas frondosas aquí estenderá  
 Y un día vendremos buscando sus flores  
 Y sombras i frutas i flores dará.

ENRIQUE E. RIVAROLA



# Miscelánea

## FIESTA DEL ARBOL

El Domingo 9 del próximo mes de Octubre se celebrará por primera en esta ciudad la Fiesta del Arbol que en otros países ha tomado el carácter de permanente.

El Comité organizador ha pedido con tal objeto el concurso de las escuelas públicas de la localidad, las que divididas en cuarteles preparan algunos cantos, recitaciones i danzas con que amenizarán dicha fiesta.

Para mayor comprension del programa que desarrollarán las escuelas, el señor Visitador de ellas reunió a los institutores primarios de la ciudad i les explicó la manera como se llevaría a cabo tan bella idea.

Las escuelas, para los ensayos, han quedado divididas en esta forma:

### I CUARTEL

Escuela Superior N.º 1, de Hombres

Escuela elemental N.º 6 de id.

Escuela elemental N.º 1 de Mujeres

Escuela mista N.º 2

Escuela mista N.º 7

Escuela mista N.º 9

Escuela mista N.º 13

### II CUARTEL

Escuela elemental N.º 4 de Hombres

Escuela elemental N.º 9 de id

Escuela elemental N.º 5 de Mujeres

Escuela mista N.º 3

Escuela mista N.º 6  
Escuela mista N.º 12

## III CUARTEL

Escuela elemental N.º 1 de Hombres  
Escuela elemental N.º 5 de id.  
Escuela elemental N.º 4 de Mujeres  
Escuela elemental N.º 3 de id.  
Escuela elemental N.º 6 de id.  
Escuela mista N.º 1

## IV CUARTEL

Escuela superior N.º 2 de Hombres  
Escuela elemental N.º 2 de id.  
Escuela elemental N.º 3 de id.  
Escuela superior N.º 1 de Mujeres  
Escuela elemental N.º 2 de id.  
Escuela elemental N.º 7 de id.  
Escuela mista N.º 4

## EL TANTO POR CIENTO EN LOS

## ESTADO MEN SUALES

Hemos tenido oportunidad de ver en los estados mensuales que los preceptores de ambos sexos pasan a la Visitación de Escuelas que la casilla correspondiente al tanto por ciento lo dejan en blanco sin anotar el dato a que ella se refiere.

Como ese dato es de suma necesidad para la estadística del ramo, es necesario saber que para encontrarlo se multiplica la asistencia media del mes por ciento i se divide por el número de matriculados hasta el mes de que se da cuenta.

Por ejemplo: si en el mes de Setiembre hai una matrícula de 98 alumnos i la asistencia media es de 39, se multiplica 39 por 100 ( $39 \times 100 = 3900$ ) i se divide por 98 ( $39 \times 100 = 3900$ )

98

98

El resultado será el tanto por ciento que se anotará en la casilla respectiva,

En las escuelas mixtas los datos de niños i niñas se anotarán separadamente.

En la asistencia media como en el tanto por ciento, cuando la resta es mayor que la mitad del divisor, el cociente se aumenta en 1. En el ejemplo anterior será 40 el tanto por ciento en vez de 39 por resultar la resta 78 mayor que la mitad del divisor 98.

## AVISAMOS

A los señores Agentes de «La Enseñanza» que no han enviado el valor de las suscripciones con que cuentan sus respectivas agencias, que desde el próximo número suspenderemos la remisión de la revista a los que no hubieren cumplido con este requisito.

Para empastar colecciones que se han solicitado para las bibliotecas de algunas escuelas i Liceos de la República, suplicamos se sirvan devolvernos el sobrante de revistas que tenga en su poder a fin de dar cumplimiento a dichos pedidos

EL DIRECTOR

# SUMARIO

---

## SECCION INTERIOR

La pedagogía chilena, por *Isabel Bering*

Consejo de Instrucción Primaria

Notas de los delegados.

El departamento de Talcahuano, por *Erasmus Jofré*

## SECCION ESTERIOR

La Fiesta del Arbol, por *F. A. Berra*

## SECCION LITERARIA

El Arbol bienhechor, (diálogo), por *Julián Bastinos*,

## MISCELÁNEA

La Fiesta del Arbol

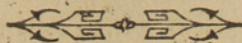
El tanto por ciento en los estados mensuales

Aviso a los señores Agentes de «La Enseñanza».

EL DIRECTOR

---

# Seccion Interior



## LA FIESTA DEL ARBOL

El Domingo 9 del mes de Octubre se celebró por primera vez en esta ciudad, en el pintoresco paseo de la Alameda, la hermosa Fiesta del Arbol, bajo la iniciativa de la Sociedad Agrícola del Sur i Municipalidad de Concepcion.

A la 1. 30 P. M. salia de la Plaza de Armas la comitiva oficial, las escuelas públicas de niñas, el carro alegórico preparado por las escuelas, las escuelas públicas de hombres, colejos particulares, sociedades i el batallon Chacabuco, que, con su banda de músicos a la cabeza, cerraba el desfile.

El carro alegórico era conducido por obreros de las distintas sociedades i custodiado por alumnos de la Escuela Superior N.º 2, llevando cada uno de estos un baston tricolor adornado en los extremos del baston con rosetas de cinta tambien tricolor.

En el fondo del carro i en la parte delantara se veia una jóven que representaba la República teniendo a su derecha e izquierda dos jóvenes tutelares representados por dos niñas.

En el centro estaban las representantes de las industrias: la COSTURERA, la BORDADORA, la CESTERA i la FLORISTA.

En el trayecto de la Plaza de Armas a la Alameda, dos jóvenes colocadas en el interior del carro i que representaban el correo i el telégrafo, arrojaban, a intervalos, las máximas i pensamientos impresos que copiamos a continuacion:

## MAXIMAS

Dá a aquellos que no te quieren,  
De bienes crecida suma  
Por cada mal que te hicieron,  
Que así el sándalo perfuma  
El hierro con que le hieren.

Es más grande, más hermoso,  
Más sublime, más augustó,  
El nombre del hombre justo  
Que el del hombre poderoso.

Siempre tu juicio dictado  
Debe ser por la justicia,  
Que el que juzga con malicia  
Lo mismo será juzgado.

No oprimas nunca a tu hermano,  
Que es la injusticia un delito,  
Y es en la tierra maldito  
El que se torna en tirano.

El que juzga con rigor  
Por el aspecto, es injusto;  
Nunca juzgues del arbusto  
Hasta que mires la flor.

Cuando te halles sin abrigo,  
Cuando sufras mil dolores,  
Cuando solo i triste llores,  
Conocerás a tu amigo.

Si una amistad carifiosa  
Te dan con sinceridad,  
Guarda siempre esa amistad  
Como una joya preciosa.

Nadie a una madre es igual:  
Sólo en su amor inmortal  
Toda la dicha se encierra,  
Pues no hai amor en la tierra  
Como el amor maternal.

Seca de tu padre el lloro;  
Sus palabras cual tesoro  
Guarda, aunque de él estés lejos,  
Que de un padre los consejos  
Son más preciosos que el oro.

El hijo obediente i bueno  
Se verá de bienes lleno.

---

## PENSAMIENTOS

La mujer ilustrada i virtuosa hace la felicidad de sus hijos.

La mujer ilustrada i virtuosa es el faro en el mar de la vida.

De la cultura i el talento de la mujer, depende la sabiduria de los hombres.

¡Si quereis prosperar, ilustrad a la mujer!

¿Sabeis porqué es preciso educar bien a la mujer? Porque es el mejor medio de educar bien a los hombres.

La virtud es la verdadera antorcha que guía nuestros pasos por el camino del honor i de la felicidad.

La ilustracion i virtud engrandece a los pueblos.

La felicidad de los pueblos depende de la ilustracion i virtud de sus hijos.

La prosperidad de los pueblos dependerá del grado de cultura a que hayan llegado.

El hombre justo arrostra la muerte con serenidad.

La ilustracion es la columna que sostiene la prosperidad pública.

La mas sólida base de la felicidad del pueblo es el amor al trabajo i a la honradez.

Propagad la verdad i cosechareis buenos frutos.

Una mujer modesta i virtuosa es el mejor bien de la vida.

La virtud pura, aunque vencida, es mas grande i bella que el vicio triunfante.

Una madre ilustrada es la luz del hogar materno.

Con el esmero de la ilustracion llegareis al cenit de la prosperidad.

El talento, la aplicacion i la virtud dan frutos de sabiduria.

Una mujer ilustrada i virtuosa puede hacer feliz a todos los que la rodean.

Sè virtuosa i no temas a la calumnia.

La humildad es el mejor adorno en una jóven.

La ilustracion es la madre de la verdadera independencia.

No hai progreso sin ilustracion.

La ignorancia enjendra la miseria; de la ilustracion nace la prosperidad.

La justicia es el ALMA de las leyes.

Las leyes de la patria deben ser respetadas como las voluntades de una madre.

Una vez en la Alameda las escuelas desarrollaron el siguiente programa:

*Primera parte*

I Obertura por la banda de músicos i Cancion Nacional cantada por alumnas i alumnos de las escuelas públicas.

II Discurso de apertura, pronunciado por el señor Intendente de la provincia.

III «El Eco», cancion por alumnos i alumnas de las escuelas

IV «El Arbol bienhechor», diálogo por alumnas de la escuela número 2.

V Discurso del señor Fernando B. Iquedano, en representación de la I. Municipalidad.

VI «El arbolito», canción, primera parte, por alumnas i alumnos de las escuelas.

VII Plantación de los árboles, por el señor Intendente de la provincia, por el señor Enrique Delaport, presidente del Comité Organizador de la fiesta, por toda la comitiva i por los alumnos de las escuelas.

VIII Firma del acta respectiva que se estenderá por duplicado, con el fin de enterrar una al pié del primer árbol que se plante i conservar la otra.

IX Discurso del señor J. Eduardo Moreno, en representación de la Sociedad Agrícola del Sur.

X «El arbolito», canción, segunda parte, por alumnas i alumnos de las escuelas.

XI Lección objetiva sobre los árboles, dada por un profesor a sus alumnos.

XII «Adios al bosque», canción por todos los alumnos i alumnas,

#### *Segunda parte*

I Obertura por la banda de músicos

II «A la Industria», recitación por una alumna de la Escuela Superior número 1.

III Torneo gimnástico por alumnos de las escuelas superior número 1 i elemental número 6.

IV Ejercicios gimnásticos por los alumnos de las escuelas superior número 2 i elemental, número 2.

V Recitación alusiva al acto por cuatro alumnas de la escuela número 7.

VI. Danza por las alumnas de las escuelas mistas número 4 i 7 i elemental número 5 de mujeres.

VII. «Los Arboles», recitación por un alumno de la escuela superior número 2.

VIII. Repartición de libretas de la Caja de Ahorros a los alumnos premiados.

IX. Marcha final por la banda de músicos.

Sobre esta simpática i significativa fiesta, los diarios de la localidad se han expresado en los siguientes términos:

(De El Sur)

Favorecida por un día hermoso, se llevó a cabo ayer la Fiesta del Arbol.

Desde la una de la tarde comenzó a llegar a la Alameda un gentío enorme, ávido de presenciar en todos sus detalles la interesante ceremonia que por primera vez iba a realizarse en esta ciudad.

Como a las dos de la tarde llegaron las Escuelas Públicas que tomaron la colocacion de antemano indicada por el Comité Organizador.

La comitiva oficial, presidida por el Intendente de la provincia señor Eujenio Sánchez, se situó en el kiosco.

El batallón Chicabuco quedó en la calle de Caupolicán, dejando a la banda al lado de la estatua de Martínez de Rozas.

De conformidad con las indicaciones del programa, el acto fué iniciado por una obertura que ejerció la banda.

Seguidamente, el señor Intendente pronunció un interesante discurso, que fué escuchado con mucha atención.

Recibió entusiastas aplausos,

He aquí su discurso:

«Señores:

Me es realmente satisfactorio presidir esta hermosa fiesta,

que difunde ideas nuevas, que han de traer el bienestar i felicidad de este país. La repartición de premios a los alumnos más aprovechados i de mejor comportamiento (consistentes en libretas de depósitos en la Caja de Ahorros) i la celebración de la Fiesta del Arbol, símbolo del respeto i amor al trabajo.

El bienestar material es ganar la batalla decisiva en la lucha por la existencia; el medio de vida, mirado como diferente, i como elemento indispensable a la existencia del hombre, es también la ganancia de otra batalla, que embellece la acción del individuo, coronándolo por la aureola de la Razon.

El estudio i buen comportamiento de los alumnos merece la recompensa i el cariño de la sociedad, i el estímulo con que se les premia, está en concordancia con el deber que hemos de cumplir los encargados de guiarles por el buen camino.

La enseñanza que damos hoy predicando el respeto i el amor por las plantaciones, merece especial consideración, tanto más cuanto que este acto será también de verdadera trascendencia para el adelanto material del país.

No es la provincia únicamente la llamada a proporcionarnos vida, bienestar i comodidad, pues siendo, como somos, seres hechos a semejanza de un ser superior, debemos desarrollar las cualidades que poseemos i utilizarlas según las precisas leyes de la Razon.

Hubo un tiempo en que el trabajo del hombre fue torpemente utilizado; en que grandes señores feudales vivían entregados al ocio, a fuerza del trabajo rudo i pesado del hombre que por desgracia habria nacido en la humilde cuna. Ese fue el régimen de la esclavitud.

Pero la Razon empujó hacia la region del olvido esas negras nubes, i hoy la humanidad descansa tranquila a la sombra del precioso árbol de la Libertad.

Ha habido también otros desgraciados tiempos, en que

muchos se han entregado a la molición, sin ejecutar ningún trabajo razonado, bastando a sus necesidades una gran hacienda poblada de árboles; que sin piedad, orden, ni concierto, hacían cortar i vender al acaso, preocupándose poco o nada de la falta que mas tarde podrian hacer.

Si hubo una lei que aboliera la esclavitud, que venga tambien otra que proporcione la sombra bienhechora del árbol del trabajo.

Que el niño aprenda esto desde su mas tierna infancia, que respete la existencia de los árboles, i no los maltrate por ningún motivo, sino que los considere como amigo i compañero.

Esta fiesta, organizada por la Sociedad Agrícola del Sur i la Municipalidad de Concepcion, satisface plenamente los anhelos de la Intendencia, que solicita vsla por el progreso de de la provincia i junto con ello por el engrandecimiento de la patria.

Antes que el señor Intendente diera lectura a su discurso, la Cancion Nacional habia sido cantada en coro por muy numerosos alumnos.

La ejecucion correcta del himno patrio, que reveló un trabajo bien aprovechado, mereció atronadores aplausos.

Signiéronse despues «El Écc», cancion, por un coro de alumnas i alumnos de las escuelas públicas, «El árbol bienhechor», diálogo por alumnas de la Escuela de Niñas N.º 2.

Cuando el señor Fernando Baquelano hubo terminado su discurso, en representacion de la Municipalidad, los alumnos cantaron la primera parte de la cancion «El Arbolito», siguiéndose despues el acto de la plantacion de árboles.

El primer árbol fue plantado por los señores: Eugenio Sánchez, Enrique Delaporte, presidente del Comité Organizador de la fiesta, i los miembros de la comitiva. A continuacion, los alumnos de las escuelas plantaron los demas.

Con el primero, fué enterrada el acta siguiente:

En la ciudad de Concepcion de Chile, a nueve dias del mes de Octubre del año de 1904, habiendo sido ayer el vijésimo quinto aniversario de la captura del monarca peruano «Huáscar», gobernando por voluntad de la nacion como Presidente de la República el excelentísimo señor don Jermán Riesco, siendo Interdente de esta provincia don Eujenio Sánchez, primer Alcalde de esta comuna don Zenon Herrera, bajo los auspicios de la Sociedad Agrícola del Sur, ante gran concurso de vecinos de la ciudad i corporaciones i asistencia de mas de tres mil niños de ámbos sexos, alumnos de las escuelas públicas, procedió el señor Intendente de la provincia a plantar por supropia mano un árbol en la Alameda de esta ciudad i continuaron haciéndolo las escuelas públicas i privadas, Municipalidad, corporaciones i vecinos.

En fe de la cual firmaron la presente acta de la celebracion de la primera «Fiesta del Arbol», en esta ciudad.—*E. Sánchez.*—*P. R. Mulgrew.*—*E. Delaporte.*—*José Manuel Urrejola.*—*Zenon Herrera.*—*Miguel Arturo Zañartu.*—*M. Garcia Collao.*—*Fernando Baquedano.*—*Gmo. Aldana.*—*C. Charpentier.*—*V. González.*—*J. E. Moreno.*—*Manuel Rodriguez C.*—*L. Urrutia Rozas.*—*Eujenio Gattling.*—*Pedro Pablo Toledo.*—*Vicior Vargas.*—*P. González.*—*N. Zúñiga.*—*Benedicto de la Barra.*—*M. Espínola Dias.*—*Gonzalo Urrejola.*

Terminado el acto de la plantacion, leyó don Juan Eduardo Moreno un discurso, en representacion de la Sociedad Agrícola del Sur.

Como término de la 1.<sup>a</sup> parte se dio cumplimiento a los siguientes números: «El Arbolito», (segunda parte); una leccion objetiva sobre los árboles, dada por uno de los preceptores, i la cancion «Adios al bosque», cantada por todas las alumnas i alumnos de las escuelas.

La segunda parte fué iniciada con una obertura por la banda.

A este número siguieron, por su orden, los que indicados van a continuación: «A la Industria», recitación por una de las alumnas de la Escuela Superior N.º 1 de Niñas; un torneo gimnástico por alumnos de las Escuelas Superior N.º 1 i Elemental N.º 6; ejercicios gimnásticos por los alumnos de las Escuelas Superior N.º 2 i Elemental N.º 2; una recitación por alumnas de la Escuela N.º 7; danzas por las alumnas de las Escuelas Mistas N.º 4 i 7 i Elemental N.º 5.

Uno de los alumnos de la Escuela Superior N.º 2 recitó la composición «Los Árboles» i después se procedió a repartir libretas con depósitos de la Caja de Ahorros a los mejores alumnos.

Paso término al acto una marcha por la banda.

A la hermosa fiesta de ayer concurrió un enorme jentío. Podemos decir que no había ménos de seis mil personas.

La Alameda i el cerro del Caracol presentaban un aspecto precioso, pues reinaba una animación extraordinaria.

La calle de Caupolicán se veía llena de personas que iban i venían.

La primera fiesta del árbol que se ha llevado a efecto en Concepción, deja un recuerdo gratísimo, que todos esperan ser mai duradero.

Ha habido un interés muy grande por esta fiesta que ha correspondido a las esperanzas de los organizadores i al trabajo que han hecho para que alcanzara el mejor brillo posible.

Una felicitación cordial al Comité i a todas las personas que han contribuido al resultado de la Fiesta del Árbol.

Asistieron ayer las siguientes Sociedades:

Socorros Mártires de Obreros, de albañiles Francisco Bilbao, de zapateros Juan Martínez de Rozas, Italiana de Músc. Socorro Filarmónica Union Obrera, de San José.

La Sociedad de zapateros obsequio al señor Delaporte un bouquet.

La Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria tuvo a su cargo la construcción del carro alegórico que simbolizaba «El Trabajo».

Durante esta fiesta i terminados los discursos, una niña pronunció un sencillo discurso en homenaje del señor Enrique Delaporte, presidente del Comité cuyos trabajos en bien de la agricultura han sido muy justamente aplaudidos en todo el país.

Terminado el discurso, el señor Intendente colocó al señor Delaporte una medalla de oro con la siguiente inscripción:

«Al señor Enrique Delaporte».— Octubre 9 de 1904.— *El Comité Organizador de la Fiesta del Arbol.*— Concepcion.

El señor Delaporte, muy emocionado ante la justiciera distinción de que se le hacia objeto, dió las gracias en el discurso que se publica mas abajo.

#### DON ENRIQUE DELAPORTE

Momentos como el presente, impresiones como las que aca- bo de experimentar al oír el discurso elejioso que se ha servido pronunciar en mi favor, dejan huellas imperecederas.

Será una página memorable de mi prolongada existencia, esta en que se va desarrollando un acto tan caracterizado i tan halagador para mi amor propio,

Como jentil heraldo, como portavoz gracioso de una opinion ilustrada que me hace el honor de inclinarse en mi favor, usted realza dignamente esta manifestacion que me colma de placer i que para mí constituye una recompensa muy valiosa de los pequeños servicios que he podido prestar a la silvicultura chilena,

Si con pruebas semejantes, el corazon mas seco, el alma

mas estoica, se conmueven, se estremecen de gozo j hasta el último soplo conservaré vivo el recuerdo de esta demostración que pone de relieve con tan fino proceder, un íbolo mundusto en pro de la civilización de este país, mi segunda patria.

Interesantes grupos de jóvenes que se destacan airosamente en lontananza, sois la esperanza del día de mañana; como renuevos armoniosos de la gran floresta humana; os acordaréis tambien de esos otros renuevos de otra edad i de otro reino que han amagado sus antepasados i que, hasta cierto punto, son sus ascendientes en el orden embriológico.

La selva deberá en adelante merecer su solicitud, sus cuidados; porque con el tiempo, con la experiencia comprenderán mejor los beneficios que de ella dimanar i su papel tutelar.

Así como gavillas de una hermosa cosecha, diviso sus juveniles cabezas, mecidiéndose con donaire, no bajo el impulso de los viento i de las corrientes encontradas pero, sí, impelidas por anhelos nobles, por aspiraciones generosas i de alcance progresista.

El obsequio que se ha servido usted depositar en mis manos en nombre del comité organizador de esta fiesta, será para mí de un valor inapreciable i vendrá a ser para los míos una benéfica de gran mérito.

Gracias de nuevo a ustedes i en particular a sus dignos i bondadosos inspiradores por esta galante escena que levanta mi humilde personalidad a más altura que la que merece.

DON BERNARDO BAQUEDANO

Señores:

Esta sencilla fiesta del árbol tiene un vasto alcance.

Su objeto es difundir en los niños el cariño a las plantaciones, cuyo poder moderador del clima, de las corrientes

aéreas i de los ríos preocupa actualmente a las personas de saber.

La carencia de árboles trueca en desierto los parajes mas hermosos, pues el sol i los vientos secan los terrenos, concluyen las aguas i llevan la muerte a los campos que antes fueron fértiles i ricos.

Gran estension de nuestro territorio, segun todos los sabemos, aislado por la mano incendiaria de imprevisores agricultores, nos da de ello una idea lastimera.

Las zonas inmensas de las provincias del norte del país i muchas de nuestras costas i parte enorme del valle central, por la falta de árboles, son un verdadero desierto.

Desarrollado en los niños, los hombres de mañana, el gusto por las plantaciones, todos esos campos incultos i abandonados llegarán a ser, en el trascurso de los años, feraces suelos de cultivos, de pastaje, labranza i crianza.

El desarrollo notable que en los pueblos de la vieja Europa i otros continentes se da a las plantaciones se acrecienta rapidamente, inculcando en los niños, como nociones primordiales de una regular educacion, el amor a los árboles, las plantas i las flores, sin las cuales la poesia i la belleza, el recreo el placer serian en la tierra una quimera.

Las fiestas celebradas este año en Italia i Argentina principalmente revelan la importancia que en aquellas naciones se da a la idea de la formacion i repueblo de los bosques i arbolados, frutales o no, sobre todo alrededor de las ciudades donde se hace mas imperiosa la renovacion del aire.

Los orijenes mismos de la fiesta del árbol establecida desde el tiempo de los griegos i romanos con móviles de un carácter religioso en sus principios, en forma de simbolos en seguida patentizan que los antiguos no desconocieron la necesidad de mantener, para los usos de la vida i de la industria, en un estado permanente de prosperidad, los bosques i arbolados.

A la Sociedad Agrícola del Sur, zelosa protectora de los

intereses agrícolas e industriales del país entero, cabe la gloria de iniciar en Concepción, los torneos civilizadores educativos de la simpática fiesta del árbol, a imitación de la que se ha celebrado hace poco en la capital, no sin abrigar la confianza de que esta fiesta no ha de ser única, sino que se repetirá para bien i estímulo de todos i encontrará eco legítimo en las demás provincias.

Por deficiencia, sino me equivoco, en los programas de enseñanza primaria i aun secundaria, en nuestros colejos, de opciones que digan relación especial sobre el papel tan importante que, en la naturaleza, desempeñan las plantaciones, maestros, sociedades i autoridades se congregan para iniciar una nueva educación que, al fin, se introducirá en las costumbres populares i textos de estudio.

Por esto es, señores, que al celebrar este primer torneo debemos felicitarnos más que de su éxito cuanto del acto tan trascendental que para el futuro significa.

El los progresos de la ciencia i de las artes nos llevan, al presente marchando, no diremos ya a la vapor, sino a lo eléctrico, contribuyamos también nosotros a sembrar nuevas campañas, de plantas i flores que hagan menos monótona la existencia i más felices a sus moradores.

¡Que ese cariño que recuerdan los ancianos para los árboles que plantaron o vieron plantar sea nuestro ensueño; pero más grande i generoso si se quiere, innovando constantemente, mejorando en toda ocasión!

¡Niños, vuestros son los árboles que vais a plantar, a su crecimiento i vejetación un momento solemne de vuestra vida está ligado; procurad conservarlos para gozar después de los deleites de su fresca sombra.

¡Ellos, como vosotros, crecerán a la par i serán testimonio elocuente por muchos años de las dichas i alegrías que podáis experimentar en este recinto tan hermoso e higiénico que nos demuestra el secret mágico de las plantaciones!

Los cerros cubiertos de pinos que de aquí veis, no ha mucho agrestes i solitarios, son hoy nuestro mejor paseo, ejem-

pio vivo de lo que puede la mano del hombre que brinda sus caricias a la tierna planta que, en corto tiempo, nos devuelve sonriente el pequeño trabajo de su cuidado.

Si cada uno de vosotros se penetra de lo que valen estos arbolitos, este paseo no tendrá en adelante un encargado de su vigilancia; todos le cuidaremos con esmero i no habrá niño que pueda cometer el delito de quebrar o estropear una planta.

#### DON JUAN EDUARDO MORENO

Sin duda que en estos instantes despierta, en todo el mundo, un impulso de cariñoso acercamiento del hombre hacia la naturaleza, la madre fecunda i afectiva, contra la cual parecian conspirar todas las vehemencias i todas las audacias de la civilización moderna.

No es ya sólo la Fiesta del Arbol, de poética i simbólica tradicion i de enseñanza benéfica, la que hoy preocupa a los pueblos que con su cultura i amor al progreso mantienen el fuego sagrado del bien humano.

El alma universal se espacia tambien en lo infinito para consagrar al sol, no el culto de una idolatría superficial i pagana, sino el culto de la ciencia, que no tiene otros dioses que sus leyes inmutables ni otros evangelios que sus verdades eternas.

A estas horas el gran Flammarion, ese brillante poeta del Cosmos, que está en perpétuo monólogo con el cielo i con los astros, ajita en Francia la idea de celebrar anualmente la Fiesta del Sol, no en prosecucion de nuevas especulaciones científicas o de un nuevo sistema filosófico, sino como manifestacion afectuosa i grata de lo que el hombre debe a esa potencia secular i maravillosamente creadora, que rije el orden cosmogónico, a cuya luz los astros perduran i a cuyo calor paternal el mundo alienta i vive.

En pos de este despertar soberbio de la razon humana, que busca en la propia creacion un refugio tranquilo i eter-

no, llegará también el día en que el agua forme con el sol i con la tierra la inmortal teogonía que determine el porvenir material i moral del mundo.

La fiesta a que asistimos hoy, esta alegre i bulliciosa ceremonia de la consagración de árbol, como elemento generador de la vida común, tuvo su origen en los pueblos de la Grecia, pueblos que amaban tan hondamente las cosas de la naturaleza i que dignificaban sus sentimientos generosos en el éxtasis que produce la agreste i solemne contemplación de lo creado.

Las primeras fiestas de los griegos—dice Barthelomy—fueron señaladas por la alegría i la gratitud. Después de recojer los frutos de la tierra, se juntaban para ofrecer sacrificios i entregarse a la alegría que inspira la abundancia. Era esto cuando regresaba la primavera con sus efluvios de vida, con sus iris pomposos i con el himno eólico de sus cálidas sonrisas.

Luego se hacía la apoteosis de la floresta, i Silvano, el dios juvenil de los bosques, consagraba al árbol la hostia de su ternura infinita, murmuraba el raudal que corra a los pies de la fronda i aquél sentía en sus ramas voluptuosas la sensación de esa santa eucaristía.

Desde entónces, desde esas fiestas primaverales que realzan tanto el amor de las razas antiguas a la madre naturaleza, viene, sin duda, ese sentimiento universal con que el espíritu humano se complace en ver en el árbol un trasunto real del hombre.

En efecto, sigue el árbol como aquél las grandes etapas de la vida: siente el candor inocente i ciego de la infancia; el hálito afectivo, aunque embrionario, de la adolescencia; el impulso ardoroso i turbulento de la juventud i también lo solemne i augusto de la ancianidad satisfecha de su obra.

Así como el hombre, tras de las lachas de la vida, al terminar su jornada, reclina la cabeza pensativa en la honda

del hogar, así también el árbol dobla, al fin, sus ramas tentadoras, i acaso más útil que el hombre mismo en la inmortal transformación de la materia, entrega risueño sus troncos al hacha del labriego i va a vivir, en el seno del arte i de la industria, la vida de las grandes creaciones, ya como réjias columnas en los palacios, ya como cruz en los altares o ya como navío que cruza gallardo las ondas, llevando de una playa a otra los intercambios del trabajo i del progreso.

Viene la primavera, trayendo en sus alas, de los mundos ignotos, la verdura con que los oteros i las campiñas se nutren i atavian, i es entonces, hoy mismo, cuando empieza la agrícola pascua haciendo revivir en el pólen de las flores o en la sayia de los tallos, el jérmén de la industria de este otro niño redentor, rubio también como las espigas de la Arcadia i tierno i embriagador como los pámpanos de las parras de Chipre.

Ahí está el árbol, nunca mudo, entonando con el aura que lo mece i acaricia la dulce sinfonía de la llanura i la montaña.

No parece sino que el hombre, en estos solemnes instantes, descubriera en la naturaleza del árbol una conciencia vital, una alma germinadora, algo así como una sucesión de vida, como una metamorfosis científica, más natural i más lójica que la metempsicosis de los ejípeos.

Prometeo, el primer redentor sacrificado, no sólo tuvo ideales humanos al rebelarse contra los dioses del Olimpo, porque cuando descendió a las florestas que circundaban el Cáucaso, se prosternó ante un árbol como diciéndole: Tú eres mi elemento, tú eres el Verbo Agrícola i tu serás la base de la industria para cuyo desarrollo yo he arrebatado a esos soberbios dioses el fuego creador.

La tradición rodea al árbol de una atmósfera brillante i pensadora, la leyenda lo hace participar de las grandes catástrofes de cuyos escombros húmeantes surge la moral para que prepara el advenimiento del cristianismo i la historia lo hace el símbolo de los demás hermosos ideales.

De los sauces de las riberas, los cautivos de Sion colgaban las harpas i los címbalos festivos mientras les llegaba la hora de la redencion, i cuenta que en la noches misteriosas i profundas flotaba radiosa como protesta del paganismo de sus victimarios, la vision inmortal de un Dios único, que en el peregrinaje de la humanidad a través de su propio destino, había, al fin, de eternizar un evangelio en cada astro i una redencion en cada mundo.

Apolo convierte a Dafne en Laurel i hace que este árbol sirva desde entónces para coronar a los inmortales.

Las encinas proféticas de Epiro cuyos rumores interrogaban las sacerdotisas entre el ruido de los vientos i la tempestad extasiaban al pueblo griego, siempre tan idólatra de la infinita i majestuosa belleza de la creacion.

Bajo los olivos de Getzani, el alma suprema i el espíritu meditabundo de Jesus, desarrollaban el vasto plan de la redencion humana i le fijaban al hombre una nueva vida que, partiendo de sangrientos sacrificios, lo habían de conducir a lo que es hoy, libre, soberano i poderoso.

El genio del mal, segun Milton, hizo de un árbol el escenario de donde debia conspirarse contra el bien i contra los destinos del hombre.

Mas tarde, en plena revolucion moral i política, el árbol es convertido en símbolo de la libertad durante aquella jornada trágica, sangrienta e inhumana, pero sublimentemente redentora que la Francia emprendió en defensa de los derechos del hombre i de la emancipacion del pensamiento humano, i no parece sino que este simbolismo imponente constituyera una estrecha correlacion histórica, por que precisamente nacia la fiesta del árbol entre los griegos cuando éstos luchaban heroicamente por fundar i sostener la república.

Italia, antes, i Suiza, despues, habían ya celebrado el árbol con una pompa digna de los pueblos que saben amar el progreso i que saben vincular a él sus grandes destinos.

La América del Sur, dilatadísimo i fecundo escenario para las grandes manifestaciones de la civilización contemporánea, creyó también que debía rendir al árbol el culto injénuo i apasionado de su alma soñadora i desde las profundas selvas tropicales que itumina el Chimborazo hasta las márgenes del Plata i desde éstas hasta nuestras innumerables campiñas, como encerrando en un triángulo maravilloso la parte mas rica e intelectual de esta encantadora Atlántida, viene jeneralizándose esta fecha con todos los encantos i con todas las alegrías de las réjias solemnidades.

La progresista institución, en cuyo nombre me es tan grato dirijiros la palabra, tuvo una idea imponderablemente feliz al constituirse en iniciadora de esta obra que viene a dar a Concepción un título mas de ciudad progresista i culta.

De este risueño i sencillo conjunto de espíritus infantiles, que son el alma de esta fiesta; de escuelas laboriosas en que se preparan los hombres del porvenir, ha de formarse, sin duda, la gran escuela de las nuevas jeneraciones que, creciendo a la sombra i el amor del árbol, han de saber multiplicarlo considerándolo como una parte integrante, no ya sólo de la vida en jeneral, sino de nuestra propia vida individual.

Id, niños, vosotros que habeis sido, como sacerdotes escolares, elejidos para ofrecer a este pedazo de tierra querida la hostia del árbol en jermen, i a decir a todos los que os escuchan, que en este dia leisteis la página mas hermosa de la naturaleza i os dieron la enseñanza mas fecunda de progreso.

Agregad, también, que cada uno de vosotros será, desde hoy en adelante, un defensor incorruptible del árbol i que, con la voz en la tribuna, con la pluma en la prensa, clamareis contra los hombres i contra los gobiernos que abandonan nuestros bosques seculares i majestuosos a la devastación de la vieja rutina industrial i a los errores de una agricultura incipiente.

Así habreis cumplido noblemente con un deber patriótico que, durmiendo hasta ayer en la alborada de vuestra inocente adolescencia, hoy despierta i os arroja a una atmósfera mas racional i mas en armonía con la moderna cultura.

## OBSTACULOS QUE SE OPONEN

AL REGULAR FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS

RURALES.

En la mayor parte de las ciudades del país se trabaja actualmente con verdadero tesson, porque la enseñanza sea uniforme, es decir, se dé en conformidad con las exigencias de la pedagogía moderna. Con este objeto preceptores e tustias, segund lo activamente por visitadores progresistas, han formado ya asociaciones, en las cuales se persiguen, mas o menos, los siguientes fines: union i armonia entre los maestros; adiestrar, sobre todo a los pocos versados en el nuevo sistema, en la preparacion de sus tareas diarias, mediante continuas conferencias teórico prácticas, cifiéndose en todas ellas a las principales reglas de la metódica. Sin embargo a pesar de todo, se tropieza todavia con no poca dificultad para dar a la enseñanza primaria el rumbo que debiera.

Hé aquí las causas que paso a enumerar:

En las grandes poblaciones no todas las escuelas, esceptuando a las superiores, cuentan con un

material suficiente para hacer práctica e intuitiva la enseñanza de cada ramo en particular. Otro tanto sucede en las escuelas rurales, pero con la diferencia de que no solo impiden su regular funcionamiento la carencia de buen mobiliario, útiles, enseres, etc, sino que muy principalmente la inerrumpada asistencia de sus educandos.

La agricultura, que es la única i mas importante a que se dedica la jente de campo, la escasez de brazos, por otra parte, para llevar a cabo la ejecucion de sus trabajos, son motivos bastantes para que los padres de familia impongan a sus hijos la obligación de faltar a la escuela durante diez o mas dias cada vez que tienen necesidad ocuparlos en la estacion del invierno, época que los agricultores tienen menos que hacer, se oponen a la regular asistencia las creces de los rios, las frecuentes lluvias i los grandes cienagos que debido a esta última, se forman en este tiempo. Pero lo peor del caso es, a mi juicio, la desidia de los padres i el poco interes que toman por la educacion de sus hijos, descuidando así lo mas sagrado deberes que, como tales, deben cumplir. Otras mas indiferentes aun los dejan crecer i desarrollar en las faenas agrícolas, sin preocuparse de la instruccion tan útil i necesaria en la vida i de este modo trascurren los años i llega por fin, a la edad adulta sin haber aprendido ni a escribir su nombre.

¡Cómo calificar a esta punible negligencia de los

padres de familia para con sus pobres hijos, los cuales dejan vejetar como las malas hierbas de los campos, sin procurarles siquiera un rayo de luz que alumbra su oscura inteligencia!

Agregaré, finalmente, como complemento a las razones anteriores, que la ignorancia en que viven sumerjidos no éscaso numero de aquellos, es sin duda el factor mas poderoso en que estriba la poca voluntad que tienen para enviar sus hijos a la escuela a adquirir las nociones indispensables para su bienestar social i particular.

Ojalà que pronto la Nacion se halle en condiciones de poder subvenir a los gastos que le demandará el establecimiento de la instruccion primaria obligatoria. Nuestros gobernantes, mas bien que nadie reconocen que la implantacion de dicha lei se hace sentir grandemente en todas las escuelas de la República. Solo entonces habran desaparecido los numerosos escollos que, por ahora, se le presentan a los institutos rurales para cumplir debidamente con la honrosa mision a que estan llamados a desempeñar.

J. OLIVERIO LATORRE A.

# Escuela Superior N. 2 de Hombres

CONCEPCION

---

(II año—1904)

---

PROFESOR: D. ENRIQUE VERGARA

## ALUMNOS

- 1 Victor Manuel Ceballos
  - 2 Luis Band Ossa
  - 3 Benito 2°. Palma
  - 4 Heriberto Badilla
  - 5 Cárlos Alberto Figueroa
  - 6 Guillermo Federico Urbistondo
  - 7 Ricardo Rioseco
  - 8 Virjinio Albear
  - 9 Juan Manuel Aguila
  - 10 Juan Bautista Villa
  - 11 Juan Filidor Fernández
  - 12 Hernán Salas
  - 13 Victor Manuel Arce
  - 14 Juan Bautista Bravo
  - 15 José de la Rosa Cisterna
-

General Superior M. de Hambres



---

## CONCIENCIA

---

*La Conciencia es vision*

VICTOR HUGO

Cada hombre lleva en su cerebro un acopio de imàjenes que constituyen sus conocimientos. Conoce el labrador el arado, la barreta i sus correspondientes usos, como el abogado los códigos o leyes vijentes; el médico la estructura humana i el comerciante los pesos i medidas en que espende sus mercancías.

Este depósito o coleccion de imàjenes que cada individuo guarda en su mente, constituye la memoria individual. Memoria es, por lo tanto, la facultad que tienen las células de la corteza cerebral de imprimir i conservar las imàjenes. No es esta una facultad puramente humana, puesto que los animales interiores no carecen de ella.

«Guardémosnos bien—dice Maurice de Fleury, en su Medicina del Alma—de creer que esa facultad es especial a los tejidos nobles i altamente diferenciados de nuestros centros nerviosos. La historia natural nos enseña que la memoria, que el don de guardar una impresion sensitiva i hacerla revivir, es una propiedad mui comun de la materia.»

«Meyner nos ha hecho ver como el amphioxus que carece de cerebro, tiene sin embargo una me-

memoria i una existencia psíquicas; i hasta ciertas láminas de acero que habiendo tomado una vez la impresion de un dedo, por ejemplo, pueden reproducirla bajo la influencia de una luz viva.»

Sin embargo, creo que nadie se atreverá a sostener que las placas fotográficas tengan una memoria sólo por el hecho de conservar las imágenes i hacerlas revivir al influjo de una fuerza dada, pues damos el nombre de MEMORIA a la revision consciente de las impresiones. I no podemos atribuir a las placas fotográficas la conciencia de lo que llevan en sí, ni la facultad de hacer aparecer las imágenes, por una fuerza propia, consciente de tal acción.

El cerebro humano, como las placas fotográficas, tiene la facultad de conservar las impresiones que recibe, almacenándolas en sus células; donde permanecen en estado latente hasta que el espíritu, iluminando las oscuras circunvoluciones cerebrales, viene a hacerlas reaparecer, dando origen al recuerdo. RECUERDO es, por lo tanto, la facultad que tiene el espíritu para hacer reaparecer, por la iluminacion de las células, las imágenes conservadas en el cerebro. Nuestra cavidad cerebral viene a asemejarse a un salon obscuro, tapizado de infinita variedad de cuadros solo visibles para el que lo registra provisto de la luz necesaria. La esperiencia nos dice que ningun individuo puede ver el acopio de imágenes de ajeno cerebro; de lo cual dedu-

cimos que cada cerebro es una potencia invulnerable habitada por un solo individuo, que goza allí de absoluta independencia en sus operaciones. A estas, damos el nombre de trabajo intelectual.

El individuo que reside en nuestros hemisferios cerebrales dispone, para la recolección de imágenes de todos nuestros nervios sensitivos como fuerza centrípeta que acarrea del mundo externo los elementos que el alma guarda i devuelve al exterior mediante su fuerza centrífuga; por la cual se pone en comunicación con los demás seres que residen como él en las cavidades cerebrales. Ningún conocimiento queda distintamente grabado en nuestra mente, si el espíritu no hace un esfuerzo por conservarlo. A ese esfuerzo le damos el nombre de **ATENCIÓN**, i a la colocación que en las células nerviosas damos a la agrupación de imágenes, llamamos **LOCALIZACIÓN**.

Cada célula nerviosa i sus prolongaciones, ha sido designada por Waldeyer con el nombre de **NEURONA**, i aunque entre neurona i neurona solo existe relación de contigüidad, las neuronas transversales, que van de una célula a otra, hasta los puntos más apartados de la corteza cerebral, ponen a éstos en inmediato contacto, dando lugar a la **ASOCIACION**.

Al conocimiento que tenemos de las imágenes almacenadas en nuestras células nerviosas, damos el nombre de **CONCIENCIA**. Para que ésta se haga

es necesario que el ser que habita en las cavidades cerebrales preste atención visual, examine, compare, clasifique i dé colocacion a las imágenes. Es así como cada individuo forma su propia conciencia: siendo esta más vasta a medida que nuestra colección de cuadros cerebrales aumenta.

Es inegable que nuestro cerebro no es sino una máquina muy compleja i acabada último término de la transformación de la materia terrestre, el PUNTO CULMINANTE DE LOS TRES REINOS DE LA NATURALEZA.

«Miremos con respeto—dice Fleury—las grandes células piramidales de la corteza cerebral; ellas nos sirven para sentir i por consiguiente para pensar. Si no se admite nada que no salga de la materia, esta célula punto culminante de los tres reinos de la naturaleza, es el último Boudha que nos queda por respetar; puede considerarse como una especie de Dios, puesto que ella nos revela el mundo i nos le crea, podríamos decir. Los que se sienten con un alma inmortal, hecha a la imagen de un Creador, pueden tambien considerar con estimacion esa pequeña mancha negra i muy cornuda: en ella se encarnó Psyché, a ella descendió el Espíritu. En el punto misteriosísimo donde concluye lo metafísico i donde comienza lo que nuestros sentidos no pueden conocer.»

Es, por lo tanto, en nuestro cerebro donde terminan las transformaciones de la materia terrestre

Por mar, está en constante comunicacion con los primeros puertos de la Europa i del litoral del Pacifico, por los vapores que entran i salen de la bahía. Cuenta ademas con una oficina del Cable Submarino,

Por tierra, está en relacion directa con Santiago i las principales ciudades de la Zona Central i del S. de la República. Tiene tambien una oficina telefónica i dos líneas telegráficas: la del Estado i la del Americano.

Cuenta así mismo con varios establecimientos e instituciones de importancia, entre los cuales podemos nombrar: un Liceo fiscal para niñas, otro particular para ambos sexos, varias escuelas públicas, un Asilo de Caridad para ancianos, un Hospital, una fábrica de gas, otra de jabon, un establecimiento bancario, cuatro compañías de bomberos, varias casas de comercio entre las cuales se distinguen en sus bodegas que mantienen en febril animacion la ciudad i sus habitantes.

Los diferentes gremios de trabajadores han formado para su bienestar diversas instituciones, algunas de ahorros que indudablemente contribuirán a la union de sus miembros i al adelanto de la poblacion.

Es ademas Talcahuano asiento de un Apostadero Naval para los buques de la Armada, i actualmente pende ante la consideracion del Gobierno el proyecto de hacer de Talcahuano un puerto comercial i otro militar.

Es notable tambien por ser uno de los puertos mas frecuentados por familias de diferentes pueblos principalmente de Concepcion, que vienen a pasar en él la estacion canicular, para lo cual tiene excelentes balnearios i lugares de recreo.

Voi a contarles, finalmente, un hecho histórico que tuvo lugar en la bahía de este puerto i espero no lo olvidarán.

En 1818, don Manuel Blanco Encalada, nacido en Buenos Aires, apresó la fragata española Maria Isabel de 44 cañones i 2 de los 9 buques que convoyaba, i que habian enviado de

la península con 2 000 hombre para hacer frente a las tropas de la República.

Los otros pueblos dignos de mencionarse que hai en el departamento son: San Vicente, caleta de 600 habitantes unida a Talcahuano por un ferrocarril de sangre; ahí sucedió tambien un hecho histórico que les encargo tengan presente: Voi a contárselo.

El 27 de Marzo de 1813 desembarcó en San Vicente una expedición realista organizada por el virrei Abascal, del Perú, con el objeto de restablecer en Chile el régimen colonial.

Esa expedición venia mandada por el Brigadier don Antonio Pareja.

Los otros pueblos del departamento son: Villa Rica i Tumbes, mui frecuentados en la época veraniega por las familias bañistas.

(Recapitulacion por medio de preguntas a los alumnos, exigiendo que algunos hagan en discurso continuo la descripción de algunos puntos de la lección.)

ERASMO JOFRE

Talcahuano 1904

## UNA CLASE DE GRAMÁTICA

(Para el 4º año de una Escuela Elemental.)

**TEMA:—EL VERBO EN TIEMPO PRESENTE, PRETERITO I FUTURO**

### DISPOSICION

I *Formacion de ejemplos:—* Escritura de los ejemplos por el Maestro en el pizarron.

II *Desarrollo de los ejemplos:—*a) Ejemplos por los Alum-

i donde principia el cuarto reino de la naturaleza que se llama reino espiritual, y aquel que el gran profeta y el sublime visionario de Nazaret nos dió a conocer. Es allí en la cavidad cerebral donde nace i crece aprisionado el ser que mas tarde ha de independizarse completamente de la materia, para vivir la vida autónoma del ser humano; constituyendo cada individuo una fuerza potencial en el mundo moral, del cual en cada cerebro humano se opera la vision, formando la conciencia moral; tal como del mundo físico la obtenemos formando nuestra conciencia intelectual.

Hai en todo cerebro humano dos fuerzas diversas que reflejan dos mundos: la fuerza intelectual i la fuerza moral. Una i otra están bien definidas. Se puede poseer un gran intelecto i sin embargo tener una conciencia moral muy pobre, si el individuo no se ha cuidado de imprimir en su cerebro sino las imágenes correspondientes al mundo externo. El acrecimiento de cuadros pertenecientes a éste, forma a los hombres de cultivada inteligencia, a los hombres instruidos; i el acrecimiento de cuadros del mundo espiritual, que nos marcan el rumbo de los deberes morales, hace a los hombres buenos.

Habiendo en nuestro acopio de cuadros de los mundos diversos, que nos dan distintos conocimientos, podemos decir que hai en el hombre conciencia intelectual i conciencia moral.

Cuando el individuo interno mira las imágenes

reproducidas en su cerebro, «piensa». El pensamiento no es sino la vision interna del ser humano; i cuando el ser que gobierna la máquina cerebral repasa, clasifica i compara las imágenes de ambos mundos, «reflecciona». Ejercitando su vista forma i fortifica su conciencia. Es así como la CONCIENCIA ES VISION.

NATALIA URZUA DE GONZALEZ

Curicó 1904

## EL DEPARTAMENTO DE TALCAHUANO

PARA EL 4.º AÑO DE UNA ESCUELA ELEMENTAL.

### Conclusion

Voi a hablarles en seguida de los pueblos que tiene el departamento, dignos de mencionarse por su importancia civil e histórica.

La capital del departamento es el puerto de Talcahuano, unos de los mas importantes de la república por su actividad comercial que le hace esperar un porvenir incalculable. Cuenta con una poblacion de 18 mil habitantes

Tiene un importante dique para componer i limpiar las naves tanto de guerra como mercantes; fáciles vías de comunicacion i de transporte, marítimas i terrestres, que le permiten entrar en relaciones con las importantes ciudades del país i puertos del extranjero.

nos — b) Lectura del primer ejemplo. — c) La M. subraya la palabra sobre la cual va a recaer la regla. d) La M. hace leer palabra (subrayada). — e) La M. hace preguntas y da explicaciones hasta encontrar la regla.

III. La M. da la regla:—

IV. Apropiación de la regla.— Por medio de repetición en particular i en coro.

(Así se desarrollan las otras dos.)

V. *Recapitulacion*

VI. La M. pide ejemplos en que entren las reglas.

VII. Tarea:— a) Que copien los ejemplos del pizarron, — b) Las reglas dictadas por la M. — c) Dé que traigan escritas en sus cuadernos seis o nueve sentencias, subrayando las palabras en que recae la regla.

VIII. *Ejecucion:*

#### DESARROLLO

I—M.— Nómbrame un verbo.

A— Canto.

M.— Formen una sentencia en que entre el verbo

A— Yo canto.

(La M. escribe la sentencia de manera que indique dias u horas que ha cantado.

A— Yo cantè

(La M. escribe la nueva sentencia en el pizarron.)

M.— Dígame la sentencia de modo que indique que vā a cantar.

A— Yo cantare.

(La M. escribe el nuevo ejemplo en el pizarron.)

II M— Lean el primer ejemplo

A— Yo canto.

M— El segundo.

A— Yo cantè.

M— El tercero.

A— Yo cantare

b) M. Vuelva a leer el primer ejemplo.

A—Yo canto,

c) La M. subraya la palabra «canto».

d) M—¿Qué palabra he subrayado?

A—Canto.

e) M—¿Qué palabra es «canto»?

A—Canto es verbo.

M—¿Quién cantar (señalando el pronombre.)

A—Yo canto.

M.—¿Qué acción expresa el verbo «canto»?

A—La acción de cantar.

M—¿Que hacen Uds. para decir: Yo canto?

A—Tengo que hablar.

M—Entonces en qué momento se ejecuta la acción?

A—La acción se ejecuta en el mismo momento en que se habla.

III M— Cuando la acción se ejecuta en el mismo momento en que se habla se dice que el verbo está en tiempo **presente**.

(La M. escribe la palabra *presente* a un lado del pizarrón.)

IV M—¿En qué tiempo se dice que está el verbo, cuando la acción se ejecuta en el mismo momento en que se habla? ¿Cuándo se dice que el verbo está en tiempo presente?

A—Se dice que el verbo está en tiempo presente cuando la acción se ejecuta en el mismo momento en que se habla.

M—Nombren sentencias que tengan verbos en tiempo presente.

A—Yo estudio, canto, como, leo.

M—Lean la segunda sentencia.

A—Yo canté.....

Del mismo modo que el anterior se desarrollan las reglas siguientes:

Se dice que el verbo está en tiempo pasado o pretérito cuando la acción se ha ejecutado antes del momento en que se habla.

El verbo está en tiempo futuro cuando la acción se va a ejecutar después del momento en que se habla.

V—*Rescapitulacion:*

M—¿Cuándo está el verbo en tiempo presente?

A—Repite la regla.

M—¿Cuándo está el verbo en tiempo pretérito?

¿Cuándo está el verbo en tiempo futuro?

VI M—Me van a dar sentencias en los tres tiempos.

A—Bordo mientras mi hermana canta.

Fui al campo i gocé mucho.

Saldré a paseo i miraré los lindos edificios.

VII M—Cópíen los ejemplos que hai en el pizarron.

Escriban las reglas: a, b i c. —Para la clase siguiente me van a traer en sus cuadermos nueve sentencias i me subrayan la palabra sobre la cual recae la regla.

VIII *Ejecucion.*—

TRANSITO ARAVENA M.

(Preceptora de la Escuela mista N.º 1 de Talcahuano)

.....  
 A—Yo estudio, canto, como leo.  
 M—Lea la segunda sentencia.  
 A—Yo canto.....  
 Del mismo modo que el anterior se desarrollan las reglas siguientes:  
 Se dice que el verbo está en tiempo pasado o pretérito cuando la acción se ha ejecutado antes del momento en que se habla.  
 M—Nombra sentencias que tengan verbos en tiempo pasado.  
 A—Se dice que el verbo está en tiempo presente cuando la acción se ejecuta en el mismo momento en que se habla.  
 M—¿En qué tiempo se dice que está el verbo, cuando se habla?  
 IV M—¿En qué tiempo se dice que está el verbo, cuando se habla?  
 (La M. escribe la palabra presente a un lado de la pizarra.)  
 III M—¿Cuándo la acción se ejecuta en el mismo tiempo que el verbo está en tiempo presente?  
 (La M. escribe la palabra presente a un lado de la pizarra.)

# Escuela Superior N. 2 de Hombres

CONCEPCION

---

(V año — 1904)

---

PROFESOR: D. ARTURO TRONCOSO

## ALUMNOS

- 1 Luis Alberto Quijada
- 2 José Clemente Bravo
- 3 Julio Rodríguez
- 4 Eleodoro Hormazábal
- 5 Arzobindo Muñoz
- 6 Manuel Antonio Bustos
- 7 Arturo Cruz
- 8 Aurelio Millar
- 9 Humberto A. Nuñez
- 10 Pedro Sanhueza
- 11 José Hipólito Melo
- 12 Luis Guillermo Vásquez
- 13 Jacinto Roa

NOTA:—Este curso se compone de 18 alumnos, faltando 5 el día que se sacó la vista del frente.

---

29



Copyright 1914

---

## NECROLOJÍA

---

### JOSÈ ANTONIO CÀCERES

En Febrero último, cuando todos los profesores de instrucción primaria de esta ciudad se encontraban gozando del descanso reparador lejos de sus hogares, dejó de existir en ésta el distinguido educacionista, señor José Antonio Cáceres, sin tener otros amigos que recibieran sus últimos suspiros i lo despidiera en su última morada mas que a su atribulada esposa i a sus aflijidos i tiernos hijitos.

¡Qué triste es llegar al término de la vida así tan solo cuando toda su existencia se deslizó en medio de varias generaciones que recibieron de su talento las dulces emanaciones del saber.....!

El señor Cáceres se graduó como preceptor en la Escuela Normal de Santiago a fines de 1887, siendo el primer normalista que llegaba en Marzo del 88 a la histórica Yerbas Buenas como portador de los principios de la reforma pedagógica. Poco tiempo duró al frente de aquella escuela, porque era necesario utilizar sus vastos conocimientos pedagógicos en centro de mas importancia. Obedeciendo a este propósito, el Visitador de escuelas de Linares pidió su traslación como ayudante de la escuela N.º 2 de la cabecera de la provincia pocos meses despues de haberse hecho cargo de la escuela de Yerbas Buenas, empleo que desempeñó a satisfacción de todos hasta principios de 1889.

De Linares fué trasladado como preceptor de la escuela N.º 2 de Antofagasta, pasando al año siguiente con igual empleo a San Felipe i de allí sucesivamente a Cauquenes i Chillan.

En 1895 se fué a Santiago como profesor de la Escuela de Clases, pasando el mismo año a desempeñar el empleo de Sud-director de la Escuela Superior de Iquique, de donde regresó a Santiago en 1896 como profesor de la tercera preparatoria del Liceo de Aplicación.

Seis años permaneció en este Liceo cumpliendo sus múltiples deberes a completa satisfacción del Rector i demás profesores. Pero esto no satisfacía sus elevados anhelos de educacionista; i en lugar de utilizar como bálsamo reparador de sus tareas las horas de descanso de que pocas veces disponia, se incorporó como alumno del Instituto Pedagógico en la asignatura de castellano a fin de graduarse como profesor de estado.

Indecibles son los esfuerzos de todo jénero que tuvo que desplegar para conseguir la realizacion de sus nobilísimos anhelos. Aunque ya sentia los primeros síntomas del mal que tan prematuramente debia llevarlo a la tumba, no cejó i con una constancia que será un ejemplo vivo para cuantos tuvieron el honor de conocerlo, consiguió recibirse en nuestra Universidad con el título de profesor de estado tan heroicamente perseguido durante cinco años de lucha.

El triunfo con sus inmarcesibles coronas lo consiguió cuando ya sus enerjias estaban casi completamente perdidas i tuvo que retirarse del majisterio sin alcanzar al término que él deseaba: prestar sus servicios en los cursos de humanidades del Liceo en que era profesor de preparatoria! ¡Tal es muchas veces el premio que depara el destino a los que nos dedicamos con todo el ardor de la juventud al cumplimiento de los deberes de educar a los futuros ciudadanos! Gastamos todas nuestras enerjias en la enseñanza i llegamos a la tumba pobres i ocuros sin legar a nuestras familia otra cosa que el amargo pan de la miseria.....! Oh! crueles disposiciones del Destino.....!

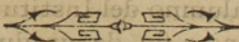
Reciba su distinguida familia este póstumo homenaje del cariño que me ligó al que fué José Antonio Cáceres i ojalá le sirvan de lenitivo al lacerado corazon que aun lo llora el recuerdo de las virtudes que constituyen el don mas precioso de su vida!

ABRAHAM ARIAS

Cauquénes, Oct. de 1904.



# Seccion Exterior



## LA FIESTA DEL ARBOL

### CONCLUSION

En las ciudades i los pueblos hai calles, plazas, jardines, parques, en los cuales ejercen las municipalidades su autoridad; i en los alrededores, en la zona de las huertas i chacras, terrenos no siempre bien ocupados por sus dueños. Plantar árboles en esos parajes sería hermosear los centros urbanos, mejorar su hiienes i favorecer la agricultura local. Ahí, en donde viven persona de los dos sexos i de todas las edades, es fácil consagrar un día del año a la fiesta del árbol, tomando parte activa hombres i mujeres, adultos de la población, maestros i alumnos de todas las escuelas, oficiales i privadas, estimulados por la presencia de las autoridades i de las familias. Así como corresponde a los dueños de los campos la organizacion de las grande plantaciones, son los consejos escolares i las municipalidades quienes deben tomar la iniciativa de las plantaciones urbanas, presentándose recíprocamente su apoyo, cuanto sea posible, i solicitando la cooperacion popular.

Distantes de las ciudades, próximas a las escuelas rurales, hai terrenos de propiedad privada, en los cuales pueden sus dueños celebrar la fiesta del árbol con la cooperacion de los vecinos i del personal de la escuela inmediata.

Se pensará acaso que las plantaciones que pueden efectuarse en el recinto de las escuelas ocuparán un rango a menudo

secundario bajo el respecto del comercio de la agricultura i de la higiene, por que será reducido el espacio que pueda destinarse a los árboles sin perjudicar las necesidades escolares de otro orden, i no puede negarse que es mayor la importancia de las grandes plantaciones, consideradas por el lado de las necesidades jenerales que inmediatamente pueden satisfacer. Pero no por eso es justo desconocer la conveniencia de las plantaciones del interior de las escuelas, pues está claro que contribuirán a purificar el aire, podrán los alumnos utilizar su sombra, i, sobre todo, les permitirá que observen el crecimiento de las plantas, que las cuiden diariamente, que se familiaricen con la arboricultura, que se aficionen a los vegetales, i que se habitúen a respetar i a querer este reino tan importante de seres organizados. Esta educación enjendrará futuros plantadores en grande escala, sin que sea menester para formarla, esfuerzo mayor que la suficiente para que cada escuela plante uno o dos arbolitos por año, si no hai lugar para mas, i se dedique a cuidar los anteriormente plantados. Como dice una publicacion hecha por el ministerio de agricultura de Estados Unidos, un árbol bien elegido i bien plantado vale mas que una docena mal plantado o mal elegido. No debe mostrarse apuro por plantar mucho cada vez; hai que dejar espacio para que planten en el los niños que ingresen a la escuela en los años subsiguientes. Plantar un solo árbol es hacer posible la educacion de centenares de niños. Plantado por estos, lo mirarán como una propiedad común, todos se interesarán por él i tratarán de protegerlo. Así embellecerán la escuela, i mas tarde les agradarán el recuerdo.

Sea qual fuere el lugar en que se celebre la *fiesta del árbol*, la plantacion puede hacerse de semillas, de estacas o guijos, i de arbolitos de uno o dos años de edad. El empleo de semillas o de estacas da resultados tardios, razon por la cual se prefieren generalmente los arbolitos. La operacion de trasplantar un árbol requiere cuidados. Las plantas vivas i crecen merced a las sustancias nutritivas que reciben de la tierra

juntamente con los jugos que sus raíces absorben. No todas las raíces desempeñan igualmente esta función. Las más pequeñas son las absorbentes; las grandes sirven sobre todo para conducir las substancias absorbidas i para sostener i afirmar la planta. De estas nociones se deduce que deben extraerse los arbolillos procurando que salgan íntegras sus pequeñas raíces, i con la tierra a que están adheridas. El agujero en que se los plante ha de ser suficientemente grande para que entren con holgura las raíces i la tierra que las acompaña, i para que quepa cierta cantidad de tierra hecha polvo, que se apretará luego un poco para que las raíces queden bien cubiertas.

La fiesta del árbol debe ser organizada i dirigida, como es natural, por los dueños, cuando se celebre en campos o en terrenos de propiedad privada. Si tiene por objeto plantar árboles en calles, plaza, jardines o parques sometido a la jurisdicción de las municipalidades, puede ser organizada i dirigida por estas, o por los consejos escolares mediante autorización de aquéllas, o por ambos asociados para el efecto. Si la fiesta se realiza dentro de las escuelas, los directores de las mismas son los indicados para que corran con ella, solicitando del vecindario o del consejo escolar respectivo lo que pueda hacerles falta.

Pero, verifíquese en donde se verifique la fiesta, debe ser *fiesta seria*: esto es, un acto agradable, en que la utilidad se una al placer. En todos los casos debe atraerse a ella el mayor número de personas que se pueda. Los propietarios de terrenos privados pueden invitar a sus vecinos; los consejos escolares i las municipalidades a la población de la ciudad o pueblos en que el festejo se ha de llevar a efecto; i los directores de escuela a las autoridades locales i a las familias de los alumnos. No es necesario, ni sería factible, que todos los asistentes a una fiesta se ocupen en plantar. Unos harán esta labor; otros la presenciaron. La sola presencia produce satisfacción, estimula, jeneratiza i arraiga ideas i sentimientos,

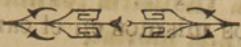
habituá; i el hábito popularizado es fuerza eficiente, que influirá en la disposición de las jeneraciones ulteriores. No es menester que un mismo programa rija en todos los casos: lo razonable es que se le adapte a las circunstancias, que sea apropiado a la clase de personas que asistan. Los gustos i los medios no son los mismos en el campo i en los pueblos, ni en éstos i las ciudades. Querer la uniformidad sería como exponerse voluntariamente a un desastre.

Lo que debe procurarse en todas partes es hacer simpática la fiesta, que los concurrentes se retiren satisfechos i deseosos de que el acto se repita; i, que pequeños i grandes, hombres i mujeres, lleven a sus casa la idea de que se ha hecho cosa buena, cosa que han de aprovechar los dueños de la plantacion i los que no sean dueños; la idea de que han hecho o presenciado obra eminentemente moral, humanitaria, altruista, noble, i de que, por lo mismo, todos están interesados en que las plantas prosperen, en respetarlas i en protegerlas. Influirán en la formación de este concepto i en la recreación de los ánimos, amenas e instructivas conferencias, los discursos i las recitaciones de versos alusivos al acto, los cantos, la música, los juegos, en que sean actores, ya las personas adultas, ya los niños de los dos sexos, en la medida en que cada lugar lo permita.

F. A. LERRA



# Seccion Literaria



## LA INDUSTRIA

(Recitada en la Fiesta del Arbol, por la señorita  
Evanjelista Pérez, alumna del V año de la Escuela  
Superior N.º 1 de Mujeres).

Patria mía, la frente levanta  
lauro eterno corone tu sien,  
duros hierros la Industria quebranta  
i ennoblecé a los pueblos tambien.  
No son leyes, ni fama, ni historia,  
lo que trae a los pueblos la paz;  
un meteoro brillante es la gloria,  
muchas veces sangriento i fogaz.

Rompe el hombre cadenas en vano  
nunca rompe el anillo fatal  
si la Industria no guía su mano  
dando al hombre su esfuerzo inmortal.  
Ella abona la estéril campaña  
da a la tierra perenne arbol  
ella el fondo del mar oscurecía  
i concentra los rayos del sol.

Va con ella la gloria que anhela  
el trabajo constante i tenaz.

de lo grande la industria es la escuela  
 i en los pueblos lo grande es la paz.  
 La ignorancia es el yugo que oprime,  
 la ignorancia es la senda del mal  
 de ese yugo la Industria redime,  
 i desvía esa senda mortal.

Ella sabe burlar las tormentas  
 ella sabe anular el dolor  
 ella calma las iras violentas  
 i une a todos con lazo de amor.  
 Forja el hierro i las nubes condensa  
 nadie alcanza su marcha veloz;  
 i en los cuentos de grifos se piensa  
 cuando ruje en los valles su voz

No la asombran quebradas ni ríos,  
 de su jenio invencible va en pos,  
 lleva el grano a los montes bravios  
 i completa las obras de Dios  
 ¡Patria mial tus hados son grandes  
 tus riquezas el mundo va a ver,  
 si la Industria perfora los Andes  
 esa Industria tu fuerza va a ser.

Une pronto esa cima a este llano,  
 i que venga mas rápido el bien  
 ¡lanza nubes! ¡oh Patria! al oceano  
 tu grandeza el oceano es tambien  
 Así nunca del crimen la huella  
 vendrá ¡oh Chile! tu suelo empañar  
 ni un tirano la luz de tu estrella  
 en bandera de tiempo a ocular.

Habrà pueblos que se alcen ufanos,

i tu gloria será una verdad,  
 sólo hai héroes donde hai ciudadanos,  
 sólo hai patria donde hai libertad!

## LOS ARBOLES

(Recitada por don Juan Tomas Lucker, alumno del V  
 año de la Escuela Superior N.º 1 de Hombres)

Ama i venera los árboles,  
 No los mates ni los cortes.  
 Hai un misterioso enlace  
 De los pueblos i sus montes,  
 No basta el poder, no bastan  
 Los mármoles ni los broncees:  
 Es preciso que haya huertos,  
 Es preciso que haya bosques;  
 ¡Sin esos abrigos verdes  
 No hai salud en las naciones!  
 Ama i venera los árboles,  
 No los mates ni los cortes.  
 Su savia, que los antiguos  
 Consagraban a los dioses,  
 Es de nuestra roja sangre  
 Hermana pálida i noble,  
 ¡Cuando de un tronco herido  
 La savia hacía el suelo correr,  
 Algo que se escapa i sienten  
 Los humanos corazones,  
 Ama i venera los árboles,  
 No los mates ni los cortes.  
 En la floresta, al amparo  
 De sus verdes pabellones;

Se siente la paz bendita  
 Que hácia el bien nos predispone,  
 Hábitos de fuerza nacen  
 De esas agrestes rejiones  
 I cuando su influjo falta  
 ¡Ai! dejeneran los hombres!!  
 ¡¡Ama i venera los árboles,  
 No los mates ni los córtes!!

MANUEL FERNÁNDEZ JUN

### MATINAL

Ya se viste de arrebol  
 los celajes del azul,  
 que en el éter cuelga el sol  
 su esplendente rejio tul.  
 En los valles i el pensil  
 brilla el fuego matinal  
 entre flores, que es abril  
 el fecundo mes nupcial!  
 Es la brisa suave olor  
 de gardenias i azahar  
 entre el césped cada flor  
 es perfume i es cantar.  
 ¡primavera! del pensil  
 eres gloria perennal,  
 que te baña luz de abril,  
 el hermoso mes nupcial!

LUIS J. JIMENEZ



# Miscelánea

## CONSEJO DE INSTRUCCION PRIMARIA

El consejo de Instrucción Primaria está compuesto de los siguientes señores: Don Alfonso Aldunate Bascañan, don José Alfonso, don Rafael Balmaceda i don Enrique Concha Subercaseaux, nombrados por el Supremo Gobierno; Don Juan Nepomuceno Espejo, nombrado por el Consejo de Instrucción Pública; Don Máximo Cienfuegos, nombrado por el Consejo Superior de Higiene; Don Domingo Amunátegui Solar, director del Instituto Pedagógico; El Inspector Jeneral de Instrucción Primaria, don Marco Antonio de la Cuadra; i Don Francisco Videla Lastra, jefe de seccion de Instrucción Primaria del Ministerio.

## DIGNO DE ENCOMIO

La actitud asumida por el señor Visitador de Escuelas i presidente honorario de la Sociedad «Profesores de Instrucción Primaria,» en la Fiesta del Arbol, es digna de todo encomio.

Fuera del programa oficial, que en su mayor parte correspondió a las escuelas, i que con el ma-

por entusiasmo se encargó personalmente de darle cumplimiento, hizo preparar el único carro alegórico que amenizó el acto i el desfile ordenado de los alumnos en medio de un público numeroso i entusiasta.

Desde los primeros momentos que las autoridades superiores se adhirieron a la idea de celebrar la significativa «fiesta en honor del árbol, en honor de la agricultura, de la gran nodriza del jénero humano,» desplegó toda su actividad, porque el concurso de las escuelas fuera combinado i eficaz.

Dentro de su carácter modesto supo sobreponerse a todos los obstáculos, para dar brillo a una idea grande, instructiva i digna de todo aplauso.

De paso diremos aquí que a pesar de los grandes sacrificios que VARIOS PADRES DE FAMILIA hicieron porque sus hijos concurrieran a esta hermosa fiesta, no protestaron, como en otras ocasiones, del concurso de las escuelas, ni amenazaron a nuestros jefes con hacer llegar SUS QUEJAS ANTE EL MINISTRO DEL RAMO.

COSAS DEL TIEMPO!.....

Mui pronto celebraremos otros actos no menos importantes para que puedan PROTESTAR ALREDEDOR DE ESAS CELEBRACIONES.

## SOCIEDAD

“PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA”

Ultimamente han ingresado como socias de esta progresista institucion, las señoritas Carmela

Vergara, profesora de la Escuela Superior N<sup>o</sup> 1 de Niñas, Candelaria Gajardo, directora de la Escuela mixta N<sup>o</sup>.1 Olivia E. Gajardo, profesora de la misma escuela i Moises Contreras.

Son muy pocas las colegas de la localidad que no se han acojido a la institucion contando la sociedad con el respetable número de ochenta miembros i una entrada mensual de cien pesos.

#### ALUMNOS PREMIADOS

Como estímulo i tomando en cuenta la aplicacion i aprovechamiento en sus tareas escolares, han sido premiados con depósitos en la Caja de Ahorros, los siguientes alumnos de la Escuela Superior N<sup>o</sup>. 2 de Hombres de esta ciudad:

Leopoldo Arturo Domínguez, con CINCO PESOS

Victor Manuel Ceballos, » dos »

Uldarico Contreras, » tres »

José Félix Ramírez, » dos »

Zacarias Espinosa, » tres »

Miguel Escobar, » dos »

Santiago Troncoso, » dos »

Tránsito Arriagala, » tres »

Juan de Dios Oróstica, » dos »

#### D. GREGORIO 2<sup>o</sup> CUADRA S.

El Sábado de la semana pasada tuvimos entre nosotros al maestro Gregorio 2<sup>o</sup> Cuadra S. que ha venido a gestionar las diligencias para preparar un

coro de tres mil voces que se cantaría en la próxima Esposicion Agrícola.

En su visita que hizo a la Escuelas Superior N.º 2 de Hombres, despues de imponerse de la enseñanza del canto, dejó para la biblioteca del establecimiento un interesante libro compuesto de varios himnos patrióticos i cantos corales de que es autor.

Al agradecer el obsèquio a nombre de la escuela deseamos al entusiasta maestro un feliz éxito en sus jestioness.

## ESPOSICION AGRÍCOLA

El Comité organizador de esta esposicion ha acordado lo siguiente:

1.º Invitar de un modo especial a la Esposicion a S. E. el Presidente de la República, comisionando a los señores representantes de la provincia en el Congreso para que se acerquen a él con el fin de pedirle honre con su presencia este torneo de la Agricultura i de la Industria.

2.º Invitar a cada uno de los señores Ministros de Estados, a todos los congresales, diversas instituciones, autoridades, etc.

3.º Destinar a la exhibicion de las obras de bellas artes uno de los salones que posee la Escuela de Agricultura.

4.º Estudiar el costo del forraje que consumirán todos los animales que se presenten a esta Esposicion, para determinar si se podrá proporcionarlo gràtis.

5.º Establecer una cantina de refrescos en el local de la Escuela Agrícola, cerca al parque.

# SUMARIO

---

## SECCION INTERIOR

La Fiesta del Arbol.—Los discursos

Obstáculos que se oponen al regular funcionamiento de las escuelas rurales, por *J. Oliverio Latorre*.

Don Enrique Vergara, profesor del II año de la Escuela Superior N.º 2 de Hombres de Concepcion, con sus discipulos (Ilustracion)

Conciencia, por *Natalia Urzua de González*

El departamento de Talcahuano, (Conclusion) por *Erasmus Jofré*.

Una clase de Gramática, el verbo en tiempo presente, pretérito i futuro, por *Tránsito Aravena M.*

Don Arturo Troncoso, profesor del V año de la Escuela Superior N.º 2 de Hombres de Concepcion, con sus discipulos (Ilustracion)

Necrología, don José Antonio Cáceres, por *Abraham Arias*

## SECCION EXTERIOR

La Fiesta del Arbol (Conclusion); por *F. A. Berra*

## SECCION LITERARIA

La Industria, por *N. N.*

Los Arboles, por *Manuel Fernández Juncos*

Matinal, por *Luis J. Jiménez*

## MISCELÁNEA

Consejo de Instruccion Primaria. Digno de encomio.—

Sociedad «Profesores de Instruccion Primaria»,—Alumnos premiados.,—Exposicion Agricola.

---

# INDICADOR

DE

## “LA ENSEÑANZA”

---

---

TIRAJE: 2,500 EJEMPLARES

---

**Se admiten avisos a los siguientes  
precios:**

Por cada publicacion: 20 centavos por centimetro  
Por doce “ ” 10 por ciento de descuento

---

---

# NOTICIAS GRÁFICAS

PUBLICACION MENSUAL

• •

DEDICADA A LOS GREMIOS DE TIPOGRAFOS, LITOGRAFOS  
ENCUADERNADORES DE CHILE.

## Unica Revista en Chile

que se dedica al estudio de las artes gráficas; aparece  
en los primeros dias del mes, con 16 páginas de testo i  
con hermosos grabados.

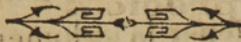
Precio de Suscripcion, 3 pesos al año.

Toda comunicacion i canjes dirijanse a CASILLA 2228

ADMINISTRACION I REDACCION:

Lira Núm. 120. — Santiago

# Seccion Interior



## LA INSTRUCCION PRIMARIA

PUEDA HACERSE OBLIGATORIA EN LAS ESCUELAS  
RURALES CON SOLO IMPONER AL FISCO UN  
PEQUEÑÍSIMO GRAVÁMEN

Mucho se ha preocupado la prensa del país sobre la necesidad de la instruccion primaria obligatoria. La trascendental importancia que ésta tiene para las naciones que anhelan el progreso i el engrandecimiento es indiscutible.

Varios hombres de gobierno se empeñan actualmente porque dicha instruccion sea forzosa; pero se estriba todavia en muchas dificultades para que esta magna idea llegue a su feliz término. No ha mucho, como se recordará, ha sido objeto de largos i acalorados debates, el proyecto de lei que, con este mismo fin, presentó al soberano Congreso el honorable senador, señor Pedro Bannen. A ningun resultado positivo se ha arribado en la discusion de este importantísimo problema, a pesar de todos los esfuerzos gastados por el ilustre senador.

Las causales en que se fundan la mayoría de los

señores congresales para oponerse a la aprobacion del proyecto en referencia, son varias: en primer lugar, la enorme suma que habria que invertir en construcciones de edificios ex-profesos; en el ensanche de los existentes por no tener la suficiente capacidad para contener la aglomeracion de alumnos que concurriria; en el aumento considerable de escuelas, por lo menos en el doble de las que hai en la actualidad; en la adquisicion de mobiliario, útiles de enseñanza, etc.; i finalmente, en la improvisacion de maestros, porque con los que hoy se cuenta no bastaria ni para llenar la tercera parte de las escuelas que, para los fines indicados, se tendrian que crear.

Como se ve, pues, es materialmente imposible que el Erario pueda soportar un desembolso tan crecido i de una sola vez, por lo que creo conven-dría proceder primero por partes, es decir, principiando por implantar la enseñanza primaria obligatoria solo en algunas escuelas rurales, i en donde sea de imprescindible e imperiosa necesidad.

Hé aquí el punto principal en el desarrollo de este tema.

El total de escuelas públicas, asciende mas o menos a mil quinientas, divididas en cuatro clases o categorías: a la primera clase pertenecen las escuelas superiores, ya se hallen ubicadas en cabeceras de provincias o departamentos; a la segunda clase, las escuelas de capitales de provincias; a la tercera

clase las de capitales de departamentos i la cuarta las demas.

Las escuelas de primera, segunda, tercera i no escaso número de las de cuarta categoría, funcionan con toda regularidad; mas no sucede así con las que se encuentran instaladas en lugares meramente rurales; pues, además de ser tan interrumpida la asistencia no es ni siquiera reglamentaria sino que únicamente cinco o seis meses durante el año escolar. Este estado de cosas no cesará, mientras no haya una lei que imponga a los padres de familia la obligacion de enviar a sus hijos a la escuela con toda puntualidad, escluyéndolos solamente del fiel cumplimiento de este deber en casos extraordinarios i plenamente justificados.

Sucede que en unas cuantas escuelas rurales establecidas en pequeños caseríos, en campos o fundos, aunque las salas de clases puedan dar cabida a cuarenta, cincuenta o mas niños, no concurre el número que debiera desde el comienzo hasta la conclusion del año. Por mas que las autoridades encargadas de velar por el buen desempeño de este importantísimo ramo del servicio público, se esmeren por mejorarlo, poco o nada conseguirán i todos los esfuerzos que hagan tendentes a este fin, resultarán casi siempre infructuosos.

Con lo espuesto se deja ver palpablemente que hai poderosísimos motivos para que el ilustra-

do personal de que se compone el «Consejo de Instrucción Primaria», nuestros representantes en el Congreso, traten de remediar cuanto antes el mal de que adolecen las escuelas de que me ocupo, ya que no es posible por las razones anteriormente anotadas, hacer extensiva la instrucción obligatoria en todas las escuelas, arbitrando algún medio encaminado a normalizar la situación en que se hallan muchos establecimientos rurales de enseñanza.

Uno de los medios más eficaces, i que vendría a beneficiar inmensamente al bajo pueblo, sería la promulgación de una ley que obligara a los padres de familia, siempre que hubieren asientos vacantes, mandara sus hijos a la escuela, previo aviso para ello de la autoridad ejecutiva más inmediata. Así recibirían instrucción diez mil i tantos niños que por descuido, negligencia o ignorancia de sus padres crecen i llegan a hombres completamente analfabetos. El Fisco no sufriría más gravamen que el de la creación de una que otra ayudantía en algunas escuelas rurales que no la tienen.

J. OLIVERIO LATORRE V.

## PARRAFO DE UNA CARTA

DE MOISES VÁRGAS

«He experimentado una satisfacción muy grande como chileno al ver que en la parte más importante de la educación en nuestro país no tiene nada que envidiar a lo que tienen los americanos. Salta a primera vista la superioridad de éstos en materia de enseñanza del dibujo, trabajo manual, gimnasia i edificio escolar. Los galpones son espléndidos, mas que galpones son enormes Halls, donde no se ha de ado de tomar ninguna precaución higiénica i de confort...etc... En la enseñanza del dibujo han adoptado ya en todas partes el nuevo método del natural (ojo), no se copian láminas i prestan poca atención a la escrupulosidad i al tira líneas; en cambio hacen dibujar a los niños mucho en grandes pizarrones que rodean las salas de clases con tizas de colores i a dos manos, en los cuadernos usan constantemente el lápiz i de cuando en cuando sólo los hacen trabajar con escrupulosidad. Los resultados están fuera de toda ponderación—un niño de 14 años copia del natural el mueble o aparato más complicado.....

La preparación del profesorado para la instrucción secundaria es lamentable i algunas personas se quejan de esto. Parece que se nota alguna reac-

cion. En las HIGLESCHOOLS (equivalentes a nuestros liceos) cuyos cursos duran 4 años, los profesores enseñan por años i no por ramos... (como en Chile antiguamente). Son normalistas de preparacion jeneral. En esta parte no tenemos que envidiarles nada. La enseñanza científica i literaria de nuestros liceos es inmensamente superior i... Los métodos aquí son los mas atrasados i ya desechados por la pedagogía científica... La enseñanza de la jeografía, de la historia, del idioma, aun con los defectos que ésta tiene, es mejor en Chile.

Nosotros, en jeneral, estamos dentro de un camino mejor que ellos para profesar—hai mas administracion, mas uniformidad, mas estabilidad i seriedad en los estudios. Aquí se resiente el sistema de poca unidad de miras en esta absoluta decentralizacion administrativa que impera en todos los ramos del servicio público.

Una cosa curiosa— que nadie creerá en Chile— se tiende a la centralizacion de los servicios: la jente que piensa i se interesa por la educacion así lo desea. La influencia alemana primero i despues la sueca es muy grande, se hace sentir en la Universidad, en la instruccion secundaria i primaria. En las vacaciones se mandan profesores a estudiar en esos países.

La esposicion de enseñanza es deslucida; nadie me creerá que nuestras escuelas públicas han tra-

bajado mejor que aquí, por lo ménos en el trabajo que se aprecia por cuadernos.

Alemania ha COPADO, como se dice, a este país, en la enseñanza, en todo....La característica de la esposicion éste (San Luis) es la estension...Los edificios son pesados, charros, dignos de la entrada del Santa Lucía i de haber sido dirigidos por cualquier alcalde de Santiago.....

Ahora si se examina la seccion de educacion se ve que han aplastado los alemanes a los yankees...

Se me figura esto de mandar jente a perfeccionar sus estudio a Estados Unidos lo que hacen los centroamericanos cuando envian jóvenes al Pedagógico en Chile. De aquí mandan jente todos los años a Francia, Alemania, Suecia, Inglaterra e Italia. Pienso que no vale la pena tomar de segunda mano las cosas i hacerlo como los japoneses, directamente i sin intermediarios.

Esto que digo se refiere a la instruccion secundaria i primaria; de la universitaria nada he visto todavía.....

Los italianos han presentado una rèjia exhibicion en materia de enseñanza industrial.

Los ingleses dan lástima...siempre siguen estos gringos como àntes...puro foot ball, latin i griegos!.....

Etc.....»

# Escuela Superior N. 2 de Hombres

CONCEPCION

---

(III año—1904)

---

PROFESOR. D. LUIS ALBERTO KERN

## ALUMNOS

- 1 Bruno Oróstica
  - 2 José del C. González
  - 3 Octavio de la Jara
  - 4 Uldarico Contreras
  - 5 José Tolindor Fuentes
  - 6 José María Palma
  - 7 Alberto Fuentes
  - 8 Guillermo Armando Reyes
  - 9 José María Parra
  - 10 Alfredo Pérez
  - 11 Celso Tomas de la Jara
  - 12 José del R. Palma
  - 13 Marcial 2.º Oñate
  - 14 Víctor Manuel Ceballos
  - 15 Eladio Reyes
  - 16 José Ignacio Orellana
  - 17 Luis Arturo Rodríguez
  - 18 Víctor Manuel Vargas
  - 19 Absalon Monsalve.
-



---

## EL MADI

---

Ha existido en el país una planta indígena, cuya importancia ha pasado desapercibida para la agricultura chilena, tan pobre en la variedad de sus cultivos.

Nos referimos al MADI, planta oleajinosa de producción espontánea en el sur de Chile i que pertenece a la familia de las melosas.

En la actualidad esa planta ha desaparecido en absoluto, muy raras son las personas que conservan memoria de haberla conocido; inútilmente la hemos hecho buscar con el objeto de hacer un ensayo de su cultivo.

Es en efecto el MADI una de las semillas más ricas en aceite, produciendo un artículo de primera calidad, similar al aceite de olivo i muy superior, naturalmente, a los aceites que importa el comercio extranjero en cantidades considerables.

Rinde el MADI más de veinte por ciento de un aceite de primera calidad para comer, i fácilmente pudiera sostener una o más fábricas que harían disminuir las importaciones de aceites extranjeros.

Es muy singular el hecho de que mientras aquí nadie conoce el MADI i su inmenso valor como planta agrícola e industrial, en Buenos Aires, en Francia i particularmente en el Egipto, se cultiva en

grandes proporciones, haciendo la fortuna de los que lo esplotan.

Debemos suponer el esfuerzo hecho para encontrar la valiosa semilla por los agricultores o gobiernos de aquellos países, mientras nuestros agricultores la desdeñaban olímpicamente.

I no se diga que se ha ignorado lo que el MADI podía producir.

El año pasado, buscando siempre la anhelada semilla, encontramos aquí una señora quien nos dijo que efectivamente ella habia cultivado la planta en Santa Bárbara i que la semilla cosechada la hacia moler, poniéndola en seguida en una olla con agua hirviendo, i que despues de ajitar la masa, salia a la superficie un aceite mui bueno, i que ella empleaba para su uso como un producto superior.

I agregó todavía, que la planta era de una rusticidad admirable, pues se daba perfectamente en toda clase de tierras, sin exigencias de ningun jénero i que los residuos, despues de estraido el aceite, constituian un alimento de primer orden para las aves.—Como que a falta de pan buenas son las tortas.

Aun puede agregarse que en las localidades donde el combustible es escaso, las ramas de la planta desempeñan un papel importantísimo, porque siendo mui resinosas, se les emplea para el fuego.

Nada, sin embargo, dará una idea mas exacta

del valor comercial de esta semilla, que el precio a que la cotizan los señores Villmorin A. y C.<sup>a</sup> de Paris, los grandes productores i especuladores en semillas; en sus precios corrientes del año último la cotizan a 140 francos los 100 kilógramos,

¿Cuál de las plantas cultivadas en el país alcanza esos precios? ¿Qué cultivo resultaría mas remunerador, ya que el MADI se encontraría aquí como en su propio hogar?

¿Por qué, preguntamos, nuestros agricultores no buscan nuevos elementos de vida para su industria? Ya sería tiempo de entrar en algunos cultivos intensivos quitándole algo a las grandes extensiones sembradas con trigo, que junto con su exportacion, se lleva la riqueza i fertilidad del suelo.

Creemos que nada sería mas fácil que iniciar algunos ensayos con el cultivo a que venimos refiriéndonos.

Una vez repatriada la valiosa semilla, bien pronto ocuparía el lugar a que tiene derecho en la produccion nacional, llevando a los hogares de jente pobre de los campos, un alimento graso de primer órden i que cada cual puede producir para su consumo.

Este solo beneficio sería en nuestro concepto digno de que las sociedades agrícolas pidieran la semilla por cable, pues el año entrante ya se podría hacer el cultivo en vasta escala.

Un cultivo nuevo, una nueva producción, un otro elemento de riqueza que entraria al país, bien vale la pena de un pequeño esfuerzo.

No se trata, pues, de resolver un problema de resultados dudosos, siendo el *MADI* planta indijena, como hasta su propio nombre lo indica, es además sumamente rendidora, con lo cual se aleja todo peligro de fracaso.

Manos a la obra, i bien pronto podrán ver los hombres de buena voluntad i de espíritu emprendedor i progresista, que mediante un sencillo negocio han hecho un bien inmenso al país.

R. C.

---

## Colecciones empastadas

LA ENSEÑANZA

Se venden a \$ 3. 50 cada tomo.

---

## UNA CLASE DE ORTOGRAFÍA

Para el 4.º año de una Escuela Elemental

**TEMA: EL USO DE LA C. EN LOS SUSTANTIVO EN CION  
DERIVADOS DE VERBOS EN AR I EN JIR.**

### DISPOSICION

*I Preparacion:*— a) Anunciacion del tema.— b) Enlace de las representaciones anteriores con las nuevas.

*II Presentacion de la materia.*— a) Formacion de varios ejemplos para deducir la regla.— b) Desarrollo.

*III Abstraccion e inculcacion de la regla por medio de la repeticion.*

*IV Ejercicios:*— a) La maestra dá varios ejemplos —1) pregunta con que letra i porqué se escribe de esa manera.

2) Las niñas dan ejemplos en que entre la regla.

*V Tarea:*— a) Escritura de los ejemplos del pizarron.— b) Escritura de la regla.

*VI Dictado:*— Diez o doce sentencias. Unas dadas por la maestra i otras per las alumnas.

### DESARROLLO

I a) M—¿Qué regla de ortografía aprendieron últimamente?

A—Se usa *c* en los sustantivos en *cion* derivados de un nombre en *to* o *tor*

b) M.—Ejemplos para esta regla.

A Aprendí la leccion de Geografia.

M—Otro ejemplo,

A Escribí con correccion

M—¿En que palabras ha entrado la *c* ?

A—En las palabras: leccion i correccion.

M—¿Por qué?

A—Porque se derivan de las palabras lector i correcto.

II a) La M. escribe en el pizarron: *La creacion del mundo fué hecha por Dios.*

M—¿Qué comparacion hicimos últimamente?

A—La comparacion del sol i la luna.

La M. escribe en el pizarron: *Hicimos una comparacion entre el sol i la luna.*

M. Cómo deben hacer la correccion de sus cuadernos?

A La correccion debe hacerse con cuidado.

(La maestra escribe en el pizarron):

La correccion debe hacerse con prolijidad.

(La M. escribe en el pizarron):

Toda carta debe llevar una direccion.

M. Lean la primera sentencia.

A La creacion del mundo fué hecha por Dios.

M La segunda.

La tercera.

La cuarta.

La M. subraya las palabras *creacion, comparacion, correccion i direccion.*

b) M Lean la palabra subrayada en la primera sentencia.

A Creacion.

M ¿Qué palabra es creacion?

A Creacion es sustantivo.

M ¿De qué palabra se deriva el sustantivo creacion?

A Del verbo crear.

M. Nombren las letras que componen el verbo crear.

A *c-r-e-a-r* crear.

M¿ En qué termina este verbo?

A En ar.

M ¿Cuál es la raiz del sustantivo creacion?

A La raiz es *crea*

M ¿I la terminacion?

A Es *cion*.

La M. separa, por una línea vertical, la raíz de la terminacion.

M Nombren las letras que forman la terminacion

A *ci-o-n* *cion*.

M ¿Cual es la primera letra?

A La primera letra es *c*.

M ¿I qué palabra es creacion?

A Sustantivo

M ¿Entonces què palabras se escriben con *c*?

A Se escriben con *c* los sustantivos en *cion*.

M ¿I creacion de qué palabra se deriva?

A Del verbo crear.

M ¿Cuál es la terminacion de ese verbo?

A La terminacion es *ar*.

M. Quién puede agregar esta parte a la anterior?

A ¿Se usa *c* en los sustantivo en *cion* derivados de un verbo en *ar*.

III M ¿Què letra se usa en los sustantivos en *cion* derivados de un verbo en *ar*?

A Se usa *c* en los sustantivos en *cion* derivados de un verbo en *ar*.

Repiticion en particular, en coro i en particular.

M ¿Cuando se usa *c*?

A Repite la regla.

IV M Atencion, les voi a decir una sentenc'ia:

a) La oracion es el consuelo de las almas aflijidas por el dolor.

1) M ¿En qué palabra entra la regla que acaban de aprender?

A En la palabra oracion,

M ¿Què letra hemos usado?

A La *c*.

M ¿Por qué hemos usado *c*?

A Porque es un sustantivo que termina en *cion* i que se deriva del verbo *orar*, el que termina en *ar*.

La M. dá las palabras: narracion, obligacion etc.

2) M Uds. me van a dar ejemplos en que entre la presente regla.

A Mi madre me hizo una observacion.—La palabra sobre la cual recae la regla es observacion, porque es un sustantivo que termina en *cion* i se deriva del verbo en *ar*.

M Otra sentencia.

A La colocacion de esos libros no está bien.

M Del mismo modo se desarrolla el segundo ejemplos.

Los dos ejemplos siguientes se desarrollan de igual manera, dando la regla siguiente:

M Se usa *c* en los sustantivos en *cion* derivados de un verbo en *jir*.

Despues de la apropiacion de esta segunda regla se hace la recapitulacion de ambas.

M ¿Quién puede unir la regla anterior a esta?

A Se usa *c* en los sustantivos en *cion* derivados de un verbo en *ar* o en *jir*.

Repeticion en particular, en coro i en particular.

V Tarea:

Dictado N.º 10.

a) M Escriban los ejemplos que hai en el pizarron.

M Repitan la regla.

A Se usa *c* en las sustantivos en *cion* derivados de un verbo en *ar* o en *jir*.

b) M Escriban la regla.

La escriben.

M. DICTADO.

1. *La educacion popular hace la felicidad de las naciones.*—

2. *Toda madre debe dar buena educacion a sus hijos.*

M ¿Qué intencion debemos tener para nuestro prójimos?

A. Debemos tener buena intencion para con nuestro prójimo.

M DICTEN UDS. algunas sentencias.

A 4. La eleccion mia fué la mejor.—5—La reeleccion de Presidentes no es mui comun.

TRANSITO ARAVENA M.

Preceptora de la Escuela mista N.º 1 de Talcahuano

## HISTORIA DE CHILE

TEMA: EL PUEBLO DE LOTA

### DISPOSICION

- I Preparacion
- II Presentacion de la materia
- III Profundizacion
- IV Comprension
- V Aplicacion

### DESARROLLO

M Vamos a tratar de la *historia de Lota*.— De qué vamos a tratar?

A Vamos a tratar de la *historia de Lota*.

M ¿En qué pueblo viven ustedes?

A Yo estoi viviendo en el pueblo de Lota.

M Cómo se llama la parte de Lota donde está la escuela?

A La parte de Lota donde está la escuela se llama Lota Bajo.

M Cómo se llama la otra parte de Lota?

A La otra parte de Lota se llama Lota Alto.

## II

1.ª *Unidad metodológica: Significados del nombre Lota.*

M El nombre Lota es indijena i se dice que su orijen puede venir de la palabra *lod*, que quiere decir *cosa húmeda* o de *lov*, que significa *rancheria* i de *tva*, que significa *ésta*. Segun esto el nombre Lota significaría: *esta cosa húmeda o esta ranchería*. Tambien se cree que se le dió este nombre por encontrarse en sus aguas unos peces que en Europa se llaman *lotas*. Con este nombre tambien se designa el punto donde se vende el pescado, i por fin dicen que se le ha llamado Lota porque se vende en lotes, esto es, por partes. De todos los significados es, talvez, el indijena el mas correcto i propio, i que con el trascurso del tiempo ha variado su pronunciacion hasta trasformarse en la palabra Lota.

## III

M Digan lo que es el nombre Lota.

A El nombre Lota es indijena.

M De qué palabra se dice que puede venir su orijen?

A Se dice que puede venir su orijen de la palabra *lod*, que quiere decir *cosa húmeda*.

M De qué otras palabras?

A De la palabra *lov* que significa *rancheria* i de *tva* que significa *ésta*.

(Estas palabras se escriben en el pizarron).

M Diga pues el significado del nombre Lota.

A El significado es: *esta cosa húmeda o ranchería*. (Rep).

M Por qué se cree tambien que se le dió este nombre?

A Por encontrarse en sus aguas unos peces que en Europa se llaman *lotas*.

M Qué se designa ademas con este nombre?

A Con este nombre se designa ademas el punto donde se vende el pescado.

M Por fin, por qué dicen que se le ha dado el nombre Lota?

A Por fin dicen que se le ha dado el nombre *Lota* porque se vende en *lotes*, esto es, por partes.

M De todos los significados, cual es, talvez, el mas correcto i propio?

A El mas correcto i propio es, talvez, el significado indijena

M Que ha sucedido con su pronunciacion en el trascurso del tiempo?

A Con el trascurso del tiempo su pronunciacion ha variado

M Hasta trasformarse en qué palabra?

A Hasta trasformarse en la palabra *Lota*.

M Qué nombre le podemos dar a esta parte de la historia?

A Le podemos dar el nombre de *significados del nombre Lota*.

(Si los alumnos no dan la contestacion se les dirá).

#### IV

##### 2.ª Unidad. Fundacion i sus primitivos dueños.

M. Lota fué fundado el año 1661 por el presidente Pedro Porter de Casanété con el nombre de *Santa Maria de Guadalupe de Lota*; i se le dió el título de villa al año siguiente por el gobernador D. Anjel de Peredo. Peredo escribia al rei: «Esta nueva villa denominada Santa Maria de Guadalupe de Lota, no la he puesto en el mismo lugar donde existía antes, sino a tres leguas de distancia. La fundacion es hermosa; el terrero agradable i fértil, de gran conveniencia para los que la han de habitar, puerto de mar seguro. El mar abunda en peces, mucha madera, agua i yerba para la caballería». Despues que hubo trazado el plano del pueblo se retiró a Concepcion, dejando en la nueva villa 700 soldados i 150 indios sumisos. Bajo su gobierno los indios araucanos estuvieron en paz, no oponiendo resistencia al ocupar los

españoles esta parte de terreno, mostrándose, por el contrario dispuestos a servirles.

Los primitivos dueños de Lota fueron los indios Alejo i Francisco Carbullanca. Cuando murieron estos pasó a los herederos quienes lo vendieron a los señores Matias Cousiño, Tomas Bland Garland i Juan Atemparte que formaron, en ese tiempo, la compañía de Lota.

### III

M En qué año fue fundado Lota?

A Lota fué fundado el año 1661.

M Por quiénes fué fundada?

A Fué fundada por Pedro Porter de Casanate.

M Con qué nombre lo fundó?

A Lo fundó con el nombre de Santa María de Guadalupe de Lota.

M Cuando se le dió el título de villa?

A Se le dió el título de villa al año siguiente por el gobernador don Anjel de Peredo.

M Diga lo que es Peredo escribió al rei.

A (Si el educando no puede decirlo se le ayuda por preguntas i se hace repetir por varios).

M A qué parte se retiró despues que hubo trazado el plano del pueblo?

A Despues que hubo trazado el plano del pueblo se retiró a Concepcion.

M Cuántos soldados dejó en la nueva villa?

A Dejo en la nueva villa 700 soldados i 150 indios sumis.

M Como estuvieron los indios araucanos bajo su gobierno?

A Bajó su gobierno los indios araucanos estuvieron en paz.

M Pruébalo

A N. oponiendo resistencia al ocupar los españoles esta parte de terreno, mostrándose, por el contrario, dispuestos a servirles.

Cómo se mostraron, por el contrario?

A Se mostraron, por el contrario, dispuestos a servirles.

M. Pruebe de nuevo que los indios estaban en paz.

(El niño dara íntegra la resp: no oponiendo resistencia al ocupar los españoles esta parte de terreno, se mostraron dispuestos a servirles).

M. Quiénes fueron los primitivos dueños de Lota?

A Los primitivos dueños de Lota fueron los indios Alejo i Francisco Carbullanca.

M A quiénes pasó cuando murieron estos?

A Cuándo murieron estos pasó a los herederos.

M A quiénes lo vendieron los herederos?

A Los herederos vendieron a los señores Matias Cousiño, Tomas Bland Garland i Juan Alemparte.

M Qué formaron, en ese tiempo, esos señores?

A Formaron en ese tiempo la compañía de Lota.

M Diga el nombre de esta parte,

A Fundacion de Lota i sus primitivos dueños.

M Cuente la fundacion de Lota i sus primitivos dueños.

## II

3.º Unidad metodológica: *Las minas de carbón de piedra i fundacion de Lota Bajo.*

M En el año 1825 se descubrieron las minas de carbon de piedra i en 1835 vino a reconocerlas Guillermo Weealrigh, i principiaron a explotarse en 1841, época en que se fundó el establecimiento. Al principio el nuevo carbon no llamó el interes de los consumidores porque no creian que fuera tan bueno como el carbon extranjero. El señor Matias Cousiño, por su cuenta, mandó un cargamento de carbon a Europa en el vapor americano «América» en el año 1852; donde fué r conocida su calidad; tuvo tambien buena aceptacion en San Francisco i en Panamá.

Lota Alto está a 200 metros de Lota Bajo en una especie de meseta. Don Matias Cousino regaló el terreno para la fun-

dacion de Lota Bajo en 1854, i el 3 de Marzo, el intendente de la provincia, Señor Sotomayor, decretó la fundacion, de cinco cuadras de largo por tres de ancho, cuyo suelo era ántes un pajonal, cerros de arena i el mar llegaba hasta los cerros.

### III

M Cuándo se descubrieron las minas de carbon de piedra?

A Las minas de carbon de piedra se descubrieron en el año 1825.

M Quién vino a reconocerlas en 1835?

A Vino a reconocerlas, en 1835, el irjeniero Guillermo Weerigth.

M Cuándo principiaron a explotarse?

A Principiaron a explotarse en 1841.

M Qué se fundó esta época?

A En esta época se fundó el establecimiento.

M Por qué el nuevo carbon no llamó el interes de los consumidores?

A Por que no creian que fuera tan bueno como el carbon extranjero.

M A dónde mandó el Sr. Cousiño un cargamento de carbon?

A El Señor Cousiño mandó un cargamento de carbon a Europa.

M En qué vapor?

A En el vapor americano «América»

M En que año mandó este carbon?

A Mandó este carbon en 1852.

M En qué partes tuvo tambien buena aceptacion?

A Tuvo tambien buena aceptacion en Sr. Francisco i en Panamá.

M Diga la distancia a que está Lota Alto de Lota Bajo.

A Lota Alto está a 200 m. de Lota Bajo.

M Quién regaló el terreno para la fundacion de Lota Bajo?

A Don Matías Cousiño regaló el terreno para la fundacion de Lota Bajo.

M Quién decretó la fundacion del pueblo?

A El 3 de Marzo decretó la fundacion del pueblo el intendente de la provincia señor Sotomayor.

M De que estension?

A De cinco cuadras de largo por tres de ancho.

M ¿Cómo era antes su suelo?

A Su suelo era ántes un pajonal cerros de arena i el mar llegaba hasta los cerros.

M ¿Cómo podemos llamar a esta parte?

A A esta parte la podemos llamar las minas de carbon de piedra i fundacion de Lota Bajo.

M Narre las minas de carbon de piedra i fundacion de Lota Bajo.

## II

### 4.<sup>a</sup> UNIDAD *Estado actual de Lota.*

M Desde aquellos tiempos hasta hoi, Lota ha alcanzado un notable progreso por su gran riqueza: las minas de carbon de piedra, sus diferentes fábricas e industrias. Cuenta con hermosos edificios como el palacio Cousiño en Lota Alto, la iglesia, la casa parroquial i el cuartel de la guardia nacional i el clud en Lota Bajo. El parque Cousiño le presenta al viajero una encantadora belleza con sus jardines pintorescos i sus distintas clases de animales. Por lo demas, Lota es un puerto mui comercial i animado principalmente en los dias que paga el estabecimiento.

MAURICIO 2.º CONTRERAS

(Concluirá)

# Escuela Superior N. 2 de Hombres

CONCEPCION

---

( IV año — 1904 )

---

PROFESOR: D. ISAAC CONCHA

## ALUMNOS

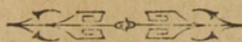
- 1 Domingo Diaz
  - 2 Rosauro Parra
  - 3 Abel Oróstica
  - 4 Francisco Bravo
  - 5 Roberto A. González
  - 6 Anselmo Parra
  - 7 Cayetano Opazo
  - 8 Tránsito Arriagada
  - 9 Guillermo Cifuentes
  - 10 Zacarias Espinosa
  - 11 Tomas Armando García
  - 12 Luis Recart
  - 13 Santiago Troncoso
  - 14 Hilario Muñoz
  - 15 Alejandro Ríffo
  - 16 Enrique Parra
  - 17 Felix Malaquías Córdoba
  - 18 Tomas Orienes Monsalve
-

1912-13





# Seccion Exterior



## UN VICIO DE LA NIÑEZ

---

Punto importante en la hijiene pedagógica, pero que se ve con indiferencia, es el relativo a «los vicios de la niñez.»

Algunos padres de familia i personas ajenas a la educacion, suponen que no cabe vicio en la infancia, i que hasta la edad de diez o doce años, los niños son por completo inocentes.

A poco que se observe, nos convenceremos de que, por desgracia, sucede lo contrario. De allí que nos propongamos prevenir a unos i a otros, del mal que pudiera reportar a los jóvenes una confianza ciega de parte de sus directores o vijilantes.

Entre otros, existe un vicio que puede afectar de un modo directo la salud del niño i comprometer el porvenir de la familia i de la sociedad.

Nos limitaremos a señalar los síntomas que caracterizan el desarreglo que apuntamos i el método para tratar de corregirlo. Ese vicio se presenta como un verdadero azote, siendo causa eficiente de la degeneracion de la raza humana.

La educacion en común, el calor tropical (que favorece el desarrollo físico prematuro), el roce con jentes poco educadas, la mala direccion moral, la falta de aseo, el descuido i el mal ejemplo en las familias i en los colejos, el desarrollo precoz de la intelijencia i la insuficiencia del sueño o de la nutricion, son causas del mal que apuntamos, sin tomar en cuenta la configuracion de la masa encefálica del cerebelo, en relacion con el sentido jénésico.

Síntomas: fisonomía languida, negligencia i pereza en todas las manifestaciones, inercia en el movimiento (síntoma que se pone de relieve en la actividad de la infancia), indiferencia por los juegos, dificultad de percepcion, rebeldía de la memoria, sofocacion, palpitations, escalofríos, sueño incompleto, timidez constante, mal humor. Pero lo característico es la timidez, la pérdida de la memoria i de la atencion, las palpitations i los vahidos.

Cuando un niño, sin estar enfermo, no puede permanecer de pié mucho tiempo; cuando sin allarse recargado de labor, no se aplica i olvida con facilidad las cosas mas vulgares; i le es penosa la atencion, es para sospechar que se halla enfermo.

Al maestro le será fácil fijarse en el estado de un niño, antes estudioso i de buena retentiva; i de repente apático refractario a las lecciones i de carácter lánguido i pasivo.

Dos tratamientos hai que establecer para corregir el mal, sin necesidad de preguntas indiscretas ni de bochornosas confesiones: el «material» i el «moral».

El primero se reduce a la vigilancia, a los baños fríos; al gimnasio en todas sus formas i principalmente en la de los juegos. Caiga el niño rendido en la cama; levántese inmediatamente que se despierte; vaya al sistema muscular la actividad que pudiera dirigirse al nervioso; en una palabra, «lleve a la mesa dientes de acero i a la cama, piernas cansadas».

Es decir: alimentacion i ejercicio: la primera, sana, sin condimentos excitantes, teniendo «la carne» por base; el ejercicio constante; el gimnasio, una condicion de pureza.

Para el tratamiento moral se indican dos medios: la «persuasion» i la «intimidacion». La primera, mientras el niño no tenga edad suficiente, es ineficaz; pero cuando, verbigracia, a los 14 años, ya hai motivo para poder apreciar los peligros que el vicio acarrea, se consigue mucho, haciendo hábil i discretamente recaer la conversacion en algun caso análogo; provocando comentarios i aun insinuando al enfermo que copie una página de higiene que se relacione con su enfermedad.

Por la intimidacion se ofrecen como por casualidad a la contemplacion colecciones de láminas en que se representen niños en todos los periodos de

la decadencia, hasta llegar a uno en que figure la muerte del doliente, rodeado de sus padres i familiares, sumidos en el mayor desconsuelo.

El maestro ha de ponerse de acuerdo con la familia del niño para llevar a cabo un plan de vijilancia correcto i racional, con objeto de corregir un vicio que constituye la causa primordial de la timidez de muchos niños i jóvenes, i la falta de carácter de que adolecen no pocos hombres. Advertimos de paso que abandonar a un niño, es preparar el terreno i abonarlo para el desarrollo de la «tisis», mónstruo de cien cabezas, terror de los padres de familia.

RESUMEN.—Preservativos: la buena direccion moral, desde los primeros años; la ausencia de todo condimento excitante; alimentacion tónica; advertencias oportunas; grabados de niños enfermos; exquisita vijilancia; un constante buen ejemplo.

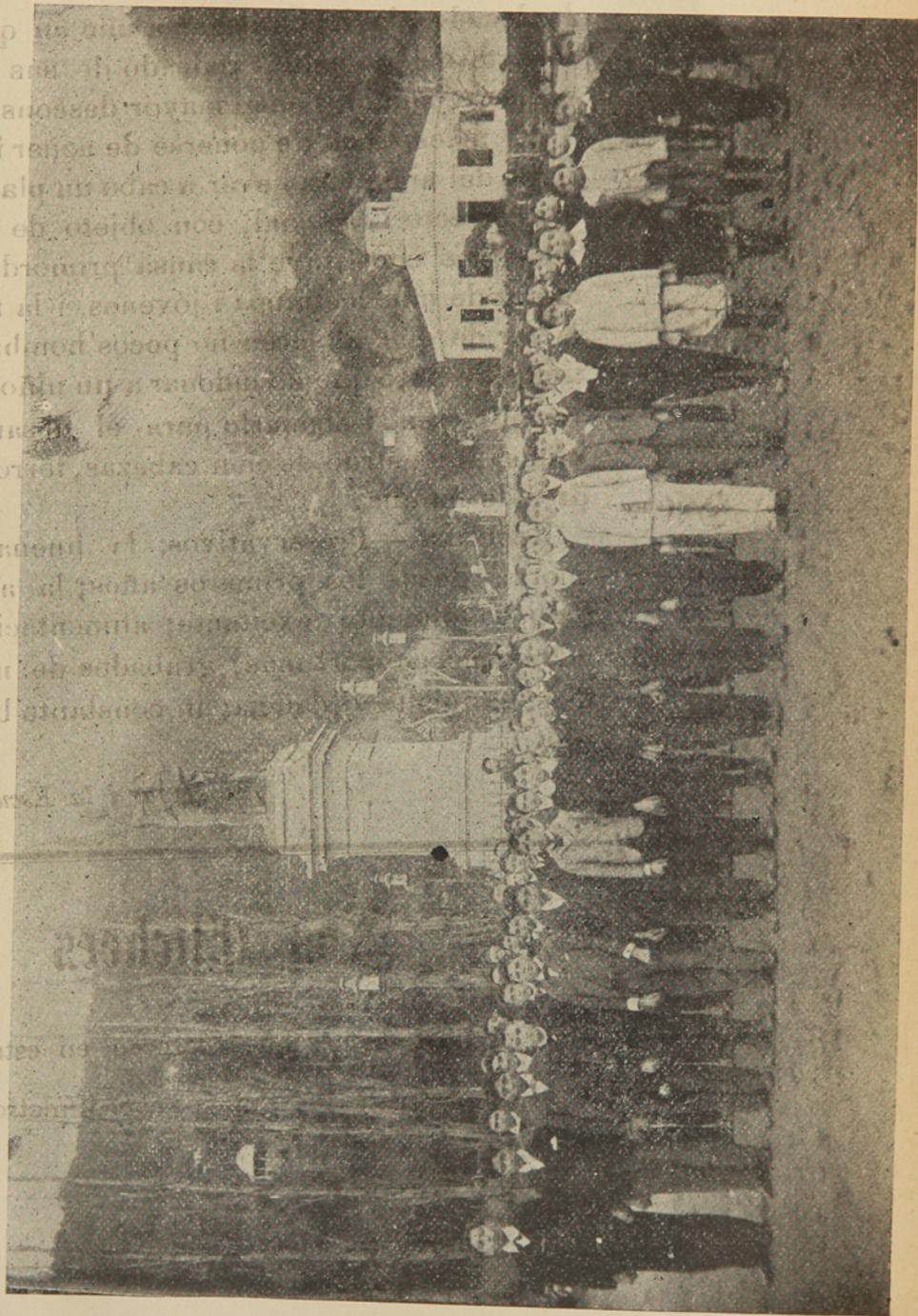
*El Hogar i la Escuela*

---

## Los Clichees

de las ilustraciones que aparecen en esta revista se venden al precio de tres centavos el centímetro cuadrado.

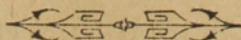
---



Visita de los alumnos de la Escuela Superior. Núm. 2



# Miscelánea



## ESPOSICION AGRÍCOLA E INDUSTRIAL

---

A juzgar por los preparativos i calidad de los objetos inscritos, la Esposicion Agrícola e Industrial que se verificará en esta ciudad promete un éxito lisonjero.

El entusiasmo de los esponentes para llevar a dicha Esposicion los mejores productos de la Agricultura i de la Industria, llenan de lejítimo orgullo a sus iniciadores que no han escatimado sacrificios porque ella sea interesante i provechosa.

Las escuelas, con sus escasos elementos, i en virtud de órdenes superiores, no han quirido ser menos para llevar a ese gran torneo de la industria i de la àrtes el trabajo moderado de los alumnos.

He aquí la lista de los objetos espuestos:

ESCUELA SUPERIOR N.º 1 DE NIÑAS

DIRECTORA: MARIA LUISA SÀLAS

*Objetos espuestos*

- 3 Colchas
- 1 Cubre piano
- 8 Senderos
- 2 Carpetas

- 
- 4 Paños para mesa de té
  - 5 Cojines
  - 2 Bouquets de flores
  - 5 Camiseros en lienzo i cañamazo
  - 4 Perezosos en raso i en cañamazo
  - 6 Servilletas de cañamazo para té
  - 10 Paños de mano
  - 12 Manteles para platos
  - 48 Pañitos para centro
  - 2 Papeleras
  - 14 Camisas de día
  - 1 Camisa de dormir
  - 1 Punta tejida con lana
  - 1 Cuadro en raso bordado con seda
  - 34 Delantales de nanzú i lienzo
  - 27 Paños en cañamazo
    - 1 Cuello irlandés
    - 4 Paletós en lana
    - 1 Paño en malla
    - 1 Relojera bordada
    - 5 Pares zapatillas
    - 1 Capa de lana
    - 1 Vestidito
    - 3 Chales de lana
    - 1 Escobillera
    - 3 Pañuelos de hilo
    - 3 Paños para sillas
    - 1 Par de cortinas
    - 1 Camiseta

## ESCUELA SUPERIOR N.º 1 DE HOMBRES

DIRECTOR: LUIS A. REBOLLEDO

*Objetos espuestos*

- 100 Trabajos manuales
  - 1 Puntos grabado
- 217 Dibujos cuerpos geométricos
- 310 Objetos
  - 45 Paisajes
    - 2 Arquitecturas
    - 1 Ornamentación
- 178 Cartas geográficas
- 14 Cuadernos de dictados
- 14 » de composición
- 6 dibujos lineales

## ESCUELA SUPERIOR N.º 2 DE HOMBRES

DIRECTOR: J. B. MIRANDA FERNÁNDEZ

*Objetos espuestos*

## TALLER DE ENCUADERNACION

- 16 Tomos encuadernados de la Historia de Chile de Don Diego Barros Arana.
- 2 Tomos encuadernados (I i II año) de «La Enseñanza».

## DIVERSAS SECCIONES

- 1 Colección de dibujos lineales
  - 1 Colección de cartas geográficas
  - 1 Colección de dibujos, paisajes
  - 1 Colección de dibujos de ornamentación
  - 1 Colección de insectos
  - 1 Colección de minerales
  - 1 Colección de tierras de varios colores recojidas en los alrededores de la ciudad.
- Varios cuadernos de dictados, de composición i algunas planas caligráficas



- 
- 1 Paño bordado con seda de color.
  - 1 Escobillera bordada en cañamazo.
  - 1       "       "       macramé
  - 3 Porta-periódicos en cañamazo
  - 1 Esquinero, macramé
  - 1 Mesa con flecos macramé
  - 1 Capa de lana
  - 4 Ramos de flores artificiales.
  - 2 Maceteros i 4 guías con diversas flores
  - 1 Relojera con flores de escama
  - 2 Escobilleras a crochet.

### ESCUELA N.º 6 DE MUJERES

DIRECTORA: ROSA ALBINA REBOLLEDO

*Objetos espuestos:*

- 1 Carpeta bordada en paño
- 1 Sendero bordado en crea
- 2 Capas tejidas al crochet
- 1 Escobillera
- 1 Ramito de flores de escama de pescado.
- 12 Pisitos de crea para copas
- 1 Pañito en crea
- 1 Relojera bordada
- 5 Paños en tul
- 1 Cubre teclado
- 2 Almohadones tejidos al crochet
- 1       "       bordado
- 1       "       Calado
- 2 Gajitas bordadas en esterilla
- 1 Tarjeta en esterilla
- 1 Porta-periódico
- 6 Delantales calados
- 4 Pañitos en cañamazo

- 3 Pañitos al crochet
- 1 " " tejido a aguja
- 4 Pañuelos de manos, marcados
- 4 Bolsitas al crochet
- 1 Alrohadilla en cañamazo

### ESCUELA N.º 2 DE MUJERES

DIRECTORA: TRINIDAD HERRERA

*Objetos espuestos*

- 1 Cojín
- 1 Carpeta
- 2 Camisas
- 1 Sendero bordado a rechelién
- 19 Pañuelos de seda bordado irlandés
- 2 Almohadones deshilaos

### ESCUELA N.º 6 MISTA

DIRECTORA: FLORINDA BAEZA

*Objetos espuestos*

- 12 Zapatitos
- 6 Gorras
- 2 Pisos de lámpara
- 3 Paletós de lana
- 1 Traje completo
- 1 Capa
- 3 Polainas a palillos i crochet
- 18 Paños de hilo
- 20 Delantales
- 4 porta periódicos en cañamazo

- 4 Escobilleras en cañamazo
- 1 » » en seda
- 2 Paños para comida en cañamazo
- 1 Sendero en id
- 4 Paños en id
- 2 Almohadillas
- 1 Perezoso en cañamazo
- 3 Paños en creta
- 2 Perezoso
- 1 Cuadro bordado con pelos
- 3 Relojeras de surá en forma de rosa

## ESCUELA MISTA N.º 7

DIRECTORA. AMALIA SEPÚLVEDA

*Objetos espuestos*

- 3 Pisos de lámparas tejidos con hilo
- 1 » » tejido con lana
- 1 » » de malla
- 3 Gorras tejidas al crochet
- 1 » tejida a palillo
- 4 Pares botínsitos para guagua
- 4 Paltóes tejidos con lana
- 1 Vestidito tejidos con lana
- 2 Pares de media a palillo
- 1 Par polaina
- 3 Muestrarios a palillo
- 12 Marcadores en esterilla
- 9 Paños de costurá
- 4 Delantales en tul
- 2 » con aplicaciones
- 2 » bordados
- 9 » en lienzo con deshilado

- 
- 2 Camisas cocidas a mano
  - 1 Colcha tejida con hilo a crochet
  - 4 Paños tejidos con a crochet
  - 17 Almohadones bordados a richelieu
  - 4       "           al crochet
  - 1       "           deshilado
  - 2       "           bordados
  - 1 Sendero bordado richelieu
  - 18 Pisos de objetos de comedor
  - 4 Servilletas
  - 3 Pañuelos de mano
  - 2 Cubre teclados: 2 en cañamazo i otro en paño
  - 1 Escobillera bordada en raso
  - 2 Puñeras con aplicaciones en punto i en cañamazo
  - 5 Pañitos en cañamazo
  - 1 Porta periódico en cubierta tejida a crochet
  - 2 Porta-retratos bordados en felpa
  - 2 Liras bordadas en felpa i en seda
  - 2 Camiseros: en punto i con aplicaciones i otro bordado en lienzo.
  - 11 Cuello bordado irlandés
- 

## Colecciones empastadas

DE

«LA ENSEÑANZA»

Se vende a \$ 3.50 cada tomo.

---

# SUMARIO

## SECCION INTERIOR

La instruccion primaria puede hacerse obligatoria en las escuelas rurales, con solo imponer al Fisco un pequeño gravámen, por *J. Oliverio Latorre V.*

Párrafos de una carta de *Moisés Vargas*

Don Luis Alberto Kern, profesor del III año de la Escuela Superior N.º 2 de Hombres de Concepcion, con sus discípulos

(Ilustracion)

Historia Natural, el *Madi*

Una clase de Ortografía, por *Tránsito Aravena M.*

Historia de Chile, *El pueblo de Lota* por *Mauricio 2.º*

*Contreras.*

Don Isaac Concha, profesor del IV año de la Escuela Superior Núm. 2 de Concepcion, con sus discípulos (Ilustracion)

## SECCION EXTERIOR

Un vicio de la niñez

## MISCELÁNEA

Visita de los alumnos de la Escuela Superior N.º 2 de Hombres de Concepcion a la estatua Martínez de Rozas el 8 de Junio de 1904 (Ilustracion)

Exposicion Agrícola e Industrial de Concepcion i trabajos espuestos por las escuelas públicas

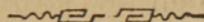
# Seccion Interior

## LAS AVES

DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION

POR

CÁRLOS S. REED



EL CHERCAN

Comenzaré por esta avecita tan útil al agricultor; el chercan (*Troglodytes magellanicus*) es una ave exclusivamente insectívora; al tratar de ella me parece oportuno reproducir lo que mi señor padre don Edwyn C. REED, dice en su Compendio de Historia Natural de Chile publicado en Santiago el año 1892. «Entre las aves útiles al hombre, el chercan merece ser colocado en primer lugar. Se alimenta exclusivamente de larvas de insectos dañinos i a pesar de su pequeño tamaño, mata diariamente centenares de ellas. Hace nido dos o mas veces al año i pone de seis a doce huevos cada vez. Luego que las aves salen de los huevos, principia el acarreo de larvas para alimentarlas. Creo que trescientas larvas al día, para cada par de chercanes en esta época, no seria un cálculo exajerado i es

posible calcular la pérdida que resultaría a las cosechas si a estas larvas les fuera permitido crecer i multiplicarse.»

En gran parte de Chile Central hai, entre el vulgo, la creencia que de los nidos i huevos de chercanes, salen culebras! i como resultado lójico de su creencia destruyen sin misericordia los nidos de las aves mas útiles. En Concepcion tienen mas o menos la misma idea respecto a sus nidos i tambien los destruyen. El chercan es abundante en toda la provincia i no es raro verlos en los jardines de las casas aun en el centro de la ciudad, buscando insectitos cerca del suelo i saltando en los tallos de las plantas. Con frecuencia anida en los huecos de las murallas; pero en el campo hace su nido con preferencia entre los troncos de los árboles.

Su canto es agradable i tiene cierta tendencia a imitar el canto de otras aves. Cuando ve culebra u otros animales que atacan sus nidos, da fuertes gritos i los persigue saltando en las ramas a alguna distancia de ellos; seguramente de ahí nació la idea absurda que en algunas partes tienen de sus nidos. De igual manera que el chercan son útiles, aunque no son tan activos, los siete colores, tijerales, viuditas, cachuditos i otras avecitas de tamaños pequeños.

He examinado estómagos de todas estas especies i solo he encontrado en ellos restos de insectos i arañas.

## LAS GOLONDRINAS

Se encuentran en Concepcion dos especies de golondrinas (*Alticora cyanoleuca* i *Tachycineta meyeni*); ámbas tienen el mismo método de vida, pero solo la especie *Tachycineta meyeni*, inverna en Concepcion; la otra se va al norte i regresa en la primavera. El principal alimento de estas aves la constituyen los mosquitos (zancudos), pequeñas libélulas, termes i otros insectos alados que caza durante su vuelo. Por su estructura es adaptada mas bien para cazar volando que andando. Saca dos o tres cria al año, su nido lo hace en los techos de las casas; cuando tiene cria, tanto el macho como la hembra trabajan todo el dia recojiendo animalitos para llevar al nido; he visto a una golondrina cazar mariposas blancas (*Tatochila* sp) la larva de esta mariposa es muy perjudicial a los repollos.

En estómagos de varios ejemplares que he examinado, solo se encontraban restos de insectos.

## LA TENCA

La tenca (*Mimus thenca*) se puede decir que se alimenta tanto de frutas como de insectos.

He encontrado en estómagos de estas aves recién muertas, restos de langostas, grillos coleópteros, larvas de varias especies de insectos i frutas.

Durante el tiempo que se permite la venta de aves de caza en la plaza de abastos de esta ciudad, traen grandes cantidades de tenca para la venta.

Las cazan en Chiguayante, Huálqui i otros lugares vecinos. La caza de esta ave debe ser estrictamente prohibida en todo tiempo.

### EL TRILE

Los triles (*Agelæus thillius*) son estas aves negras con dos manchas amarillas debajo de las alas, que viven en bandadas cerca de las vegas i los totorales; como es mui bonita i abunda en toda la provincia, estoy seguro que todos los agricultores la conocerán. Un dia examiné el contenido de los estómagos de 18 ejemplares adultos recién cazados; i encontré en ellos restos de vegetales, langostitas, coleópteros, mosquitos, hemipteros i varios restos de animales que no pude averiguar de qué animalitos eran, por estar ya mui digeridos. Los triles nuevos se alimentan mientras están en el nido principalmente de pequeños antrópodos.

Las cifras que siguen indican la proporción aproximada en que consumen las diferentes materias con que se alimentan cuando pollos i cuando adultos:—

	<u>Tril nuevo</u>	<u>Tril adulto</u>
Libelos.....	28	16
Mariposas.....	20	20
Coleópteros.....	20	12
Arañas.....	12	4
Caracolutos.....	8	0

Varias materias.....	8	16
Langostas.....	4	0
Semillas.....	0	32
	100	100

Mas o menos de igual manera se alimentan los tordos i las loicas. Pero estas aves merecen ser estudiadas de un modo especial; porque son mui aficionadas a las frutas.

#### EL PICAFLOR

El alimento del picaflor comun, o colibrí, (*Eustephanus galesitus*) consiste en pequeños insectos i néctar de las flores. Volando de flor en flor ayudan a la fecundacion de algunas especies, desparramando el pólen al pillar los insectitos o mientras chupan el néctar. En el invierno se encuentran por bandadas en los eucaliptus cerca de la ciudad, pero en verano se van a la cordillera o al sur; sin embargo, algunos ejemplares se quedan i anidan aquí; el museo de esta ciudad posee un nido de picaflor con una avecita como de dos semanas, que fué encontrado por el preparador del Museo, don Gabriel Castillo, en el cerro del Caracol en Diciembre de 1902.

#### EL DIUCON O HURCO

El diucon (*Tœnioptera pyrope*) es una avecita algo mayor en tamaño que una diuca, pero su estructura

es enteramente diferente como así mismo su modo de alimentarse, las personas que no lo conozcan pueden encontrarlo en el Museo de esta ciudad, que posee lindos ejemplares embalsamados. Esta ave ataca a casi todos los insectos blandos, aunque sean de gran tamaño i principalmente a las ninfas de algunas especies de ortópteros, por eso se le encuentra frecuentemente en las faldas de los cerros— que es donde más abundan ciertas especies del jénero *Acridium* i que son muy perjudiciales. También come frutas silvestres, i cuando encuentra, come guindas i uvas. Creo que la proporción en que entran las materias animales en la alimentación de los adultos es como de sesenta por ciento, i en los pollos como noventa i cinco por ciento. En el estómago de unos ejemplares que cazé en Abril de este año en el «Fundo Pelum» que el señor Meliton Echeverría posee en Quilacoaya, encontré pulgones de los manzanos (*Schizoneura lanigera*).

#### LAS DIUCAS

Al tratar de las diucas (*Diuca* grisca) comprenderé también a los julgneros, chincules, raras-negras; chirigües i demás aves de la misma familia, por tener todas más o menos la misma manera de alimentarse. Las especies que se encuentran en la

provincia son muy abundantes i conocidas de todos. Su principal alimentacion en el estado adulto son semillas, un setenta i cinco por ciento mas o ménos, i pequeños artrópodos el resto. Mientras estan en el nido son alimentados como con el noventa por ciento de materias animales i el restos de semillas blandas. Tienen varias crias en el año, con tres a cinco pollitos cada vez. Son las aves que comienzan, en Concepcion, a anidar mas temprano. He visto nidos con huevos a fines de Agosto.

Tomo como base para calcular la proporcion en que entran los diferentes alimentos, el resultado de numerosos exámenes hechos en ejemplares recién muertos i cazados en meses muy distintos, en los alrededores de Concepcion.

#### EL CARPINTERO

En esta provincia se encuentran tres especies de carpinteros, siendo la mas comun, el pitigüe (*Colaptes pitius*); las otras dos son menos abundantes. Son estas las aves que mas directamente afectan los intereses de los hacendados propietarios de bosque. La mayor parte de su alimentacion la obtienen trepándose en los troncos de los árboles i abriéndoles agujeros para estraer las larvas de insectos que viven en ellos i que les causan tanto perjuicios. Su estructura está perfectamente adoptada para esta manera de vivir, la forma de sus patas i de su cola se prestan de un modo admira-

ble para sujetarse a los troncos, aunque sean casi lisos i estén verticales. La dureza i forma de su pico i lengua los permiten abrir agujeros aun en los palos mas firmes i extraer larvas. Los dedos de los piés están repartidos como en los loros; dos se dirijen hácia adelante i dos hácia atrás; con ellos se sujeta con fuerza i la cola que está formada por plumas tiesas i largas le sirve de punto de apoyo. Aunque su pico no es muy largo se presta por su estructura, tambien como un cincel para levantar la corteza de los árboles. La lengua es la parte mas peculiar en la anatomía de estas aves, i está comunicada por un filamento flexible con el oído lo que permite sentir hasta lo mas insignificantes movimientos que hacen los insectos en el interior de los palos en que viven.

Cuando los carpinteros, ayudados por su buen oído, han encontrado que en el interior de algun palo hai insectos, se aferran de él con sus piés trepadores i afirmándose con la cola, comienzan a dar golpes con el pico hasta abrir un agujero suficientemente ancho para que les permita extraer el animalito; para esto se sirven de la lengua que es casi cilíndrica i muy larga i está en comunicacion con dos glándulas que producen un líquido gomoso con el que empapan al insecto, imposibilitan para hacer movimientos i se lo tragan impunemente. Como los carpinteros son aves no muy chicas i sus alimentos principales son insectos que apenas alcanzan

cuando muy grande, al tamaño de un grano de maiz, es fácil imaginarse que enorme cantidad necesitará cada ave adulta de esta especie para alimentarse diariamente.

Pero cuando los carpinteros hacen de verdaderos policiales en los bosques es en el tiempo en que tienen nidos con cría i que corresponde a la época en que las larvas de coleópteros causan mayores estragos en los bosques.

Aunque su carne no es sabrosa, se le caza para venderlo en el mercado de esta ciudad, donde he podido ver durante la temporada de caza de este año, cerca de trecientos ejemplares traídos principalmente de Cabrero i de los cerros de Quilacoya. La especie a que me refiero es la llamada Pitigüe.

(Continuará)

---

## Colecciones empastadas

DE

«LA ENSEÑANZA»

Se vende a \$ 3. 50 cada tomo.

# HISTORIA DE CHILE

3.º año

A) MATERIA: DON GARCIA HURTADO DE  
MENDOZA; PRISION I MUERTE DE CAUPOLICAN

1.º UNIDAD

## *Narracion jeneral*

Despues de la muerte de Valdivia, nuestro país quedaba sin gobernador. Como Francisco de Aguirre i Francisco de Villagra se disputaban el gobierno de la colonia, el virrei del Perú nombró gobernador de Chile a su hijo don Garcia Hurtado de Mendoza. Este partió para Chile con más de 400 hombres, como 500 caballos, algunas municiones i armas para terminar la conquista. Esto sucedia a principios de 1557

Cuando llegó a Chile, tomó presos a Aguirre i a Villagra i los mandó al Perú. En seguida marchó hacia el sur i derrotó a los indios en las batallas de Lagunillas i Illarapue. Despues de Garcia mandó a reedificar a Concepcion i Tucapel i fundó la ciudad de Cañete. Dejó como gobernador de esta ciudad a Alonso de Reinoso.

Mientras don Garcia marchaba al sur, Caupolican, jefe de los araucanos, preparaba su ejército para continuar la guerra. Al servicio de Reinoso habia un indio al cual los españoles llamaban Andresillo o Baltasar. Este indio cuando salia de la ciudad, se encontraba con algunos araucanos, los cuales le decian que abandonase a los españoles. Mas, Andresillo traicionó a los indios: les aconsejó que se apoderaran de Cañete cuando los españoles estuvieran durmiendo la acostumbrada siesta. Al mismo tiempo comunicó esto a Reinoso, el cual aceptó i comenzó a preparar sus armas.

Andresillo quedaba encargado de abrir las puertas de la ciudad el día señalado. Los indios, con objeto de averiguar si era fácil poder apoderarse de Cañete, mandaron a la hora de siesta a un indio con el engaño de vender algunos objetos. Vuelto el indio, se señaló el día del asalto. Los araucanos se acercaron en gran número a Cañete. A la hora de siesta Andresillo abrió las puertas de la población: Los araucanos entraron a ella mandados por Caupolican; pero apenas hubieron penetrado, los españoles comenzaron a hacer fuego contra los indios. Estos, por su parte, pelearon con mucho valor, pero después tuvieron que huir dejando muchos muertos, heridos i algunos prisioneros. El valiente Daupolican apenas pudo escaparse con algunos compañeros.

Después de la matanza de Cañete, Daupolican volvió a reunir algunos araucanos. Con éstos se escondió en una quebrada de la Dordillera de la Costa i esperó una ocasión para salir contra sus enemigos.

Un nuevo indijena se ofreció a Reinoso para llevar a los españoles hasta el lugar donde se encontraba Caupolican. Reinoso mandó a Pedro de Velarso con algunos soldados para que atacase a los indios en su propio escondite. Este se puso en marcha i al amanecer se encontró cerca de Daupolican. El indio que servía de guía, señaló la tienda de Caupolican. Los españoles, sin ser vistos por los indijenas, penetraron a la choza i mataron a los primeros que quisieron salir de ella. Daupolican quiso defenderse con su arma, pero no pudo porque fué herido por los españoles. Tomado prisionero, Daupolican fué llevado a presencia de Reinoso. Allí fué reconocido por uno de los mismos indios; en seguida Caupolican dijo su nombre.

Daupolican fué condenado a morir. Entonces éste le rogó a los españoles que le perdonasen la vida. Tal vez hacia esto Caupolican con el objeto de volver a tomar las armas para defender a su patria. Ofreció a Reinoso; en cambio de su

libertad, devolverle algunas armas i otros objetos quitados a los españoles. Reinoso hizo que Caupolican mandara a buscar esos objetos; pero como el enviado demorara en llegar, el jefe de la plaza le hizo aplicar el tormento. Reinoso hizo sentarse a Caupolican sobre un palo vertical. Este palo tenia una punta mui aguda. En seguida lo corrieron hácia el suelo, de manera que el palo le atravesó todo el cuerpo. Al mismo tiempo seis hombres tiraban sus flechas sobre el pecho del pobre cacique. Esta muerte causó grandes sufrimientos a Caupolican, pero el infeliz cacique los soportó sin pronunciar un solo jemido de dolor.

## 2.<sup>a</sup> UNIDAD

### *Don García i sus Trabajos*

Como en nuestro pais no habia gobernador, el virrei del Perú nombró a su hijo don García Hurtado, de Mendoza. Este partió para Chile a principios de 1557. Trajo como 400 hombres, 500 caballos, municiones i armas para terminar la conquista. Marchó al sur i derrotó a los indios en Lagunillas i Millarapue. Despues mandó reedificar a Concepcion i Tucapel i fundó a Cañete. Dejó como gobernador de Cañete a Alonso de Reinoso.

## 3.<sup>a</sup> UNIDAD

### *Traicion de Andresillo*

Miéntras don García marchaba hácia el sur: Caupolican preparaba su ejército. Andresillo traicionó a los araucanos. Les aconsejó que tomaran a Cañete en el momento en que los españoles durmieran la siesta. Andresillo quedó encargado de abrir a los indios las puertas de la ciudad. En efecto, los araucanos mandados por Caupolican, entraron a la ciudad; pero los españoles descargaron sus armas i mataron a muchos indios i otros tantos quedaron prisioneros. Caupolican apenas pudo escapar con algunos de sus compañeros,

4.<sup>a</sup> UNIDAD*Prisión de Caupolican*

Después de la mitanza de Cñete, Caupolican se fué a esconder con algunos indios en una quebrada de la Cordillera de la Costa. Al amanecer, Pedro de Velasco llegó a establecerse con los suyos cerca de la tienda de Caupolican. Los españoles entraron a la choza de este cacique i mataron a todos los indios que salieron de ella. Caupolican trató de defenderse, pero fué herido por los españoles, tomado prisionero i llevado a presencia de Reinoso.

5.<sup>a</sup> UNIDAD*Suplicio de Caupolican*

Reinoso condenó a muerte a Caupolican. Pero éste para obtener su libertad, ofreció a los españoles devolverles algunas armas quitadas en las guerras. Como estas demoraran en llegar, Reinoso le hizo aplicar el tormento. Sentaron a Caupolican sobre la punta de un palo muy agudo. Después lo corrieron hacia abajo, de manera que el palo le atravesó todo el cuerpo. Además seis hombres le tiraban sus flechas sobre el pecho. Caupolican no pronunció ni un solo jemido de dolor.

6.<sup>a</sup> UNIDAD*Síntesis jeneral*

## B) Procelimiento.

1.<sup>a</sup> UNIDAD

## I Introducción:

- a) Enunciación del tema: Hoy les voy a hablar de Caupolican i de su muerte.
- b) Enlace de lo nuevo con lo conocido: ¿Quién gobernaba a nuestro país a la muerte de Lautaro?  
¿Cuénteme la manera cómo murió Lautaro!

II Presentacion de la materia:

a) Narracion: La haré

b) Análisis: La haré por unidades.

c) Síntesis: Se hará al fin,

III Abstraccion: { Se harán por unidades.

IV Aplicacion: }

### 2.<sup>a</sup> UNIDAD

I Introduccion:

a) Enunciacion del tema: Voi a hablarles algo de don García i de sus trabajos.

b) Enlace de lo nuevo con lo conocido: No hai necesidad.

II Presentacion de la materia:

a) Narracion: Narraré la unidad.

b) Análisis: ¿A quién nombró gobernador de nuestro país el virrei del Perú? ¿En que año partió para Chile? ¿Cuántos hombres traía? ¿Cuántos caballos? ¿Qué mas traía? ¿Donde derrotó a los indios? ¿Qué trabajos hizo? ¿A quién nombró gobernador de Cañete?

c) Síntesis: ¡Hábleme de don García i de sus trabajos!

III Abstraccion: No hai necesidad.

IV Aplicacion: No haré,

### 3.<sup>a</sup> UNIDAD

Análoga a la segunda

III Abstraccion: La traicion,

IV Aplicacion La traicion,

### 4.<sup>a</sup> UNIDAD

Análoga a la segunda.

III Abstraccion: { No haré.

IV Aplicacion: }

### 5.<sup>a</sup> UNIDAD

Id. a la segunda.

III Abstraccion; La crueldad

IV Aplicacion: La crueldad.

6.<sup>a</sup> UNIDAD

## I Introduccion;

a) Enunciacion del tema; Vamos a repetir lo que hemos tratado.

b) Enlace de lo nuevo con lo conocido: No hai necesidad.

## II Presentacion de la materia;

Reproduccion jeneral; ¡Hábleme de la llegada de Hurtado de Mendoza i de sus trabajos. ¡Caénteme la traicion de Audresillo! ¡Hábleme como cayó Caupolicán en poder de los españoles! ¡Hábleme sobre la muerte de Caupolicán!

III Abstraccion: Ya se han hecho.

IV Aplicacion:

ARTURO TRONCOSO

(NORMALISTA)

---

 EL PUEBLO DE LOTA
 

---

(Conclusion)

M Diga lo que ha alcanzado Lota hasta hoi:

A Lota ha alcanzado hasta hoi su notable progreso.

M Por qué?

A Por su gran riqueza: las minas de carbon de piedra, su diferentes fábricas e industrias

M Cuales son los edificios principales?

A Cuenta con el palacio Cousiño, la iglesia, la casa parroquial, el cuartel de la guardia nacional i el club.

M Qué le presenta al viajero el parque Cousiño?

A El parque Cousiño le presenta al viajero una encanta-

dora belleza con sus jardines pintoresco i sus diversas clases de animales.

M Esta última parte se llama *estado actual de Lota*.—Como se llama esta última parte?

A Esta última parte se llama *estado actual de Lota*.

M Narreme el estado actual de Lota.

#### IV

M En cuántos puntos hemos dividido esta historia?

A Esta historia la hemos dividido en cuatro partes.

M Diga el nombre de la primera parte.

A *Significado del nombre Lota*

M Diga el nombre de la segunda parte

A *Fundacion i sus primitivos habitantes*

M Diga el nombre de la tercera parte.

A *Las minas de carbon de piedra i fundacion de Lota Bajo.*

MCuál es el nombre de la cuarta parte?

A *Estado actual de Lota.*

(Se repetirán las preguntas hechas en la profundizacion referentes a cada unidad metodológica i en seguida se preguntará)

M Narreme los significados del nombre Lota.—Hable de la fundacion i sus primitivos dueños.—Sobre las minas de carbon de piedra i la fundacion de Lota Bajo.—Diga el estado actual de Lota.

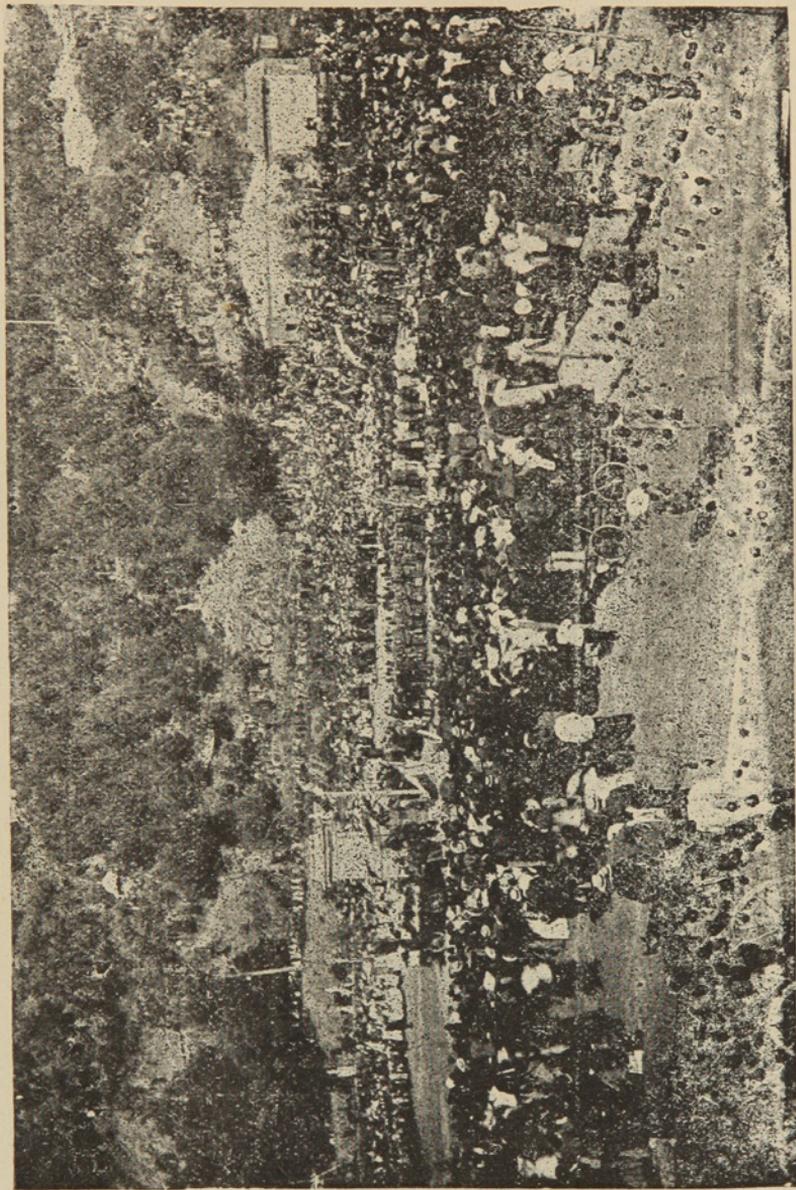
#### V

M Díganme la historia de Lota

M Que otro pueblo tendrá una historia semejante?

A Tendrá una historia semejante el pueblo de Ccrorel.

MAURICIO 2.º CONTRERAS



La Fiesta del Arbol en Concepcion verificada el 9 de Octubre de 1904.

---

## LA EDUCACION DE LA MUJER

POR

CLEMENTE BARAHONA VEGA

---

La teoría paradójica del filósofo del EMILIO que condenaba al hombre al ostracismo de su solitario aislamiento, será siempre repudiada por las sociedades. El hombre es un sér eminentemente social, que necesita respirar el ambiente de la comunidad i vivir en comercio diario con sus semejantes. I la base esencial de estas relaciones del espíritu i de la materia, en cada individuo representa un resorte, aunque microscópico, en el inmenso engranaje de la humanidad, se cifra en la educación, hija predilecta de la moral.

La educación es el factor mas importante i eficaz para establecer la fraternidad entre los hombres.

Dícese que en el fondo de nuestro corazón existe un arraigado sentimiento de egoísmo, que marca todos sus latidos, que absorbe el móvil de todos nuestros actos. I bien; siendo esto así, me figuro la educación como un transparente manantial que brota en el áspero despeñadero del egoísmo, porque el egoísmo bien entendido debe sujerirnos el anhelo de que nos rodee la estimación de los otros, ya que en demasía poseemos la propia.

Las rudas i groseras costumbres de los pueblos

bárbaros mostraban el sello de una absoluta falta de educacion. La civilizacion i la cultura, los sentimientos cristianos, las ideas de progreso, las exigencias del comercio entre los habitantes de ámbos hemisferios, - las facilidades de comunicacion al traves de mares i cordilleras i mil otros importantes factores, han venido, con el transcurso del tiempo, desgastando i alisando la tosca corteza de ominosas i lejanas épocas, hasta conseguir reemplazarla con un barniz pulido, agradable i vistoso, el cual, por mas que con aparentes razones sostengan algunos encubre bajo fórmulas de fina etiqueta vicios i resabios del pasado, es de todos modos preferible a las crasas exterioridades de uso i privanza en tiempos remotos que se hundieron en la sombra. I comprendo tambien en esta última categoria, aquellas otras épocas en que el galante disimulo dominó triunfalmente en corrompidas cortes europeas; pues, por mas que esa educacion fuese como un velo de seda i oro, aparatoso i seductor, no era tan denso el tejido de su malla que impidiese descubrir, al traves de su luciente urdambre, los desórdenes del relajamiento i de la postracion moral! ...

Yo me refiero, por lo tanto, a la educacion en el sentido de su íntima armonía con la moral, con la virtud sólida, con las puras expansiones del alma. Será eximir talvez demasiado; pero, i mi humilde juicio, allá deben propender los esfuerzos en nues-

tra sociedad, ése debe ser el DESIDERATUM: esto es, que la educación i la nobleza de sentimientos vayan abrazadas por el mundo como hermanas gemelas, tiernamente queridas e inseparables.



Dios formó a la mujer para que fuese la compañera del hombre i le endulzase la jornada terrenal, de suyo escabrosa i difícil, con la luz de su mirada i las castas inspiraciones de su pecho. Esta es su misión, i con tal objeto, aparte de sus gracias i físicos encantos, brotó en su corazón la hermosa flor de infinita delicadeza,

Para realizar cumplidamente esta bella misión que la mujer recibió del Creador, es menester ante todo que sea educada, amable sin finjimiento, dócil sin abyección, modesta sin pedantería. Debe comprender desde la primera edad que sus atractivos corporales, que los años i contratiempos ajan i borran demasia lo temprano, son un elemento secundario de su mérito, puesto que la afabilidad en el trato i la pureza de las intenciones son las únicas que perduran afianzando el cariño, las únicas que la hacen verdaderamente apreciable i apreciada, las únicas que la enaltecen i dignifican en el dulce santuario del hogar.

La mujer es un sér débil. No reúne las fuerzas del hombre para afrontar las penalidades de los trabajos i demás sinsabores de la lucha cruel por

la vida. No obstante, ella es depositaria de una poderosa influencia, que se convierte en la felicidad o la desgracia de los que la rodean. Si una buena educacion ha sido su compañera desde la niñez, los hará dichosos; si, en cambio, ha crecido en un medio falto del aire oxijenado de una buena educacion, amargarà sus dias.

¡Qué bello es contemplar a una hija amante de sus padres, atenta a obedecerles i servirles con prontitud, queriéndolos con todo su corazon, que los arrulla con la música de sus palabras cariñosas i los halaga, si están abatidos, con sus blandas ternezas i caricias!

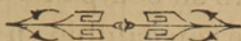
¡Qué atrayente es el espectáculo que ofrece una hermana, diijente con los suyos, llena de afecto i sollicitud, siempre risueña i apacible!

¡Qué sublime es el cuadro en que se muestra una madre amorosa, velando en todos los instantes por sus hijas, insinuándose en su ánimo con bondad seductora, dirijiéndolos sin acritud pero con sàbia enerjía, incubando en su espíritu los jérmenes del honor i la dignidad, fortificando su caràcter con los ejemplos de una austera consagracion a sus deberes domèsticos, manteniendo en su casa una atmósfera de simpatía que convida a la dulce i confortante comunion de las almas, destinada a restañar todas las heridas que ocasionan los zarzales del mundo!.....

(Continuará)



# Miscelánea



## ACTO ESCOLAR

En presencia de una numerosa i escojida concurrencia i con la asistencia del señor Intendente, Visitadores de las escuelas i miembros de la Municipalidad, se llevó a cabo en la Escuela Superior N.º 1 de Niñas, el 23 del presente, un hermoso i correcto acto literario-musical-jimnástico, con que las profesoras i alumnas del establecimiento dieron por terminado el año escolar,

El acto se desarrolló conforme al siguiente programa que los asistentes aplaudieron en cada una de sus partes:

### PRIMERA PARTE

I Overtura, — «Dichter und Bauer» ejecutada en el piano por la alumna del VI año, señorita María Mercedes Mora.

II «El Trabajo», declamacion, por la alumna del V año señorita Evanjelista Pérez.

III «La cancion de las flores», danza jimnástica por las alumnas del III año i dirigida por la profesora señora Zoila Rosa Muñoz de P.

IV «El Verano», canto, por las alumnas del IV año i dirigida por la señorita Mercedes Lucker

V «Las Artes», trólogo, por las alumnas del VI año, señoritas Teresa Charalambi, Julia Sepúlveda i Amalia González.

V «Oceanide», Capricho para piano, guitarra i mandolino, ejecutado por alumnas del III, IV, V i VI años,

V Danza por alumnas del V año i dirigida por la profesora señorita Auristela Herrera.

VI Cuadro plàstico: la monja anjélica.

### SEGUNDA PARTE

I «In der alpenhütte» ejecutado por una alumna del IV año.

II «El gondolero», canto por alumnas del V i VI años

III «Soñando amores», guitarra por alumnas del V i VI años

IV Danza por alumnas del V i VI años i dirigida por la señorita Mercedes Luckner.

V «Reine Blanche», galopa de concierto por alumnas del V i VI años.

VI Cuadro plàstico: Pintura, Poesía i Ciencias.

VII «Alborada» por alumnas del V i VI años

VIII Comedia «La Cenicienta»

IX Discurso de clausura.

Al decir verdad, el acto fué algo de sorprendente para los que no conocían el trabajo de las escuelas públicas que desde hace dos o tres años vienen sobrepasando a los mejores liceos del mismo sexo de la localidad.

Felicitemos por ello al señor Visitador de Escuelas, Directora, profesoras i alumnas de la Escuela Superior N.º 1, que han sabido elevar el nivel de la instruccion a la altura que otros la desprecian.

## ATENEO TALCAHUANO

El Presidente de la Sociedad Profesores de Instrucción Primaria ha recibido la siguiente comunicación:

Talcahuano, 22 de Diciembre de 1904

Distinguido señor:

Por medio de la presente tenemos el honor de comunicar a Ud. i por su intermedio a la Honorable institucion que representa, que los profesores de I. Primaria de este Departamento, comprendiendo la necesidad que habia en amarse i formar sociedad entre sí a fin de unificar el método de enseñanza é ilustrarse en toda estension, acordaron hechar las bases de una institucion que hoi lleva por titulo «Ateneo Talcahuano».—

Despues de los trajines correspondientes que siempre orijinan las nacientes instituciones para su constitucion, ha quedado esta definitivamente organizada, al mismo tiempo que seriamente constituida.—

En su última J. J. llevada a cabo últimamente elijó el Directorio definitiyo que rejirà sus destinos durante un año, segun lo prescrito en sus Estatutos.—

El Directorio quedò compuesto en la forma siguiente:

Presidente:—Sr. Santiago Gozález G

Vice id :—Sta. Carmen R. de Ravanal

Secretario Sr. Arturo Aravena I.

Pro id Sr. Pedro J. Vargas

Directores:—Señorita Tránsito Aravena i señores Guillermo Guerrero i Erasmo J. J. J. —

No dudamos que Ud. dado el entusiasmo é interes que ha demostrado siempre por la institucion

i sociabilidad, cooperará en lo que esté a su alcance en bien de la nueva Institucion.—

Sin otro motivo, sirva aceptar las mas altas consideraciones de sus Attos i S. S. S.—Santiago González G.—Arturo Aravena-Secretario.

#### BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido de su autor, don Cárlos S. Reed, un importante folleto sobre zoología titulado “Las aves de la provincia de Concepcion”

Es una memoria presentada a la Esposicion Agrícola e Industrial de Concepcion e ilustrada con hermosos i claros grabados, de aves que desempeñan un papel mui importante en la Agricultura para la destruccion de los insectos dañinos.

Habiéndolo leído detenidamente i enterado de su contenido, lo recomendamos al señor Visitador de Escuelas para la adquisicion de algunos ejemplares que en mano de los profesores, prestaria un gran servicio a la enseñanza.

Al recomendar el importante folleto, agradecemos al señor Reed el obséquio.

#### UNION IBERO--AMERICANA

Acusamos recibo de esta interesante revista española que en número extraordinario ha empesado a visitarnos.

Es una revista publicada por una Sociedad cuyo ideal es la unificacion de la raza latina, unificacion que, para nuestra madre patria i para los países sud-americanos, será dentro de poco, una hermosa realidad

Saludamos al colega i dejamos establecido el canje al rededor de una angusta confraternidad!

# SUMARIO

## SECCION INTERIOR

Las aves de la provincia de Concepcion, por *Cárlos S. Reed*

Historia de Chile: Don García Hurtado de Mendoza; prision i muerte de Canpolican, por *Arturo Troncoso*

El pueblo de Lota (Conclusion), por *Mauricio 2.º Contreras*

La Fiesta del Arbol en Concepcion (Ilustracion)

La educacion de la mujer, por *Clemente Barahona Vega*

## MISCELANEA

Acto escolar.—«Ateneo Talcahuano.—Bibliografia.»—  
Union Ibero Americana-

# Los Clichees

de las ilustraciones que aparecen en esta revista se venden al precio de tres centavos el centímetro cuadrado.

---

# SUMARIO

## SECCION INTERIOR

Las aves de la provincia de Concepcion, por *Cárlos S. Reed*

Historia de Chile: Don García Hurtado de Mendoza; prision i muerte de Caupolican, por *Arturo Troncoso*

El pueblo de Lota (Conclusion), por *Mauricio 2.º Contreras*

La Fiesta del Arbol en Concepcion (Ilustracion)

La educacion de la mujer, por *Clemente Barahona Vega*

## MISCELANEA

Acto escolar.—«Ateneo Talcahuano.—Bibliografía.»—  
Union Ibero Americana-

## Los Clichees

de las ilustraciones que aparecen en esta revista se venden al precio de tres centavos el centímetro cuadrado.

---